Policía de la Provincia de Buenos Aires

Archivo y Fichero

MFSA

Carpet 57

Legajo 17.

Secc. 3re.

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DE PESCADO

15-16-UI 25 000-VI-69 GENERAL PUEYRREDON SEC.

Policía de la Provincia de Buenos Aires

Exped. de. C. INTELIGENCIANO.

ARCH. y FICH.

Empleado.

SEÑOR. JEFE. DE LEGACION. C. I. LAIGENCIA. U.REG. 6.

MAR DEL PLATA

Informe urgente acuerdo O.del Dia 16.910, para con SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO. Cite Mesa "B" 185.-

> NICANCA SANTA CRUZ INSP.GRAL.

∞.....

D.C. I. No. 174.

Do So

MAR DEL PLATA, Deleg. C. Inteligencia, 7/3/1958.

Sr. Director de Central de Inteligencia.- S/D.-

LA PLATA.

Me dirijo a Ud. transcribiéndole a continuación, comunicado emitido por el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado, por intermedio de la prensa local, que dice:

"Que no hay estado de huelga en la industria del pescado, ni emplezamiento a la patronal, y que el Sindicato no / realizará ningún paro sin previamente hacer saber a todo el gremio, los motivos que puedan originarlo y por resolución mayoritaria de asamblea, y que quiénes aparecen firmado ese comunicado no tienen nin guna atribución para adoptar medidas y resoluciones como las que hacen público, y que por lo tanto el gremio no se hará eco de posturas que se adoptan sin ninguna responsabilidad y a espalda del gremio y permanecerá en sus lugares de trabajo, Finalmente advierte a los delegados y comisiones de fábricas que deben pomerse en contacto con la / secretaria gremial a los efectos de evitar cualquier confusión - En la pltima Asamblea de este organismo se resolvió designar una Comi-/ sión espacial para realizar los trabajos tendientes a preparar el proyecto de reformas a algunos articulados del convenio en vigencia, como así las mejoras que el gremio considere oportunas solicitar a la patronal. Como primera medida se resolvió convocar en forma rotativa a todos los personales de la industria para que señalen los aspectos que deben ser reformados y destaquen cada uno un delegado a la comisión especial".-

HOROGO PERIOD CALLEROO Official internalisation

D. E. G .-

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Arc

- MEMORANDUM -

Señor Director de Central Inteligencia S/D

Cumplimentando Mesa "B" 185, me dirigo a Vd. adjuntando informe gonfidencial y Censo de la Comisión Directiva del Sindica to Obrero de la Industria del Pescado.-

Deleg. C. Inteligencia, M. del Plata, 22/3/1958.-

HORAGIO F. Oficial Frincipal
Oficial Frincipal
Jefe Belog. C. Inteligencia U. R. VI

aeg.

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Arc

ଖ – FUNDO DIPPBA, Division Central de Documentacion, Registro y Archivo

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

REGISTRO Nº 57

División Informaciones Departamento "B"

Cuestionario para el registro de Entidades Gremiales

	7)17 1718 A TA
Nombre de la entidad SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA. Nombre completo	DEL PESCADO
Especialidad gremial INDUSTRIALIZACION DE PESCADO	**************************************
Sede Social (Lugar) DIAG PUEYRREDON Y BOLIVAR	
Secretaria (Lugar) DIAG PUEYRREDON Y BOLIVAR	Teléfono 🖚 🖚
Fecha fundación de la entidad Diciembre de 1947	
Central Obrera del gremio que está afiliada UNION OBRERA LOCAL	<u> </u>
A que otra organización Central está adherida	
Personería Jurídica. EN TRAMITE Indicar número de Decreto y fecha de oto	orgación
Personería Obrera Legal EN TRAMITE Indicar número de Decreto y fecha	de otorgación
a	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Capital social SOCOOO pesos M/N, cuota de asociados Cantidad — Indicar forma de obteno	ción
Capital social 80 0000 pesos M/N, cuota de asociados Cantidad — Indicar forma de obteno Cantidad de Afiliados: Varones 3500 Mujeres 1000	eió n
Cantidad — Indicar forma de obteno Cantidad de Afiliados: Varones 3500	ción Menores
Cantidad — Indicar forma de obteno Cantidad de Afiliados: Varones3500	eión Menores
Cantidad — Indicar forma de obteno Cantidad de Afiliados: Varones 3500 Mujeres 1000 Actividades que desarrolla GREMIALES	eión Menores
Cantidad — Indicar forma de obteno Cantidad de Afiliados: Varones 3500	Menores
Cantidad — Indicar forma de obteno Cantidad de Afiliados: Varones 3500 Mujeres 1000 Actividades que desarrolla GREMIALES Intervenida	Menores
Cantidad — Indicar forma de obteno Cantidad de Afiliados: Varones 3500 Mujeres 1000 Actividades que desarrolla GREMIALES Intervenida	Menores
Cantidad — Indicar forma de obteno Cantidad de Afiliados: Varones 3500 Mujeres 1000 Actividades que desarrolla GREMIALES Intervenida	Menores
Cantidad — Indicar forma de obteno Cantidad de Afiliados: Varones 3500 Mujeres 1000 Actividades que desarrolla GREMIALES Intervenida Clausurada Disuelta	Menores
Cantidad — Indicar forma de obteno Cantidad de Afiliados: Varones 3500 Mujeres 1000 Actividades que desarrolla GREMIALES	Menores

COMISION DIRECTIVA

Fecha de constitución 5 de Febrero de 1958

Período de duración 6 meses

Forma en que se renueva .Por mitades.

2.500	Fi	INALIZ	ZA	APPERION V MOMBRE	DOMICILIO		Matrícula
CARGO	Día	Mes	Año	APELLIDO Y NOMBRE	Calle	Núm.	Individual
Secretario	5	8	58	CAAMAÑO ANTONIO R.	Roca		L.E.1.271.067
ro-Srio.	5	8	58	CAMIS RAMON ANGEL	12 de Octubre	4455	C. I.B. Fed. 4.468.4
lesorero	5	8	58	ACUÑA MIGUEL ROBERT	O Calle 106	340	L.E.5.281.539
ro-Trero.	5	8		LOPEZ DELMIRA SUARB			C. I. 895.905
rio.Actas		8	58	FELHENDLER MARIA T.	SOTOMAYOR de.Ms	theu 2	865.C.I.2.013.828
rocal.	5	8	58		Esteban Etche v a		· S · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
rocal	5	8	58				C.I.2.013.488
1			!				
						·	
					;		
.							
					· · · ·	* `	
- na esta de antigente de la compansión de						 	
			1		,		
	Į						
•							
			()				
						· •	
					ļ		
•							
	1				#200r v .		
			.		ļ		
	1. !		, }	J		. !	

NOTA. En caso de ser extranjero, deberá hacerse constar Nº de Cédula de Identidad —si es de Policía Federal con la sigla C. I. F. o C. I. P. si es de la Provincia.

Lugar y fecha Mar del Plata, marzo 22 de 1958





SINDICATO OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO

Secretario: Clase 1905, domiciliado en calle Roca L.E. No
Pro-Secretario: en San José, R.O. del Uruguay, hijo de grand y de grand, C.I. Carledono domiciliado en 12 de Octubre 4455, de ideología política Secialista.
Tesorero: Mar del Plata, Hijo de sy de sy de la declogía política. Domiciliado en calle 106 nº se desconoce su ideología política.
Pro-Tesorero: C.I. , domiciliada en Ayolas de desconoce su idea
Secretario de Actas: y de , C.I. nº , domiciliada en Matheu se desconoce su ideología política
Vocal: no domiciliado en Estaban Echeverría (Barrio Las Avenidas), se desconoce su ideología política.
Vocal: de: Española, nacida el 22 de Julio de 1899, hija de y de , C.I. no , se desconoce su io logía política

Delegación Central de Inteligencia, Mar del Plata, marzo 22 de 1958.-

Official Principal

Jefe Deleg. C. int. (general U. i...)

Mar del Plata, Junio 10 de 1958.-

Al señor: Inspector General D.Nicanor Santa Cruz LA PLATA

Mi Jefe:

- - - - Me apresuro a remitirle el informe adjunto, ya que de llegar a manos de gente del Gobierno
los diarios con la publicación a que aludo, esto podría dar lugar a algún malentendido c a que se adopten medidas punitivas contra el personal acusado que, en este caso, es mi opinión carece de toda
responsabilidad, y solo ha servido de victima propiciatoria y pasiva del incidente.-

Este sujeto Capms -que es la eminencia gris del gremio del Pescado-, no pasa de ser un vulgar charlatán con pretensiones de dirigente, capaz de subirse a un "sputnik" con tal de llamar la aterción.—

En cuanto a la "victima", como puede verse al principio de la segunda página del informe, se trata de una viudita alegre a la que "el novio" vá a visitar a la Comisaría.—

Debo salvar el error cometido al principio del informe cuando se dice que se adjunta recorte del diario "La Capital"; en realidad es de "La Mañana", válvula de escape para todas las manifestacione "intelectuales" de la élite socialoide local.-

HORACIO F DIO OCHANDO

Al Señoz Difector de Centfal Inteligencia S/DESPACHO - LA PLATA.

enor Director:

-----Para su conocimiento transcríbole memorándum remitido por la Seccional Tercera, referente a una publicación hecha en el diario "La Capital" de esta ciudad, adjuntando asimismo el mencionado recorte periodístico.-

"Refiriéndome a la publicación periodística aparecida en el día de hoy en el diario "La Capital" y "La Mañana" donde se denuncia la privación de libertad de una obrera del sindicato del Pescado, cúmpleme llevar a su conocimiento y para una mejor ilustración sobre la realidad y verdad de los hechos, como se plantearon los mismos y cual fué la intervención que le cupo a esta Policía.-

"El día dos del corriente mes, comparece ante esta policía el señor denunciando que a raíz de haber intervenido en favor de su señora madre doña con motivo de los insultos de que era objeto por parte de con motivo de los insultos de que vejado de palabra, regresó momentos más tarde armada de un cuchillo, con el cual le agredió, no pudiendo llevar a cabo su intención de lastimarlo, por la intervención del porpietario de la fábrica donde se desarrollaron los hechos señor y las obreras

truir sumario por Agresión, hecho del que se dá cuenta al señor Juez en lo Penal Dr. Eduardo B. Dartiguelongue, del Departamento Judicial Mar del Plata, cursando comunicación -como es de práctica-a la Jefatura de Policía y Unidad Regional VI.-Surgiendo a través de lo actuado la calificación que menciono y Lesiones en perjuicio de

domiciliada en la calle Arenales y Passo de esta ciudad, quién en el transcurso de su intervención para logfar desarmar a la agresora,// fué cortada con el cuchillo que ésta empuñaba en el dedo pulgar de la mano izquierda.—Ante las declaraciones prestadas y estando reunidos // los requisitos legales que exige la ley, para considerar a la acusada autora del hecho incriminado, se comisiona al Oficial Inspector JUAN PEDRO RUSECKAITE, a efectos de que proceda a la detención de

quién resulta llamarse

quién resulta llamarse

la cual teniendo en cuenta la naturaleza del hecho, se procede a citar;

no comparece aduciendo una enfermedad inexistente, ya que si la misma
hubiera existido, le impediría incluso concurrir al trabajo siendo falso el comunicado aparecido en los periódicos cuando dice que no podia
concurrir en razón de tener que atender a sus hijos, por cuya razón el
Oficial Inspector nombrado, concurre a su domicilio de la calle Gaboto
5264 donde procede a su detención, conduciéndola a esta Seccional, lugar
en que se cumplimentan disposiciones procesales.—La detenida registra
entrada el dia 5 de junio a las 20.30 horas, y su libertad se hace efectiva después de indagada y conforme a los beneficios de la Ley 4372, el
dia 6 del mismo mes a las 20.20 horas.—El mismo dia 5, aproximadamente
a las 22.00 horas, se presentan a esta Seccional un señor que se titu—

no ne

///lo Pro-Secretario del gremio, acompañado de un hermano dela acusada y otra persona que dijo ser el novio de la misma, quienes solicitaron hablar con el sucripto, y al no hallarlo por haberme retirado a cenar, concurrieron nuevamente a la una y media de la mañana siguiente, pretendiendo hablar con la detenida y manifestando el titulado señor Pro-Secretario cuyo nombre es que ya fuera indagado en esta Comisaría por infracción al Art.158 del Código Penal, causa elevada al señor Juez del Crimen Dr. Cortinez Quiroga el 13/2/58 en nota Nº 116, que no era posible que una mujer estuviera detenida, por el solo hecho de que el industrial la denunciara, ya que estaba en la inteligencia que era una ma para despedirla, pero que él antes de 30 diniobra del señor as haría clausurar la fábrica, puesto que ahora que habia libertad, no era posible aceptar hechos copiados de la timanía.-Dicho señor formuló además otras manifestaciones colocándose en el terreno de mártir, diciendo que habia sido perseguido por otros gobiernos, pero que como buen uruguayo no habia "aflojado", y que se mantenía en la lucha, escuchándolo pacientemente el suscripto, ya que la verborrea y el intelecto de este senor paladín de la libertad, deja bastante que desear. -Entre otras cosas pretendía dicho señor, que se la dejara ir a la detenida y comprometiéndose él a traerla al dia siguiente, cosa que no es posible y que así reconoció.-Al dia siguiente concurrieron dichas personas dos veces más,// siempre en la creencia de que su influencia era tan grande que podian disponer a su antojo las medidas a tomar, haciéndolo también el Dr. quién solamente preguntó al suscripto, cual era la situación real de la detenida, explicándosele y haciéndosele saber al preguntar si algo se podia hacer por ella, que recuperaría su libertad dentro de breves minutos.-Esta la mediación del letrado y toda su intervención en // los hechos.-Otra de las pretensiones del señor Camps, era de que se le re cibiera declaración a la totalidad de los obreros de la fábrica, en razón de que pretendía o quería derivar la situación originada en una cuestión gremial, no reconociendo dentro de su gran "capacidad", que si un maqui-/ nista alejado del lugar y en sitio ajeno, no habia presenciado nada, su de claración carecía de valor.-La intervención que le cupo al Oficial Inspector Alberto Villaverde en la presente causa, fué solamente la de haber sido designado Secretario en la instrucción del sumario y la de su igual Juan Pedro Ruseckaite, cumplimentar la órden de detención y hacerla efectiva, ignorando las razones por las cuales se dice que la Policía persigue a los obreros, excepción digo, del hecho denunciado el dia 2 de enero ppdo., en que por denuncia de la señora de la señora hubo que recibir declaración indagatoria al señor mes, y tres personas más, en que mancomunados con la pretensión de los obreros de la construcción (en // huelga para aquel entonces) recorrian las fábricas pretendiendo obligar a los obreros a abandonar sus tareas como manifestación de solidaridad con los huelguistas, y cuya situación en dicho sumario fué dejada librada a criterio del señor Juez que entendió en la causa. En cuanto a ho/ que se dice en diario "La Capital" de que a la obrera al recuperar su / libertad, se le indicó que "no debía dar dinero a nadie, pués nadie se / había molestado por ella", son palabras del suscripto, pero completamente desfiguradas, ya que al ser liberada la detenida , la hizo comparecer a su despacho y le dijo que recuperaba su libertad porque así correspondía, y no porque se hubiera pagado para obtenerla, queriendo significarle con ello que si se le decía que habían gestionado la misma mediante / dádivas (cosa muy frecuente, entre gente de "tanta ilustración"), que no diera crédito a tales manifestaciones, y menos aun que reintegrara lo 🖊 🖟 que se pudiera decir habíase gastado en su favor. - Por otra parte y para finalizar, quiero dejar constancia que atendiendo su sexo, el suscripto dispuso que la detenida quedara alojada en una oficina, proveyéndosela /

_

////// de mantas y demás comodidades para que pasara la noche e incluso dejándole una estufa para que no sintiera frío.-"- - - - - - - - - Firmado: Luis Martín Corti, Sub-Crio. Encargado.-

Señor Director:

-----Estimo prudente agregar los siguientes datos a fin de que esa Superioridad posea los elementos de juicio necesarios como para formarse una idea al respecto:

- l)- El pro-secretario del gremio de la Industria del Pescado, a que alude el informe policial, es el llamado' uruguayo, nacido el 25 de diciembre de 1925 en el Departamento de San // José, Rep. Oriental del Uruguay, hijo de Cédula de la Policía Federal Nº , y domiciliado en la calle 12 de Octubre Nº Se trata de un elemento arquetípico del dirigente gremial anarco-sindicalista, mas proclive a la publicidad y el escánda-lo que a la conducción acertada y, no podia ser de otra manera, su adversión a la Policía siempre ha sido su característica.-
- 2)- Es de hacer notar, que el gremio de referencia se halla dividido en dos fracciones; la que nuclea la Unión Obrera Local a la que pertenecen los causantes-, y la que se halla adherida a la C.G. T.; esto ha dado siempre y desde hace mucho tiempo, lugar a enconadas disputas entre los grupos, que no vacilan en apelar a cualquier recurso con tal de imponer sus puntos de vista.-
- 3)- Puede afirmarse, sin temor al equívoco, que la Policía local -incluída, lógicamente la Seccional Tercera-jamás se "ha ensañado con los trabajadores", como pretende hacer creer quienes se apersonaron al diario cuyo recorte se adjunta.—En cambio, lo que sí ha debido
 hacer la Policía en reiteradas oportunidades, es servir de dique de contención entre los dos grupos que se disputan la hegemonía del gremio
 para que no agredieran entre sí, como ocurre cada vez que uno de ellos
 declara un paro y pretende obligar al otro sector a que se pliegue al
 mismo.—
- 4)- Por último, estimo necesario agregar que en este ca so no ha existido ni remotamente lo que se pretender hacer aparecer como "una arbitrariedad policial", y sí, en cambio, que el acontecimiento es una secuela más del ya dilatado conflicto entre los dos grupos gremiales a que me he referido. En este caso, el sector impugnante ha contado con la excesiva buena voluntad del diario "La Mañana" -por ejemplo-que es dirigido por gente partidaria de los denunciantes, pertenecientes al núcleo de tendencia anarco-socialista.

DELEGACION C.INTELIGENCIA, Mar del Plata, 10 de Junio de 1958.-



HORAGO PEDRO OCHANDO
Oficial Principal
Jefe Deleg. C. inteligencia U. R. VI



Mar del Aliva, 10 de Junto de 1958.-

DENUNCIA LA PRIVACION DE LA LIBERTAD DE UNA OBRERA SINDICATO DEL PESCADO

Una numerosa delegación de obreras y obreros de la industria del pescado, afiliados al Sindicato Obrero de la Industria del Pescado, Autónomo, adherido a la Unión Obrera Local, se hizo presente ayer en nuestra casa, acompañada de las autoridades de dicho organismo gremial, para hacernos entrega de un comunicado y manifestar de viva voz el profundo desagrado y la inquietud que provoca en los trabajadores de esa industria el proceder de personal de la Seccional Tercera de Policía, que de un tiempo a esta parte pareciera ensañarse con dichos trabajadores.

Tal es al menos lo manifestado por los integrantes de la | delegación que ayer nos visitara, que expresaron unánimemente su repudio, en forma personal y en nombre de los demás obreros de la mencionada industria, para con la conducta observada por el oficial Villaverde y el oficial inspector Rusicain, en relación al despido de una obrera de la fábrica Egeomar, de la calle 96, número 268, propiedad de la firma Atamatis Statarako.

Reseña el comunicado el despido de la obrera de dicho establecimiento, Lían Ester Rosales, hecho ocurrido el 30 de mayo últime, la intervención que le cupo a la delegada de fábrica, señora Delia Figueroa viuda de Félix, su entrevista con el propietario, la intervención de la capataza y dos familiares de la misma, los insultos soeces y las amenazas de emplear la violencia proferidas por Raúl Scarza, hijo de la mencionada capataza, y la posterior interención del Sindicato, que gesnó y obtuvo del propietario,

ipor ante el Ministerio de Trabajo, la reincorporación de la obrera Rosales y el pago de los i jornales perdidos.

Señala luego el comunicado que el domingo 1 de junio la delegada Figueroa fué citada a la Comisaria del puerto y alli interrogada por el oficial Villaverde; que el jueves 5, personal de dicha seccional concurrió a la fábrica, a las 16.30, citando verbalmente a la obrera para las 17, hora a la que no podía concurrir en razón de tener que atender a sus hijos, menores, a la salida del establecimiento; que ese mismo día, l a las 20.30, se hicieron presentes en el domicilio de la de egada, calle Gaboto 5264, el oficial inspector Rusicain, acompañado de un agente uniformado y un ciudadano en traje de civil, penetrando en el mismo y procediendo a la detención de la señora Figueroa, que debió acompañarlos a la seccional.

La obrera pasó detenida esa noche y el día siguiente, hasta las 21, hora en que, mediando la intervención del doctor Roy berto Bronzini, recuperó su lfbertad.

No es esta la primera vez —linaliza el comunicado— en que por simple denuncia de empresarios se priva de la libertad en forma arbitraria a representantes de la organización por parte de personal de la Secional Tercera de Policía. or 🚁 de captura 🦿 anada de roj

Las autoridades del Sindicato de la Industria del Pescado manifestaron, por su parte, que ante este estado de cosas, reg clamarán donde corresponda para que el mismo cese y desaparezca la creciente inquietud/ de los obreros del pescado.



ASPECTO PARCIAL DE LA DELEGACION de trabajadores de la industria del pescado que visitaron ayer nuestra casa para manifestar su disgusto por el procedimiento de personal de la Seccional Tercera, de Policía, con obteras de dicha industria.



_ MEMORANDUM _

Señor Director de Central Inteligencia

S/D.

LA PLATA

Ampliando memorándum del día 10 del cterelacionado con un procedimiento de la seccional Tercera de Policía de esta ciudad, y con la detención de una obrera de la industria del pescado, informo a Vd. que el Sr. Jefe de esta Unidad Regional ha dado a conocer e la prensa local el siguiente comunicado aclaratorio:

"Con relación a la presentación efectuada por obreres y obreros de la industrie del pescado ante publicaciones periodísticas, la Unidad Ragional VI de Folicía aclara que tras el nor Mal procedimiento policial ente la consumación de un hacho delictuoso común, se ha desatado una racción injustificada fundamentándola como "persecuciones" a los obreros. La ciudadana fue detenida por personal de la seccional 3ra. por ser autora de los delitos de agresión con arma blanca a y de lesio nes a Si bian correspondia su desención inmedia ta, se postargo esa medida por haber manifestado encontrarse enferma y aunque esto no es causal de excepsión, se consideró la escasa peligrosidad que un hacho de poca gravedad demostraba. Cuando la detención se hizo efectiva, lo fue en razón del cumplimiento de ineludibles requisi tos procesales en el sumario que se instruye con intervención del señor -Jusz en lo renel de l'urno, Dr. Eduardo B.Dartiguelongue. La intervención que le cupo al Dr. Roberto Bronzini, lo fue só lo en su caracter --de letrado, pero sin asumir esta profesional posiciones extrañas y lua go de interiorizarse del asunto se retiró. Le acusada recuperó su libertad, cumplido los trémites de rigor, de acuerdo con los beneficios de la Ley 4372, haciéndose constar que durante todo el tiempo que estuvo detenida permaneción en una oficina, sin ser conducida a los calabozos. Se considera innecesario aclarar que la policía no persigue a los obreros, sean de cualquier rama que sean; esta autoridad no tiene tal misión ni tales directivas, y se limita a cumplir la ley. For últi mo, es conveniente sesñalar que la autoridad debe ser ejercida en forma ecuanime, hacia todo el conjunto ciudadano, sin excepciones incompatibles con la premisa constitucional de la igualdad ante la ley, pues si todos pretendiéramos que ella se ejerciera de acuerdo a nuestra particular interpretación de los hechos, es de presumir que se desatarían el desorden y la enerquia".-

Delegación Central Inteligancia, Mar del Lata, Junio doce de 1958 .-

Deleg. C. Intelig.

HORAGIO PEDRO OCHANDO Oficial Principal Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

aeg.

- MEMORANDUM -

(g/

Señor Director de Central Inteligendia



Ampliando el panorama gremial de la fecha, informo a Vd. las siguientes novedades:

CADO: Da a conocer un comunicado "haciendo público su desagrado - por la movilización de obreros ferroviarios y su disconformidad con la prórroga de la ley de estado de sitio. Como obreros y productores de riqueza no es justo que se nos quiera retrotzaer a épocas que la civilización ha superado. En las recientes celebraciones de los Derechos Humanos se han formulado ampulosas cuanto vacías declaraciones, dejando pasar por alto lo que está ocurriendo en el país. La Argentina tiene que demostrar su fe y su convicción republicana, y que las cadenas siguen estando rotas porque impera la Libertad y el Derecho para todos sus hijos".—

ASOCIACION EMPLEADOS DE CASINO: Realizarán el 20 del cte. mes, a las 8,30 horas, una asamblea general para tratar el informe sobre promociones, sueldos y f viáticos.-

SINDICATO DE VENDEDORES DE DIARIOS: Realizará una asamblea mañana a las 18 horas, en su local de la calle
25 de Mayo 3987 tratándose la labor realizada durante el año y el
plan de trabajo futuro.-

SINDICATO DE OBREROS ELECTRICISTAS: Realizarán asamblea mañana, en la sede de Diagonal Pueyrredón 3302, para tratar el nuevo convenio laboral.-

Delegación Inteligencia, Mar del Plata, Diciembre 17 de 1958.-



HORACIO PEDRO OCHANDO
Oficial Principal
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. Vi

	D.C.I.Nº262	
	MEGADI	
	MESARANDUB-	
	Carpeta	1
	Legajo.	
Senor Director	de Control Inteligencia	.4.

Ampliando el panorama gremial de la fecha, in-

Con respecto al conflicto surgido en el Sindia cato OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL PESCABO, el Sr. Roberto Crocitto ha da do a conocer el siguiente comunicado; dirigido al Sr. Director del Diaminio "LA MAÑANA":

"En el día 23 del cte., apareció en el diario que usted dirige un suelto en el que se mencione mi nombre, con relación al sello de una entidad sendical, solicito por ello quiera Ud.considerar la posibilidad de publicar estas líneas: En mingún momento, el que suscribe ROBERTO CROCITTO, ha hecho uso personal del sello del Sindianto Obrero de la Industria del Pescado. Los comunicados sellados que dan origen a esta situación, corresponden a la comisión electoral designada por la asamblea del sindicato realizada el día 30 de enero ppdo., c nvocada por los mismes firmantes del suelto, presidida por u no de elles. No es, por le tanto, una pretendida comisión, como se pre tendis bacer creer a la opinión pública, y el uso del sello por la mis má, obedece a circunstancias internas que el ciudadano Ismael Meras conocía y pertenecen al dominio de la organización y no son de caracter permonal. En cuanto amí, es cierto que recibí una nota de manos de la empleada del sindicato, dirigida en forma personal, motivo por el cual la rechacé y pedí que sea reclamado ante asamblea general, al consideraban que estaban en todtal derecho. Por otra parte entiendo que no se puede utilizar el periodismo para dirimir entredichos, pero dada la situación en que se me quiere colocar públicamente, quiero de jar sometancia de que esos sueltos que aparecen como resoluciones. Tue ren adoptadas en una fracasada asamblea, realizada en un club deportivo, por una comisión que desde hace tiempo viene haciencdo lugar de reuniques, domicilios particulares, y convoca reuniones en lugares a-Jenos a su domicilto legal. Que lo publicado es una de las faces de u na larga, sistemática y organizada campaña de desprestigio contra mi persona, que indudablemente hace pensar en otras finalidades que las estrictamente gremiales; en conocimiento de tal campaña de la cual ten go prue bas concretas de hade tiempo y por los dafies morales que me contre casiona, reclamé en la asamblea general del 30 de enero ppdo a los -mismos firmantes de esos sueltos que ante los asambleistas alli reunid des, se mehicieran las acusaciones que oreyeran convenientes. Ante el silencio, reclamé por segunda vez, agregando que era necesario que el grento allí presente se enterara de lo que puediera haber y a mí se me diera la oportunidad de defenderme ante los mismos trabajadores. Como todos los asambleístas lo saben, sólo recibí el silencio por respuesta, de la misma manera, reclamé por nota al ciudadano Ismael Meras, con el mismo negativo resultado, y aún estoy esperando que ante los organismos sindicales que corresponden, planteen en forma respon sable el enjuiciamiento de mi conducta, utilizar las columnas de los diarios para lanzar fragmentos de un problema en forma mal intencio-

111

PM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo

//"nada, que confunde a la opinión o utilizar el rumor y el corrillo, no es propio de hombres seguros de sí mismos".-

C.G.T.LOCAL: Ha dado a conocer el siguiente co-

municado:

"La Confederación General del Trabajo (Delegacon Regional) frente a la situación planteada en los últimos días, con respecto a los sucesos que son de público dominio, se dirige a los trabajadores y a la población en general, para fájar su posición que, como siempre, tiene por norte la defensa de los intereses populares, la pas social y la plena vigencia de los principios constitucionales. Deja establecido su absoluto repudio por todo acto de terrorismo y, como lo he sostenido en inmumerables oportunidades, afirma que no es arma de los trabajadores y que el movimiento obrero es totalmente ajeno a esos heches. Expresa su enérgica censura a la prensa censacionalista, que ha presentado a nuestra culta ciudad como centro del terrorismo, sin tener en cuenta el agravio y la inexactitud que tal afirmación configura. La C.G.T.afirma que la aplicación del Plan Conintes, al sacar a los detenidos del ámbito de la justicia civil, los priva de adecuada drefensa, coloca al país en un estado de excepción, y crea un estado de profunda intranquilidad. La ^Constitutción Nacional tiene, en sus disposiciones, más que suficiente para encauzar al país dentro del orden y la ley, sin menoscabo para las libertades públicas y las garantías individuales. En este aspecto, cabe señalar la situación del asesor legal de esta Confederación, Dr. Norberto Centeno, a quien no ha podido entrevistarse, para conocer la situación real en que se encuentra, y la exactitud de los cargos que pudieran formulársele. Asimismo, inquieta a los trabajadores de esta central, la gran cantidad de obreros detenidos en Mendoz, el allanamiento de la C.G.T.de Possdas y el traslado al penal de Santa Roma. de los dirigentes obreros que desde hacía meses se hallaban detenidos en la Capital Federal. La precedente declaración, no implica defensa ni protección a terroristas sino el reclamo de garantías legales en todos los procedimientos y adecuada defensa para los detenidos cuyo juzgemiento no debe ser demorado. La C.G.T.hace un nuevo y fervoroso llamado par ra eliminar todo cuanto se oponga a la pacificación social y a la libre aceión de las entidades gremiales, políticas, sociales, culturales, vecinales, etc. y la unión de todos los argentinos -civiles y militares - par ra lograr en común, un clima de paz, que posibilite el progreso de nues. tro país y su soberanía, el bienestar de los sectores populares, el imperio de las libertades en un clima de paz constructiva de trabajo sin sobresalto y sin angustias, de bienestar y concordia" .-

Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, 24 de Marzo de 1960.-

Deleg. Central intelig

HORACIO PEDRO OCHANDO SUB-COMO O Julio Deleg. C. Inteligencia II. R. VI D.G.I.Nº256

Fecha

Fecha

Found

Fou

Al Señor Director de Central Inteligencia. - S/D.-

Ampliando el panorama gremial de la fecha, informo a Vd. que en el SINDICATO OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO,
se ha producido un conflicto interno, en base a desacuerdos entre sus
afiliados por la conducción del mismo, lo que ha dado lugar a una división en dos núcleos. Uno que ha ratificado su confianza en la Comisión Administrativa del gremio, rechazando su menuncia en pleno; presentada en asamblea realizada el 30 de Enero ppdo., y extender su man
dato, ya caduco, hasta tanto se realicen nuevas elecciones.

Otro grupo, rechaza a la Comisión Administrativa, acusándola de malversación de fondos, decide responder a las di rectivas del Sr.Roberto Crocitto, dirigente de la Unión Obrera Locala la cual el gremio está adherido- y, en asamblea realizada en el le cal de la misma, Diagonal Pueyrredón 3304, al día 19 del cte.mes, dió a conocer el siguiente comunicado:

"Se realizó la asamblea anunciada del Sindicato Obrero de la Industria del Pescado, con la presencia de numerosos obreros y obreras asociados, y ante la presencia de escribano pú blico, se consideró el siguiente orden del día: designación de una co misión para discutir con la parte patronal, el aumento solicitado por la asamblea del 30 de enero ppdo., designándose una comisión compuesta por nueve miembros, a los efectos de informar de los resultados; la g samblea resuleve convocar nuevamente para el próximo sábado a las 17 horas, en la Casa del Pueblo. 2º Se da el informe de lo actuado por la comisión electoral y de lo ocurrido con el arqueo de caja e inter vención contable, resuelta por la asamblea del 30 de enero de 1960. Finalmente la asamblea resulve, por unanimidad, designar una comisión provisoria, para hacerse cargo del sindicato, y en el término de dos meses, dar solución l a los problemse de organización plantes dos, Firman Bernardo Mauri, Secretario; María Teresa de Felhendler, Pro-Secretaria y Roberto Seuno, Tegorero" .-

nió el día 19, a las 16,30 horas en la Sede del Club igre, Solla 4200, y dió a conocer el siguiente comunicado:

"Por resolución de la asamblea general extraordinaria, realizada el 19 del actual, el gremio del Sindicato O
brero de la Industria del Pescado resolvió desautorizar el sello —
que el Sr.Roberto Crocito posee y el cual tiene las mismas características de esta Organización Gremial. Se aclara que dicho sello no
tiene valor representativo, en lo que se refiere al Sindicato de la
Industria del Pescado, ya que carece de la aprobación para su utili
zación, del aval del Secretario General, compaña ISMAEL MERAS, ní
está refrendado por el Prosecretario, Eduardo Ivars. Se hace la pre
sente sclaración ante la opinión pública y ante los gremios en gene
ral, a los efectos de eliminar la confusión que la aparición del se

11

- FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

///"llo aludido ha creado en el ambiente gremial, con el antecedente gravoso que ocasionó la negativa del Señor Crocito a desprenderse del mismo, cuando se lo requirió el dirigente Ismael Meras".-

En otro comunicado, este mismo sector ha d<u>a</u> do a conocer la siguiente información:

"En asamblea realizada el 19 del actual, en Solís 4200 se resolvió designar una comisión investigadora contable, que integrarán los dirigentes sindicalistas Juán Carlos Rueda, Ernes to Del Río, Amar Cahchela, Carlos Núñez y Juan Galera. Dicha comisión llevará su investigación desde el año 1955 a la fecha. Pasando a resolver otros asuntos inherentes a la preocupación de las autoridades del gremio para la buena marcha de la entidas, se resolivió elevar ant teredentes à la Dirección de Asociaciones Profesionales, por la interferencia que una pretendida "Comisión Electoral", ejerce sobre la Comisión Administrativa de la entidad".-

Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, Margo 22 de 1960.-



HORACIO PEDRO OCHANDO
BUB-COMISARIO

aeg

Vto. por el Dto. B

D.C. I.N°278

Fecha

MEMORANDUM -

eñor Director de Central Inteligencia. - LA PLATA. -

Ampliando el panorama gremial de la fecha, informo a Ud.que, el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado (adherido a la U.Obrera Local) está realizando tratativas tendientes a solucionar su conflicto interno (del que se informar por D.C.I. Nº256 del 22-3-60) y para ello, las dos ramas disidentes, y la U.Obrera Local, han dado a conocer sendos comunicados, convocande a los afiliados de este gremio a una asamblea general a realizarse el día 2 de abril pxmo. en su sede, Diag.Pueyrredón 3304, con el siguiente temario:

l°) Informe del consejo de la Unión Obrera Local respecto al conflicto; 2°) Designación de una comisión provisoria; 3°) Informe sobre aumentom de salarios de emergencia.

Se empera que de esta asamblea, y de la designación de una comisión confilembros de ambos grupos, surga la unión definitiva de este gremio.

Deleg.C.Inteligencia, M.del Plata, Marzo 31 de 1960.-



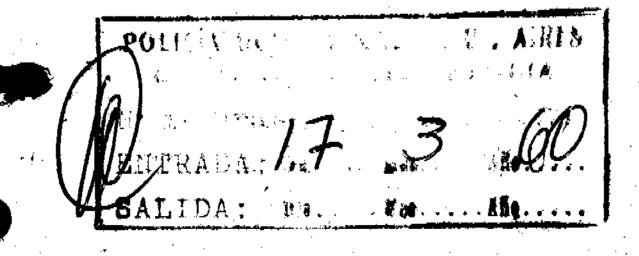
HORACIO PEDRO OCHANDO

	M	beso 1	31182	57
Policía	de la Provin	****	Buenos	
Exped. de	MAR DEL PLATA	<u> </u>	30) 1 5	FOLIS TO A
•		1650 las	17 . Fecha	-3-60
OTT-SEATS	D INTELIGENC	TA ·		

Sindicatos obreros industria pescado, autorizacion asamblea 19 1630 hs. Solis 4200. Tratar aumento emergencia y unificacion gremio.

H/OCHANDO

DELEGADO



C. INTEL IGENCIA ARCH.y FICHERO

18/3/960

DELEGADO C. INTELIGENCIA U.REG. 6 MAR DEL PLATA

108 PUNTOS

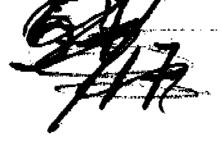
MESA "B" 82 para SINDICATO OBREROS INDUSTRIA FRSCADO, punto 79-cemita 57-88 y 89.- Comunique Crio. su jurisdiceión.

OM.

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

Central de Inteligencia . A. y F. Mesa "B"



RECIBIRO No. 1

Cuestionario para el Registro de Entidades Gramiales

PARTIDO DE. GENERAL PUEYRREDONSec. o localidad. Priemera M.del Plat
Nombre de la entidad. SINDICATO OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO
Especialidad gremial. Agrupa a obreros de las fábricas de pescado
Sede social: calle. Diagonal Pueyrredón Nº 3304 Teléfono
Secretaria: calleDiagonal Pueyredón
Fecha de fundación. Diciembre de 1947
Central obrera que está afiliada Unión Obrera Local
Otra organización central que está adherida Es autónomo
Personería Jurídica. En trámite indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación
Personería Obrera Legal. en trámite indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación
Capital sociāl. \$80.000,00 cantidad e indicar forma de obtención
Cantidad de afiliados: Varones 3.500
Actividades que desarrollagremiales

,
Intervenida no
······································
Clausurada no

Disuelta no.

NQTA: En caso de intervención, clausura o disolución de la entidad, deberá especificar fecha, causas y autoridades que la dispuso.

(Ver al dorso)

COMISION DIRECTAVA

FECHA DE CONSTITUCION. Julio. 2 de 1960... PERIODO DE DURACION...... un año..................................FORMA EN QUE SE RENUEVA. cada seis meses

]	FINALIZ	A		DOMICILIO		DOCUMENTOS IDENTIDAD
CARGO	Día	Mes	Año	APELLIDO Y NOMBRE	Calle	Nûmero	DOCUMENTOS IDENTIDAD
Secretario	Į.			SERENO ROBERTO	Gascón	5968	L.E. 1.291.849
Pro-Sria.				FELHENDER MARIA TERESA	Matheu	2865	C.I. 2.013.828
Srio.Actas				CROCITTO ROBERTO	Garay	5793	L.E. 1.301.581
Pro-Srio.Act	a s		:	DEZA PASCUAL	Calle 55 y 154	S/n.	
Tesorero			 	MAURI BERNARDO	Rawson	5454	L.E. 5.286.289
Pro-Tesorero				HERNANDEZ SOLEDAD	Ayolas	5845	L.C. 1.173.018
Vocales				GONZALEZ JOSE	Gaboto	5793	L.E. 5.281.645
\mathbb{R}^{N}				HENRIK TEOFILA	. · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	!	
ğ				VACCARO NOEMI	Uruguay	224	L.C. 867,681
/ the		! ! !		ASTUDELLA SATURNINA	Alte.Brown	5084	L , Ge. 3.658.412
,		;	: 	AVELLANEDA CARMEN	Marconi	3591	
gisti		İ			·		
n, Re			!				
ació							
nent.		; ;					
DO .		: 1	.	• · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	:	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
le Dí						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
<u>16</u>				• · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			

NOTA: Al hacer constar el documento de identidad, consignar la oficina que lo expidió.

CPM - FONDO

y fecha Deleg.C.Inteligencia, M. del Plata, 22 de Julio de 1960.-

Firms autoridad policial
HORACIO PEDRO OCHANDO
SUB-COMISARIO
SUB-COMISARIO
Mis Delog. C. Inteligenda U. R. VI

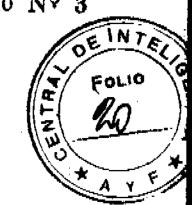
SECRETO

Formulario Nº 3

A y F MESA "B

Localidad

ANEXO - CONFIDENCIAL



M		\]	R	1]	D	E	L		P	L	1	\	Τ	1	1	
	٠	•	•	•	4	٠	٠	_	•	•		٠	•			٠	

SIND. OBREROS DE LA IND. DEL PESCADO

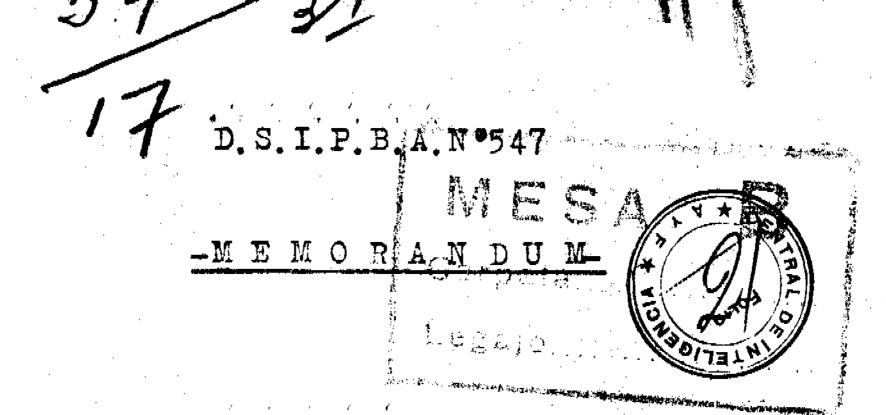
Nombre de la entidad

No	: Secretario, domiciliado en Gascón con L.E. Nº, se ignora su ideología política
50	Pro-secretario, de nacionalidad Chilena, do-miciliada en Matheu , con C.I. , se desconoce su ideología política
Si	L.E. de ideología política Socialista Democrático
	Pro-Secretario de Actas, domiciliado en calle 55 y 154, se ignora su ideología política
3%	: Tesorero, domiciliado en Rawsón con L.E. Nº se ignora su ideología política
No	Pro-tesorero, domiciliada en Ayolas
No	Vocal, domiciliado en calle Gaboto con L.E. Nº, se ignora su ideología política
10	: Vocal, se descomen sus datos personales,-
(1)	: Vocal, domicilio Uruguay , con L.C. , se ignora su ideología política
0	Vocal, domiciliada en Alte. Brown con L.C., se desconoce su ideología
	: Vocal, domiciliada en calle Marconi : , se ignora su ideología política
0	Delegación C.Inteligencia, Mar del Plata, julio 22 de 1960
1. 1. 1. 1.	
1	

NOTA: 1) DIRIGENTES DE MAS ARRAIGO. 2) AGITADORES. 3) SABOTEADORES. 4) TERRORISTAS. 5) PERTURBADORES.

Deberá informar lo siguiente:

1) nombres y apellido completo, datos de filiación, domicilio, concepto, orientación ideológica, lugar donde desempeña sus tareas y todo otro antecedente que considere de interés. Con respecto a los puntos 2, 3, 4 y 5, si existen, consignará lo requerido en punto 1 y si hubiere tenido actuación anterior.



Señor Jefe S.I.P.B.A.

LA PLATA.-S/D.-

Me dirijo a Vd. adjuntando infor-

mación.-

Valor de la mismaa, CIERTA.-

Delegación S. f. P.B. A. Mar del Plata, 14/9/61.-

S. I. P. e, r ve

HORAČIO PEDRÕ SUB-COMISARIO

JEFE SCIO. DE INFORMACIONES POLICIALES

(U. REGIONAL VI)

aeg.

CATO OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL BESCADO, en los de la acusa al Delegado Regional de la Subsecretaria de Trabajo de la Pcia de Buenos Aires, Sr. CAPMELO PLANA, de apoyar maniobras divisionistas propiciadas por el sindicato de Obreros de la Alimen
vision, el nombrado ha dado a conocer la siguiente declaración:

"En dos oportunidades la dirección de relaciones la borales de esta Subsecretaría citó a la Cámara Marplatense de la Industria del Pescado y a la Asociación de Fabricantes de Conservas y Salazón de Pescado, los días 23 y 28 de agosto, para que concurriesen a la ciudad de La Plata, para integrar la comisión parataria, conjuntamente con el SINDICATO DE LA ALIMENTACION bo naerense. Como la parte patronal no cumplió a la citación reali zada en tiempo y forma, el director de relaciones laborales con murrió personalmente a esta delegación a fin de citar nuevamente a los directivos de aquellas dos entidades industriales. Fue así que se reiteró la citación para el 6 del cte., a las 15 horas, no concurriendo tampoco la parte empresaria. Ante tal situa ción se les intimó nuevamente por medio de la policia, para que comparecieran el día 7 a las 10,30 horas. Presentes las partes en esta delegación, se labró el acta respectiva, haciéndolo por la patronal el Dr. GREGORIO AZORIN, y por la parte obrera los Sres. LUIS E. BARBA, ERNESTO FUNES y FERMIN GIANDRET. - Con respec to a un supuesto conflicto intergremial, como funcionario sólo puedo decir que el Sindicato de la Alimentación bonaerense posee personería gremial Nº340, y que, por s resolución del Minis terio de Trabajo y Seguridad Social de la Mación, es el único que está facultado para representar a los trabajadores de la in dustria del pescado y firmar conventos, según normas laborales y la Ley de Asociaciones Profesionales. El Sindicato de la Industria del Pescado puede firmar un convenio de parte, pero no pedir su homologación ante la autoridad competente, pues no se halla dentro de lo que establace la ley 6014 y el decreto 3911 sobre personería gremial. Cualquier convenio que sea homologa do, puede ser aplicado con intervención de la autoridad laboral y mediante la aplicación de recursos legales y multas progresi--vas para lograr su fiel obacavancie"

Al Señor Jefe del S.I.P.B.A., S/DESPACHO - LA PLATA .-

Señor Jefe:

-Adjunto novedades gremiales de esta ciudad.-

Valor de la misma: CIERTA.-

Deleg.S.I.P.B.A.Mar del Plata, septiembre 8 de 1961.-

U. R. VI

HORACIO PEDRO OCHANDO
SUB-COMISARIO
JEFE SCIO. DE INFORMACIONES POLICIALES

(U. REGIONAL VI)



En los gremios de Mar del Plata, se han rproducido las siguientes novedades:

SINDICATO OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL PESCA-DO: Una delegación de cien obreros de este sindicato, se apersonaron en la tarde del día 7 ppdo.a las sedes de los diarios de esta ciudad, a fin de exponer la posición de su agrupación frente a lo que califican de "maniobra divisionista" provocada por -"perturbadores que, en nombre del SINDICATO DE LA ALIMENTACION DE LA PCIA.DE BS.AS., apoyados por la C.G.T.local, donde tienen susecretaría, vienen con el propósito de dividir al Sindicato Obre ro de la Industria del Pescado de la UNION OBRERA LOCAL, en momen tos en que éste se encuentra discutiendo su convenio". Acusan de dicha "maniobra" a "personeras enviados a Mar del Plata, que rea zan sus gestiones en combinación don el Delegado de la Subsecretaría de Trabajo de la Pcia., Sr. CARMELO PLANA, y el Sr. Agustín Ducid, miembro de la C.G.T.local". De este último afirman que, -"utiliza el cargo que desempeña en la Subsecretaría de Trabajo, para dificultar de toda forma la marcha del Sindicato del Fescado".

Para tratar este problema, los delegados presentes manifestaron a los periodistas que habían realizado una asamblea, para tratar "la acción defensiva de la autordeterminación del gremio y hacer un llamado a los trabajadores agrupados en la C.G.Te., para que se interesen por la terminación de las maniobras divisionistas y provocativas contra el sindicato, avaladas desde el local de su organización central".

Agregaron que, contando con el apoyo de la Subsecretaría de Trabajo, "los representantes del sector denominado gremio de la Alimentación, habían llevado, mediante la fuer
za policial, a los representantes patronales a dicha Subsecretaría, para obligarlos a reconocer a una entidad inexistente en esta ciudad".

Informaron tambień que la asamblea pasó a - muarto intermedio hasta mañana, a las 17 horas, en Diag.Pueyrre-dón 3304 (Unión Obrera Local.-

Se deja constancia de que a este sindicato pertenece la mayoría de los trabajadores de la Industria del Pes-cado de Mar del Plata, unos 4.000 afiliados, aproximadamente.-

Por su parte el SINDICATO DE LA ALIMENTACION, informa que realizará mañana, en el Club Tigre, Solís 4235, una asamblea a fin de tratar "Estado de las tratativas del convenio, elección de delegados de fábricas, e informes de los Delegados de la Federación respecto a aumembs de salarios.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA-

Central de Inteligencia A. y F. Mesa "B" Secc. 3 94 Formula 17 REGISTRO Nº

Cuestionario para el Registro de Entidades Gremiales

Central obrera que está afiliada. Tra 16n. 6bv. ev. a. 10021. Otra organización central que está adherida. Re antón em e. Personería Jurídica. en transte. indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación Personería Obrera Legal. en transte. indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación Capital social. 80.000 Cuetas de afiliados cantidad e indicar forma de obtención Cantidad de afiliados: Varones. 3.500. Mujeres. 1.500. Menores	PARTIDO DE CENERAL EUE YALEDON		
Especialidad gremial Gremial Agrippa a Los Obreros de fâbricas de Percento. Secretaria: calle plagenel pue yrredón Nº 3502 Teléfono Fecha de fundación, iciembre de 1947 Central obrera que está afiliada rmién obrera la netánome. Personería Jurídica en trimite indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación Personería Obrera Legal en trimite indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación Capital social. An como Guotas de efiliada con cantidad e indicar forma de obtención Cantidad de afiliados: Varones, 3.500 Mujeres 1.500 Menores Actividades que desarrolla Arendales.		Sec. o localidad. WAAA LAGLE ELAMA.	1/2 ************************************
Secretaria: calle. Padagonal. pus-vrradón Nº 3302 Teléfono. Secretaria: calle. Padagonal. pus-vrradón Nº 3302 Teléfono. Fecha de fundación lo dembre. de 1947. Central obrera que está afiliada. Teléfono. Otra organización central que está adherida. Re antónomo. Personería Jurídica. en trámito. indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación Personería Obrera Legal. en trámito. indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación Capital social. 80.000 Cuotas de efillados cantidad e indicar forma de obtención Cantidad de afiliados: Varones. 3.500. Mujeres. 1.500. Menores.	Nombre de la entidadSINDICATO.OB+++++• OSD#.I	A INDUSTRIA DEL PESCADO	
Secretaria: calle. Pridational productions 10 and 1	Especialidad gremial Gremial Agnipaa1.080	orer og .de .fåbricas .de .pescado.	
Contral obrera que está afiliada. TM 160. abv. ev. 2. 1.0021 Otra organización central que está adherida pa. antónomo Personería Jurídica. en trámito indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación Personería Obrera Legal. en trámito indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación Capital social 60.000 Cuotas de afiliado: cantidad e indicar forma de obtención Cantidad de afiliados: Varones 3.500 Mujeres. 1.500 Menores Actividades que desarrolla. 6 en inles.	Sede social: calle. Apiageonal . pue.viired.6m	No3302 Teléfono	*****
Central obrera que está afiliada. Tra 16m. 65r. 919. 1.0091. Otra organización central que está adherida. Pa Autónomo. Personería Jurídica. en tramita. indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación Personería Obrera Legal. en tramita. indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación Capital social. 60.000 Quotas de afiliados cantidad e indicar forma de obtención Cantidad de afiliados: Varones. 7.500. Mujeres. 1.500. Menores. 7.700. Actividades que desarrolla. 6.700. 1000.	Secretaria: calle. poágobal. pne.ved.6n	Nº 3302 Teléfono	1
Personería Jurídica en trámito indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación Personería Obrera Legal. en trámito indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación Capital social. 80,000 Guotas de afiliados cantidad e indicar forma de obtención Cantidad de afiliados: Varones, 3,500 Mujeres. 1,500 Menores.	Fecha de fundación, 1c le mb. e. de . 1947		• • • • • • • • •
Personería Jurídica. en trámite indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación Personería Obrera Legal. en trámite indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación Capital social. 80 2000 Guetas de afiliados cantidad e indicar forma de obtención Cantidad de afiliados: Varones, 3.500 Mujeres, 1.500 Menores.	Central obrera que está afiliadaדיים בּל היים ביו ביינים לא ביינים בי	31	
indicar Nº de Decréto y fecha de otorgación Personería Obrera Legal. en trámite. indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación Capital social. 80.000 Cuotas de afiliados cantidad e indicar forma de obtención Cantidad de afiliados: Varones. 5.500. Mujeres. 1.500. Menores	Otra organización central que está adherida 🚒 🛋 🗚 🗤 🕇 💍	ත. ලාහු ම	• • • • • • • • • • •
indicar Nº de Decréto y fecha de otorgación Personería Obrera Legal. en trámite. indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación Capital social. 80.000 Cuotas de afiliados cantidad e indicar forma de obtención Cantidad de afiliados: Varones. 5.500. Mujeres. 1.500. Menores	Personería Jurídica. *n. trámite		• • • • • • • •
indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación Capital social. 80.000 Cuetas de afillados cantidad e indicar forma de obtención Cantidad de afiliados: Varones. 5.500. Mujeres. 1.500. Menores			
Capital social. 80,000 Cuetas de afiliados cantidad e indicar forma de obtención Cantidad de afiliados: Varones, 3,500. Mujeres, 1,500. Menores	Personeria Obrera Legal. en . trami.te		
cantidad e indicar forma de obtención Cantidad de afiliados: Varones 5.500 Mujeres 1.500 Menores 7.500 Actividades que desarrolla 6.700 Menores 7.500 Meno	indicar	Nº de Decreto y fecha de otorgación	· .
cantidad e indicar forma de obtención Cantidad de afiliados: Varones 5.500 Mujeres 1.500 Menores 7.500 Menores 7.	Capital social 80,000 Quotas de afiliados		• • • • • • •
Actividades que desarrolla. Geniales Intervenida no	can	tidad e indicar forma de obtención	•
Actividades que desarrolla. Geniales	Cantidad de afiliados: Varones	res. 1.500 . Menores. $$	
Intervenida no			*******
Intervenida no	Actividades and deserrolls C "e mission		
Intervenida no			
Clausurada Disuelta			••••••
Clausurada Disuelta			••••••
Disuelta — — — — — — — — — — — — — — — — — — —			••••••
Disuelta	Intervenida no		••••••
	Intervenida no		••••••
	Intervenida no		••••••
Services of the services of th	Intervenida no		••••••
	Intervenida no		••••••

NOTA: En caso de intervención, clausura o disolución de la entidad, deberá especificar fecha, causas y autoridades que la dispuso.

COMISION DIRECTIVA

FECHA DE CONSTITUCION. 27/8/1961

CARGO		PINALIZ	A	APELLIDO Y NOMBRE	DOMICILIO)			
	Día	Mes	Año		Oalle	Númer 6	DÖCUMENTOS IDENTIDAD		
ercremanto.			i	SELENO Koberto 91	ကရာဂလ်က ၂	5 968 1	T. E.1.201.240		
SECRET, Argani	ැකැයි ල	913.		PROGTTTO Loberto 5)	~ara~	2992	T.E.1.498.107		
pro CECRETALL		7		PETHENDLEN Tavaria de 3	Matheb	2865	TR -2-015 -828		
PRO SEC. de ac	tas			DEZA pascuals)	55 . y 154		T. E. 1.309,589		
Tès aleno				MATTER Bernardo 50/	Raws on	5 45 4	L.g.5.286.289		
Pho TESONERO	·		- -	PERNA MEZ. colenad	Ayolas: 5845	5845	T. B.1.173.018		
VOCATES	·			TOMZALEZ TOMÁ MO	neb otto	5793	T.*# .5 .281 .645		
*				ARTIDILLO Ctilia mo	Alberti 5277	5 277			
11				VACARO NOPMI No	Tr uruay	224	T. E. 0.867.681		
112	:			HENRIK Toofile Mo	ှင် ရေး ကိုက	4655	T. 767		
TT TT	-		- i	AVELLANEDA Garmen Mo	instricon1	383 5	6.814.534		
			·	4)10/62			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
ם ה									
<u> </u>									
		<u>:</u>	. 187 . . 184)				

MOTA: Al hacer constar el documento de identidad, consignar la oficina que lo expidió.

Higar y fecha. W.Sw. d.e.l. wlasts. 10/4. A.862....

HORACIO PEDRO OCHANDO
SUB-COMISARIO
TIEL SCIO: DE INFORMACIONES POLICIALIS...
Firma particularità policial



Provincia de Buenos Aires Ministerio de Gobierno Policía

Delegación S. I. P. B. A.

Mar del Flata

THE DE ARIA TO 3 -



MAR DEL PLATA, Delegación SIPBA., Maye 11

Al señer Jefe del Servicio Informaciones Policiales.

LA PLATA.

ASUNTO: Cumplimentar Mem.Dto."B" 285.

En cumplimiente a le dispueste en Memorandum Dte. "B" nro. 285, adjunto eleve al señor Jefe, formularios de actualización de Entidades Gremiales, pertenecientes al "Sindicato Obrero de la Industria del Pescado" y " Trabajadores de Industria de la Alimentación", pertenecientes ambos a Mar del Plata.-

Me permito hacer constar que con respecto a la afinidad existente entre los des gremies, elle se debe a que por Resolución nro. 1092 de fecha 27 de Noviembre de 1964, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, se excluye de la zona de actuación correspondiente al Sindicato Obrero de la Industria del Pescado de la ciudad de Mar del Plata, al Sindicato de la Industria de la Alimentación, en cuanto se refiere a la especialidad y personal representado por el primero.

HECTOR JUIS PERROTIN

lafe Dales. M.P.B.A.

HLP.

261.

Sirvase citar:

Nota No.

Exp. No.

IA DE 6 AIRES

Año.....
Año....

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES Ministerio de Gobierno POLICIA

	1
REGISTRO	No.

CUESTIONARIO DE ENTIDADES GREMIALES

PARTIDO DE: GENERAL PUEYRREDON Sec. o localidad MAR DEL PLATA		•
NOMBRE DE LA ENTIDAD: SINDICATO DE BERO DE LA INJUSTRIA DE	I PESC	ADO
ESPECIALIDAD GREMIAL: Gremial Trabajadores de pescado.		•
SEDE SOCIAL - Calle Diag. Pueyrredon No. 3302 Teléfono	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
SECRETARIA - Calle:		
FECHA DE FUNDACIONDICIEMBRE de 1947		•
CENTRAL OBRERA QUE ESTA AFILIADA Unión Obrera Local (Sind. OTRA ORGANIZACION CENTRAL ADHERIDA. Es autónoma	Autópa	nos ·
PERSONERIA JURIDICA. No. tieneindicar decreto y fecha otorgación		· · · .
PERSONERIA OBRERA LEGAL .Res. Ministerial 497 del 6/8/196 indicar nº Dpto. y fecha otorgación	2	•
CAPITAL SOCIAL 100.000.00 pesos m/n. cuotas sfiliados cantidad e indicar forma de obtención	,	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
CANTIDAD AFILIADOS: Varones:3000 Mujeres:1000 Menores:=		•.
ACTIVIDADES QUE DESARROLLA Grenial		• .
		• •."
		•;
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		. ●
INTERVENIDA NA	,	•
		•
		••
CLAUSURADA No		• • •
tion of the second seco	:	76 76 7
		• •
DISUELTA No		• , ₹ \ \ ₹ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	***
	•	

NOTA: En caso de intervención, clausura o disolución de la entidad, deberá especificar fecha, causa y autoridades que la dispusieron.

COMISION DIRECTIVA

	CARGO		Finaliza			DOMICILIO	se renueva. Total	
		Día	Mes	Año	APELLIDO Y NOMBRE		imero	DOCUMENTOS DE IDENTIDAD
•	General cretario	11 11			CROCITTO ROBERTO FARENGO LUIS		92	L.B. 1.498.107
esore		11 11		66	FETHENDLER MARIA T. CONFORTE FRANCISCO	theu 28		L.E. 5.278.313 L.E. 2.013.828
rio.0	le Actas rganización		9	66	ZARAGOZA FRANCISCA	116 39	; 31	L.E. 1.043.463 L.C. 7.021.036
D. Arci	e Publicac	11	9	66	TITN'S TO STITUE	lcarce 504		L.E. 1.301.883 L.E. 5.872.762
nentación, Registro								
al de Docun		,						
isión Centra	Lugar y Fechá,	r d	el P	la ta	*.maya.7.de.1965	DE P. M. DE	THE STATE OF THE S	
A, DIV					*			Sub-Comissio Jefe Deleg S.I.P.B.A.

CPM - FONDO DIPP

ANEXOCONFIDENCIAL



SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO

Srio. General:	Dom. Garay con L.E. es de ideología política Socialista Democrático
Pro-Secretario:	ignora su ideología política
Tesorero:	Dom. Calle Matheu con C.I. Nro.
Pro-tesorero:	Dom. Funes L.E. se de conoce su ideología política
Srio. de Actas:	se desconce su ideología político
Srio.Organizac.	nora ideología política
Srio.Publicacio	nes: Dom. Balcarce N° L.B. posee L.B.

- Los componentes de la Comisión Directiva del Sindicato del Pescado, gozan de buena conducta, concepto y moralidad.-
- + Este Sindicato esta adherido a la Unión Obrera Local de Sindicatos Autónomos, y abarca a todas las ramas de la industria del pescado, aunque gran parte de obreros pertenecientes a la rama Filet, actúan en el Sindicato de la Alimentación, dependiente del de la ciudad de Quilmes.-
- De acuerdo a la Resolución Ministerial Nro. 1092 de fecha 27de noviembre de 1964 en su punto lro. Excluye de la zona de actuación correspondiente al "Sindicato Obrero de la Industria del Pescado, al Sindicato de Trabaja-dores de la Industria de la Alimentación, en cuanto se refiere a la especialidad y personal representados por el primero.-

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.



1 SENOR SECRETA-RIO DE COORDINACION Y ENLACE DEL MINISTERIO DE COBIERNO. SZD.

13 de mayo

8.1.F.B.A.

5.

Tenge el agrade de dirigirme a Ud., remitiéndele adjunte la información requerida en su memorándum nº 173 del 29 de abril ppde.

Sin etre metive, salude a Ud. com mi mayer consideración.-

34.

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO

Sada: Diagonal Pueyrredón 3302 de Mar del Plata.

Cantided de afiliades: 4.000

COMISION DIRECTIVA

Srie.General...Choccitto hoberte, L.E. 1.498.107, demiciliado en Garay nº 2992.

Pre Srie..... FARENCO Idia, L.E. 5.278.313, demiciliade en Tal-

Teserere.....FEIHENDLER Maria T; L.C. 2.013.828 y demiciliada en Matheu nº 2865.

Pro Teserere... COMPORTE Pranciace, L. .. 1.043.463, domiciliado en

Srio. Actes....ZARAGOZA Francisca, L.C. 7.021.036, domiciliada en callo 39 nº 4031.

Srie.Organ....EANDI Acad. L.". 1.301.883 y demiciliade en calle 124 no 1127.

Srie. Prensa.... LUNA Isauro Res L.E. 5.872.762 y domiciliado en Balcarce 5045.

Se sabe que el Sr. es de tendencia democrática, desconocióndose la inclinación ideológica del reste de les integrantes de esta Comisión. En algunes circules se afirma que el Secretario

General es socialista democrático.

Bate Sindicate está adherido a la Unión Obrera Local de Sindicatos Autónomos de Mar del Plata y abarca a tedas las remas de la industria del pescado. Gran mayoría de la rema filet actúa en el Sindicate de la Alimentación.



Vecales..... F.301.765 y demiciliade en E.Echeverria nº 5029.

Bermeje 781.

L.S. 5.457.523 y demicaliade en Acha 845.

Se ignera la ideología política de los componeg tes de la Comisión Directiva detallada.

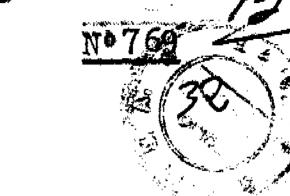
Con respecto a la relación existente entre ambos sindicatos, es evidente que la misma resulta completamente estrecha en lo que a especialidad se refiere. Ambes agrupen a trabajadores del pescado de la ciudad de Mar del Plata.

Ahora bien, la gran mayería de la rama filet esta afiliada a la Industria de la Alimentación y sus dirigentes están en abierta contradicción con los del Sindicato del Pescado, en cuanto al manejo de los interes del gramio.

un conflicte en la rema filet, metivade fundamentalmente per la firma del nueve convenie laboral, el que, sun epinión de los dirigentes del Sindicate de la Alimentación, no contemplaba en absolute el desee de los obreros del rame. Per elle se culpó y eliticó severamente al Srie. General que había firmade el acuerdo con las empresas.

Per últime, es impertante señalar, que en una resolución ministerial que lleva el nº 1092 de fecha 27-11-964, se excluye de la mona de actuación del Sindicate Obrero de la Industria de dustria del pescado al etro, e sea al Sindicate de la Industria de la Alimentación, en cuanto se refiere a la especialidad y personal representades per el primero.

Mar del Plata, noviembre 29 de 1965





Al señor Jefe del Servicio de Informaciones de Policia.-LA PLATA.-

OBJETCM R/I Dpto. "B"

Adjunto elevo a Vd. información producida por esta Delegación con referencia al Siglicato Obreros Industria Pescado. Valor de la misma: CIERTA.

SIPBA

L.R.P.

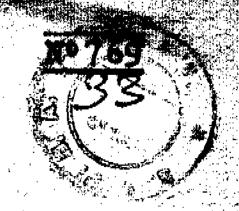
BERLIS EUPPO COMISARIO DE DELEGACION S.1.P.B.A.

MAR DEL PLATA

A107

30 X

MAR DEL PLATA, 29/11/65 INFORMACION DEPARTAMENTO "B"



SINDICATO OBREROS INDUSTRIA PESCADO(UNION OBRERA LOCAL).ASUNTO: Posible ocupación del Sindicato por sector disidente de
Obreros del Filet.Causas: Exigir la intervención del Sindicato y renuncia del actual secretario general. imputado de supuestas
irregularidades de orden administrativo.Ampliación radiogramas del 19/11/; 23/11; 25/11/.-Memorandumes
Nros: 743 del 23/11; 759 del 26/11/65.- Dpto.*B*.-

Continúa sin mayores variantes la situación creada en el ámbito del Sindicato Obreros del Pescado provocada por la presunta tentativa de ocupación de la sede gramial por un sector disidente con la conducción de este, por su secretario general La actividad en este sentido quedó limitada a algunos pormenores con relación a solicitadas y comunicados emitidos en los diarios locales por ambas partes.

Al respecto, obreros del filet del sector disidente con concurrieron ayer a la redacción del diario "La Capital" y "Ultima Hora"e hicieron entrega al director, señor MANUEL DE BLANO, de una declaración sobre el conflicto existente en la industria del pescado y en las plantas fileteras. Señalan en primer término los firmantes de la nota (observese que son los elementos que en la primera información remitida a esa central se los daba como sindicados o en calidadad de "cabezas de turco" en relación a los fines perseguidos por el sector cegetista); que "desean expresar en forma terminante que no pertenecen a ninguna agrupación política extremista, ni comunista ni de derecha" y solamente hacen uso de sus derechos, como todo ciudadano argentino en los actos electorales".

Lyego se refieren a la acefalía de la comisión directiva del Sindicato Obrero Industria Pescado, cuyo mandato ha terminado sin haberse llamado a elecciones". Recalcan también que se ha solicitado una prórroga a la Dirección de Asociaciones Profesionales sin que se haya convocado a una asamblea al gremio para su aval. por lo que consideran que se ha actuado a espaldas de los afiliados Asimismo expresan los firmantes que "el jueves 26 en la Casa del Pueblo, el señor durante el transcurso de una asamblea, que evidentemente estaba preparada, ya que solo se pidiδ asistencia a la gente que le es adicta, concurriendo una cincuenta personas, entre ellas, empleados de OMIP, el mencionado secretario de señaló publicamente "que no estaba vencido el mandato de la comisión y que no era cierto que se hubiera pedido prorroga alguna". Luego agregan los firmantes que para demostrar la falsedad de esas aseveraciones, nos remitimos a la documentación obrante en la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, consistente en una nota donde se solicita la modificación del artículo 25 de los estatutos de la entidad, estando la renuncia de los integrantes de la Comisión Administrativa, una vez publicado en el boletín oficial" .- Uno de los firmantes - aclara que tiene ocho años-de antiguedad en el oficio de filetero y el señor negó la afiliación al sindicato "pese a que firma el convenio en nuestro nombre y que es delegado-de la planta "D'ambra y Cía", elegido por el personal. Dicen además que sobre la realización de la "asamblea del 26" se enteraron por casualidad al pasar por la Casa del Pueblo y ver unos pocos compañeros (en esa oportunidad, personol-de esta Delegación, estimó 70 persones).-

Que la convocatoria no fué efectuada por medio de los diarios y la Televisión, sino llamando a un reducido número del personal de fábricas y plantas de fileteado". La comisión pide"que se llame con tiempo a las compañeras y compañeros a una asamblea general" y expresan que "solo deseamos que impere la justicia en estos lamentables hechos" y que no dudan de ka intervención de la Asociación de Relaciones Profesionales por violación a la ley 14.455, pués se debe investigar la veracidad de estas denuncias y lo expresado en el expediente 39352/65 presentado en la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Finalmente, el delegado de una planta de filet, afirma: "Como digno final de estos hechos denuncio que el señor ha manifestado públicamente que no soy delegado elegido por mis compañeros y que me ignota. Se atrevería el señor a enfrentarse con mis compañeros y sostener esa calumnia ?."

Posteriormente y en defensa de esas imputaciones, da por su parte un comunicado de prensa en la que
expresa que la agrupación había llevado a cabo una asamblea con
carácter de urgente (se refiere a la anteriormente nombrada), a los
efectos de presenciar la aportación de pruebas ofrecidas por un
ex gestor de la organización, un delegado de la comisión administra
dora en un establecimiento industrial y dos elementos ajenos al
Sindicato Obrero de la Industria Pescado, sobre supuestas irregularidades ocurridas en la citada entidad gremial.

La Comisión Administrativa exhibió a los humerosos delegados de personales presentes, los libros rubricados del Sindicato Obrero Industrha Pescado, así como los balances y memoria elevados en su oportunidad a las autoridades pertinentes, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Profesionales. "Quedó demostrada -dice luego el comunicado- la inexistencia de la Comisión Investigadora de la que se había hecho eco una noticia publicada en un diario local y a pedido de los denunciantes. A pesar de que las mismos fueron requeridos por todos los delegados presentes y los miembros de la Comisión Administradora para la presentación de las pruebas de las denuncias formuladas no aportaron prueba alguna, intentaddo por todos los medios evitar que la reunión de delegados cumpliera con su cometido. Rebido a ello la C.A. resolvió la suspensión del acto y la presentación ante las autoridades pertinentes, a los efectos de la dilucidación de las responsabilidades que le corresphden.

Otro comunicado de prensa fué publicado y lleva la firma de colaborador de la Unión Obrera Local, el mismo dice así: "VEINTE-CUATRO AÑOS"; esta es la edad del Sindicato Obrero de la Industria del Pescado: Fué celebrado por el gremio adherido a la Unión Obrera Local de la Casa del Pueblo, con una reunión en el Hotel Hurlingham de la Confederación de Empleados de Comercio, ejemple de verdadero sindicalismo sano, limpio, honesto, apolítico y democrático, desarrolla una obra lenta, pero firme, segura y sin pausa. Aquél sueño de la propia Mutual ya es una hermosa realidad y que irá incluso superándose. En breve se habilitan las nuevas oficinas de la Casa del Pueblo. Los convenios laborales superaron los mejores cálculos.

111111111

Y hay otros planes. No está por ejemplo lejano el día de enca-

La celebración constituyó todo un éxito. Directivos de entidades obreras, reparticiones del Estado, legisladores, etc. El secretario de gobierno señor DEL RIO se hizo presente por la Comuna. Entre las adhesiones recibidas fueron leidas las del gobernador Dr. MARINI y del Dr. LAVALLE. Felicitan al gremio; y el director de Acción Social, Dr.LIZARRAGA, en una sincera improvisación, rindió homenaje al Sindicato, destacándo cuento de bien se puede hacer en la acción sindical, cuando la mueve sclamente la defensa y el mejoramiento del trabajador, sin ingerencias y presiones ajenas a la función específica. Y no podemos por último, dejar de destacar los vibrantes y emocionados conceptos que fueran leídos de una nota enviada por los 32 gremios democráticos. Toda una pieza maestra de lo que debe ser la libertad y la democracia en la actividad sindical. "Con ella, dicen los 32 gremios, se consigue lo que ustedes han conseguido y lo que han de conseguir. "Adelante".-Firmado LUIS PRINCIPI.-

Un análisis conceptivo de este último comunicado, en el que firma una persona que es ajena completamente al Sindicato Obrero del Pescado ayudaría a corroborar información obtenida por esta Delegación, de que el Partido Socialista Democrático está arbitrando todos los medios para atraer a su seno al secretario general del Sindicato Obrero del Pescado, esto es aportando la mayor ayuda financiera al Sindicato para el logro de mejoras sociales, una de ellas la financiación del plande viviendas para sus obreros, \$500.000 para la Mutual (CMIP) y otra serie de facilidades que se le otorgarían avaladas por el intendente LOMBARDO y la élite del Partido. Estos propósitos, lógicamente son llevados a cabo con el fín de lograrse la adhesión del gran caudal electoral que significa un gremio de casi siete mil obreros en todas las ramas, máxime teniendo en cuenta los últimos reveses sufridos por el partido en el orden local en las elecciones de marzo.

Posteriormente a este comunicado, el firmante del mismo, domiciliado en Tucumán 2974, argentino, profesión Carpintero, con negocio instalado en calles España de ideología politica socialista democrático, se presentó en esta Unidad Regional, con el propósito de dejar expresa constancia, que en la madrugada del 27 del corriente mes, aproximadamente a lathas recibió un llamado telefónico en su domicilio, de carácter anónimo, en el que se le formularon amenazas contra su integridad física y la de sus familiares.

Interrogado el causante si tenía algún cono cimiento de quienes pudieron ser los autores de la llamada, exp presó que ignoraba a la persona determinada, pero estimaba que el hecho tenía relación con su actuación como colaborador de la Mutual perteneciente al Sindicato Obreros del Pescado, actualmente en conflicto con un sector disidente de la rama filet. Que sería por el comunicado que el mismo forma anteriormente y por que nantiene estrecha relación con el secretario general

por las causas expuestas, o sea que en su condición de carpintero ha realizado trabajos de ese ramo desinteresadamente en el edificio de la Mutual del Pescado (CMIP) y es simpatizante de la Unión Obrera Local (Casa del Pueblo), ayudando en otras

///////// funciones de carácter social en pro de beneficio a ese Sindicate.

Cabe destacar que , según lo ha expresado personalmente, el también ha sido victima de amenazas contra su persona y familiares, especialmente en horas de la madrugada que recibía frecuentes llamadas.— Indudablemente se está en el plan de una acción psicológica por parte de los elementos cegetistas para provocar el "derrumbe moral" de y sus allegados que favorezca los futuros planes para copar el Sindicato del Pescado. No se descarta que como culminación a estos intentos se organice un conflicto que produciría eclosión en pleha temporada de verano que es cuando mayor es la actividad de esa industria.—

Como corolario a esta cuestión, se presenta el dia 27 del actual a la Seccional de Policia y concreta una denuncia por haber notado la falta de documentación sindical: TEXTO:

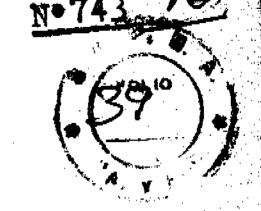
En la Seccional lra. de Politicia de la ciudad de ar del Plata, Partido de General Pueprredón, a los veintisiete dias del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, ante el suscripto, Subcomisario Encargado LUISRODOLFO VENTINI y secretario designado al efecto, Ofl. Ppal. HECTOR CASAS, comparece una persona a formular una denuncia. - Resuelta su recepción y hechosele conceer de las penas con que la Ley castiga el falso denunciante, promete producirse en verdad e interrogado por sus circunstancias personales, dijo llamarse ser argentino, de 48 años, casado, instruído, profesión obrero y domiciliado en calle de esta ciudad, chase 1916, L.E. Nombre - Invitado para que deponga los motivos de su comparencia, DENUNCIA: Que comparece en representación del Sindicato Obreros del Pescado, con sede en Diagonal Pueyrredon 3304 de esta ciudad y en su carácter de secretario general a efectos de dejar constancia de lo siguiente: Que viene a formular denuncia contra el ex empleado administrativo del Sindicato, domiciliado en calle Catamarca de esta, por "Falsificación de Instrumento Privado, Falsedad ideológica de Instrumento Privado, Hurto y Defraudación" .- Cometió en denunciado firma ESDIPA S.A. que se acompaña en la que farma por una inexistente autorización del compareciente, haciendo saber inem xistentes designaciones de Delegados. Entregécen denunciado asimismo, una dredencial de delegado de fábrica al señor miciliado en calle 55 y 154 de ésta, en la que el denunciado falsi ficó la firma del exponente. Que esa Credencial fué entregada por el señor al Sindicato para los fines que estime convenir y que se acompaña en este acto.- Que se hurtó del local del Sindicato una gran cantidad de documentación de interés para el Sindicato, como así mismo hurtó un libro de actas y carpetas de trámites jubilatorios iniciados y por iniciar por la Asesoría Letrada del Sindicato en la Capital Federal .- Que asi mismo dispuso sin rendir cuentas alguna de la Caja Chica del Sindicato, utilizada para pequeños gastos y por un importe total de \$2.000.- Que supone el denunciante que la documentación hurtada debe encontrarse en el domicilio del denunciado, donde también debe existir numerosa pepelería con membrete del Sindicato de la que puede disponer tal vez en forma dolosa.- Que solicita de la instrucción policial adopte las medidas que la urgencia del caso requiere. - Que justifica la preexistencia del material y dinerò sustraído con el testimonio de los señores

domiciliados ambos,

en la calle Alberti de esta ciudad.- Que es cuanto al fesperto tiene que denunciar, haciendo entrega de la documentación mas arriba mencionada. - No siendo para más el acto, leyó, se ratificó y firmó al pié para constancia por ante esta instrucción que certifica. - Firman LUIS VENTINI, Crío y HECTOR GERMAN CASAS Ofl.Pla.----

Policia de la Provincia de Buenos Al SERVICIO OFICIAL MAR DEL PLATA 1937 100 13 Broed de Nº E B. Emplesdo Sanchez Isal9 F26/11/6 SENOR JEFE SIPBA Somisión contra Carestia Vida : Fecha 11 y 12 Diciembre Proximo en local a designar deliberar el primer congreso Mar Platense contra saresti 16a, organizado entidades representativas esta. Foulé Educadores Mar Platense: Fecha 9 a 12 y 16 a 18, Catamarca 1525 acto electoral, renovació parcial Comisión Directiva, oficialisose una sol lista, Federación Obreros emplesdos Telefonicas:	
MAR DET PLATA 1037 100 13 Brood de. N. P. B. B. B. Brood de. N. P. B. B. B. B. Brook Sanchez Empleado Sanchez SENOR JEFE SIPBA SENOR JEFE SIPBA Somisión contra Carestia Vida : Fecha 11 y 12 Diciembre Proximo en local a designar deliberar el primer congreso Mar Platense contra caresti rida, organizado entidades representativas esta. Toulo Educadores Mar Platense: Fecha 9 a 12 y 16 a 18, Catasarca 1525 acto electoral, renovació parcial Comisión Directiva, oficialisose una sollista. Federación Obreros empleados Telefonicos:	
MAR DEL PLATA 1037 100 13 Exped de. N. E.	
MAR DEL PLATA 1037 100 13 Exped de. Nº E.	
Emplesdo Sanchez SENOR SENOR JEFE SIPBA Somisión contra Carestia Vida : Fecha 11 y 12 Diciembre Proximo en local a designar deliberar el primer congreso Mar Platense contra caresti ida, organizado entidades representativas esta. Couló Educadores Mar Platense: Fecha 9 a 12 y 16 a 18, Catamarca 1525 acto electoral, renovació parcial Comisión Directiva, oficialisose una sol lista. Federación Obreros emplesdos Telefonicos:	
SENOR SENOR Senor Gomisión contra Carestia Vida : Fecha 11 y 12 Diciembre Proximo en local a designar deliberar el primer congreso Mar Platense contra caresti ida, organizado entidades representativas esta. Fouló Educadores Mar Platense: Fecha 9 a 12 y 16 a 18, Catamarca 1525 acto electoral, renovació parcial Comisión Directiva, oficialisose una sol lista, Federación Obreros empleados Telefonicos:	
SENOR JEFE SIPBA Somisión contra Carestia Vida : Fecha 11 y 12 Diciembre Proximo en local a designar deliberar el primer congreso Mar Platense contra caresti ida, organizado entidades representativas esta. Foulo Educadores Mar Platense: Fecha 9 a 12 y 16 a 18, Catamarca 1525 acto electoral, renovació parcial Comisión Directiva, oficialisose una sol lista, Federación Obreros emplesdos Telefonicos:	
Comisión contra Carestia Vida : Fecha 11 y 12 Diciembre Proximo en local a designar deliberar el primer congreso Mar Platense contra caresti lida, organizado entidades representativas esta. Localo Educadores Mar Platense: Fecha 9 a 12 y 16 a 18, Catamarca 1525 acto electoral, renovació parcial Comisión Directiva, oficialisose una sol lista. Federación Obreros emplesados Telefonicos:	
Diciembre Proximo en local a designar deliberar el primer congreso Mar Platense contra caresti vida, organizado entidades representativas esta. Doulo Educadores Mar Platense: Fecha 9 a 12 y 16 a 18, Catamarca 1525 anto electoral, renovació parcial Comisión Directiva, oficializose una sol lista. Federación Obreros empleados Telefonicos:	
el primer congreso Mar Platense contra caresti pla, organizado entidades representativas esta. Coulo Educadores Mar Platense: Fecha 9 a 12 y 16 a 18, Catamarca 1525 acto electoral, renovació parcial Comisión Directiva, oficialisose una sol lista. Federación Obreros empleados Telefonicos:	
Tida, organizado entidades representativas esta. Comulo Educadores Mar Platense: Fecha 9 a 12 y 16 a 18, Catamarca 1525 acto electoral, renovació parcial Comisión Directiva, oficializose una sol lista, Federación Obreros empleados Telefonicos:	
16 a 18, Catamarca 1525 acto electoral, renovació parcial Comisión Directiva, oficializose una sol lista. Federación Obreros empleados Telefonicos:	٠.
parcial Comisión Directiva, oficializose una sol lista. Federación Obreros empleados Telefonicos:	
lists.Federación Obreros empleados Telefonicos:	
Dating and shounded for a well-of and water Wanted and	
Retiro colaboración a ENTEL de orden Nacional,	,
esta abhiere simbolico, no efacta tareas. /Industria pescado: Referencia posible toma sind	i na i
Comero Insdustria Pescado (Casa Del Pueblo) po	
rema fileteros efectos solicitar intervención	
gremio y pedir expulsión secretario General este des	O O The
tar un dia trabajo a obreros destino mutual, has	
fecha no se han producido novedades. Normalidad.	
Erlie Luppo	:
Delegado	
	_ · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

Mar del Plata, noviembre 23 de 1965





Al señor Jefe del Servicio de Informaciones de Policia.-LA PLATA.-

OBJETO: R/I Dpto. "B"

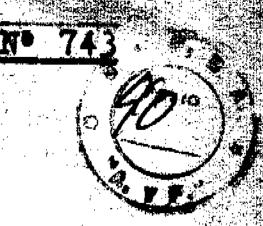
Adjunto elevo a Ud. información producida por esta Delegación, con referencia al Sindicate Obrero de la Industria del Pescado. Valor de la misma: PROBABLE.

SIPBA

DERLIS LUPPO
COMISARIO
COMISARIO
DELEGACION S.I.P.B.A.
MAR DEL PLATA

SALIDA; Día. Mes...Año.....

MAR DEL PLATA, 23/11/65 INFORMACION DEPARTAMENTO "B"



ASUNTO

POSIBLE OCUPACION DEL SINDICATO OBREROS DEL PESCADO(U.O.L.)

POR SECTOR DISIDENTE DE OBREROS DEL FILET.-

MOTIVOS: EXIGIR INTERVENCION DEL SINDICATO Y RENUNCIA DEL ACTUAL SECRETARIO GENERAL, POR SUPUESTAS IRREGULARIDADES

SECRETARIO GENERAL, ADMINISTRATIVAS.-

SEDE DEL SINDICATO: DIAGONAL PUEYRREDON Y BOLIVAR

En el transcurso de la semana próximo pasada, esta Delegación obtiene información de que un sector de obreros de
la Industria del Pescado tendría el propósito de proceder a la ocupación del SINDICATO OBRERO INDUSTRIA PESCADO, organismo dependiente de la UNION OBRERA LOCAL e independiente de la C.G.T., con sede en la Casa del Pueblo, cita en Diagonál Pueyrredón y Bolívar.
No obstante haber estado previsto tal evento para los días 19 o 20
del actual, hasta la fecha no se han producido novedades en ese
sentido.-

Mo obstante los argumentos esgrimidos por los elementos hasta ahora no bien identificados y ouya veracidad de las
irregularidades que les imputan al secretario general
mentos has sido aún debidamente probadas, de la segunda versión se desprende ello obedecería a una campaña planeada ex profeso por elementos peronistas— comunistas—con el objeto de sembrar
su desprestigio en el ámbito gremial para así lograr la ocupación
y posterior intervención del Sindicato y su afiliación definitiva
a la C.G.T., propósitos largamente anhelados por pseudos dirigentes
cegetistas, situación que provocara en parte el conflícto de los
obreros del filet en marzo—abril de 1965, oportunidad en que tambien se opuso seria resistencia a la continuidad de
conducción gremial, cosa que con su cierta habilidad en los teje
y manejes gremiales y contando con el mayor apoyo del sector patronal logró eludir y mantenerse en su puesto hasta la actualidad.

En el Sindicato de referencia, por informaciones obtenidas se sabe que existen anormalidades en la parte administrativa, tales como la desaparición de libros de actas, falsificación de documentos y de firmas, papeles con membrete y otros elementos. Esta novedad fué comprobada según al proceder en persona a abrir un armario en los que se hallaban bajo llave. No obstante este no procedió a su inmediata denuncia.

to se se ñala	Entre los posi	ibles implicados e	n este dudoso saun
	(a) 1	obre	ero de "D'Ambra".
;	obrero de "Macch		₩ .
del filet	**	a	√ ·

Estos elementos, con el Dr.

cabeza se habrían reunido en una confitería céntrica deniminade
"CLARION" sita en E.Ríos e/ Corrientes y San Martín, eportunidad
en que se habría comentado o tal vez planeado la ocupación del Sindicato. Con ese mismo fían habrían solicitado el apoyo del diputado
por la agrupación M.I.D. ANTONIO PEREYRA, el que habría rechazado
de plano tal procedimiento. Asimismo al Dr.

Médico y al Dr.

asesor letrado de la Cámara
de Armadores de Buques Pesqueros de Altura, ignorándose su resultado.-

11111111

Come elemento de intervención directs en la desaparición de los referidos documentos se lo sindicaría a que ocupó un cargo administrativo como encargado de de efectuar trámites generales en la organización. El causante registra algunos antecedentes en esta Delegación que a continuación se detallan:

en Avda. Gral. Pueyrredon y que suele firmar con el apellido de la madre como aditamiento

"Texto remitido al señor Jefe de Información y Seguridad Base Naval Mar del Plata, Capitán JOSE O .MARTIN, al solicitar el mismo información del causante a este servicio, el 23 de junio de 1960

Resumen

habia provo-En en año 1957. cado algunos escándalos titulándose "Capitan de Aeronautica". Tenía acostumbrado a sus vecinos a reconocerlo como Capitán retirado, por haber sufrido un accidente de aviación. La fealidad de los hechos había tenido verdaderamente un accidente, pero mientras viajabe en la empresa de transportes "Condor", de resultas del cual debieron practicarsele tres trepanaciones de oráneo con fines quirúrgicos para su curación. A partir de entonces es cuando se despiesrta en el causante un desmedido afán de publicidad y tanto aparece como "Capitán de Aeronáutica", como "Capitán de Navio" Esta última aficción fué la que provocó una demuncia del Teniente de Navío OBIGLIO en la Seccional 2da. de esta ciudad, luego de que -mostrándole la tarjeta de un alto Jefe naval- se hiciera pasar por el mismo, lo que le facilité el acceso a papeles reservados e hizo que se ke enterara de todo el movimiento sobre movilización de los Telefónicos, que se llevaba a cabo en ese entonces, (se presentó en Telefono del Estado donde estaba OBIGLIO Y EL Teniente POZZO, y luego de exhibir su falso docum mento curioseó todas las instalaciones de la planta y algunos paper les que le habrían exhibido) X Anteriormente había estado en esta Delegación tras las siguientes circunstancias: El comisario jubilale habló por telefono al segundo Jefe de la Brigada Sr. BARREDA, diciendole que le mandaba una amigo "Capitan" y del "Servicio de Informaciones de la Marina", que le iba a pedir unos-datos.-

le pidiere une información Como sobre comunismo y no siendo esa la especialidad de BARREDA, este express entonenvió al causante a esta Delegación. ces que necesitaba datos del movimiento comunista en Mar del Plata para enviárselos al Almirante Penas "para el oual trabajaba", ya que el Almirante lo había mandado para averiguar este problema perque el Servicio de la Base Naval "no carburaba". Se le dió entonces una breve reseña de la actividad comunista local, que posteriormente se le secuestró del bolsillo del propio ouando se le detuvo a raíz de la denuncia de usurpación de títulos y honores que motivó se le instruyera sumario en la Seccional 2da .- En aquella oportunidad pareció fuera de lugar pedir al causante -al que jamás se había visto-, credenciales, ya que lo enviaba un superior, el Sr.BARREDA, el que a su vez habría accedido confiado en la comunicación del comisario (R) LASOTA

/////

figurer- escribió una serie de sueltos en el disrio "LA CAPITAL" de este ciudad, sobre los más variados temas, pero siempre con la misma carencia de valor literario y metodo de síntaxis que caracteriza sua trabajas, que más parecen composiciones escolares de escuela primeria

Un año más tarde escribía en "LA CAPITAL" un artículo sobre temas históricos en que sirmó así: "Por , Miembro de Número de la Académia de la Mistoria" (?).

Poco tiempo después, se recibió en esta Unidad Regional un pedido de informes del Circulo Militar de Buenos Aires, al que el pintoresco individuo se había presentado pretendiendo trans formarse en el vocero publicitario y periodístico del Circulo; ni que decir que las autoridades del prestigioso centro militar, lo colocaron en su justo lugar tras la copiosa información que se les suminise trara, no solo sobre las actividades del causante, sino sobre las serias sospechas que siempre han existido sobre 📫 equilibrio mental.

En sintesis, se lo considera a como un aventurero irresponsable y un desiquilibrado.-

Mar del Plata, 23 de junio de 1960.-

Se prosigue con las averiguaciones tendientes a establecer mayor información respecto a la situación del Sindicato Obrero del Pescado .-

Policía de la Provincia de Buenos Aires

r sped de DEL PLATA	N1207- P 60	- 2330Ayer-
Lopez	0200	24-11-65 Fecha

SINUR JEFF SIPBA.!

-URGENTE-

.-Radiograma 1135.Dpto B.Sindicato Obreros
Ind.Pescado ampliación radiograma 989 del
19/11 - y memorandum 23/11/65-Pssible toma
Sindicato por Sector desidente con attuacion
Srio Gral estimase no se con
cretó virtud vigilancia policial Sede.-Persistiendo intención.-Diarios CLARIN y LA RAZON, complicaría comunicados poniendo evidencia irregularidades administrativas.-Elevaría
memorada a autoridades Nacionales efectos pro
mover si intervención y expulsión Srio Gral.

D LUPPO -Delegado --

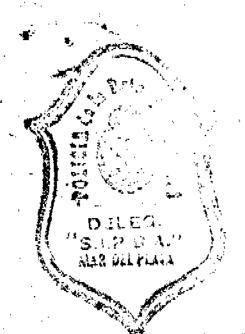
Policía de la Provincia de Buenos Afres

SERVICIO OFICIAL

Mar del Plata.	1320	50	22. 30-
reped de. Nº. Richero E pleado	23.20) Fee	25-11-65
Jefe S I P B A			

Fecha Sindicate Obrero Industria del Pescado, realizó asamblea delegados, Pueyrredon y Belivar.—Comenzó 20.00 horas finalizó 21.50 horas convocada actual C.directiva, fin aclarar denuncias hechas contra secretario general sobre irregularidades.— Asamble transcurrio total desor den berval, nó arribandose á ninguna conclusión, haciendose reciprocas acusaciones.—Finalizó sin producirse otra novedad.—Asistierón 70 personas apróximadamente.—

D.Luppo Crie Jefe S I P B A.-Mar del Plata.-



Mar del Plata, noviembre 26 de 1965.-

Señor Jefe del Servicio de Informaciones de Policia.-LA PLATA .-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE ES. AIRES

S. I. P.

4135

ENTRADA: 11227 Mes M. Año. 9.6.5.

SALIDA:

OBJETO: R/I Dpto,

Dia Mes M. Año. 96.5. Adjunto elevo a Ud. información producida por esta Delegación, con referencia a la situación del Sindicato

Obreros Industria del Pescado.-

SIPBA

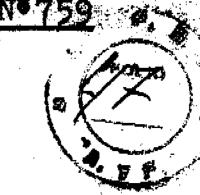
L.R.P.

PERLIS

SEFE DELEGACION S.I.P.B.A.

MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 26/11/65 INFORMACION DEPARTAMENTO "B"



SINDICATO OBREROS INDUSTRIA PESCADO

ASUNTO: POSIBLE OCUPACION DEL SINDICATODEL PESCADO(U.O.L.) POR

SECTOR DISIDENTE DE OBREROS DEL FILET.
CAUSAS: EXIGIR LA INTERVENCION DEL SINDICATO Y RENUNCIA DEL ACTUAL

SECRETARIO GENERAL, IMPUTADO DE SUPUESTAS IRREGUA

LARIDADES ADMINISTRATIVAS .
AMPLIACION MEMORANDUM Nro: 743 del 23/11. RADIOGRAMAS DEL 19/11
23/11.- 25/11.- 25/11/1965. Dpto. "B".-

Ampliando información anterior, se establece que la intención de ocupar la sede del Sindicato Obreros del Pescado ubicado en el edificio de la Casa del Pueblo, sito en Diagonal Pueyrredón y Bolívar estaba prevista para concretarse entre los día 19 y 20 del corriente mes, pero esta actitud fué desistida presumiblemente de momento al tomar conocimiento los complotados de que el secretario general había radicado una denuncia en la Seccional 2da. y en la que constaba además, que había recibido amenazas anónimas por telefono contra su persona y familiares requiriendo en consecuencia protección policial, lo que le fué concedido.

Entre las diversos argumentos que se esgrimen para justificar ante la opinión pública tal evento, uno de ellos es el viaje efectuado a la ciudad de Buenos Aires por el secretario general con fines de obtener una resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que le permita efectuar descuentos compulsivos, consistentes en el importe de un dia de trabajo a todos los obreros de las plantas de fileteado.

Otro, las anormalidades de tipo administrativo, como ser, la carencia de libros contables y de actas, falsificación de firmas, no rinde cuentas de sumas elevadas, no exhibe balances, niega afiliación a nuevos fileteros(a este respecto puede decirse que para poder ser admitido como socio, la solicitud del candidato debe ser aprobada por más del 50% de los votos de los siete miembros de la Comisión Directiva), efectuar prestamos de dinero en forma antiestatutaria, tal como \$50.000 que le hiciera a la empresa "Pemasur", la existencia de un estatuto que no fija margen de tiempo para la caducación de la Comisión Directiva, así como la necesidad de que los fondos sean manejados por varios de los miembros o al menos indicaciones de como deberán extraerse los fondos que el gremio tenga depositados e ingreso mensual del 3% de cada obrero filetero(algo más de 3000 personas en toda la industria), cuyo promedio se aproxima a los \$30.000, que se supone superior al millón y medio de pesos por el que no se comprueba la concreción de ninguna obra, haría suponer que los diversos cargos podrían ser probativos .-

En relación con lo expuesto se hace constar que también entre los obreros de la rama conservas existe disconformidad contra el proceder de con relación a los descuentos que efectúa con destinh a la "Mutual" y cuyos beneficios no son visibles.

//////

Otro de los motivos cuestionados es que elemento anarco-sindicakista, enemigo acérrimo de la C.G.T. que ha incursionado en el campo sindical por más de veinte años y haberse aprendido al dedillo todas las artes de esquiver el bulto y dar el esquinazo a todo competidor que intente invadir su huerto, es resistido y combatido por los oegetistas, quienes a igual que la situación del año pasado en que se produjo el conflicto de obreros del filet, marzo-abril y que fuera puesto en la picota han redoblado sus esfuerzos en esta oportunidad con una campaña planeada ex profeso para que en caso de cristalizar lo tan largamente anhelado por los pseudos dirigentes cegetistas lograr así la ocupación y posterior intervención del Sindicato que traería aparejado la expulsión de menos quedaría "quemado" para ocupar cargos de trascendencia. Se estima sobre este factor, no pocos esfuerzos habría de costarles a los elementos de la C.G.T., visto que como ya se ha dicho, es un hábil elemento sindica lista y no en vano ha hecho de ello su "modus vivendi".

Varios nombres están en danza como posibles implicados en la maniobra, entre ellos se señala al Dr.

obreros de esa industria

(alias Pugüe), candidato a consejal escolar por el MID en las elecciones 1962,

ANTONIO PEREYRA, diputado provincial, SILVEYRA CADRA, ex asesor administrativo del SOIP

hasta el 22 del corriente mes.-

Los nombrados, días pasados se habrían reunido en una confitería céntrica denominada "CLARION" sita en E.Ríos e/ San Martín y Luro. Asimismo se habría solicitado la cooperación del doctor del Centro Médico y del Dr. del del Centro Médico y del Dr. que es pasados de Altura, ignorándose de momento su resultado.

Como segunda medida se han dirigido solicitadas a los diarios "La Razón" y "El Atlántico" para exponer la situación planteada. Asimismo se imprimirían panfletos dirigidos a la opinión pública marplatense. De no tener exito en la primera tentativa, confeccionarían un memorial dirigido a los poderes públicos Nacio nales y Provinciales y a los distintos bloques políticos.—

La versión de los propósitos de los obreros fi leteros de anexamese al Sindicato Obrero Industria del Pescado llegó a oídos del Secretario General del Sindicato de la Alimentación de la Provincia de Buenos Aires, señor esta ciudad en las últimas horas del dia 22 del corriente. Posteriormente citó a una reunión en el local de la C.G.T. a todos los delegados del Sindicato, miembros de la comisión directiva actual y antiguos dirigentes, a la que concurrieron en escaso porcentaje. De esa primera reunión y visto el poco éxito obtenido, se procedió a realizar otra, à la que también concurrieron las mismas personas; en mayoría de ideología peronistas, pudiendose mencionar entre ellos y otro de apellido al dirigente de la rama filet A este último, lo designó "Delegado Reorganizador" con la misión de congregar al gremio con vistas a una elección de nuevas autoridades para mediados del próximo año. Es evidente que pretende -y así es el comentario entre el corrillo gremialla Alimentación Rama Filet hasta fines del próximo año, para conseguir de esta manera una mayoría de adeptos entre los 8.000 obreros que reúne fileteado, conservas, peones de las distintas plantas y obreros de las plantas de harina que podría agrupar la industria, con miras a una posible candidatura a diputado provincial o algún otro cargo político similar.

Sobre los posibles acontecimientos en ciernes la comisión directiva del Sindicato Obreros del Pescado (U.O.I) Casa del Pueblo, sito en diagonal Pueyrredón y Bolívar convocó ayer a las 20 hs. a una asamblea general de carácter informativo, en la que el secretario general haría una exposición aclaratoria en su descargo de los hechos (irregularidades en el Sindicato y Clínica OMIP, colateral del mencionado gremio.

Ante unos 70 afiliados reunidos en esa oportunidad usó de la palabra pero fué constantemente interrumpido por un grupo de disidentes, entre los cuales
se encontraba (Pigüé) y

, todos nombrados en fojas uno. Ante esta actitud,
desistió.-

De inmediato ocupó la tribuna

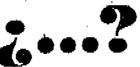
gado de Cabe constar que esta persona fué entrevistado por y manda anteriormente para solicitarles su adhesión en la toma del Sindicato. El nombrado simuló en primer momento aceptar la proposición, pero posteriormente informó a de los planes de los nombrados. Aprovechando la reunión de denunció a viva voz tales planes y se demostro partidario de y se mantenía en esa posición.

Posterior a esto, la reunión se transformó en un descomunal desorden verbal, lo que demostró que ambos bandos no tenían mayor deseo de aclarar pormenores sino de hacerse mutuas acusaciones. Calmados los ánimos, no se llegó a ninguna conclusión en concreto, entondes los asistentes procediemos a retirarse del local sin producirse mayores novedades.

COMPAÑAROS DEL GREMIO Y LA CIASE TRABAJADORA

SOLICITAMOS EL AMELIO APOYO DE TODOS LOS TRABAJDORES DE LA INDUSA TRIL Y FILLTLADO DEL PLECDO, PARA FODER NORMALIZAR LA TIRANICA SITUA-UICH EN QUE SE HALLA NUESTRO GREMIO. SOMOS TRABAJADORES QUE LUCIAMOS POR UN SINDICALISMO LIBRA, SANO Y NOS COBIJAMOS BAJO NINGUNA BANDERA FOLITICA, NI IZQUIERDISTA NI DE EXTREMA DERECHA, COMO ES NORMA DE ACU-ACION DEL "DIRIGENTE" CROCITTO, A QUIENES NO SE PRESTAN A SUS MANEJOS. TAMBIAN DANUNCIAMOS FUBLICADANTS, QUE EL "COMPAÑERO" CROCITAO, NO PERTENAC NLCE, NI NUCL HA PERTENECIDO A LA INDUSTRIA DEL PESCADO, PUES SOLAMENTE TI TRALAJO EN UNA FABRICA QUE SE HALLA CERRADA DESDE HACE CUATRO AÑOS, CONSIGUIENDO UNA FALSA CREDENCIAL. QUEREMOS UNA AMPLIA INVESTIGACION, AMPI AMELIA AMNISTIA GREMIAL, LIBRE AFILIACION DE TODOS LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA Y FILLTEADI DEL PLECADO Y LILCUIONES LIBRES Y SECRETAS, POR LISTAS.

LA COMISION REORGANIZADORA DEL SOIP.



MAR DEL PLATA (De nuestra agencia) — Seria acusación contra el dirigente Roberto Crocitto, secretario general de los obreros de la industria del pescado, han hecho Carlos Armando Giménez, Corino Díaz y Roberto Hugo Torres, delegados gremiales. Manifiestan que el aludido Crocitto maneja cifras millonarias sin efectuar balances, ha comprado bienes en forma antiestatutaria y que los fondos de la organización mutual son manejados indiscriminadamente. También, entre otras cosas, se lo acusa de negar la afiliación de fileteros pese a lo que establece la ley 14.455, y que pretende, por medio de una cooperativa del gremio de reciente creación, que las patronales efectúen los depósitos de los jornales para manejarlos a su albedrío.

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Arc

CPM – FONDO DIPPBA, Division Central de Documentación, Registro y Archivo.

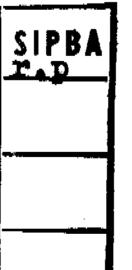
73.- 57 Secc. 377
Mar del Plata, ageste 10 de 1966 Signi

Al Señer Jefe del Servicie de Infermacienes Peliciales LAPLATA

OBJETO: Elevar información

Adjunte infermación relacionada con el

Sindicate Obrere de la Industria del Pescade.





MANUEL H. ASAD OFLI INSPECTOR DELEGI B.I.P.B.A. MAR DEL PLATA



INFORMACION DEPARTAMENTO "B", Mar del Plata, agoste 10 de 1966

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO

El día 6 de ageste pasade se realizé una asamblea convecada per el Sindicate Obrere de la Industria del Pescade, la que tuve lugar en su sede situada en Diag. Pueyrredén 3304, dande cemienze a las 17,00 y finalizande a las 20,45 heras y centé cen una asis ten dia de 200 personas.-

En dicha asamblea se adeptaren las siguientes reselucienes:

- 1°) Cenvecar a eleccienes para designación tetal de la Cemisión Administrativa, para el día 7 de septiembre de 1966.
- 2°) Precedeer a la renevación de todes les delegades de persenales
- 4°) Realizar el proceso electoral de acuerdo a las leyes y decretes que rigen y el estatuto del sindicato.
- 5°) Designación de les obreros // para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.

Per etra parte se aprebé selicitar un aumente general para la rama de esa industria del 70 per ciente sebre les jernales básices. - Selicitar igual preperción para el page per equipe de trabaje y designar a les ebreres afiliades.

para que conjuntamente con tres miembres integrantes de la Comisión administrativa del sindicato para que integren la Comisión Parita-

6000 AMAS

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AFRES

No de Orden ... 3656 25 17 312

ENTRADA: Día. T. Mes. 9. Año. 66 17

BALIDA; Día. Mes. Año. SRI no ... 103

ASUNTO: Ocupación del Sindicato de Obreros de la Industria del PLATA

Antecedentes:

A mediados de julio del corriente año un grupo de trabajadores ocupó el <u>Sindicato de Obreros de la Industria del Pescado de MAR</u> del <u>PLATA</u>

Esta situación anormal derivó luego en la intervención al mismo ordenada por el Ministerio de Trabajo de La Nación. Entre los que ocupaban el sindicato son mencionados:

- RAUL MASTRONARDI
- ABDUL SARAVIA
- ROBERTO ENRIQUE LAZARTE
- 4 MIGUEL BUCA
- RUBEN TORRES
- REYNALDO GUZMAN C.I. 29.901 (chileno)
- VICTOR RUIZ LE. 4.668.173
- FELIX VERA
- BENJASMEN SANCHEZ L.E. 1.386.512
- 4 CORINO DIAZ _ L.E. 7.334.828
- ENRIQUE RICO _ 5.334.519
- ODILLO NARDE _ C.I. 2-413 942
- HECTOR MAURINO

SE DESEA SABER:

- a) Ratificación y/o rectificación de lo expuesto.
- b) Antecedentes generales de las personas nombradas precedentemente (policiales, ideológicos, judiciales, etc).
- c) Todo otro dato de interés.

LA PLATA, 7 de septiembre de 1966.-

"/g" 11 = 52

N= 670

NESA 27/66

S. I. P. B. A. - A. Y F.

1.1840 de ENTA. DA 3 atto 1966 Nº 10 ORDEN/ 3702

Empleado: . M. J.

sri no 103

ASUNTO: Ocupación del Sindicato de Obreros de la Industria del PESCADO de MAR del PEATA

Antecedentes:

A mediados de julio del corriente año un grupo de trabajadores ocupó el Sindicato de Obreros de la Industria del Pescado de MAR del PLATA.

Esta situación anormal derivó luego en la intervención al mismo ordenada por el Ministerio de Trabajo de La Nación. Entre los que ocupaban el sindicato son mencionados:

- RAUL MASERONARDI
- ABDUL JAKAVIA
- ROBERTO ENRIQUE GAZANTE
- MIGUEL BOCA
- Ruben Touris
- REYNALDO GUZMAN
- VICTOR RUIZ
- FillA VERA
- BENJASMIN BANCHEZ
- CORINO DIAZ
- ENRIQUE RICO
- ODILLO MARDE
- HECTOR MAURINO

SE DESEA SAMER:

- a) Ratificación y/o rectificación de lo expuesto.
- b) Antecedentes generales de las personas nombradas precedentemente (policiales, ideológicos, judiciales, etc).
- c) Todo otro dato de interés.

LA PLATA, 7 de septiembre de 1966.-

"B" Nº 636

ASUNTO: Solicitoqquiera remitir a este Organismo los antecedentes de toda índole que puedan registrar las personas nombradas en hoja adjunta.-

S.I.P.B.A., setiembre 8 de 1966

agb

MASTRONARDI Radi SARAVIA Abdul LAZARTE Roberto Enrique BOCA Miguel TORRES Ruben GUZMAN Reynaldo C.I. Chilena 29.901 RUIZ Vactor L. E. 4.668.173 VERA Félix SANCHEZ Benjamin DIAZ Corino L.E. 7.334.828 RICO Enrique L.E. 5.334.519 NARDI Odilio C.I. 2.413.942 MAURINO Hector

D. --

ASUNTO: Solicito quiera remitir a este Organismo los antecedentes de toda indole que puedan registrar las personas nombradas en hoja adjunta.-

S.I.P.B.A., setiembre 8 de 1966

Dto. B. agb



634 D.

MECTOR E. CAMILION COMISANIO INSPECTOR

de el 19 de junio de 1927, registra:

15/5/60 Lesiones Leves. M. del Plata. Dr. Dartiguelengue. Se ignora resolucié.

19/9/60 Infracción Ley 4847. Dr. Dartiguelengue. Ste. Previserie. 20/7/66 Usurpación Prepiedad. M. del Plata. Dr. Valle jes. Se ignera resolución.

nacide el 8/7/943, registra el 20/7/66 Usurpación Prepiedad. M. del Plata. Dr. Vallejo. Se ignera resolución.

Las restantes personas, no registran antecedentes.
DIVISION DOCUMENTOS, 16 de setiembre de 1966.-

3000 OM

CIESAN A LA COMESANTA PERSONAL PERSONAL PROPERTIES OF LA CONTRACTOR CONTRACTO

jgg.

ción.

"B" 670.-

ASUNTO: Adjunto elevo información en contestación a su SRI aº 103 del día 7 del actual.

agb

PARA INFORMACION DEL SELOR JEFE DEL S.S.E. LA PLATA S D.-

B 670.-

ASUNTO: Adjunto elevo información en contestación a su SRI nº 103 del día 7 del actual.

agd

PARTE NR 10491/1126

27/4/67

HORA 1-45 RESERV. URG.

DE:SIDE OPTO Lp. PARA:SIPBA

SOLICITO AL SR JEFE QUIERA TENER A BIEN SERVIRSE INFORMAR CON REFE RENCIA AL SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO DE MAR DEL PLATA QUE SE ENCUENTRA INTERVENIDO DESDE EL AÑO PASADO, LO SIGUIENTE:

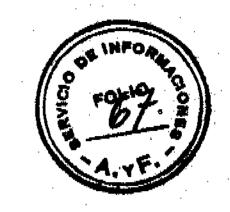
- NOMBRE Y APELLIDO DEL ACTUAL INTERVENTOR Y FECHA QUE SE HIZO CARGO DE SUS FUNCIONES .-
- _ SI LA INTERVENCION TIENE EL PROPOSITO DE CONVOCAR A ELECCIONES EN

ESE GREMIO. EN CASO FAVORABLE, EN QUE L FECHA SE LLEVARIA A CABO. -- DE NO EXISTIR LA VARIANTE DEL APARTADO ANTERIOR, CAUSAS POR LAS //

CUALES NO SE REALIZARON ELECCIONES EN DICHO GREMIO. -RUEGO AL SR JEFE DAR PREFERENTE DESPACHO AL PRESENTE, CONTESTANDO POR IGUAL MEDIO Y CITANDO NUS++ NUESTRO PARTEMS SIDE 10491 .-

TTIO: TITONE

REC::: OLIVA



LA PLATA 27 MARZO DE 1967

HORA 22,20

SEXTA UNIDAD MDP DE SIPBA LA PLATA
PARA SIPBA MAR DEL PLATA
TEXTO.

SOBRE EL SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO, INTERVENIDO DESDE EL PASADO ANO, INTERESA CONOCER CON URGENCIA

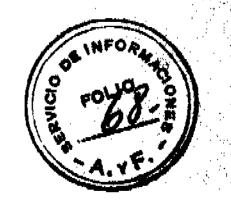
1) NOMBRE Y APELLIDO DEL INTERVENTOR Y FECHA EN QUE SE HIZO CARGO.

2) SI LA INTERVENCION TU.... TIENE EL PROPOSITO DE CONVOCAR A ELECCIONES EN ESE GREMIO, CASO FAVORABLE EN QUE FECHA SE LLEVARIA A CABO, DE NG EXISTIR VARIANTES EN EL APARTADO ANRERIOR, CAUSAS POR LAS CUALES NO SE REALIZARAN ELECCIONES EN DICHO GREMIO.

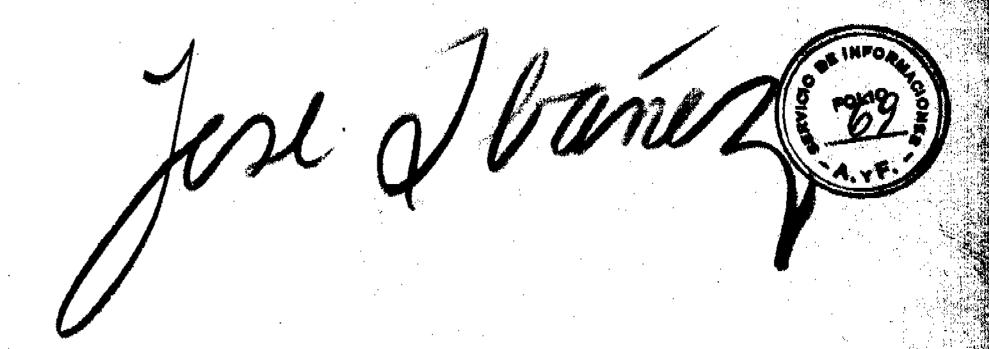
••••••

SEXTA UNIDAD MDP MPLEADO MEZALIN DE SIPBA

SRIGUO LO SOLICITADO Y LUEGO CONTESTO POR FAVOR ES MUY URGENTE
ASI ROGAMOS CONTESTAR POR MEDIO MAS RAPIDO OK AD OKOK OKHL



POBA JELP LPL B NOCHES AKI MAR DEL PLATA POR FAVOR EMPLEADO
BARRAL AD OK AKI BARRAL AD VON SU IFVRT E VOT CON NOVEDAD DEM
MESALIN
SINDICATO INDUSTRI A PESCADO INTERVENTOR JOSE IBAÑEZ POR DTO. NUMERO.
719 PODER EJECUTIVO NACIONAL SE DESCONOCE FECHA SE HIZO CARGO. INTER
VENCION NO TIENE PROPOSITO CONVOCAR ELECCIONES EN ESTE MOMENTO.
POSIBLEMENTE LO HAGAN DENTRO DE UN MES APROXIMADAMENTE. MAÑANA SE
AMPLIARAN DATOS A PRIMERA HORA
SI RECIBIO VENGA DESPACIO QUE ESTA MAQUINA TECLEA MAL AD
MK AKI RBIO. BARRAL OK GRS HM OK HL



T

POBA JELP LPL

SEXTA UNIDAD MDP B DIAS TENGO UNA NOVEDAD AD AD SIPBA EN LENEA CK VA

RECIBIO NOTAR CONFORME? AD SI COMPRENDIDO OK HLHLT

AMPLIANDO INFORME DE LA VISPERA, RELACIONADO CON EL SINCDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO, SE TIENE CONOCIMIENTO QUE LA INTERVENCION TIENE PROGRAMADO REALIZAR PROXIMAMENTE ELECCIONES EN EL MISMO.— MISMAS ESTAN SUSPEDITADAS A DIRECTIVAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO, MIEN TRAS TANTO INTERVENTOR MANTIENE PERIODO DE AFILIACION DE OBREROS.— TRANSMITIO EMPLEADO QUIROGA



BUENAS TARDES CIERANDO RICARD

A D BUENAS TARDES RECIBE SIPBA AD
OKY SR EN PRUEB MAQUINA NUEVA GRS HLHL SRHLHLHL

O
POBA JELP LPL
SEXTA UNIDAD MDPADB QUIEN EN ESAC EEEN ESTA PEROYI AD NOTAR AD
ERIO TARTAGKIA SILICITO FECHA HISIWE CAF CARGI IBA
SINDICATO PESCADO NMISMA ES) 18 DE AGOSTO DE 1966 ESTO ES PARA
COMUNICARLE AL CRIO AD
KT EL CRIO TARTAGLIA SOLICITO QUIEN SE HIZO CARGO DEL SINDICATO
OK OK SE HIZO CARGO EL SENOR JOSE IBAÑES AD
EL INTERVENTOR DEL SNDICATO DEL PESCADO SE HIZO CRGO EL DIA 18 DE
AGOSTO DE 1966 ?EL SEÑOR JOSE IBAÑEZ, - 9

SEXTA UNIDAGD

RS KDVCTO ESO ES CORRECTO AD
PERFECTO ES CORRECTO S ASILAD SI SENOR HL HL HL'H L
HLO

En contestación Parte 10,491-1126 - Dia 22-367

Dejto 3 - E.P. S.I. D.E.

Desto 3 - E.P. S.I. D.E.

Rescional. el dia 78.

Dando cumplimiento al Decreto nº 719 del P.E.Nacional, el di 18-6 agosto de 1966 se hizo dargo de la intervención al Sindicato de la Industria del Pescado el Sr. JOSE IBAÑEZ.-

Se tiene conocimiento que la intervención tiene programada la realización de elecciones, pero que en última instancia están supeditadas a las directivas que en tal sentido se reciban del Ministerio de Trabajo de la Nación. Mientwas tanto el Interventor mantiene abierto el registro de afiliación de obreros.

57 Jec. 3000 17.



Mar del Plata, Abril 19 de 1967

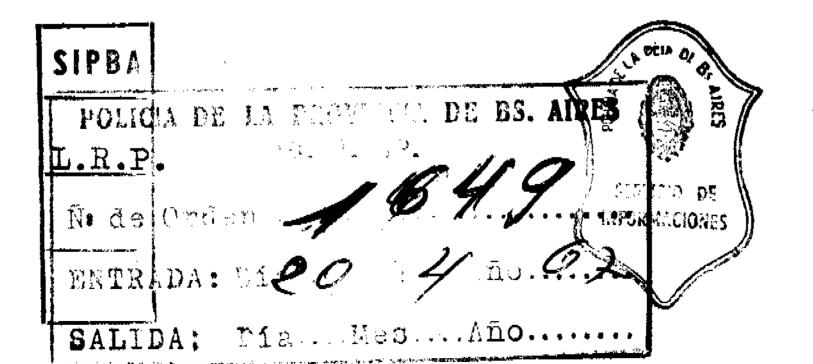
Señor Jete del Servicio de Informaciones de Policia.-LA PLATA

13

OBJETO: R/Inf. Dpto."B"

Adjunto elevo a Ud. información producida por esta Delegación, con referencia a los hechos acaecidos con posterioridad al decreto de intervención del Sindicato Indústria

del Pescado .-



CONSARIO INSPECTOR



MAR DEL PLATA, ABRIL 19 DE 1967
INFORMACION DEPARTAMENTO "B"
ASUNTO: SINDICATO INDUSTRIA DEL PESCADO

Con referencia al Sindicato Industria del Pescado, se adjunta una copia de la relación de los hechos acaecidos con posterioridad al decreto de intervención del mismo y sus conclusiones. Los antecedentes de su desarrollo anterior se sitan en notas remitidas oportunamente a ese organismo en el siguiente orden: 743 del 23/11/65;7759 del 26/11/; 769 del 29/11/65 y 523 del 14/7/1966; 534 del 18/7/1; 547 del 21/7; 544 del 21/7; 625 del 23/7/1966.—

CPPIA



Mar del Plata, 12 de abril de 1967

ASUNTO: Informar s/ causa 5110 "IBANEZ JOSE"

(POR SINDICATO DEL PESCADO) SU DENUNCIA
EN MAR DEL PLATA.-

Me dirijo a Ud. en causa del rubro caratulada "IBAÑEZ N. (POR SINDICATO DEL PESCADO) SU DENUNCIA EN MAR DEL PLATA, élevada en la fecha a consideración del se or Juez Penal Dr. RAUL VINAS, con el objeto de informarle acerca de las principales circunatancias de la investigación concretada.

Se oroginó la causa en un telegrama diriggido el dia 29/8/66 por el Interventor del Sindicato Obrero de la Industria del Pescado, señor JOSE IBANEZ, al señor Juez Penal en turno, Dr.RAUL VINAS, en el que denunciaba de manera escueta la comisión de maniobras presuntivamente dolosas por parte de las ex autoridades sindivales. En la misma fecha el magistrado solicita la designación del Instructor, que recae posteriormente en el firmante, iniciándose la incoación de la causa el dia 5 de septiembre podo.

Llamado al asiento de la Instrucción el señor IBAÑEZ a fin de ratificar y concretar los cargos formulados acreditó personería con copia de la resolución Nº 533 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, imputando a la anterior Comisión Administrativa del Sindicato, la comisión de irregularidades que posteriormente se enumerafán.—Tal denuncia estuvo dirigida hacia las siguientes personas:

(Ex secretario general);

(electa tesorera); (Protesorera); (ex Secretario de Organización).

(ex Secretario de Organización); Voval); e (Revisores de Cuentas) y

Tesorera de la Organización, en un período anterior). Los heches que fundamentalmente sirven para sustentar la denuncia son:

1°)- Verificación de la falta de documentación y registros que hacen a la maarcha normal de la organización sindical y también de OMTP(Mutual Asistencial), desaparecidos del local de Diagonal Pueyrredón nº3304 y Alberti 5155 respectivamente en ocasión de materializarse la intervención dispuesta por al PEN con fecha 18 de agosto de 1966. Las diligencias que realizó la instrucción al respecto, no permitieron la localización de la documentación sustraída, si bien posteriormente las autoridades interventoras hicieron entrega de "Diarios", "Inventarios" y "Registro de Asociados", libros que habían aparecido en los locales precitados.

2°)- Retención indebida -y la consiguiente negativa de devolución por parte de las autoridades intervenidas de cierta cantidad de camas ortopédicas, camillas, colchones "Bi-mmons", material quirúrgico, etc, que fueran adquiridos en su opor tunidad al ,todo lo cual se encontraría en el do

..micilio de Santiago del Estero 2578, local alquilado por el Sindicato y en el que funcionaba a la fecha de la intervención la llamada "Cooperativa de Crédito Ltda", organismo sobre el que más adelante me extenderé. Con respecto a tal hecho esta Instrucción -munida de orden de allanamiento expedida por S.S. -se hizo- presente en aquella morada, incautándose de los efectos requeridos por la Intervención, los que fueron entregados en carácter de depósito judicial al señor IBANEZ.Paralelamente se obtuvo del Dr. ..., una copia del inventario labrado en casión de la venta de tales elementos a la mutual asistencial del Sindicato, que se encuentra agregada en autos.

3°)- Desaparición de los comprobantes que tendrían que respaldar el galance suscrípto por el Contador// que en fotocopia se acompaña a la causa. Estas circunstancias, han sido derivadas por la Instrucción para su ulterior comprobación, al Períto Oficial de Tribunales, Dr.en Ciencias Económicas, JUAN A. LOPEZ AGUIRRE, cuya designación se ha sugerido al Juez Penal de conocimiento.

de tres cheques c/el Banco Argentino del Atlántico (Sucursal Alberti) constando en los talones respectivos, que se destinabam al pago de una maquina registradora adquirida para destinarla a las tramitaciones contables de OMIP. Denuncia el/Interventor del Sindicato, que nunca el señor se dedicó a la venta de maquinas de ese tipo, ya que su negocio se relaciona con la compraventa de automotores en general. La investigación en torno a este hecho permite determinar que el imputado entregó como parte de pago de la máquina registradora antes mencionada, un vehículo automotor de su propiedad que fué tasado por el vendedor de la máquina contable Sr.

mil pesos. En razón de que adeudaba a cierta cantidad para terminar de pagar de coche en forma integra -y porque, además existía una prenda sobre el redado- OMIP pagó esa/ suma a levantando se consecuentemente la prenda, circuns tancia necesaria para que aceptara el automóvil como parte de pago de la registradora contable, cuyo costo ascendía a -m/n 400.000.00. La diferencia existe a favor de

habría sido saldada por OMIP, mediante pequeños pagos mensuales -según dichos de la lo que aún no se ha determinado de manera fehaciente y será motivo de análisis por parte/
del Perito Contador que intervenga en la causa.

que la ex Administradora de OMIP, Sra.

luego de operada la Intervención del local sindical por expresa disposición del P.E.N., cobró sumas resultantes del Subarriendo de la planta de fileteado ubicada en Cerrito y Luján, a la razón social POPO SUR Ş.A., que anteriormente había sido/alquilada por el Sindicato a la firma "SURO CEAN SRL", hoy extinguida. Esas instelaciones fueron destinadas para el funciona/miento de la llamada "PLANTA DE TRABAJO COOPERATIVO" o "COPIP", organismo creado en asamblea general del gremio, de acuerdo con

TE INFORMACION TO THE TOTAL PROPERTY OF THE PR

disposiciones estatutarias. Efectivamente, la señora de reconoció -y se aprueba en autos- haber realizado cobros de esa índole que utilizó luego para el pago de deudas preexistentes surgidas de transaciones comerciales con la Cooperativa Marplatense de Pesca. Tal manejo de fondos mutuales no trajo como consecuencia el procesamiento de la causante por las razones siguientes: a) Las sumas se utilizaron(por lo que hasta el momento se sabe, habiendose pedido los informe del caso) para el pago de deudas, no demostrándose beneficio pecuniario personal: b) En oportunidad de estos cobros, OMIP no había sido intervenida oficialmente aún, aunque sí de hecho puesto que las autoridades de Intervención habían ocupado las instalaciones de la mutual coetáneamente con las del Sindicato.

en su carácter de Secretario General del Sindicato- solicitara al Dr. médico de la Organización Mutualle firmara unos recibos en blanco para reemplazar otros comprobantes que no han podido ser encontrados, recibos que en apariencia,
burlado en su buena fe, firmó el aludido profesional. Tales recibos
-tres en total- son incorporados en fotocopia al expediente judicial
y aparecen firmados per el y llenados a máquina, totalizando la suma de m\$n742.400.00 que el facultativo niega en su declaración testifical, haber recibido. Con relación a estas circunstancias los inculpados

to para con aduciendo que el médico nombrado recibió realmente esas sumas mediante entregas sucesivas, si bien reconocen que no percibió la abultada cantidad en una sola vez, o de la manera que lo indican los recibos (Hay uno por \$110.600, otro por \$120.000 y un tercero por valor de \$522.000). Expresan asimismo que el Dr.

era el único profesional en el arte de curar que en determinada epoca hubo en el organismo y tenía a su cargo una pesada tarea que desempenó con dinamismo y absoluta dedicación, razón por la que se consideró ecuánime reajustar sus magros haberes mediante el pago de esas sumas. La realidad de este suceso, resultará sin duda

de la exhaustiva comprobación contable que deberá realizarse en la

causa.

Hay otros antecedentes que considero necesario mencionar, tales como la existencia paralela de diversos entes nacidos o gestados en la entidad gremial cuyo secretariado ejertiera el se-Tales organismos, son la "COOPERATIVA DE CREDITO LIDA" de existencia fugaz, que funcionaba en la finca de la calle Santiago del Estero 2578; OMIP -ente ya nombrado y que llenaba las necesidades asistenciales de los afiliados del Sindicato; y la llamada "PLANTA DE TRABAJO COOPERATIVO " que desarrollaba su actividad en las instalaciones alquiladas a "SUROCEAN SRL", en calles Cerrito y Luján de la zona portuaria. No ha sido determinado en forma concreta la relación exacta -en el aspecto económico- de todas esas organizaciones derivadas de la entidad madre, pero en la pericia propuesta surgirán sin duda antecedentes sufivientes como para poder esquematizar aquella. En cuanto a los fines determinahtes de la creación de dichas entidades, de acuerdo con lo manifestado por los denunciados, son: En el caso de la Copetativa, tener al alcance del obrero una institución crediticia que pudiera solventar sus necesidades primarias y aún todo cuanto se relacionara con el "Standard" de vida

///del trabajador; dasa propia, movilidad, etc. y en lo referente a la planta de trabajo, contar con una fuente de labor efectiva, con aplicación de nuevos metodos de industrialización no ensayados has ta ahora en el país, con la consiguiente promoción de la industria pesquera.

En resúmen, las autoridades de la Inter-

vención han imputado a y sus colaboradores en la gestión sindical, la perpetracion de hechos punibles en el ámbito penal, marginando claro está, irregularidades meramente administrativas, que también se han hecho constar en la amplia y pormenorizada demuncia interpuesta por el senor IBANEZ. Las diversas diligencias acumuladas a través de 530 fojas de laboriosa instrucción, no han incidido empero, para considerar cumplidos los extremos exigidos por el Còdigo de forma en su att.172, razón por la que se indagó a los presuntes responsables, de jando su situación librada al más equilibrado criterio de la autoridad judicial de conocimiento.-

En otro orden de codas y para información de ese organismo hago constar que el imputado to de su indagatoria extrajudicial- se explayó en consideraciones relacionadas con el origen de la medida adoptada por el P.E.N. la que atribuye a oscuras maniobras políticas, que han ocasionado ingen tes perjuicios a la estructura de la organización y a la labor eminentemente social cumplida por el Sindicato en exclusivo en beneficio de la clase proletaria. Al mismo, tiempo, tamto Yugue, expresado que luego de ocurrida la intervención ha cesado/ practicamente toda actividad asistencial en la mutual de la referide prganización gremial (OMIP) en detrimento del nivel sanitario de los obreros de la Industria del Pescado, situación diàmetralmente contesta la reinante - según dicen- durante años anteriores, especialmente en 1964 y 1965, en cuyo transcurso se elevó de manera notable el volumen de prestaciones asistenciales a integrantes de la agrupación sindical.

También - a simple titulo ilustrativoha organizado ultimamente una COOPERATIVA DE PRODUCCION -que sigue los lineamientos de la antes citada "Plan de Trabajo Cooperativo"- en el saladero DE ROSA" sito en la zoha del puerto, ente que ya posee personería juridica y que a estar de las informaciones que circulan sobre el particular, estaria incrementandose notablemente en la faz laboral de producción.



GOBERNACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SECRETARIA DE INFORMACIONES Y PERSONAL

DIRECCION DE INFORMACIONES

		Dol
Para el señor Jefe del S.I.P.		Del Director de Informaciones:
***************************************		.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
		ta, de de 190
BJETO: COLA	BORACION	
	Me d	irijo a Vd. remitiéndole para
	imiento y a	título de celaboración, la ig
The state of the s		
Tormacio	in adjunta Salt	edo a vd. atentamente
	MICH PROV	1 1 ARR
	OS MICION PROVINCES	CARLOS ALBERTO VAZQUEZ
		DIRECTOR DE BUENOS AIRES
	Z \ 75 A \ 75 A	GOBERNACION DE BUENOS AINE
	WEDSWACIDIS	POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
	O.K.I.	SALIDA; Día. MesAño
		17-Non 11-506 A
		The Late Control of the Control of t
		SALABA; Bla. MesAno

- 2. Goordinación Federal
- 3. S.I.P.B.A.
 4. Deleg. Pol. Ped. La Plata
- 6. ARCHIVO Y REDISTRO

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO DE MAR DEL PLATA -

Intervenido el SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO, ante las graves irregularidades cometidas por su ex-Secretario General>

en calidad de Asesor Letrado el Dr. Asesor Letrado el Dr. Asesor Letrado el Dr. Asesor Letrado el MOVIMIENTO POR LA AUTODETERMINACION Y SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS DE LATINOAMERICA (M.A.S.P.L.A.), conocida entidad colateral comunista. Este último sería también persona muy alle gada profesionalmente al Dr. Selemento peronista de mucha actuación en el seno local y processor en diversas oportunidades por actividades terroristas y subversivas.-

Posteriormente el Interventor IBANEZ, al parecer por presiones de personas que lo acompañaban en su gestión y por diversas influencias, desplazó al Dr. designando en su reemplazo al Dr. quien ya se había desempeñado anteriormente como Apoderado Ceneral y Asesor del Sindicato y de su Mutual.-

En su momento, IBA EZ prometió depurar los padrones / del Sindicato, abrir las listas para la reinscripción de afiliados y llamar a la brevedad a elecciones, pero al parecer, dado el considerable lapso de tiempo transcurrido desde que se hiciera cargo de sus funciones, pareciera no tener real interés en normalisar el gremio llaman do a elecciones.

Tal circunstancia motivó el alejamiento de cercanos / colaboradores, contándose entre ellos uno apellidado quien / abogara por la creación de una Cooperativa de Fileteros sin que prosperara su proyecto. Ultimamente, merced a diversos problemas que afectaron a la colonia pesquera, se ha observado falta de trabajo y pago de salarios por debajo del nivel normal; en tal sentido se acusó a I-BANEZ en el mes de agosto ppdo., de haber firmado con la patronal un convenio de trabajo que acusó escaso márgen de aumentos salariales sin recurrir en consulta directa a los obreros.-

En la actualidad se observa un marcado retraimiento en la actividad del Sindicato, el que se acentúa paulatinamente por el alejamiento de sus afiliados ante el "status" mantenido por su Interventor. Aparentemente, IBANEZ no piensa modificarlo, pues según comentarios circulantes, el sueldo que percibe en el Sindicato sumado al de / Administrador de la Mutual de la Sociedad de Patrones Pescadores, le / permiten llevar una desahogada vida económica.-

Queros no se duda de la honestidad de IBAREZ, pero es casi total la dia conformidad por su inercia para normalizar el gremio, camino por el que se va, agregan, hacia su total disgregación. Se estima en tales medios que debe ser ebligado en plazo perentorio a llamar a elecciones o en / su defecto ser reemplazado, como asimismo, respecto del anterior Secre tario General de la la insiste en la necesidad de que se activen / los procesos que en su contra tiene pendientes y que finalmente responda por las irregularidades de que se le acusa.—

PIGNE Modios Propios - C-3
Los pressitos apinesdantes e matituyen elemento
de orienta tara la la procha Pu divulgación está l
penado ;
y article on 100, 106, 157, 222 y 223 del
código pasas

15 de noviembre de 1967.-

3 = 3

THEORIE CONF.

Delegación "SIPBA" Mar del Plata 29 de Febrero de 1968 INFORMACION DEPARTAMENTO "B"

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE CASINOS

En reunión realizada el día 21 del actual, la Comisión Administradora de la Caja de Empleados de los Casinos Marítimos-Sección Juego-, resolvió llamar a asamb en general extraordinaria a efectuarse en el Estadio Bristol de Mar del Plata, a fin de considerar un informe sobre ala intimación recibida en fecha 1-2-68, de la Caja de Jubilaciones 4349 que ordenaba a la comisión la retención de aportes jubilatorios del 11% de las propinas.

El día 24 se llevó a cabo la asamblea en el lugar establecido contando la misma con 700 asistentes. En la oportunidad la Comisión informó que de acuerdo a un recurso judicial interpuesto por cuatro empleados, la justicia dictaminó que "la Caja de Empleadosno puede ejercer deagente de retención" y en consecuencia, los intimó a que reintegrasen los aportes retenidos. Tal dictamen fué inmediatamen e acatado procediendo a la devolución de los mismos la citada Caja, y procediendo a labrar acta de constatación.

La asamblea pasó a cuarto intermedio hasta fecha no determinada en que se tratará la **feform**a del Reglamento interno de dicha Caja.

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO

Oportunamente, El Sindicato Obrero de la Industria del Pescado de esta ciudad, solicitó de la Subsecretaría de Trabajo, la aclaración oficial sobre la aplicación de la ley 17.224, en el convenio della "rama filet". Con fecha 31 del mes pasado, el departamento de dictámenes del organismo, se expidió al efecto, en el expediente 39.743.

En el mismo, luego de referirse a la presentación del sindicato, en el problema en el cual difieren el gremio aludido y la Cámara Argentina de Productores de Filetes de Pescado, sobre el incremento establecido por la ley citada, "al salario para obreros fileterso, art. 9, inc. d) de la convención colectiva de trabajo 265/66, expresa textualmente: "Atento la fecha de vencimiento del convenio colectivo de que se trata (30-9-67), resulta por aplicación de la ley 17.224, art. 1, inc. d), una incrementación salarial sobre básicos de convenio del orden del 12%; por ello y lo dispuesto por el art. 2, de dicha norma legal, la aplicación del aumento salarial debe hacerse efectivo a partir del 1 de mayo, oportunidad en que el salario básico del convenio, por su modalidad de concertación que la ley respeta, es de 100 pesos. Termina el dictamen, aduciendo que el mecanismo de compensación y deducción que la parte empleadora desarrolla a fo jas 20, es meramente explicativa de la razón de la adopción del oriterio aphicado, pero que en mada modifica o altera la modalidad de pago surgida por el acuerdo de voluntades .-

NORA: El original de esta información, se encuentra archivado en la carp. 55 Leg. 42 Secc. lra., y fué remitida por la Delegación Mar del Plata, bajo Mem. nº 140, el 29 de febrero de 1968.-

57 3°



Mar del Plata, Deleg. SIPBA, marzo 4 de 1968.

Señor Jefe del Servicio de Informaciones Policiales LA PLATA

OBJETO: Elevar información Dpto."B".

Adjunto elevo a Ud., información Departamento "B", relacionada con el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado.

hq



LUIS EDUARDO BARREDA COMISARIO INSPECTOR

/M – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y /

DELEGACION "SIPBA" MAR DEL PLATA

4 DE MARZO DE 1968
INFORMACION DEPARTAMENTO "B"



SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO

La comisión directiva que ejercía sus actividades en el momento de ser intervenido el sindicato en el año 1966, ha interpuesto recurso de amparo contra la citada intervención que aún se mantiene.

Los mismos han dado a conocer un comunicado al respecto cuyo texto es el siguiente:

"Patro cinado por el Dr. Palmiro Bogliano, los integrantès de la Comisión Administrativa del Sindicato O brero de la Industria del Pescado -intervenido por decrèto del Poder Ejecutivo en agosto de 1966-, ha interpuesto recurso de amparo contra la mencionada intervención, que aún se mantiene.

El Dr. Palmiro Bogliano, conocido profesional, fue miembro informante de la Cámara de Diputados de la Nación en el debate parlamentario de la Ley nº 14.455 de Asociaciones Profesionales.

En oportunidad de producirse la intervención, se presentó el mismo recurso al que no se dio lugar "por no haberse agotado las instancias administrativas". La presentación actual se realiza después de haberse conocido dicho expediente administrativo y habiándose dado por concluido".

"La intervención del Sindicato Obrero y su Organización Mutual, fue realizada en la noche del 18 de agosto de 1966; ejecutada por sorpresa por una comisión encabezada por el Delegado Regional del Ministerio de Trabajo, señor Manuel Junquera, acompañado de un grupo de unas treinta personas, ajenas al Sindicato en su cas totalidad y custodiados por numerosos policías.

Varias horas después de la irrupción del mencionado grupo el Sr. José Ibáñez, hermano del a la sazón, secretario general de la CGT local, presentado allí como interventor, solicitó por escrito a la policía, el uso de la fuerza para expulsar del local de la Organización Mutual de la Industria del Pescado, a los miembros de la comisión y socios presentes, negándose a realizar inventario y cerrar los libros con intervención de escribano público.

Estos hechos ocurrieron en el local de la Organización Mutual, dado que el Sindicato ya había sido clausurado simplemente por el representante del Ministerio de Trabajo, y que no encontró allí más que una empleada, dada la hora en que se presentaron.

El expediente administrativo, fue iniciado y tramitado en forma absolutamente secreta, negándose al Dr. Carlos Compady (apoderado de la comisión administrativa intervenida), el acceso a dicho expediente hasta pasado más de un año de la intervención. A todos los reclamos se contestó con el silencio

o con evasivas imposibilitando así el derecho de defensa de la comisión administrativa intervenida. En definitiva, se / nos intervino en base a denuncias falsas y en su mayoría a-nónimas en un expediente secreto.

Nunca se dio a las afectados por este expediente / oportunidad de defenderse de las absurdas acusaciones que contiene y aun de spués de haberlas conocido tardiamente, to-das las gestiones de esta comisión para documentar las ac-tuaciones de ese expediente, han sido hasta la fecha frustra das o dificultadas por los funcionarios de la Secretaría de Estado de Trabajo, o se ha respondido con el silencio a to-da reclamación.

Mientras tanto, es incalculable el daño causado a las personas e instituciones afectadas por la intervención; una intervención que no tuvo justificativo alguno y que des pués de haber anulado conquistas sociales de sus afiliados, sin el menor conocimiento de qué funciones realiza, parece destinada a perpetuarse. Roberto Crocitto, Sec. de la ex-comisión intervenida del S.O.I.P."

57 35

MAR DEL PLATA, 12 de junio de 1968.-

Al Señor Jefe de S.I.P.B.A. LA PLATA

POLICIA DE LE PROVINCIE DE ME AMES

OBJETO: E/información.

Adjunto elevo al Señor Jefe, información producida con motivo del reclamo de aplicación de la Ley 17.224, relacionada con la <u>Industria del Pescado</u>; se adjunta acta labrada en la respectiva reunión.

SIPBA OC.



INFORMACION DEPARTAMENTO "B"

ASUNTO: RECLAMO DE APLICACIÓN DE LA LEY 17.224 RESPECTO A LA CONVENCION COLECTIVA nº 265/66-RELAGIONADO CON LA INDUSTRIA DEL PESCADO.

MAR DEL PLATA, 12 de junio de 1968

En horas de la terde de ayer, continueron les tratativas tendientes a lograr una solución en el diferendo planteado en esta industria. Por sugerencia del representante de la Secretaría de Estado de Trabajo, Dr. Francisco Guido, quedó en pié una propuesta para ambas partes, en el sentido que el ineremento salarial correspondiente al período febrero-mayo del presente año se pague a partir del mes de julio y de aquerdo a lo que correspondiere por quincens tomando en cuenta lo que res ta abonar en ese lapso. Con relación al aumento establecido a partir del Lo de junio, se haría efectivo desde ese mismo mes. En síntesis, en el mes de junio pagarían el incremento correspondiente y desde julio lo efectuarían por partida doble, vale decir, la diferencia de febrero y el nuevo monto, y así sucesivamente durante quatro meses hasta finalizar o concluir con la deuda de los primeros cuatro meses de este año. Sólo quedaba en tonces dirimir la cuestión relacionada a la deuda de abril a diciembre de 1967, para lo que se proponía la formación de una comisión paritaria y la designación de un arbitro de antemano, para evitar la dilatación de un acuerdo concreto.

La Parte obrera aceptó esa moción en todas sus formas, pero los empresarios entendieron que al pagar estos dos últimos períodos, tácitamente quedaba reconocida la deuda de los ocho meses de 1967, pretendiendo con ello el renunciamiento del sector laboral a los beneficios que la ley le otorga en ese lapso. Por ello propone el tratamiento en una comisión paritaria de los tres puntos en discusión, cosa que el núcleo sindical no admite, ya que, según entienden, entre una comisión paritaria y la instancia judicial, es más logico el reclamo ante esta última, pues se trata del órgano natural encargado de juzgar o resolver sobre el particular.

Al no arribarse a solución alguna, se dieron por finalizadas las reuniones de conciliación y a pedido de partes, se labró un acta cuya copia de agrega al presente y que fuera firmada por todos los intervinientes.

Es evidente que con esta postura, la patronal va a tener que soportar una succión permanente de juicios y de accuerdo a lo observado hasta el momento las empresas no tienen ninguna salida que no sea la de abonar las remuneraciones establecidas por la Ley 17.224.

En la ciudad de Mar del Plata, alos doce días del mes de junio de mil novecientos sesenta y ocho, a las once horas treinta minutos, se reunen en la sede de esta Delegación Regional los representantes de la Camara Argentina de Productores de Filetes y de Empresas, de dicha actividad, señores Manuel Corvani, Edel Gaspani, Héctor Iribarren, José Carlos Rodriguez, Héctor Derosa, Jorge Cávana con el asesor letrado de la Cámara, Dr. Juan Alberto Graziani: el señor Interventor del Sindicato de Obreros de la Industria del Pescado, José Ibañez, con el asesor letrado de la Entidad, Dr. Carlos Alberto Sala y los señores Corino Díaz, Raúl Mastronardi, Ovidio Acosta, Miguel Lazarte, invitados por el mencionado señor Interventor, en presencia del señor Capitán del Puerto de Mar del Plata, Capitán de Navio(R.K.) Julio Horacio Fusoni, el señor Jefe de Operaciones del Puerto de Mar del Plata, Teniente de Navio (R.R.) Federico Schulten, el señor Director General de Delegaciones Regionales de la Subsecretaría de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, don Roberto Antonio Blanes, el señor Director Nacional de Delegaciones Regionales de la Secretaría de Estado de Trabajo, Dr. Francisco A. Guido y el señor Delegado Regional de la misma Secretaría de Estado en esta ciudad, Dn. Manuel J. Junquera. - En esta reunión, culminación de las celebradas los días 6 y 11 del corriente mes, la parte empresaria da respuesta definitiva a la propuesta oportunamente elevada a ambas partes por el señor Director Nacional de Delegaciones Regionales, copia de la cual se agrega como parte integrante de este acta, que había sido aceptada integramente por la representación sindical.Los representantes empresarios expresan: Que la representación de la Camara Argentina de Productores de Filetes de Pescado, se avienen a someter en forma integra y total la discusión que versa sobre el alcance de las cláusulas de la convención colectiva de trabajo firmada por esta Entidad y el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado a una comisión paritaria de interpretación para lo cual propone que esta se constituya dentro del plazo de cinco días integrada por cinco representantes de cada parte, debiendo la misma expedirse dentro del plazo de quince días sobre el alcance de los beneficios del convenio en consecuencia con las disposiciones de la Ley 17.224. Para el supuesto caso que la comisión paritaria de interpretación en su conjunto no llegara a una conclusión única, que fuera aceptada de común acuerdo por ambas partes propone la designación de un árbitro por cada uno de los sectores los que deberían expedirse en un solo acto y dentro del plazo de diez días hábiles y si estos tampoco llegaran a una resolución única la Cámara propone como árbitro tercero, cuya resolución debería ser acatada por todas las partes en litigio al actual Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Amilcar Baños, especialista en Derecho Laboral. Que esta representación quiere dejar constancia en el temperamento que propicia esta en concordancia con el Decreto 9719/60 que reglamenta la interpretación de las convenciones colectivas la que según dicho Decreto corresponde a las Comisiones Paritarias de la Ley 14.250 estableciendo que la materia de interpretación de las convenciones colectivas ha sido reservada por la Ley nº14.250 a las Comisiones Paritarias creadas por su artículo 14º las que conforme con el inc.a)del artículo 152 de dicha ley son las encargadas de interpretar con alcance general la convención colectiva de traba//

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

////jo a pedido de cualquiera de las partes de la convención o de la autoridad de aplicación, no hallándose en consecuencia el Ministerio del ramo facultado para resolver en la materia, al margen del régi men de las Comisiones Paritarias establecidas por Ley.-----Cedida la palabra a la representación sindical, expresa: Que esta representación obrera tiene decisión tomada respecto de los alcances de la Ley Nº 17.224 en su aplicación al convenio colectivo de trabajo Nº 265/66. Que no obstante ello, pretendió agotar la instancia con ciliadora a efectos de no crear conflictos que redundarían en perjui cio de ambas partes y en ese sentido propicio este tipo de reuniones. Que la propuesta elevada por la Secretaría de Estado de Trabajo, fué considerada viable, por cuanto contemplaba satisfactoriamente los intereses tanto de los empresarios como de los obreros. El rechazo de la misma por el sector empresario, lamentablemente retrotrae la cuest tión al punto de origen, desde que no es aceptable el criterio que aho ra propone. Es sabido que la Secretaría de Estado de Trabajo, por vía de sus organismos competentes, ha emitido opinión al respecto, con co nocimiento y previa audiencia de los industriales, parte en esas acti tuaciones. En esas condiciones está claro que no cabe someter el dife rendo a comisión paritaria alguna, siendo que existen pronunciamientos claros y categóricos del Organismo de aplicación de la Ley. Esta representación obrera no tiene ningún interés en la proliferación de juicios, sino que todo lo contrario ha intentado en todo momento y aun mo intenta dirimir el conflicto extrajudicialmente, prueba elocuente de lo cual es su participación activo y, según lo entiende, constructiva, en estas reuniones. Si su finalidad hubiera sido la de crear condiciones para la iniciación de causas judiciales, hace tiempo que lo hubiera hecho, teniendo en cuenta que la ley fué sancionada a principios de 1967 y hasta la fecha nada a hecho en tal sentido.La actitud empresaria es de consecuencia imprevisible, que a ella habren de imputarse. Finalmente, esta representación obrera quiere de jar constancia de su agradecimiento por la preocupación y voluntad conciliadora de todos los funcionarios que se hicieron presentes en las reuniones celebradas hasta la fecha, y lamenta que las mismas no hayan dado resultado positivos, destacando que sin perjuicio de ello queda a disposición de las autoridades pertinentes en caso de que se vislumbrara alguna posibilidad de soluctionar el conflicto por otra vía que no sea la judicial.-----Con lo que terminó el acto previa firma y ratificación de los presentes, siendo las 12.30 horas. - - - - - - - - - -

PROVINCIA DE BUENOS AIRES Ministerio de Gobierno POLICIA

MEMORANDO

SILDESPACHO:	La Plata, junto 14 de 196.8
SU DESPACHO:	NES POLICIALES
Para información de:	Producido por: SERVICIO DE INFORMACIO-

Adjunto elevo a Ud., información producida por este Organismo, relacionada con el SINDICATO INDUSTRIA DEL PESCADO de Mar del Plata.

DISTRIBUI DOR:

- Tr. Ministro de Gobierno
- Sr. Jefe de Policia
- Sr. Sub Jefe de Policía
- Sr. Director Informaciones-Gobernación

ASUNTO: Departamento

- Sr. Jefe del S.S.E. La Plata
- Sr. Director General de Seguridad
- Sr. Jafe Comando Operaciones-Jefatura.

THE CLAND OF APPLICATION OF TA LEX LY.224 PERSON OF A LA CONTRACTOR SE-

de, continuaron las tratativas tendientes a legrar una solución en el diferendo planteado en esta industria. For sugerencia del representag te de la Secretaría de Estado de Trabajo, Dr. Francisco Guido, quedó en pió una propuenta para ambas partes, en el sentido que el incremento sularial correspondiente al período Febrero-Mayo del presente año se paque a partir del mes de Julio y de acuerdo a lo que correspondiente por quincena, tomando en cuenta lo que resta abonar ensese lap-

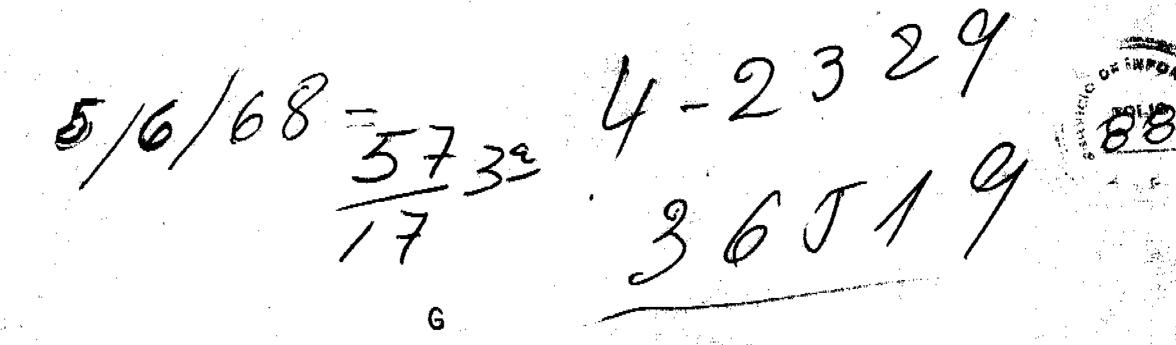
Com relación del aumento establacido a partir del lo de junto, se haría efectivo desde ese mismo mas.

a la deuda de abril a diciembre de 1967, para lo que se proponía la formación de una comisión paritaria y la designación de un árbitro para evitar la dilatación de un acuerdo concreto.

La parte obrera aceptó esa moción en todas sus formas, pero los empresarios entendieron que al pagar estos dos últimos períodos, tácitamente quedada reconocida la deuda de los ocho meses de 1967, pretendiendo con ello el renunciamiento del sector laboral a los beneficios que la Ley le otorga en ese lapso. Por ello propose el tratamiento en una comisión paritaria de los tres puntos en discusión, com que el ndelso sindical no admite, ya que, según entienden, entre una comisión paritaria y la instancia judicial, es más lógico el reclamo ante esta última, pués se trata de un órgano natural encargado de juzgar o resolver sobre el particular. Al no arribarse a solución alguna, se dieron por finalizadas las reuniones de canciliación y a pedido de partes se labró un acta que fué firmada por todos los intervinientes.

APPROGRACIOM:

mer que soportar una sucesión permanente de juicios, y de acuerdo a lo observado hasta el momento, las empresas no tienen minguas salida que no sea la de abonar las resumeraciones establecidas por la ley 17.224.-



POBA JELP LPL

SEXTA UNIDAD MDP BUENOS DIAS QUIEN OPERA EN ESA ? AD AQUIS SIPB-

AQUIS SIPBA LA PLATA OPERANDO DETTBARN AD AD AD BIEN LE COMUNICO LO SIGUIENTE INFORMA EMPLEADO GONZALEZ DE DELEGACION MAR DEL PLATA, REFERENTE GREMIO PESCADO: EXISTEN CIERTOS PROBLEMAS RAMA FILITEROS, PERO NO SE HAN ADOPTADO MEDIDAS DE FUERZA, SE REALIZAN TRATATIVAS ENTRE LAS PARTES INTERESADAS, CUALQUIER NOVEDAD AMPLIARAN AD 093 \$-=94 1783P TRANSMITE DESDE ESA TRANSMITE OP ARISTEGUI AD OK MADA MAS HL HL GRS DE ACUERDO HL HL O

5/6/68.-



G

POBA JELP LPL

SEXTA UNIDAD MDP BUENOS DIAS QUIEN OPERA EN ESA ? AD AQUIS SIPBPOBA JELP LPL

AQUIS SIPBA LA PLATA OPERANDO DETTBARN AD AD AD BIEN LE COMUNICO LO SIGUIENTE INFORMA EMPLEADO GONZALEZ DE DELEGACION MAR DEL ATA, REFERENTE GREMIO PESCADO: EXISTEN CIERTOS PROBLEMAS MAR FILITEROS, PERO NO SE HAN ADOPTADO MEDIDAS DE FUERZA, SE REALIZAN TRATATIVAS ENTRE LAS PARTES INTERESADAS, CUALQUIER NOVEDAD AMPLIARAN TRATATIVAS ENTRE LAS PARTES INTERESADAS, CUALQUIER NOVEDAD AMPLIARAN AD 093 \$--94 783P TRANSMITE DESDE ESA TRANSMITE OP ARISTEGUI AD OK MADA MAS HE HE GRS DE ACUERDO HE HE O

Ter 57 See. 312

Mar del Plata, Deleg. SIPBA, Sbre 25 de 1968.

Señor Jefe del LA PLATA

& de Orden 495. Servicio de Informaciones Policiales Die Gues Paño G. C.

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES

S. I. P.

SALIDA; Dia....Mes....Año......

OBJETO: Elevar información Depto."B".

Adjunto elevo a Ud., información Departamento "B" relacionada con un comunicado de ex dirigentes del Sindicato Obreros de la Industria del Pescado.

SIPBA

hq

INFORMACIONES

COMISARIO



MAR DEL PLATA, SETIEMBRE 25 DE 1968
INFORMACION DEPARTAMENTO "B"
ASUNTO: COMUNICADO DE EX DIRIGENTES DEL SINDICATO OBREROS
DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO

Los señores Roberto Crocitto, José Eandi, Luis Farengo y Francisco Conforti y la señorita Susana Trócoli, ex directivos del sindicato obrero de la industria del pescado y de la organización mutual de ese gremio, dieron a conocer conclusiones de los profesionales que tuvieron a su cargo la compulsa contable ordenada por la justicia ante la denuncia del actual interventor sobre presuntas irregularidades. Establecen los contadores Arturo G. Gioia y Manuel Pasimanik que no han surgido comisiones de fraudes ni actos dolosos en el manejo de los fondos sociales, manifestando además, a manera de conclusión, que después de estudiar exhaustivamente el movimiento económico - financiero de los meses diciembre de 1965 al 18 de agosto de 1966, tomàdos como piloto, confrontando sus resultados con las cifras del informe y de analizar las observaciones del mismo por todo el periodo mencionado, en los registros contables de la organización mutual de la industria del pescaro no surgen faltantes.

En otro párrafo del informe se señala que se memuestra acabadamente que, de un capital inicial de cero peso en diciembre de 1963, prestando servicios en forma intensa por lo que se ve a través de los partes diarios de caja; por los informes, médicos agregados en los mismos, las comisiones administrativas de OMIP (muthal) logran un patrimonio de alrededor de \$3.518.049 con. 65 al 30 de noviembre de 1965, que seguramente se incrementó al 18 de agosto de 1966 (fecha de la intervención), según sur ge del estudio de este último periodo, patrimonio que está formado por el immueble de Alberti 3155, muebles y útiles, instrumental, cuentas a cobrar, fondos de bancos, etc, superiores estos últimos al pasivo consignado. Se corrobora lo anterior con el informe de la mirección Nacional de Mutualidades, el que se agregó a la pericia, que con fecha 2 de abril de 1966 (cuatro

///meses antes de la intervención) que OMIP es una mutual perfectamente habilitada para actuar como entidad mutualis ta. L

La nota finaliza diciendo que "muchos otros aspectos de importancia para la ex comisión administrativa contiene la investigación contable realizada (más de 70 folios), que demuestran la honestidad y espáritu solidarió con que los acusados trabajaron en l sindicato y crearon y desarrollaron a la organización mutual OMIP, como también es clara / la intención del informe, totalmente ajeno a la verdad, pre parado para hacerlos aparecer como delincuentes, por el interventor señor José Ibáñez, aspectos éstos sobre los que volveremos ante la opinión pública".

APRECIACION

Es de hacer constar que con respecto a la aclaración que hacen los ex integrantes de la comisión, esta Policía instruyó sumario ante denuncia formulada por el interventor en el gremio, señor José Ibáñez, no estableciéndose cumpabilidad en los mismos (causa nº 5110) intervino el señor Juez Penal, Dr. Raúl H. Viñas (Sría. 6).

SZ see. 3 Hove sage

Mar del Plata, Noviembre 7 de 1968

Al Señor

Jefe del Servicio de Informaciones de Policia

PLATA

OBJETO: Elevar informe.

Adjunto elevo al señor Jefe, información relaciomada con la aceptación de renuncia al insterventor en el Sindicato del Pescado de esta ciudad y designación del señor César (svald, Gascón para continuar desempeañandose al frente de la intervención-



COMISARIO

MA

589

INFORMACION DEPARTAMENTO "B"

ASUNTO: NUEVA INTERVENCION EN EL SINDICADO DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO.

MAR DEL PLATA, 7 de noviembre de 1968

El día 4 del actual, por resolución nº 449 de la Secretaría de Estado de Trabajo de la Nación, fue designado nuevo interventor en el Sindicato local de la Industria del Pescado el Sr. CESAR OSVALDO GASCON, quien reemplazó en esas funcio nes a JOSE IBAÑEZ, el que se venía desempeñando desde su nombramiento del 1º de agosto de 1966.

El Sr. IBAÑEZ presentó su renuncia el último 29 de octubre y, según lo trascendido, lo habría hecho ha pedido de las autoridades de la Secretaría de Trabajo.

El nuevo funcionario mantendrá la intervención hasta que sea posible normalizar el Sindicato. Verificará el estado contable administrativo, ya que a "prima facie" se advierte evasión de fondos, desconociéndose si es dolosa o por falta de organización en la entidad. Designará al Dr. HERNAN MORGANTE para relevar en el cargo de asesor letrado del Sindicato al Dr. Carlos Sala, y clausurará un local de afiliación que tiene asien to en la zona portuaria, por cuyo alquiler se pagan 12 mil pesos y 25 mil al empleado que lo atiende, considerándolo totalmente inoperante e innecesario en estos momentos.

Market of a

57

A STATE

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO DE MAR DEL PLATA

ELECCIONES EN CUATRO . GREMIOS INTERVENIDOS

El secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián, anunció ayer la fecha de convocatoria a elecciones en algunas de las entidades sindicales que actualmente se encuentran intervenidas. Mientras que se espera la convocatoria para la Unión Ferroviaria, Unión del Personal Civil de la Nación, Federación de Trabajadores de la Industria Química, Sindicato Unidos Portuarios Argentinos y etros, el anuncio de la Secretaría de Trabajo establece las siguientes fechas y gremios: 29 de setiembre, en el Sindicato del Personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Comodoro Rivadavia; el 36 de setiembre, en el Sindicato Flota Petrolera del Estado; en el Sindicato del Personal de Industrias Químicas de Capital y zonas adyacentes y en el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado.

• Un Gesto Conciliatorio

En medios gremiales, la determinación de la Secretaria de Trabajo fue recibida como un intento por parte del gobierno para impedir la concreción del anunciado paro del próximo miércoles, ya que "la normalización de las organizaciones intervenidas" conforma uno de los puntos de la reclamación de los "20".

• Telepostales

Miembros del secretariado nacional de la Federación de Obreros y Empleados de Correse y Telecomunicaciones (FOECYT), encabezados por Antonio Baldassini, se trasladaron a la ciudad de Mar del Plata con el propósito de analizar distintos ofrecimientos relativos a la adquisición de un hotel en la ciudad balnearia para albergar durante temporadas veraniegas a trabajadores telepostales y sus familiares de tedo el país. De esta forma, la entidad sindical habrá sumado la adquisición de dos hoteles en lo que va del año, cuyos proyectos sociales emergieron de sendos congresos realizados por ese gremio.

14830AR URMDP POBA JELP LPL OK AD MDP SRIO.GENERAL SARAVIA ABDUL PRO-SRIO. CORINO DIAZ

TESORERO BENJAMIN SANCHEZ

MAÑANA SE AMPLIARA LISTA COMPLETA AD AD OK RECIBIO THOUGHON QUIENTRASMITE QUIEN RECIBE QSL OPERDOR AMALFITANIS HE HLHLO

See. 3=





14830AR URMDP
POBA JELP LPL AQUI OPERANDO SIPBA CENTRAL ADAD SQSL SR TENGO
UN DESPACHO PARA UD AD OK AD

MAR DEL PLATA 1504

JEFE SIPBA L PLATA

RAD.449

SINDICATO OBREROS INDUSTRIA PESCADO :ENTRE 8 Y 18 HORAS ,FECHA ,SEDE GREMIAL PUYRREDON 3328 REALIZOSE ELECCIONES PROGRAMADAS POR INTERVEN CION SINDICAL .SOBRE 320 INSCRIPTOS, VOTARON 144 ARROJANDO SIGUIENTES RESULTADOS :LISTA BLANCA 4 . LISTA NARANJA 138 . ANULADOS 2 .DESA RROLLO NORMAL .AMPLIARE .

JESUS MOURE CRIO.DEL MDPLATA

AD POR FAVOR PUEDE DARME LOS DATOS DE LA LISTA GANADORA

SI LA GANADORA ES LA NARANJA PERO AQUI ESTABA PRIMERO LA BLANCA

EES NARANJA 138
BLANCA CUATRO
AD LO QUE QUIERO SABER SON LOS QUE ENCABEZAN DICHA LISTA LAS AU
TORIDADES OK QSL LE CONSULTO AL SIPBA YA QUE ME DIRON PARA
RESTRASMITIR A RADIO
LE AVERIGUO AD

OK LOESPERO O UD ME LLAMA LUEGO LO LLAMO OK HL RLO

autualing fuller by "B" DELEGADO DEL S.I.P.B.A UNIDAD REGIONAL MAR DEL PLATA.

> Sirvase disponer se practiquen diligenclas tendientes a establecer e informar sobre los siguientes puntos:

- a) Relacionado con las elecciones a realizarse el día 30 del ete. en el Sindicato de la Industria del Pescade, remita con cardoter de URGENTE, listas intervinientes (Boletas oficializadas)
- b) Posibilidades de cada una de ellas.
- c) Cantidad de votos obtenidos por cada una de las listas, votos en blanco y anulados.
- d) Si se suscité algún problema en el acte eleccionario
- e) Ideología y datos de identidad de los electes.
- 1) Todo etro dato que estime de interés consignar.

porblement se 80.



GOBERNACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SECRETARIA DE INFORMACIONES Y PERSONAL

DIRECCION DE INFORMACIONES

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

		MEMORANDO Nº	13.241
Para el señor Jefe de Policía (SIPB	·	Director de Informaciones:	
	La Plata, 17 de	setiembre	de 19
OBJETO: SOLICITAR INFO	ORME		
			·
·	Relacions	ado con parte Si	IDE
32857/1478 de la	fecha, recibi	do simultáneam	ente en
ésta y ese Organ	-		
disponer que al p	- ·		•
se remita copia s		_ \ \	TILOM 00
se remit of cobie	a es la Direcci		
		elm	<u> </u>
		ALBERTO MASRE B-Director de 1 formació Bernación de Buenos Al	
			· ·
	The second secon		
	IM	3- 1- 14/10)s)
	Open on Open	6311.0	
	on of the distribution of the state of the	ALOR 9 Año. G	97.
		a 1810 . Año.	
Distribución:		ia 1903 Año	The second secon
Paristra w Anchima	5 .		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
2 RESTRATO À WECUTAO	6.	·	=
3.	7.	······································	

RESERV. URGENTE

PARTE Nº 32857/1478 DE: SIDE - Depto 3 - E.P.

PARA: SIPBA - SIBAIRES

RELACIONADO CON LAS ELECCIONES A REALIZARSE EL DIA 30 DEL CORRIENTE

EN EL SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO, SOLICITO DEL Sr. DELEGADO QUIERA TENER A BIENREMITIR A TITULO DE COLABORACION, SOBRE

-LISTAS PRESENTADAS - REMISION DE BOLETAS OFICIALIZADAS LOS SIGUIENTES PUNTOS:

-CANTIDAD DE VOTOS OBTENIDOS POR CADA UNA DE LAS LISTAS PRESENTADAS. -POSIBILIDADES DE CADA UNA DE ELLAS

VOTOS EN BLANCO Y ANULADOS -SI SE SUSCITO ALGUN PROBLEMA EN EL ACTO LABORAL

-IDEOLOGIA Y DATOS DE IDENTIDAD DE LOS ELECTOS

-TODO OTRO DATO QUE PUEDA APORTARSE

CONTESTAR POR VALIJA POSTAL Y CITANDO ESTE PARTE.

RECIBIO: Milito TRASMITIO: Casafus

Nota

Nota 449

Mar del Plata, 21 de Octubre de 1969

Al Señor Jefe del Se#vicio de Informaciones Policiales LAPLATA

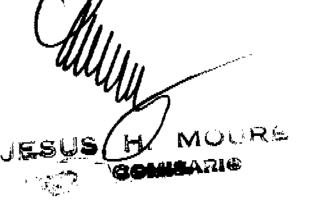
OBJETO: Elevar información Dpto. "B" 478.

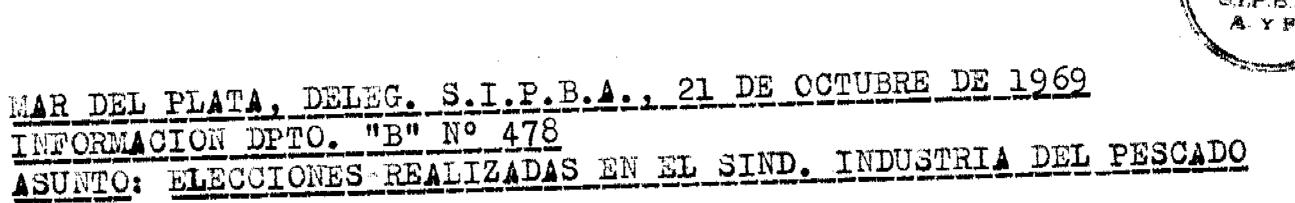
Adjunto información Dpto. "B" 478, relacionada con las elecciones realizadas en el SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO.



13







a)- Tal como estaba anunciado, el día 19 del corriente mes se realizaron las elecciones de autoridades en el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado.- El acto eleccionario se llevó a cabo en la sede del mismo Diagonal Pueyrredón Nº 3328, en el horario de 8,00 a 18,00 horas.- Fueron fiscalizadas por la Intervención del Sindicato y el Ministerio de Trabajo de la Nación, Delegación local. Sindicato y el Ministerio de Trabajo de la Nación, Delegación local. Intervino solamente una lista de candidatos, denominada "Lista Naran-ja", encabezada por ABDUL SARAVIA como Secretario General (se adjunta), en cuanto a la Lista Blanca, propiciada por el dirigente gremial Roberto Crocitto, encabezada por Bernardo Mauri como Secretario Gene-tal, que fué retirada antes de ser presentada al comicio.

b)- Al retirarse la Lista Blanca, aumentaron las posibilidades de la Lista Naranja que obtuvo 138 votos de 144 votantes.-La Lista Blanca al retirarse emitió un comunicado periodístico, en el que señalan los aspectos fundamentales que llevaron a la misma a no intervenir en los comicios (se adjunta recorte periodístico).

c)- El padrón eléctoral contó con 320 inscriptos de los cuales votaron 144 y arrojó el siguiente resultado: Lista Naranja 138 votos, Lista Blanca 4, anulados 2.

d)- El acto eleccionario transcurrió con toda normalidad.

e)- Los intégrantes de la lista triunfante no registran antecementes ideológicos y está integrada de la siguiente manere:

Srio. General: ABDUL SARAVIA, argentino, nacido en Balcarce Pcia. de Buenos Aires el 11/4/1937, L.E. 5.309.367, domicilia-do José Marti 245.

Pro-Secretario: CORINO DIAZ, argentino, casado, nacido en La Pampa el 19/6/1927, L.E. 8.334.828, domiciliado en 14 de Julio 3976.

Tesorero:

BENJAMIN SANCHEZ, argentino, casado, nacido en Balcarce Pcia. de Buenos Aires el 3/2/1919, L.E. 1.386.512,
domiciliado Hernandarias y R.S. Peña.

Pro-tesorero: JUAN CARLOS ACEVEDOS argentino, casado, nacido en Cte. Nicanor Otamendi Pcia. Bs. Aires el 2/1/1926, L.E. No 5.281.649, domiciliado Lamadrid 4666.

Srio. de Notas: ORLANDO ENRIQUE RICO, argentino, soltero, nacido en Mar del Plata el 8/7/1943, L.E. 5.334.519, domicilia-do calle 114 Nº 580.

Srio. Organización: RAMON GONZALEZ, argentino, casado, nacido en Gualeguay E.Ries el 9/6/1937, L.E. 5.863.637, domiciliado T.Fournier Nº 4178.

Srio. de Pueblicación: RICARDO FERREYRA, argentino, soltero, nacido en Santa Fé el 12/12/1934, L.E. 6.010.211, domicilia-do calle 90 Nº 874.

11111

Vocal Primero: INGLE ANTONIO VIVIAN DE APACLASA, italiana, llegó al país el 3/5/1928, nacida el 10/10/1927, C.I. Nro. 2.112.882, domiciliada en Irala Nº 4154.

Vocal Segundo: RAFAEL JOSE TORRES, argentino, soltero, nacido en Santa Fé el 6/5/1940, L.E. 4.568.321, domiciliado Juramento 1444.

Vocal Tercero: ENRIQUE ORALDO ICARDO, argentino, casado, nacido en Gualeguay E.Rios el 1/5/1931, L.E. 5.849.935, domiciliado en calle 84 Nº 35.

Vocal Cuarto: CARLOS DARGUIBEL, argentino, casado, nacido en Necochea el 13/3/1941, C.I. 1.832.083, domiciliado en Calle 82 Nº 950.

Vocal Suplente lro.: SUSANA IRIS FAGUADA DE OBERST, argentina, casada, nacida en La Dulce Pcia. Bs.Aires el 27/6/1927 L.C. 3.853.923, domiciliada calle 164 Nº 1671.

Vocal Suplente 2do.: MARIANA ORLANDA BERTOLI DE LOALDI, argentina, casada, nacida en Zárate Poia. Bs.Aires el 21/5/1923 L.C. 3.063.851, domiciliada Arenales 2765 Dpto. 17.

f)- No se consignan.

MAR DEL PLATA, domingo 19 de octubre de 1969

PESCADO: NO

Las autoridades de la Agrupación Obrera de la Industria del PUescado, propiciantes de los candidatos que integraban la "Lista B'anca", emitieron una declaración en la que señalan los aspectos fundamentales que llevaron a la misma a no intervenir en un acto comicial al que estiman insanablemente nulo. El documento de la Lista Blanca del Sindicato Obrero de la Industria del Pescado, dirigido a la opinión pública y a

las autoridades, expresa lo si-4. qu'ente: "La intervención a | 4) No se integró Junta Elec- | d e, que los trabajadores de elecciones "normalistadoras" gremio local, del que somos fundadores, no hubiera necesitado de ninguna intervención oficial, pero desgraciadamente, un grupo de individuos ajenos a la organización premiovio este rudo golpe a nuestro s'indicato por impotencia y resentimiento del que un día, deberán rendir cuentas detaliadas.

"Si la acción de la intervención fue negativa en los ampectos sociales y sindicales, no lo es menos en la faz electoral. A tal punto, que la Lista Blanca resuelve dar a conocer su retiro del comicio inganablemente nulo, acuerdo a las rzones siguien-

CONVOCATORIA ELECTORAL

"Nuestra l'sta impugnó el [electoral porque no guardaba la más minima seriedad ni ajuste jurídico, ya que: 1) La convocatoria no fue formal. Apareció en los diarios locades como "nota periodística" cinco días a partir de su apapadrines conocidos. No hubo tiempo y forma, al menos pana nuestra Agrupación quiecuántos eran los cargos a cubrir, lo que es violatorio del Estatuto Sindical y de la Ley.

nuestro Sindicato convocó a toral, ni se designó Delegado la industria del pescado, es-Electoral, lo que restó toda tuvieron y están al lado de la para el día de la fecha. Este posibilidad, al menos para nuestra Agrupación de contar con un árbitro imparcial para solicitar garantías democráticas. La impugnación no fue siquiera contestada por el señor interventor.

TRAMITE ELECTORAL

"Priso a esa lamentable convocatoria tuvo el afán de participar en el comicio y nes encontramos con esta situación;

a) Treinta días antes de la elección sólo existía un padrón por orden alfabético. Pues bien, cuando fuimos intervenidos habíamos dejado por tratarse de un proceso un gremio con tres mil setecientos afiliados en condiciones de votar, y ahora encontramos apenas trescientos. b) Los padrones por fábrica (únicos valederos), la intervención los "terminó" recién bace tres días reduciéndose 1º de Octubre la convocatoria el número total de pos bles electores a doscientos cincuenta. d'fra irrisoria que evidencia la falta de representatividad del eventual "ganador" del comicio. Por ejemplo, en las fábricas "La lo que restaba seguridad de Compagnela", cotizan por reque fuesen publicaciones terrión, aproximadamente comp'etas. 2) Se concedía seiscientos afiliados, pero en el padrón respect vo, sólo firición para la presentación de guran en condiciones de volistas lo que constituye una tar ciento cincuenta, y en la aberración ya que no existía cuma de cuarenta establecimientos más sólo podrán suposibilidad de conocer en fragar otros cien compañeros. ¿Puede aceptarse una arbitrarieded semeiante?. c) nes podrían integrar las lis- Nuestra Agrupación intentó tas. 3) No se indicó cuáles y en reiteradas oportunidades. ser escuchada en sus reglamaciones, pero el señor interventor se negó sistemáticamente a recibir nuestras presentaciones por lo que debimos apelar varias veces a la presencia de escribano púb'ico, quién dejó constancia notarial de las irregularidades. d) Más fortuna que nosotros tuvo la lista adversaria que se permitió impugnar a compañeros fundadores del Sindicato "por rio tener la cotivación al día", cuando este aspecto lo podía conocer so'amente 'a intervención, d) Sobre tal cotizac on debemos denunciar que mientras las empresas industriales descuentan a los compañeros el aporte sindical y lo entregan a la intervención, ésta no hace figurar a los aportantes como afiliados, siendo esa la causa de la reducción de los padrones a limites absurdos. e) Todo este trámite se ha venido ventilando fuera de in sede sind cal (Diagonal Pueyrredón y Bolívar) porque la intervención actúa pura y exc'usivamente en la sede de OMIP, Organización Mutual, que tuvimos el honor de fundar y que la intervención in-

CONCLUSIONES

otra?...

'En condiciones tales, concurrir ai cemic'o, es convalidar, en alguna medida, un acto electoral nulo y fraudulento. No queremos juzgar las intenciones de nadie, pero todo hace pensar que se quiere sabotear nuestro triunfo que es un hecho indetenible. a poco que se permita al gremio emitir su opinión. Porque no es un misterio para na-

siste en descenectar de la organización sindical. ¿Cómo se conecta una cosa con la

Lista Blanca. Sólo una elección "entre familiares" podrla desnaturalizar la voluntad gremial y al parecer, eso es lo que se piensa celebrar en la fecha. Nesotros proseguiremos nuestra acción legal para obtener la nulidad de este fraude, de esta pseudo e'ección. La Secretaria de Estado de Trabajo no podrá convalidar nunca este proceso de la intervención, si cumple con la obligación de "normalizar" las organizaciones sindicales. Caso contrario ¿qué podrá fustigar la Secretaría de Trabajo en otros casos y en otros lugares; que nórma legal podrá citar; qué vic'agión podrá atecar?. Esta elección en el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado, será una mancha oscura en la travectoria de la democracia sindical. Hay que borrarla".

Por la Lista Blanca, aronderados: José Salinas y América Maldonado.

Elecciones Comisión Directiva Sindicato Obrero de la Industria del Pescado

19 DE OCTUBRE DE 1969

LISTA UNIFICADA NARANJA

Secretario General

Pro-Secretario

Tesorero

Pro-Tesorero

Secretario de Notas

Secretario de

Secretario de

Publicación

Vocal Primero

Vocal Segundo Vocal Tercero Vocal Cuarto

ocal Suplente 1o. Vocal Suplente 20.

ABDUL SARAVIA

Corino Diaz

Benjamin Sanchez

Juan Carlos Acevedo

Orlando E. Rico

Organización Ramón González

Ricardo Ferreyra

Ingle A. Vivian de Apaolasa

Rafael José Torres Enrique Oraldo Icardo

Carlos Darguibel

Susana Iris Fogoaga de Oberts Mariana O. Bertolli de Loaldi



SACAR ANTECEDENTES IDEOLOGICOS DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

SINDICATO INDUSTRIA DEL PESCADO - MAR DEL PLATA

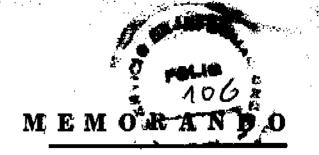
- Srio.Gral.: SARAVIA, Abdul: Argentino. L.E. 5.309.367. Ddo. en José Marti 245. Clase 1937.-
- 2 Pro-Srio.: DIAZ, Corino: Argentino. Clase 1927. L.E.8.334.828

 Ddo. en 14 de julio 3976.-
- 3 Tesorero: SANCHEZ Benjamin: Argentino. Clase 1919. L.E. No. 1.386.512. Ddo. en Hernandarias y R.S.Peña.-
- ACEVEDO, J.Carlos: Argentino. Clase 1926. L.E. No. 5.281.649. Ddo. en Lamadrid 4666.-
- Srio.de Notas: RICO, Orlando Enrique: Argentino, Clase 1943. L. E. 5.334.519. Ddo. en 114 nº 580.-
- GONZALEZ, Ramón: Argentino, clase 1937. L.E. No. / 5.863.637. Ddo. en T.Fournier 4178.-
- FERREYRA, Ricardo: Argentino, clase 1934. L.E. No. 6.010.211. Ddo. en 90 nº 874.-
- Vocal 19:

 APAOLASA, Antonia Vivian Ingle de: clase 1927, 1
 taliana. C.I. 2.112.882. Dda. en Irala 4154.-
- Vocal 2º:
 TORRES, Rafael José: Argentino, clase 1940. L.E.
 4.568.321. Ddo. en Juramento 1444.-
 - Vocal 30: ICARDO, Enrique Oraldo: Argentino, clase 1931. L. E. 5.849.935. Ddo. en 84 Nº 35.-
 - Vocal 42: DARGUIBEL, Carlos: Argentino, clase 1941. C.I. No.

 1.832.083. Ddo. en 82 nº 950.
- Vocal Suplente: OBERST, Susana Iris Faguada de: Argentina, clase 1927. L.C. 3.853.923. Dda. en 164. nº 1671.
- Vocal Suplente: LOALDI, Mariana Orlanda Bertolini de: Argentina, clase 1923. L.C. 3.063.851. Dda. en Arenales 2765 dpto. 17..-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES Ministerio de Gobierno POLICIA



Para información de	Producido por: S.I.P.B.A. (Servicio de Infor-
••••••••••••••••	
• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	La Plata, 23 de octubre de 196.9.

ASUNTO: Departamento "B" No .. 5.52......

Adjunto elevo a Ud. información pro ducida por este Organismo. y relacionada con las elecciones en el Sindicato de la Industria del Pescado de Mar del Plata.

≖ co.

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe del Dpto. 3 de la S.I.D.E.

Sr. Director de Informaciones de la Gobernación

Sr. Coord. Gral. de la Subsecretaria de Trabajo.

CATO DE LA L'UDUSTRIA DEL PESCADO DE MAR DEL PLATA.

	El día 19 del corriente, en la sede del -
	Industria del Pescado, ubicado en Diagonal -
-	el horario de 8.00 a 18.00 horas, se llevó
a cako el acto eleccion	ario enunciado por el mencionado sindicato.
	El mismo fué fiscalizado por la Interven-
	idades del Ministorio de Trabajo de la Ma
ción, delegación Mar de	
	El padrón contaba con 320 inscriptos, de
los cuales votaron 144.	
	Intervino una sola Lista, denominada Na-
ranja, que obtuvo 138 v	otos, siendo los restantes anulados.
	La Lista triunfante está integrada por las
siguientes personas:	
Secretario General:	José Martí De ideología Peronista.
Pro-Secretarie:	ndo. en
	. 14 de julio nº No registra antece-
	dentes ideológicos.
Tesorero:	S. L.E. Ddo.
	en dernandarias y R. Saenz Peda. De ideo-
	logia Peronista.
Pro-Tegorero:	Dag Dag
	en Lamadrid . No registra anteceden-
	tes ldeológicos.
Secretario de Actas:	*L.B. Dac
	en 124 n lo registra antecedentes
	declógicos.
Secretario de Organizac	ión L.E. Ddo, en
	en Fournier megistra antece-
	dentes ideológicos.
Sec. de Prensa:	L.E. Dao.
	en 30 nº . En registra antecedentes -
	ideológicos.
Vocal 19:	
	nº Ddo. en Irala nº No
	registra antecedentes ideológicos.
Vocal 20:	
	en Juramento do registra anto
	tes kacológicos.

1//.

Vocal Tercero:

Vocal Cuerto:

Vocal Suplente:

Vocal Suplente:

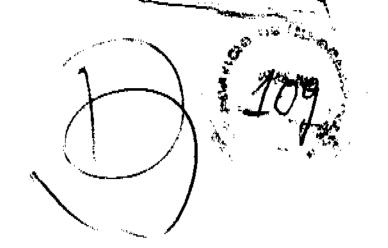
L.B. domiciliado en la calle 34 no No registra antecedentes idealigicos.

" G. ... Odo. o regis**tra an**en la calle 82 nº tocedentes ideológicos.

1 L.C. n , dda en la calle 164.nº Lo registra antecedentes ideológicos.

Dda. on Areuales Doto. 17. No registra antocedentes ideológicos.

57 Sa 3 La NOVIGO



Denuncia contra el ex interventor de un sindicato obrero

Mar del Plata (Buenos Aires)

— La nueva comisión directiva del Sindicato de Obreros de la Industria del Pescado, al hacerse cargo de la entidad gremial por haber finalizado el período de intervención, formuló una denuncia contra el titular de esa fiscalización, señor César Gascón.

De acuerdo con un comunicado de ese gremio, que firman Abdul Saravia y Corino Díaz, secretario general y prosecretario, respectivamente, las nuevas autoridades recibieron del ex interventor el local y los muebles de la agremiación y suscribieron las actas respectivas. según las cuales "la documentación y libros administrativos de la organización sindical serían entregados en la próxima semana, una vez realizado el balance del sindicato, firmado por un profesional contador público nacional y certificados por el Colegio de Ciencias Económicas".

Después de terminada la referida ceremonia de entrega, las nuevas autoridades realizaron una reunión y se declararon en "sesión permanente, atentos a la gravedad de la situación institucional del sindicato, totalmente desquiciado en su quehacer, sin cuerpo válido de delegados gremiales, sin que se hayan denunciado los convenios gremiales a tiempo para su discusión en las respectivas paritarias, dejádolo a la aparente voluntad patronal, sin libros de registro de afiliados, ni de actas, ni de caja, etcétera".

Agrégase que como medida previa se resolvió presentarse ante la Secretaría de Estado de Trabajo, delegación Mar del Plata, a los efectos de formular la denuncia de los convenios laborales para las ramas conservas y filet, así como la prosecución de la comisión paritaria para la harina, detenida en su funcionamiento por artimañas de las empresas, a los efectos de solicitar fecha para la discusión de los convenios laborales mencionados.

Por último se expresa que "asimismo se deja establecida la adopción de todas las medidas legales conducentes a la recuperación de los servicios asistenciales del gremio, el que ha sido despojado de ellos por decisión unilateral del ex interventor, a cuyo efecto se ha designado el letrado patrocinante de la organización. Coincidentemente se iniciarán las gestiones para la recuperación integral de la agremiación".

Policía de la Provincia de Buenos Aires

Exped. de S. I.P. B.A. No H

Empleado a las Fecha 27-4-71
SENOR JEFE DELEGACION S.I.P.B.A U.R. No 4-

" 162 Puntos "

GRAL. PUDYRREDON

Para SINDICATO OBREROS INDUSTRIA DEL PESCADO, puntos 132 y 134. Comunique Jefe Comisaría Jurisdicción. Cite A y F "B" Nº 65.-

hmc.

PIN – FUNDO DIPPBA, DIVISION CENTRAL DE DOCUMENTACION, REGISTIO Y ARC

14830AR URMDP

1348AR SIPBA BUEN DIA SR. OP. LABIAGUERRE FAVOR ME RECIBIRIA UN QTO

PARA ESA AD B DIA SIPBA AD AD

Policia de la Provincia de Buencs Aires

S. L. P. B. A.

MAR DEL PLATA 2394

JEFE SIPBA LA PLATA

DPTO. B

SOLICITA AUTORIZACION ASAMBLEA INFORMATIVA RENOVACION CONVENIO COLECT

VO TRABAJO, DIA 30 CTE. A LAS 16.00 HORAS SEDE CLUB GUEMES, CERRATO

Y EL CANO. FAVORABLE.

FDO. JOSE GERMONDARI

CRIO. JEFE DELEG. SIPBMA MAR DEL PLATA

Mar del Plata 17

14830AR URMDP OFL ASAD CON NOVEDAD AD QUIEN ATTENDE AD AD AD B DIAS AKI SIPBA CTRAL OPERA EMPL. COSTI AD SR ASAD D D D348AR SIPMA

ESTA MADRICHADA 400 HS APROXIMADAMENTE INTERSECCION JUAN & JUSTO ALTU RA ULAVARRIA MAS O MENOS EN CIRCUNSTANCIAS INTEGRANTES LISTA NARANJA SINDICATO IND PESCADO SE HALLAMAN PEGANDO AFICHES FUERON AGREDIDOS DE DESDE INTERIOR CUATRO O CINCO VEHICULOS CON DISPAROS ARMA FUEGO RE SULTANDO LESIONADO PIERNA DERECHA TA PARA ELECCIONES DOMINGO 15 O SEA PROXIMA 3,3, .MENCIONADO SINDICA TO PRESUMESE ATACANTES PERTENEZCAN COMPONENTES LISTA AZUL Y BLANCA POSTULA MISMO A CARGO A ACTUAL SRIO GRAL A ACTUALMENTE COMPONE LA C DIRECTIVA JUNTO A PERO EXISTE SINDICADO UNA ESCISION POR CUESTIONES MANEJO FONDOS MUTUAL Y TARIA DISPUESTO (DE IMPONERSE EN ELECCIONES DOMINGO) A DAR A CONOCER PROBLEMA DE ALLI OPOSICION A SU TRIUNFO. ESTOS SON ANTECEDENTES CONFI DENCIALES LOGRADOS FECHA DIAZ HALLASE INTERNADO CLINICA GUEMES, ALBERTI 1961 ESTA INTERVIENE SECCIONAL TERCERA CIUDAD AMPLIARE MEMORANDO AD AD

ENCABEZA LA LIST BIEN GRS SERA HL OK MOMENTO ME EQUIVOQUE NARANJA COMO DIJE AL PRINCIPIO Y LA AZUL Y BLANCA ESTA CLAURO . ======= QSLQSL QSL HLHLHLHLHLHLH YA VEO LEYENDO ME DOY AD AD

(1) Comouso 1245 HS. _ MEDINA.

S.I.P.B.A.

MPQR EP 814838-814838

B DIAS AKI SIPBA CTRAL DESEA COMUNICAR SE GON EL OFL PPAL SI QSL QSL LO LLAMO ATTO. FAVOR BIEN LE VOY ADELANTAR LO QUE SOLICITAMOS .----

TEXTO. - RESPECTO AL HECHO OCURRIDO ENTRE INTEGRANTES DEL SINDICATO D
EL PESCADO, SE DESEA SABER SI LAS ELECCIONES SON EL PROXIMO DOMINGO
DIA 10 DEL CTE MES. - SI EN ESTOS MOMENTOS EXISTIA ALGUN CONFLICTO
Y A QUE IDEOLOGIA POLITICA RSPONDEN AMBAS LISTAS, Y TODO OTRO SATO
QUE POSEEA. ----- AD
QSL YA VIENE ATTO. QSLQSLQSL .---- ..???????-.

ۄ

7 '?285

TRANSMITE SALE BIEN ? SR A LE RECIBE COSTI AD QUE SALE
BIEN AD

1971 CONFLICTO LABORAL NO EXISTE NINGUNO AHORA LE REPITO SE HA SUSCI
TADO EN EL SENO DE LA COMISION DIRECTIVA DEL SINDICATO INDUSTRIA DEL
PESCADO UNA DIVISION PORQUE SEGUN CORINO DIAZ, EL SRIO GRAL
ESTARIA COMPROMETIDO EN EL MANEJO DUDOSO DE FONDOS PERTENECIE
TES A LA MUTAUL (O.M.I.P.) Y SI EL TRIUNFA EN ESOS COMICIOS DARIA CO
NOCER LA SITUACION.

ACTUALMENTE ES SRIO ADJUNTO DE ESA C DIRECT
TIVA

RESPONDE A LA COT LOCAL QUE ORIENTA J

SU PARTE ESTA ENROLADO EN EL GRUPO OPOSITOR QUE ENCABEZAN

DE LA CARNE Y DE LA CONSTRUCCION, AMBOS ALE

JADOS DE LA REGIONAL OBERERA LUEGO DEL RPOXXX PROBLEMA YA INFORMADO N

LA ASAMBLEA QUE SE OYERON TIROS DE ARMAS DE FUEGO HACE UN MES Y MEDIU

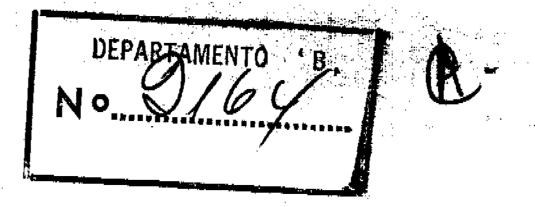
MAS U MENUS...

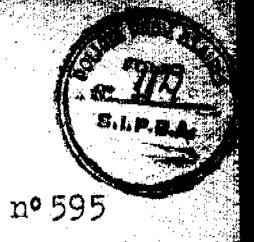
AMBUS SUN FERUNISTAS, PERU INCURSIONO EN LA AGRUPACION AZUL Y BLANCA. QUE ERA DE INCLINACION IZQUIERDISTA Y LUGRU ENCABEZARLA. PUR ELLO LOS IZQUIERDISTAS VAN CON OTRA LISTA PROPIA QUE SERIA GRANATE O DE NOMBRE SIMILAR ES TODO AD AD

BIEN GRS GRS HLHL HL

(-)(4) -	Policie de la Provincie de Buenos Aires
	5. I. P. B. A.
	N° de Orden 6235.
	ENTRADA: Dia. 9 Mes. 10 Año 71.
	LALIDA: DiaMesAño

Señor Jefe del SIPBA LA PLATA



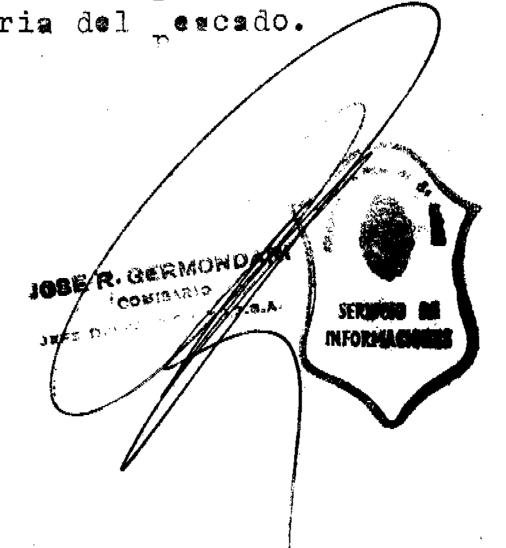


Mar del Plata, Deleg. SIPBA, 8 octubre 1971.

OBJETO: Depto."B".

Adjunto elevo a Ud., informe relacionado con un hecho policial suscitado entre dos grupos antagónicos del Sindicado de la Industria del rescado.

hq



INFORMACION DEPARTAMENTO "B"

MZR DEL PLATA, 8 DE OCTUBRE DE 1971

ASUNTO: TIROTTO SUSCITADO ENTRE DOS GRUPOS ANTAGONICOS INDUSTRE LES

CADO.

Aproximadamente a las 3,30 horas de la fecha ingresó al Hospita Regional de esta ciudad, percado, ergentino, casado, filetero L.E. Nro.

de la Industria del Pescado, ergentino, casado, filetero L.E. Nro.

y domiciliado en 14 de Julio No quien presentaba una herida de bala en su perna azquierda siendo conducido posteriormente para una intervención quirúrgica a la Clínica Guemes, ubicada en la calle Alberti 1961.

Interviene la Seccional 3ra.de Policía que instruye sumario por los delitos de Legiones Graves y Abuso de Arma ente el señor juez en lo Benal en Turno, Dr. Alberto Radziuna.

El hecho se produjo de la siguienze forma: acompañado de todos domiciliados en esta ciudad y pertenscientes al mismo gremio pegando afiches en las parades de la fábrica San Andrés, sita en la avenida Juan B. Justo y Juramento alugivos a las elecciones que el domingo próximo tendrá lugar en el sindicato mencionado, cuando aparecieron en el lugar cuatro o cinco vahículos, antre ellos, un Chevrolet modelo 1946, color caleste, propiedad de E ,2 que vive en Alberti 5, del cual partieron varios disparos de armas de fuego dirigidos hacia el grupo; los atacados buscaron regugio y lo logr en un automóvil Paugaot 403, blanco, chapa pero no obstante, fu alcanzado por un disparo que atravesó la puerta izquierda del vehícula y le produjo una herida de carácter grave en la pierna derecha.

ción, que entre los atacantes pudo reconocer al nombrado

actual tesorero del sindicato, IE y ddo.en

Hernandarias a quien secundaba, argentino, cla

se 1937, IE descentes pudo reconocer al nombrado

para la investiga

y ddo.en

Hernandarias a quien secundaba, argentino, cla

se 1937, IE descente de como agitador en las huelga del lo y 2 de ago

to de 1962, dirigente peronista de izquierda, domiciliado en Dorrego

2265; argentino de la CGT, arñor Rizzo, cuyas demás circunstancias

descenocen por el momento y otros.

Esta hacho ha sido la consecuencia de una escisión producida en el seno de las directivas del sindicato, debido a que Corino Diaz ha hecho manifestación relacionadas con un dudoso manejo de fondos pertenecientes a la mutual (OMIP) por parte del actual secretario gener ?/Esta situación determinó que Saravia buscara su re presentación para las decciónes del 10 del actual por intermedio de otra lista (para su actual cargo lo postuló la "naranja") incursionand en la agrupación "Azul y Blanca#, que era orientada por elementos de 🗒 izquierda, a quienes desplazó, resultando la cabeza de esta lista que también intervendrá en esos comicios. Los izquierdistas se nuclearon on la lista denominada "Granste". Tanto Saravia como Diaz son de ideo logía peronista orientación que tembién mantienen sus respectivas lis tas. El primero responde a la regional local de la CGT que dirige como delegado y Diaz setá identificado con el grupo de diri-de la Construcción. Como se recordará ambos diriger tes protagonizaron un episodio de cierta trascendencia durante un ples nario realizado por la CGT, en la sode de Municipales hace más de un mes, informado oportunamente.

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Docur

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

POLICIA



ara información de	Producido por:
***************************************	S.I.P.B.A.
	LA PLATA, 8 de octubre de 1971

ASUNTO

Adjunto elevo a Ud. información producida por este Organismo.

cad.

DISTRIBUIDOR:

- Sr. Ministro de Gobierno.
- Sr. Jefe de Policía.
- Sr. Sub Jefe de Policía.
- Sr. Jefe Comando Operaciones.
- Sr. Director Informaciones de la Gobernación.
- Sr. Jefe del D. l. 101.
- Statefe Informaciones y Seguridad Región Naval Rio Santiago.
- Si-Jefe del Cdo. 1er. Cpo. Ejército (Dpto. 2 Icia.)
- Sr. Jefe Batallón Inteligencia Militar 601.

TA AZUL Y BLANCA

Renovación de Autoridades de la Comisión Administrativa del Sindicato Obrero de la Industria del Pescado ELECCION 10 DE OCTUBRE 1971 Período 1971 - 1973

Secretario General: ABDUL SARAVIA

Pro Secretario: NESTOR D. LUCERO #0

Tesorero: BENJAMIN SANCHEZ 50

Pro Tesorero: CLEMENTE SANTOS ROMAN NO

Sec. de Organización: EMILIO MEZA NO

Sec. Publicación: CARLOS DARGUIBEL

Sec. Notas: FRANCISCO LAN

Vocal Titular 19: RAMON BENAVIDEZ

Vocal Titular 29: EMILIO HECTOR BENEDITO

Vocal Titular 3°: CARLOS MARIO VIDAL λ 💆

Vocal Titular 4º: NESTOR JULIO INGLERA

Vocal Suplente 1º: LUIS ELSI YANEZ № ೨

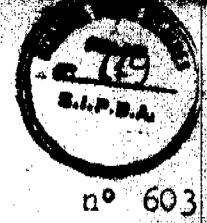
Vocal Suplente 2°: MIGUEL ALFREDO VEGA

Revisor de Cuentas: LIMBANIA DEL CARMEN VEGA

Revisor de Cuentas: ROSA PESCE DE DI JULIO

Revisor de Cuentas: REMIGIO ALBERTO PALEO 51

2184

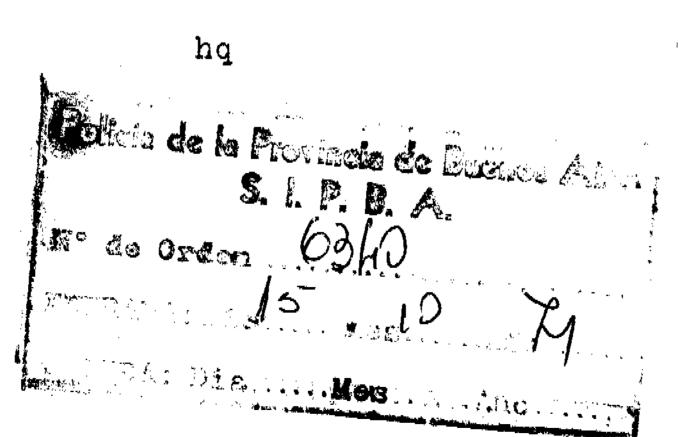


Mar del Plata, Deleg. SIPBA, 14 octubre 1971.

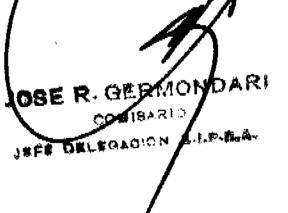
Señor Jefe del SIPBA LA PLATA

OBJETO: Depto."B".

Adjunto elevo a Ud., informe relacionado con el Sindicato Obrero Industria del Pescado de esta ciudad.







INFORMACION DEPARTAMENTO "B"

ASUNTO: NOVEDADES SURGIDAS EN EL SUMARIO POR LESIONES GRAVES
Y ABUSO DE ARMAS, EN QUE INTERVIENEN AFILIADOS AL SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO.

MAR DEL FLATA, 14 de octubre de 1971.

La investigación realizada en torno al hecho ocu-
rrido en la madrugada del día 8 del actual, en el que intervi-
nieron dos grupos antagónicos de afiliados al Sindicato Obrero
de la Industria delli Pescado y que como consecuencia del mismo
resultara den lesiones graves en la pierna derecha el dirigent
ha dado motivo a que la instrucción ,basada en la
declaraciones de las victimas de ABUSO DE ARMA que más abajo s
mencionan, decretara la detención de B
argentino, tesorero del sindicato, LE 1.386.512,ddo.Hernandario
5499,
y que aún no se
concretó, no obstante las diligencias efectuadas en con ese
fin.

En sus respectives declaraciones acusan a los nombrados de haber intervenido en el hecho que nos ocupa, las siguientes víctimas de Abuso de Arma: , argentin 27 años, casado, LE , 80 y 53, arg. 38 años, soltero, 14 de Julio 4014, LE , arg. 41 años, soltero, 53 nº 4 arg. 41 años, soltero, 53 nº 4 arg. 41 años, casado, San Salvador LE , argentino naturalizado, 29 años, Gaboto LE , argentino naturalizado, 29 años, soltero, 53 nº 4 argentino, 33 años, casado, LE , argentino, 35 años casado, LE , argentino naturalizado, 29 años, siendo hasta el momento el único elemento que ha permitido basar la medida decretada.

De todo lo actuado se desprende que conjunta mente con once compañeros, utilizando su Peugeot 403, blanco, mod.1963 se hallaban pegando afiches murales relacionados con las elecciones realizadas en el gremio el domingo último y en circunstancias que lo hacían en la fábrica"San Andrés", de Juan B. Justo y Juramento, fue agredido por otro grupo, integrado por quienes mencionan y a retirarse y cuando ya ascendía al vehículo mencionado far herido de bala como se menciona en el informe anterior.

Policia de la Provincia de Buenos Aires SERVICIO OFICIAL

Exped. de	MAR DEL	PLATA.	464	P	н
Emploads		. .	las	Fech	a 6-11-71
		JEFE SI	PRA	•	

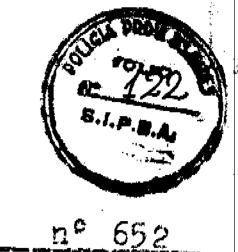
c.c.r. REGIONAL: Convoco plenario Delegados 12 del Cte. 20 boras, fin de adopter medidas resistencias a nuevas sarifas bolete unico pasaje-ros.

SINDICATO INDISTRIA DEL PESCADO: Junta electoral interviniente comicio realizado 10 ppdo. declaró nulos mismos, "Debido Irregularidades en el proceso".

UNREMAPLA .-

AL LEGAJO DE LAS ELECCIONES DE LA IND. DEL PES!





Al Señor Jeffe del SIPBA LA PLATA

OBJETO: elevar panotama entidades sindicales. -

Adjunto elevo a Ud. panorama sobre la actual situacion de algunas entidades sindicales de esta ciudad.-

Mar del Plata, Deleg. STPBS, Noviembre 9 de 1971

N° 853023 8

MAR DEL PLATA, 9 DE NOVIEMBRE DE 1971.
INFORMACION DEPARTALENTO "B"

ASUNTO: PANORAMA SOBRE LA ACTUAL SITUACION DE ALGUNAS ENTIDADES

SINDICALES.

SINDICATO DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO Y AFINES.

La junta electoral interviniente en los comicios realizados el día 10 de octubre último en ese sindicato, presidida por -Juan Carlos Diego, dio a conocer una declaración en la que se in--forma sobre la "anulación" de esas elecciones "debido a irregularidades operadas en el proceso". Segun averiguaciones, esas irregular -dades consistirían en el hecho de que habrian sufragado afiliados _que parecian de la antiguedad estatutuariamente establecida para se quirir ese derecho. Por su parte, la mesa directiva de la organización gremial, dió a conocer otro comunicado, que lleva la firma del secretario general electo, y que expresa: "Antela información dada a publicidad por el ex presidente de la Junta Eloctoral del Sindicato Obrero de la Industria del Pescado, anunciando la nulidad del acto eleccionario realizado el 10 de octubre ppdo. , de cuya legitimidad otorgara certificación proclamando los electos, con la presencia del veedor designado por el Ministerio de Trabajo, Sr. Carlos Oscar Weisse, la C.Directiva que se hiciera cargo el 29 ppdo., resuelve: suspender en su calidad de afiliado, transitoriamente y en tanto de resuelva, la expulsión por la asamblea extraordinaria que se convocará al efecto, de los ex integrantes de la Junta Electoral, D. Bor ser responsable de graves daños ocasionados a los compañeros afiliados". Se agrega; que se habrá de requerir al mancionado organismo estatal los antecedentes elevados por la Junta o por el veedor ministorial en au caso y ordenar una inmediata investigación, "para adoptar las sanciones estatutuarias previstas".

1

SIPBA

J8

Color de la Provincia de D3. As.

S. I. P. 35

No d. Orden.

ENTIDA: Día

INTERMICIANTE

ENTIDADO INTERMICIANTE

DEPARTAMENTO B,

INFORMAN

Mar del Plata, Deleg. SIPBA, 13

e sette 16

Señor Jefe del SIPBA LA PLATA

OBJETO: Informe Depto. "B".

Adjunto elevo a su consideración, informe gremial respecto a un atentado contra el dirigente gremial

SERVICIO DE INFORMACIONES

CONTRACTOR DE LA CONTRA



MAR DEL PLATA, 13 DE ENERO DE 1972 INFORME DEPARTAMENTO "B" ASUNTO: ATENTADO CONTRA DIRIGENTE GREMIAL

En horas de la madrugada del 12 del actual se registró un atentado contra el ex dirigente del SI DICATO DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO, y el mismo consistió en que personas desconocidas efectuaron tres disparos de arma de fuego contra el automóvil Peugeot estacionado en la cochera abierta de la finea donde se domicilia, calle 14 de Julio 3976. Tal hecho no produjo más que las consecuencias de dañar el automotor y fue denunciado en la Seccional Segunda local.

también en las últimas elecciones del gremio y en circunstancias en que se dedicaba a la fijación de afiches en la zona del puerto, fue víctima de un atentado similar resultando lesionado levemente; en tal oportunidad se atribuyó el hecho a la lista opositora encabezada por , que resultó triunfante y en consecuencia, quedó desplazado de la conducción del gremio, sabiéndose que ha promovido juicio impugnando el proceso electoral por graves irregularidades, lo que hasta la fecha no ha tenido resolución (memorando del 8/10/71 y 9/11/71).

Cabe aclarar que de ideología peronista, está distanciado del secretario de la CGT por cuestiones de conducción gremial, y éste a su vez, en las elecciones del gremio del Pescado, le brindó amplio apoyo a como con respecto al hecho de que nuevamente fuera víctima hasta el momento no hay indicios que permitan individualizar a los presuntos responsables, aunque nuevamente, el afectado los vincula a la fracción del gremio opositora que está conduciendo

Las novedades que surjan sobre este hecho se informarán de inmediato.

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES Ministerio de Gobierno POLICIA



DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección: Dpto."B" N° 32

Para información de	Producido por: S. I. P. B. A.
SU DESPACHO	LA PLATA, 14 de Boero de 19 72

ASUNTO

Adjunto remito a Ud., información

producida por este Organiemo.-

M.R.9.

DA STUMBOLDORS

SP.MINISTRO DE GORIZIMO

ST. DICH. DE LA CHATRAD DE COORDINACION DE LA COBERNACION.

ST.JETT DE POLICIA

SE SUB-JAME DE POLICIA

ST.JEFE D.I.101 - LA PLATA.

SP.JEFE COU. & INF. REV. KAVAL SIO BANGIAGO.

ST.JEFE BATALLON INTELLGRACIA 601.

ST.JEFA DEL CCHANDO DE OFRACIONES.

SE DIRECTOR DE INVESTIDACIONAS. -

*PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

POLICIA

7 magistro no

CUESTIONARIO DE ENTIDADES GREMIALES

PARTIDO DE: GENERAL PUEYRREDON Sec. o localidad MAR DEL PLATA
NOMBRE DE LA ENTIDAD: SINDICATO OBRERO INDUSTRIA DEL PESCADO
ESPECIALIDAD GREMIAL: FILETEADO, CONSERVERA, HARINA.
SEDE SOCIAL - Calle: PUEYRREDON Nº 3304 Teléfono .36636
SECRETARIA - Calle:
FECHA DE FUNDACION .22/8/1942
CENTRAL OBRERA QUE ESTA AFILIADA C.G.T.
OTRA ORGANIZACION CENTRAL ADHERIDA
PERSONERIA JURIDICA indicar decreto y fecha ctorgación
PERSONERIA OBRERA LEGAL 561 por resolución 497 del 6/8/1962 indicar nº Dpto. y fecha otorgación
CAPITAL SOCIAL 120.000 pesos ley cuota de afiliados cantidad e indicar forma de obtención
CANTIDAD AFILIADOS: Varones: 1.400 Mujeres: Menores: ACTIVIDADES QUE DESARROLLA GREMIAL, MUTUAL, ETC
ACTIVIDADES QUE DESARROLLA GREMIAL, MUTUAL, ETC
ACTIVIDADES QUE DESARROLLA GREMIAL, MUTUAL, ETC
ACTIVIDADES QUE DESARROLLA GREMIAL, MUTUAL, ETC
ACTIVIDADES QUE DESARROLLA GREMIAL, MUTUAL, ETC
ACTIVIDADES QUE DESARROLLA GREMIAL, MUTUAL, ETC
ACTIVIDADES QUE DESARROLLA GREMIAL, MUTUAL, ETC
ACTIVIDADES QUE DESARROLLA GREMIAL, MUTUAL, ETC
ACTIVIDADES QUE DESARROLLA GREMTAL, MUTUAL, ETC INTERVENIDA NO CLAUSURADA NO DISUELTA

NOTA: En caso de intervención, clausura o disolución de la entidad, deberá especificar fecha, causa y autoridades que la dispusieron.

ČÒMÍSÌÓN DIRECTÍVA

	<u> </u>	Finaliza	a		DOMICILIO		Ţ
CARGO	Día	Mes		APELLIDO Y NOMBRE	Calle	Número	DOCUMENTOS DE IDENTIDAD
o.Gral.	10	10	73	SARAVIA Abdul Adolfo	José Martí	245	LE 5.309.367
Srio.	14	.10	#	LUCERO Nestor D.	Gui do	3124	LE 5.299.353
sorero	U	. 17	범	SANCHEZ Benjamin R.	Alberti	3155	LE 1.386.512
Tesorere	H .	Ħ	***	ROMAN Clemente	92	1566	LE 5.358.597
o.Org.	19	W		MEZA Emilio	Bouchard	3557	LE 5.558.250
o.Pr.yPre	. *	19	. #	DARGUIBEL-Carlos	37 •/90 y 92		LE 5.320.897
o.de Note	**	Ħ	*	LAN Francisco	Metteotti	1200	LE 5.342.344
ales tit.		糖	**	BENAVIDEZ Remón	El Cano	6055	LE 6.097.094
	#	**	**	VIDAL Emilio Benedicto	Lenzilote	1776	LE 3.252.233
	**	**	**	INGLERA Néstor	Cerrito	2880	LE: 5.322.418
sales sup.	: :	19	**	YAREZ Luis	Boughard	4369	LE 5.500.500
<u>.</u>	#	**		VEGA Miguel	Berrio Hogar Municipa		LE 6.394.430
re. Cuenta	"	# # # # # # # # # # # # # # # # # # #		VEGA Limbania	Scheverrie	2120	LE 8.706.723
	•	•		PESCE Rosa	139	2620	IB 3.648.471
	-			-			
÷							
		:					
	: :	:				13. W	
		:				13	
				er en		SER	
Lugar y Fe	cha M	del	Pla	ta, octubre 1971.		INFORM	JOSE R. GERMONDAR!
-	•					The state of the s	Pirma
				• ·	·		
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	ang language of the second of		
·				<u> </u>	· all process of the contract	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	





ANEXO CONFIDENCIAL

La presente comisión directiva es de ideología peronista y responde a la C.G.T. local que dirige Nelson Rizzo, que a su vez está en la línea Rucci-Paladino.

Nota 166 mild to () by 🗻 con el Sindicato de la Industria del Pescado. SIPBI 1.A INTERVINENTE HOLA RECEPCION. ENTEADA: Día EMPLEADO

DEPARTAMENTO 'B, No 3258

del Plata, mayo 3 de 1972

Al Señor

Jefe del Servicio de Informaciones Policiales

LAPLATA

OBJETO: Elever información Dpto. "B"

Adjunto información Dpto. "B", relaciona-

JOSE E. FRAGA
COMISARIO
Job Bolog S.I.P.S.A. Mar del Mate

MAR DEL PLATA, DELEGACION SIPBA, MAYO 3 BE 1972 INFORMACION DPTO, "B"

ASUNTO: OCUPACION DEL SINDICATO OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO

Aproximadamente a las 8,30 hs. del día de la fecha, un grupo opositor a la Comisión Directiva que conduce actualmente el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado, procedió a la ocupación de las instalaciones de la OBRA MUTUAL DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO (O.M.I.P.), donde por razones de comodidad, calidad de la finca, atención de aginlidos, etc. viene funcionando desde hace largo tiempo el Sindicato; aus que su domicilio legal es el de Diagonal Pueyrredón 3328, en un edificio que ocupaba la Unión Obrera Local y en el que también tienen asiento otras organizaciones de este tipo, pero de menor importancia.

La toma del lost se produjo en circunstancias que en su interior se hallaban la encargada de la limpieza, el Srio. de Finanzas, un hijo de éste de 12 años, el afiliado produce de la tres últimos aún durmiendo, que fueron reducidos y posteriormente liberades. En la oportunidad se oyeron por lo menos dos disparos, desconociéndose aún su procedencia, que provocaron la rotura de uno de losvidrios de la puerta de asceso.

Alredeant de las 13,00 hs., mediante la persuación, el personal policial, a cargo del Crio. Inspector Manuel de Pablos, logró el desalojo de sus ocupantes, que fueron conducidos a la Seccional Segunda, a los efectos de las actuaciones procesales, secuestrando a la vez un (1) revólver, marca "Tanque", calibre 32 corto, Nº 12230 y cinco cartuchos intactos; un revolver "Colt", 38 especial, Nº 340348, con cinco cartuchos intactos; un revólver marca "Pasper", calibre 22 conto Nº 116613 y cinco botellas comunes llenas de nafta, presumiblemente para armarlas como bombas tipo "molotov".

En horas de la mañana fue fecibida en la Comisaría mencionada, la denuncja sobre el hecho; formulada por el asesor letrado del Sindicato Dr. Secretario General el Delegado Regional de la C.G.T. de esa entidad . dandh cueny el afiliado local | ta de la participación en la toma de En consecuencia se instruye sumario por "Usurpación de Propiedad, Abuso de Arma y infracción al Art. 212 Inc. B" del C. Penal, con intervención del señor Juez en lo Penal Dr. Alberto Radziunas, quien dispuso que la totalidad de los detenidos presten declaración indagatoria a tenor del Art. 118, sin perjuicio de adoptarse oportunamente otras medidas de orden procesal.

Se hizo entrega del local a los miembros de la actual C.Directiva, señores (Srio. Adjunto), (Srio. de Actas), a (Srio. de Organización), z (Srio. de Finanzas) y al asesor

Las personas detenidas, que se encongraban dentro del local son las siguientes:

////

/// La situación planteada hoy es producto de un proceso de
enfrentamiento entre grupos opositores, desde antes de las elecciones
realizadas el 10 de octubre último, que se celebraron precisamente 🚮
el domicilio legal del Sindicato, es decir Diagonal Pueyrredón 3328.
Dos días antes de los comicios, en horas de la madrugada hubo un enfre
tamiento entre partidarios de las dos listas mayoritarias presentadas
o sean: La "Naranja", que postulaba para el cargo máximo a la l
y la "Azul y Blanca" que encabezaba el actual secretario general
. Se registró un tiroteo frente a la fábrica de pescado
"San Andrés", de Juan B. Justo y Juramento, en momentos que uno de los
grupos se encontraba fijando carteles de propaganda para las eleccio-
nes, resultando herido de bala en la pierna izquierda en nombrado
Como resultancias del proceso penal correspondiente, se dispuso la de-
tención de
, y <u>y </u>
quienes con posterioridad a las actuaciones recuperaron su li-
hemted.

Dentro de un clima tenso, debido a estos y otros antecedentes de menor trascendencia, se llevaron a cabo las elecciones, que fueron observadas permanentemente por personal de esta Delegación, ante la posibilidad de nuevos y muchos mas graves incidentes. El acto finalizó normalmente.

El día 12 de ese mismo mes, la comisión o junta electoral interviniente en ese comisio, dio un comunicado informando sobre la anulación de esas elecciones por "irregularidades operadas en el proceso, entre las que se mencionaban el sufragio de afiliados que carecían de la antiguedad estatutuarimente establecida para ejercer ese derecho, por lo cual los integrantes de la lista derrotada, presentaron un recurso ante las autoridades pertinentes. Posteriormente los miembros del Sindicato, ante la información dada a publicidad por el presidente de la junta electoral Juan Carlos Diego y aduciendo la certificación de la proclameción de electos por el veedor designado por la Sria. de Trabajo señor Carlos Oscar Weisse. Resuelven la suspensión preventiva del nombrado y hasta tanto se resolviera su expulsión en asamblea extraordinaria, como así de los componentes de esa junta electoral proclamedos a los compañeros afiliados".

A mediados de enero del corriente año, se registró un atentado contra , consistente en tres disparos de arma de fuego que hicieron impacto en el automovil de su propiedad, estacionado en una entrada para coches de la finca donde se domicilia, calle 14 de Julio 3976.

Respecto al jujcio impugnatorio de las elecciones, hasta la fecha no ha tenido resolución y ello ha sido una de las principales causas que movieron a los incursores a tomar el local del Sindicato.

Los detenidos, luego de prestar la declaración aludida, fueron recuperando su libertad bajo caución juratoria.

El apoyo de la masa trabajadora como a como a tá un tanto equilibrado, inclusive los delegados de fábrica responden tambien en forma dividida y pareja a ambos dirigentes. Ello queda claramente demostrado en el resultado de las elecciones, donde el primero obtuvo el triunfo con poco menos de 500 votos sobre 860 emitidos. Saravia cuenta con el total apoyo de la C.G.T. local. Ambas listas son de orientación peronista.

Un grupo de afiliados al Sindicato Obrero de la Industria del Pescado (SOIP) de Mar del Plata, en un total desacuerdo con la actuación de los actuales dirigentes.deciden tomar en el día de la fecha, la sede de la organización, fundamentando la medida extrema en una serie de irregularidades que a continuación detallamos:

- lo) para terminar con la continuidad de una nefasta y fraudulenta dirección, entregada de por vida al manoseo y provecho patronal.-
- 2°) Por la falta de atención total a los problemas de los trabajadores del gremio, tanto laborales como sindicales, como en especial los reclamos hechos por los afiliados, por injusticias cometidas por la ptronal, aprovechando la particular obsecuencia de la dirección del gremio, dejando así en las mas absoluta orfandad a los compañeros.—
 - 3)Acusamos de falta grave é inconducta sindidal, por no presentar ante la asamblea estatutaria el Inventario, Memoria y Balance correspondientes al último ejercicio de la misma manera no haber rendido cuenta de los fondos sindicales y obra social que, en definitiva pertenecen a los asociados.—
- 4°)que los cargos que hacemos a los que hasta hoy (lamentablemente) en tenido en sus manos al gremio, y no han querido mantener las conquistas que tantos años de lu-cha permanente ha costado conseguirlas, son los que señalamos:

ENTREGADORES, VENDIDOS, OBSECUENTES, INOPERANTES Y VIVODORES, lo cual no hace más que ratificar cargos hechos oportunamente por la mayoría del gremio, y al mismo tiem po que nos ha demostrado que el fraude solo les ha servido para mantener con los fone dos del Sindicato y de la Obra Social a los MATONES A SUELDO, y poder así subsistir hasta hoy, corriendo del gremio a los afiliados decentes y ofendiendo a mujeres indefensas.

- 5°) Que los compañeros que hoy tomamos ésta decisión, dejamos constancia QUE ESTA es una cuestion estrictamente interna del gremio y que no permitiremos la ingerencia de personas extrañas al gremio, como sucedió con el fraude de las elecciones: NELSON RIZZO ni el "dotor " MENENDE Z con su camarilla, podrán frenar la voluntad de los afiliados, y que entregaremos el gremio unicamente a las autoridades oficiales correspond entes, a quienes hemos hecho llegar ya los telegramas respectivos: Ministerio de Trabajo de la Nacion, Director Nacional de Asociaciones Profesionales y Delegado Regional del Ministerio de Trabajo.—
- 6°) Que ésta decisión lleva implícito tambien exigir nueva convocaroria a elecciones para el gremio en un plazo no mayor de noventa días, y que las mismas se lleven
 a cabo en los lugares de trabajo, a fin de que el personal afiliado: pueda votar sin
 presiones de personas agenas al Sindicato, que intimidan a las indefensas compañeras,
 atacándolas de palabra y de hecho.-

PEDIMOS A TODOS LOS COMPAÑEROS DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO AFILIADOS AL SOIP QUE CON CALMA, P RO CON TODA ENERGIA, APOYEN IN UN TODO ESTE ACTO. A FIN DE LOGRAR ENCAUZAR NUEVAMENTE AL GREMIO; y PODER RECONQUISTAR TODOS LOS BENEFICIOS, QUE ESTOA MALOS DIRIGENTES VENDIDOS A LA PATRONAL, NOS HAN DESPOJADO. — logrando, AL MISMO TIEMPO, REDONQUISTAR NUEVAMENTE EL GREMIO PARA SUS LEGITIMOS AFILIADOS, DE PUERTAS ABIERTAS Y SIN MATONES A SUELDO, PARA BENEFICIO Y RESPETO DE LOS AFILIADOS. —

COMIST'N DE TOMA DEL S.O.I.P.



TENGO QUE IR A LA COMISARIA A TOMAR LOS NUMBRES DE LOS DETENIDOSM

PORQUE HUBO DENUNCIA POR USURFACION Y ABUSO DE ARMA, EN CUANTO LO

TENGA LO INFORMO Y DOY OTROS DETALLES DE INTERES

STRIUGOSAS

SI PASO ALGO ESTA MAÑANA SOBRE LOS PESCADORES, POR QUE EN ESACUEMB

CENTRAL NO HAY NINCLIN ANTECEDENTE AD AD ASSD TENGO ENEND

CENTRAL NO HAY NINGUN ANTECEDENTE AD AD ASSD TENGO ENENDO

HS
EL EMPLEADO FAVERGIOTTI DANDO LA NOVEDAD DE LA OCURCY COM

A LE

)+(5 REPITE QUE SALIO MAL POR FAVOR

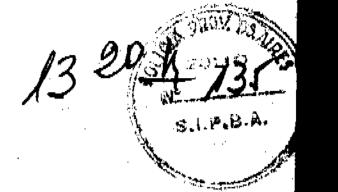
53,49 3,53,'8 TEWWR SED NO SE ENTIENDE NADA AD AD

TENGO ENTENDIDO QUE EL EMPLEADO FAVERGIOTTI INFORMO POR TELEFONO A
LAS 9 HURAS ENSEGUIDA TE DIGO CUN QUIEN HABLO UN MMTO.
TUVIEON INCONVENIENTES CON TELEX Y TELEFONO Y NO LO INFORMARON
E LA MANANA ASI QUE TOMARE LAS MEDIDAS DEL CASO

TE DOY DETALLES HOY APROXIMADAMENTE 830 HS GRUPO OPOSITOR LISTA TRIUN FANTE ULTIMAS ELECCIONES 10 OCTUBRE SINDICATO PESCADO, OCUPO MISMO ESCUCHANDO SE DISPAROS ARMA FUEGO.SE COMPROBO ROTURA VIDRIO. PERMENE CIERON INTERIOR Y RECIBIDA DENUNCIA SECCIONAL SEGUNDA SE PROCEDIO DE SALOJO A LA HORA INDICADA ARRIBA. ESTE ES CONSECUENCIA PROCESO VIENE ANTES ESAS ELECCIONES. ACUSAN AUTORIDADES PESIMO MANEJO SINDICATO FONDOS MISMOS Y OTRAS IRREGULARIDADES Y ESPECIALMENTE SE REALIZU TOM MA PARA TRATAR DE LLAMAR LA ATENCION ANTE AUTORIDADES QUE AUN NO RE SOLVIERON IMPUGNACION HECHA POR LA MISMA JUNTA ELECTORAL A LAS ELECCO NS ELECCIONES MENCIONADASM ESTIMAN OCUPANTES QUE AUTORIDADESACTUALES NO TIENEN DERECHO OCUPAR CARGO PUES FALTA RESOLUCION M. SOBRE IMPUGNA CION, PERO OCURRE QUE LOS MIEMBROS DE C DIRECTIVA LISTA TRIUNFANTE EN ESOS COMICIOS SON PRACTICAMENTE LOS MISMO QUE ANTES DIRIGIAN EL SINDICATO, ASI QUE LES CORRESPONDE DE HECHO LA DIRECCION, MIENTRAS TANTO SE DECIDA SUBRE IMPUGNACION. LUEGO ENVIO AMPLIO INFORME CON ANTECEDENTES . -3:1 :-4 '802-

1 smallina

bomondolf: 14ºhs Delpodo



14830AR URMDP OFL PPAL ASAD INFORMACION DPTO B Y A AD ACA SIPBA AD AD . QI QUIEN RECIBE SUBCOMISARIO BAUDINO

John C

RELACION OCUPACION SINDICATO OBRERO INDUSTRIA PESCADO, ALBERTI 3155
LUGAR DONDE FUNCIONA OBRA MUTUAL SIND IND PESCADO Y SRIA GREMIO, A
LAS TRECE HORAS FUE DESALOJADO POR INTERVENCION POLICIAL, DETENIENDO
SE QUINCE PERSONAS ESTABAN INTERIOR Y SECUESTRANDOSE TE TRES ARMAS
DE FUEGO. LUEGO DARE NOMBRES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS.

GO LINI RELIE



DECIME SI TENES ALGO MAS DE LOS PESCADORES AD AD TENGO QUE IR A LA COMISARIA A TOMAR LOS NOMBRES DE LOS DETENIDOS PORQUE HUBO DENUNCIA POR USURPACION Y ABUSO DE ARMAS, EN CUANTO -LO TENGA LO INFORMO Y DOY OTROS DETALLES DE INTERES. OK OK PERO SO++SI PASO ALGO ESTA MAÑANA SOBRE LOS PESCADORES POR EN ESTA CENTRAL NO HAY NINGUN ANTECEDENTE AD AD TENGO ENTENDIDO QUE EL EMPLEADO FAVERGIOTTI DIO LA NOVEDAD DE LO OCURRIDO POR TELEFONO A LAS 9 HORAS ENSEGUIDA TE DIGO CON QUIEN HABLO . TUVIERON INCONVENIENTES CON TELEX Y TELEFONO Y NO LO INFORMA RON A LA MAÑANA ASI QUE TOMARE LAS MEDIDAS DEL CASO. TE DOY DETALLES : HOY APROXIMADAMENTE 8.80 HORAS GRUPO OPOSITOR LISTA TRIUNFANTE ULTIMAS ELECCIONES 10 DE OCTUBRE SINDICATO PESCADO, OCUPO MISMO ESCUCHANDOSE DISPAROS DE ARMAS DE FUEGO, SE COMPROBO ROTÚRA DE SEDRROGFDRORDENEC+ERON-+NTER+OR-Y-REC+B+DA-DENUNC+A-SEGC+ONAL-SEGUND & VIDRIOS PRERMANECIERON INTERIOR Y RECIBIDA DENUNCIA SECCIONAL SE GUNDA SE PROCEDIO DESALOJO A LA HORA INDICADA ARRIBA . ESTO ES CONSECUENCIA PROCESO VIENE ANTES ESAS ELECCIONES ACUSA N AUTORI DADES PESIMO MANEJO SINDICATO FONDOS MISMOS Y OTRAS IREGULARIDADES Y ESPECIALMENTE SE REALIZO TOMA PARA TA++TRATAR DE LLAMAR LA ATENCIO ANTE AUTORIDADES QUE AUN NO RESOLVIERON IMPUGNACIONES HECHA POR LA MISMA JUNTA EE++ELECTORAL A LAS S ELECCIONES MENCIONADAS ESTIMAN OCUPANTES QUE AUTORIDADES ACTUALES NO TIENEN DEFEHO DERECHO OCUPAR CARGO PUES FALTA RESOLUCION SOBRE IMPUGNACION, PERO OCURRE QUE LOS MIEMBROS DE DIRECTIVA LISTA TRIUNFANTE EN ESOS COMICIOS SON PRACTICA CAMENTE LOS MISMOS QUE ANTES DIRIGIANN EL SINDICATO, ASI QUE LE CO RFESPONDE DE HECHO LA DIRECCION , MIENTRAS TANTO SE DECIDE IMPUGNACION . LUEGO ENVIO AMPLIO INFORME CON ANTECEDENTE .

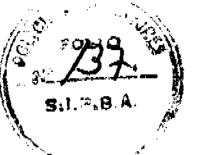
TRANSMITIO : ASAD

RECIBIO : FONTANA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES Ministerio de Gobierno

POLICIA





MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM. Sección: "B" N° 348.

Para información de	Producido por: S. I. P. B. A.
,	
SU DESPACHO	LA PLATA, 3 de mayo de 1972.

ASUNTO

Me dirijo a Ud. remitiéndole información en hoja adjunta.

cad.

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe de Policía

Sr. Sub Jefe de Policía.

Jefe del Comando de Operaciones.

Sr. Director de Investigaciones.

S. I. D. E. - Dpto.____

Superintendencia Seguridad Federal.

Batallón Inteligencia 601

Comandante 1er. Cuerpo Ejército - Dpto. 2 - Icia.

S. I. N.

S. I. A.

D. I. M. 101.

Información y Seguridad - Región Naval Río Santiago.

grupo perteneciante a la lista opositore a la triunfacte en las ditimas elecciones, realizadas el día 10 de octabre ppdo., omas las instalesiones del referido Sindiesto, sito en alberti 3155 de Nor del Flata, lagar dende funcionen la Chra Entual y la Socreteria, habiéndose eronolado dispuros de Grana de Ausgo y la rotura de viários del local sindical.

hanta las 13.00 horas, sisado desalojados por personal policial, los que actuaros a reís de una demuncia presentada en la Bessional 26a. de usa Ciudad, habiéndose producido la detención de 15 personas y si secuestro de 3 armes de fuego.

que ins ditimus elecciones fueron injuganados por la Junta Mestoral y da las mismas resulté genadore la lista que actualmente
rige les destinos del Sindicate, la que a su ves es acusada de
un pésimo munejo misdical an los fondos y etras irregularidades
por la lista opositora, la que entiende que no tienes perque sequir al frente del Sindicate, descencemente que si ada se se ha
expedide la Junta Siectoral, continúa el mandato de la comisión
anterior hasta mente purja la lista ganadora.

como mel camilán de hecima de laportamola que se hobieran produci.

July 3d.

014830 P014830 014830 014830

14830AR URMDPOFL ASAD CON INFORMACION DPTO B QUIEN ATIENDE AD SIPBA DEPARTAMENTO I AD AD EMPLEADO ESPINOSA



	LOS DETENIDOS POR LA OCUPACION DEL SINDICATO DE LA INDUSTRIA PESCADO
	SON:,
	EL LOCAL FUE ENTREGADO A LOS MIEMBROS DE LA ACTUAL COMISION DIRECTIVA
	SRIO ADJUNTO SRIO ACTAS F SRIO ORGANIZACIO
	SRIO DE FINANZAS I
, * .	SOR LETRADO
	EN EL LUGAR FUERON SECUESTRADAS ESTAS ARMAS: UN REVOLVER MARCA TAN
	QUE, 38 CORTO, ///XXXXX NO 32 CORTONRO. 12230, CINCO CARTUCHOS INTAC
	TOS, UN REVOLVER COLT, 38 ESPECIAL, NRO
•	. 340348,CON CINCO CARTUCHOS
	INTACTOS. UN REOLVER MARCA PASPER, 22 , NRO. 116613 Y CINCO BOTELLAS
	COMUNES LLENAS DE NAFTA, PRESUMIBLEMENTE PARA ARMARLAS COMO BOMBAS
	MÓLOTOV.
	SE INSTRUYE SUMARIO POR USURPACION DE PROPIEDAD, ABUSO DE ARMAS E
	INFRACCION ART 212, INCISO B DEL C.PENAL, CON INTERVENCION DEL JUEZ
	PENAL DR ALBERTO RADZIUNAS, QUIEN DISPUSO QUE O LOS DETENIDOS PRESTEN
	LA DECLARACION INDAGATORIA A TENEXX TENER XXX TENOR DEL AR 118.
	LA DESOCUPACION SE LOGRO MEDIANTE LA PERSUACION EMPLEADA POR LAS AUTO
	RIDADES POLICIALES INTERVINIENTES, ENCABE ZADAS POR EL SR JEFE DE ZOM CRIO INSPECTOR MANUEL DE PABLOM.
	LA DENUNCIA FUE FORMULADA POR EL SRIO GRAL DEL SIND PESCADO
	, EL DELEGADO REGIONAL DE LA CGT LOCAL POR E EL AFILIADO F
	DICATO DR Z
	Z.
	AHORA SE MANTIENE NORMALIDAD EN LA ORGANIZACION GREMIAL NADA MAS AD
	MICHA OF THE TORTHALIDAD EN LA ORGANIZACION GRENTAL NADA MAS AD
	AQUI OPERA FONTANA (H) TENGO UNA PREGUNTA MAS
	QUIERO SABER LAS ADHESIONES PARA EL PARO DOCENTE (CIRCULAR B 23)
	AD ASAD NO TENGO NINGUNA INFORMACIO N AUN LUEGO LE CONTESTO
	CKOK HEITO CHAUUUUU
	DE LO TRANSMITIDO SOBRE PESCADO SALE ESTA NOCHE AMPLIO INFORME CON
	DEMAS CIRCUNSTANCIAS QUE LO RODEAN AD HE JORGE HILLIER

CPLAT

SIPBA M DEL PLATA

1348AR SIPBA

1348AR SIPBALA

3 DE MAYO DE 1972.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES Ministerio de Gobierno

POLICIA

Part Thomas Inc.

MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección:

"B"

349°-

Para información de 1 DISTRIBUIDOR	Producido por: S. I. P. B. A.

SU DESPACHO	LA PLATA, 3 de mayo de 19 725-

ASUNTO

Me dirijo a Ud. remitiéndole información en hoja adjunta.

hag

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe de Policía

Sr. Sub Jefe de Policía.

Sr. Lefe del Comando de Operaciones.

Sr. Lector de Investigaciones.

Saladical Residence

Superintendencie Seguridad Federal

Batallón Inteligencia 601

Comandante 1er. Cuerpo Ejército - Dpto. 2 - Icia.

XXXX

SAXX

D. I. M. 101.

Información y Seguridad - Región Naval Río Santiago.

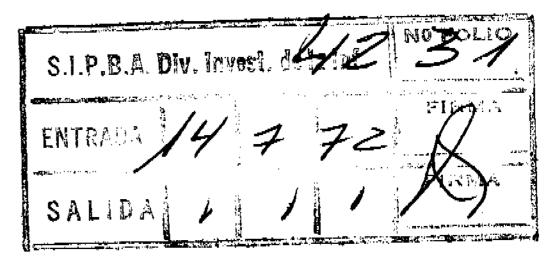
Dtor. Coord. y Enl. Gobernación Mtro.Gobierno

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Nota 247

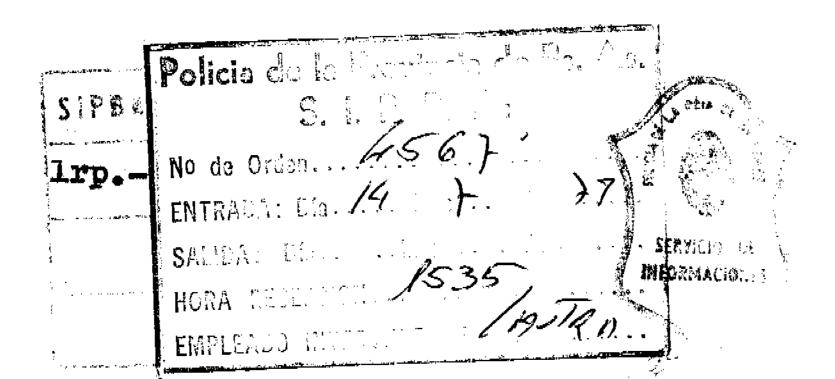
Mar del Plata, Julio 11 de 1972

Señor Jefe del Servicio de Informaciones de Policia.-LA PLATA



OBJETO: R/Inf. Dto."B"

Adjunto elevo a Ud. información producido por esta Delegación. relacionada con un conflicto originado en una planta de filet de pescado en esta jurisdicción.-



JOSE E. FRAGA.
COMISARIO

Jose Belog. S.I.P.B.A. Mar del Piata

MAR DEL PLATA, JULIO 11 DE 1972

INFORMACION DEPARTAMENTO "B"

ASUNTO: CONFLICTO EN PLANTA INDUSTRIAL DE PESCADO

FECHA: 10/7/72 .- LUGAR: PLANTA PROBESADORA DE PESCADO GALECTE N

REAL".- CERRITO 805.- CANTIDAD OBREROS 85 .-

Iniciación conflicto:

En las primeras horas de la mañana de ayer, luego de ingresar el personal a la planta de fileteado mencionada de paralizaron las tareas permaneciendo sus obreros inactivos en sus lugares de trabajo. Minutos después se hizo presente personal policial, sugiriende a los obreros, que de no continuar con sus tareas debían abandenar el local fijandoles el plazo hasta las ll. 30 hs. Esta sugerencia, al llegar la hora indicada fué cumplida en forma unánime per los obreros sin que se produjera incidente algume, no obstante, el personal indicado incluído el femenino quedé concentrade en la vereda adyacente del establecimiento extendiendo cartelones con leyendas alusivas al conflícto.—

Causales del conflicto:

en sus funciones como operarios de ese establecimiento

por mal desempeño en sus funciones, pagandoles
la correspondiente indemnización. Esta actitud patronal provocó la
reacción solidaria del resto del personal que dió erígen al paro.

Solución del conflicto:

En las últimas horas de la tarde de ayer se reglizó una reunión entre representantes de los sectores obrero y patronal y funcionarios de la Sumecretaría de Trabajo. Luego de cince horas de tratativas, se llegó al siguiente acuerde: lo Retomar a los dos obreros despedidos, a los efectos de acceder a los solicitado per los representantes de la Subsecretaría de Trabajo. 2º Una audiencia de conciliación de todos modos a fínm de consolidar con mayor amplitud los términos del arreglo "que de aquí en más se llevará a cabe entre la empresa, los obreros y el Sindicato del Pescoado. 3º Se hizo efectivo el pago del sueldo anual complementario correspondiente al primer semestre del año en curso.—
Antecedentes de los obreros despedidos:

: Clase 1933.

Lestá sindicado como elemento de tendencia izquierdista. En 1966, junto con otros elementos de su misma ideología, se hizo cargo del Sindicato de la Mimentación. Elemento de escasa gravitación en el gremio del pescado.—

. No registra Antecedentes.

COMPAÑEROS DES PESCADO:

QUEREMOS INFORMAR A TODO EL GREMDO UN PROBLES EN LA MA QUE SE HA ORIGINADO EN LA PLANTA DE FILET DE GALEDTE Y REAL, DOS COMPAÑEROS HAN SIDO DESPEDIDOS SIN NINGUNA CAUSA JUSTIFICADA Y SE LES A DICHO QUE SE PIENSA IR DESPIDIENDO D LA FABRICA, DE AQUI A FIN DE AÑO A TODO SU PERSONAL.- QUEREMOS PEDIR EL APOYO A TODO EL GREMIO, PUES EN ESTE MOMENTO ES UNA NECESIDAD D' TODO OBRERO EL CON SERVAR SU TRABAJO .-NO PODEMOS PERMITIR QUE SE CIERRE UNA FUONTE M DE TRABAJO LEGAL Y QUE EL PESCADO VAYA A PARAR A UNA PLANTA CLA-NDESTINA - SABEMOS QUE EN TODAS LAS PLANTAS SE DESPID N A QUIENES DEFIENDEN NUESTROS INMERESES ANTE LA PATRONAL Y ESTOS COMPAÑEROS QUEDAN PARA SIEMPRE EN LA <u>LISTA NEGRA</u> DEL GREMIO Y JAMAS PODRAN CONSEGUIR TRABAJO EN NINGUNA PLANTA.-POR ELLO NO PODEMOS PERMITIR ESTOS DESPIDOS Y EN TODAS LAS FABRICAS SE DEBEN DEFEND R A LOS COMPAÑEROS QUE RECLAMAN Y DEFIENDEN NUESTRO DERECHO, ESTOS SON LOS OBREROS QUE MOLESTAN A LA PATREM. -TODOS LOS COMPAÑEROS LUCHADORES SON PERSEGUIDOS HASTA LOGRAR SU DESPIDO.-HACEMOS UN LLAMADO A TODOS LOS COMPAÑEROS DEL GREMIO PARA QUE NOS AP APOYEN.-NUESTRA LUCHA DEBE SER ENCARADA DESDE ABAJO, DESDE LAS FABRICAS, D BEMOS TENER NUESTRA PROPIA ORGANIZACION PARA NO PERMITIR QUE LA PATRONAL PIRATEE NUESERAS CONQUISTAS.-PEDIMOS AL SINDICATO QUE LLAME URGENTE A UNA ASAMBLEA GENERAL.-NO A LOS DOS DESPIDOS.-SOLICITAMOS LA AYUDA DEL GREMMO.-

COMPAREROS DE GALECTE Y REAL S.A.P.Y.A.

CERRITO 805

Hubo Heridos al Reprimir la Policía una Manifestación en el Puerto Marplatense

Trabajadores de la Industria del Pescado Efectuaban una Protesta Contra las Plantas Clandestinas

MAR DEL PLATA (De nuestra agencia). 😑 La policia reprimió severamente en la zona del puerto local a un grupo de trabajadores de la industria del pescado, sufriendo heridas en la ocasión cuatro mujeres y un menor. Los serios incidentes se produ-. jeron después que los operarios abandonaron sus labores y se concentraron en la intersección de la , avenida Juan B. Justo y Sarmiento, frente a una de las fábricas. La Oficina de Prensa de la Unidad Regional informó que se hizo presente en el lugar un carro de asalto y se trató de persuadir a los _manifestantes para que se 'esconcentraran. Como la 'n fue desoida —agre-

- se impartió a lost

mir con gases lacrimogenos.

Los dirigentes del gremio, en cambio, dijeron que los obreros en ningún momento intentaron rebasar el cordón de efectivos de seguridad. Relataron que en tanto algunos tenían el propósito de marchar encolumnados hacia la delegación del Ministerio de Trabajo, otros optaron por dirigirse hacia sus hogares. Fue en esos m o mentos, consignaron los dirigentes sindicales, cuando los agentes atacaron a los trabajadores provocando heridas a cinco personas. Se trata de Marta Peralta de Hernán dez, María González, Marta Lacarrieri, otra mujer menor, euyos

nombres se desconocen, quienes presentan traumatismos diversos, fraeturas y quemaduras.

Los bastones y los gases no satisfacieron, por supuesto, las demandas de los manifestantes. El propósito de la marcha hacia la delegación era exteriorizar la protesta ante la falta de respuesta oficial a sus reclamos de clausura de las plantas clandestinas de fileteado y falta de pago de las cargas sociales por parte de algunas empresas, entre otras reivindicaciones.

Los trabajadores señalan que en estos establecimientos "clandestinos, aprovechando la falta artificial de trabajo, no se respetan los convenios laborales, ni en salarios ni

en asignaciones familiares. A esto se agrega seña laron-- que los obreros del pescado para tener derecho a los beneficios sociales deben trabajar 160 horas mensuales, por lo que las grandes fa-

bricas, antes que se cum-

pla ese periodo suspend las tareas derivando producto de la pesca a l f áb ricas "clandestinas que así trabajan con subsidiarias y cuyo cost de producción es, a favo de la explotación, much

Clima "Caliente" en la Ciudad Feli

MAR DEL PLATA (De nuestra agencia). -ciudad despertó con mucho calor y pocos colectiv Este último factor elevó a su vez la temperatura residentes y turistas, mientras los funcionarios n nicipales seguian debatiendo —también acaforado las demandas tarifarias de los transportistas, so quienes pende la amenaza de caducidad de los misos, con el consecuente llamado a licitación pa la nueva concesión de los recorridos.

El tema, de todos modos, en tanto se relacio con el costo de la vida, previa peregrinación p la plata, ha sido radicado en el Ministerio de Come cio de la Nación, para su estudio por los organism correspondientes.

Entretanto, los permisionarios del transporte u bano de pasajeros resolvieron —pese a la bondad 🚚 clima— que los tiempos no son aptos para madru gar, y comenzaron a largar los coches recién a par tir de las 8, con el consiguiente perjuicio para in numerables trabajadores y veraneantes. El problem preocupa ahora a los noctámbulos, ya que los colec tivos circularían en adelante apenas hasta las 22.

"Status" y Boletos La actitud de los transportistas, manifestada es <u>el mom</u>ento pico hasta ahora, de la temporada, viend a complicar el panorama de una ciudad sin par que - tal vez por tenerlo todo— ofrece este año una el berancia de baches, pavimentos destrozados, cal cortadas "en reparaciones", etcêtera, solo compara al indice de automovilistas despreocupados que transitan de cualquier manera. No se siente la p senc'a de la autoridad de tránsilo, y el pandemóniu de las calles céntricas y las vías de acceso a Cam o Punta Mogotes resiste con una sonrisa irónica. actividad de las "zorritas grises" (aunque son azule o el reparto de unos bonitos folletos educativos qu

Pero Siguen Afluyendo Turistas

Pero sigue llegando gente..., y según un esti dio de mercado realizado por Ferrocarriles Argentino tal afluencia responde à una cuestión de "status" Todo el mundo necesita regresar a su barrio, a su lugar de origen -- comentaban a Clarin funcionarios de la empresa estatal--, y decir que estuvo en Mar del Plata. Aunque haya sido un solo dia. Y avalaban su afirmación con las conclusiones del informe men-

La gente de EFA exhibe con satisfacción las estadísticas favorables de la temporada, que muestran un incremento del 43,15 % en el número de pasajeros transportados entre Buenos Aires y Mar del Plata, en relación con el mismo período del año anterior (18 de diciembre al 15 de febrero). Estación "Suspendida" en el Aire

En tanto, y mientras más de cien mil personas por mes desfilan por el centro informativo de EFA. ubicado en la rambla Casina, a comos menos de la agencia de Clarin, y en el que constantemente se provectan audiovisuales de promoción, la empresa se dispone a acometer una obra que la ciudad viene reclamando desde hace décadas: la nueva estación. Y anuncia que el proyecto consiste en una terminal de características totalmente modernas, "suspendida" en el aire para no interrumpir la circulación del. tránsito. El emplazamiento se ha previsto en el de la actual "estación vieja", y se encara la posibilidad de trasladar allí la terminal de ómnibus, más apta para filmar en ella una pelicula de terror que para recibir o despedir caluresamente a los viajeros. Palos y Gases en el Puerto

Entretanto, en la vispera, al panorama negativo que ofreció la escasez de colectivos se sumó un incidente de proporciones en el puerto local, cuando unos 500 trabajadores de la industria del pescado intentaron una marcha hacia la delegación del Ministerio de Trabajo, para protestar por la falta de respuesta oficial a los reclamos de clausura de plantas clandestinas de fileteados y porque no se les pagan las cargas

Los bastones - que trabajaron a destajo— y gases lacrimógenos en profusión, de parte de las fuerzas policiales, no satisfacieron, por supuesto, las demandas de los manifestantes, pero si dejaron como saldo cuatro mujeres y un menor lesionados.

Pero lejos del triste fantasma de la violencia activo en el puerto, casi 30.000 nuevos veraneantes se sometian al desborde solar de las playas, mientras comentaban el inusitado asalto a un hotel centrico, que dejó sin numerario ni alhajas a los confiados pasajeros que utilizaban sus cajas de seguridad. Nunca, hasta ahora, "Rififi" se había portado así en Mar del Plata.

9 tación,

División

DIPPBA,

FONDO

of form of the second



Disolvieron una Manifestación de Obreros del Pescado en Mar del Plata

CUATRO HERIDOS Y DETENIDOS

MAR DEL PLATA, 22 (De nuestro corresponsal). — Cuatro mujeres resultaron heridas y varias personas detenidas al disolver la policía una manifestación de obreros de la industria del pescado, que protestaban por el incumplimiento de leyes obreras y la acción de fábricas clandestinas.

Los desórdenes tuvieron lugar en la zona portuaria, donde varias columnas de manifestantes, que abandonaron los establecimientos al declarar un paro sorpresivo el Sindicato Obreros de la Industria del Pescado, partieron desde avenida Juan B. Justo y Sarmiento hacia los establecimientos "clandestinos".

Los obreros expresaron que en esos establecimientos clandestinos, aprovechando la falta artificial de trabajo, no se respetan los convenios laborales ni se pagan tampoco las asignaciones familiares. A ello se agrega que los obreros del pescado deben trabajar 160 horas mensuales, pero antes de que se cumpla ese período las grandes fábricas suspenden las tareas, derivando el producto de la pesca a las fábricas "clandestinas" que trabajan como subsidiarias, cuyo costo de producción, como consecuencia de la explotación, es mucho menor.

Las columnas de manifestantes no pu-

dieron llegar a las fábricas "clandestinas". Metros antes, fueron interceptadas por gran cantidad de efectivos policiales que arrojaron granadas de gases lacrimógenos, algunas de las cuales hicieron impacto en varios obreros, entre ellos mujeres, que fueron internadas para su atención en la Clínica Colón.

• Los Heridos

Las personas heridas fueron identificadas como Marta Peralta de Hernández, Marta Lacarrieri. María González y Ana García de Olguín. Las dos primeras se encuentran internadas en la Clínica Mitre, con traumatismos varios. Las dos últimas están siendo asistidas en la Clínica Colón. La señora de Olguín es quien presenta mayores lesiones.

LA CGT CON SAN SEBASTIAN

El Ministerio de Trabajo informó que su titular, Rubens San Sebastián, recibirá hoy a las 15.30 al consejo directivo de la CGT.

La audiencia fue solicitada por la central obrera para exponer ante el ministro la situación de los gremios estatales en lo que se refiere a los incrementos salariales y la posibilidad que se los incluya en el régimen de la Ley 14.250 de paritarias.

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Policia de la Provincia de La S. I. P. B. SALIDA BOIS/13 0? EMPLEADO DE MESA DE ENTRADAS PERAZZA

ASSO IGSOTY. 13 BALL OTPRA

14830AR URMOP OFL PPAL ASAD CON INFORMACION DEPARTAMENTO B AD OK AKT CENTRAL OPERA PRESTA AD UD AD

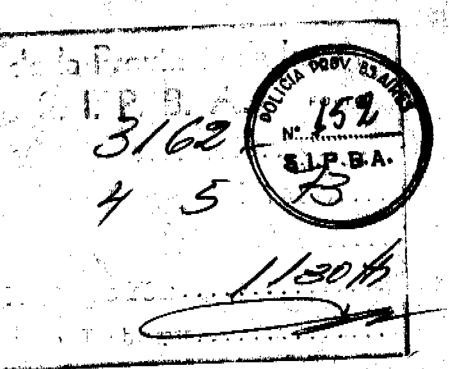
EN HORAS DE LA MANANA DE LA FECHA, PARALIZARON SU ACTIVIDAD APROXIMA DAMENTE 2000 OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO, PERTENECIENTES A DISTINTAS PLANTAS INSTALADAS EN LA ZONA PORTUARIA.

ESTE PARO ES CONSECUENCIA DEL PROBLEMA SUSCITADO DURANTE LA REALIZA CION DE UNA ASAMBLEA EN EL DIA DE AYER, EN LA QUE SE CONSIDERABA LA MEMORIA Y BALANCE DEL SINDICATO DE LA IND DEL PESCADO. AL ACEPTARSE UNA MOCION SOBRE LA FORMACION DE UNA COMISION VERIFICADORA DE FONDOS SE ORIGINO UN GRAN DESORDEN, TOMANDOSE A GOLPES DE PUNO Y SALIENDO A RELUCIR ARMAS DE FUEGO. RESULTARON HERIDOS

A, AMBOS AFILIADOS, PERO DISIDENTES CON LA CONDUCCION DEL GREMIO. SE INSTRUYE SUMARIO POR AGRESION Y LESIONES, CON LA INTERVEN CION DEL SR JUEZ EN LO PEAAL CARLOS M. VALLEJO. ESTA REUNION TUVO LU GAR EN EL LOCAL DEL SIND DE MUNICIPALES DE LACALLE MORENO 4350 ESTA. ESTE ES UN NUEVO EPISODIO DE LOS VARIOS PROTAGONIZADOS POR LAS DOS FRACCIONES DISIDENTES DEL SIND DEL PESCADO. UNA QUE ENCABEZA EL SRIO. Y LA OTRA QUE PRESIDE ACUSA A LAS AUTORIDADES DEL SINDICATO DE DISTINTAS IRREGULARIDADES, ENTRE ELLAS LA DISTRACCION DE UNA ELEVADA SUMA DE DIRXX DINERO SIN JUSTIFICACION Y HAN REQUERIDO LA INTERVENCION DE LA ENTIDAD GREMIAL A LA DELEGACION LOCAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA NACION. EL PARO SE CUMPLE CON ABSOLUTA NORMALIDAD, NO HABIENDOSE FIJADO TERMI NO, PERO SE ESTIMA QUE REINICIARAN SU LABOR EL MIERCOLES 2 A LA HORAN

ES EVIDENTE QUE LA INACITIVIDAD ARROJA PERDIDAS IMPORTANTE S A LAS DISTINTAS FIRMAS, YA QUE EL PESCADO NO PUEDE SER ELABORADO AL SER FE RIADO MANANA Y EN CONSECUENCATA EL QUE SE DEBIA PREPARAR PARA FILET DEBE DESTINARSE A HARINA AL NO PODER CONSERVARSE HASTA ESE DIA. SE REALIZAN INVESTIGACIONES A LOS EFECTOS DE ACLARAR DEBIDAMENTE LA SITUACION PRODUCIDA EN LW REUNION ALUDIDA. SE AMPLIARA. AD MAR DEL PLATA, 30 DE ABRIL DE 1973 TRANSMITIO PPAL ASAD RECIBIO: PRESTA 12.20 HORAS

MFORMAR



EAIMTO SINDICATO INDUSTRIA DEL PESCADO

EN UNA ASAMBLEA REALIZADA AYER DURANTE LA TARDE EN LOCAL DE 47 Y114
DE ESTA EL SECTOR OPUESTO A LA MESA DIRECTIVA DEL SINDICATO, RESOLVIO
CREAR UNA COMISION PRO RECUPERACION DEL SINDICATO. EL PRINCIPAL OBJE
TIVO SERIA FORZAR A LA REALIZACION DE ELECCIONES EN ESE GREMIO COMO
ASI LUCHAR POR EL CIERRE DE LAS PLANTAS CLANDESTINAS DE FILETEADO Y
EXIGIR EL PAGO DE SALARIO FAMILIAR SIN DISCRIMINACION DE HORAS DE TRA
BAJO. LA ACTIVIDAD EN LA FECHA ES NORMAL, SALVO ALGUNOS ESTABLECIMIEN
TOS QUE NO TRABAJAN POR FALTA DE MATERIA PRIMA.

ASOCIACION GREMIAL DE ABOGADOS

EN EL LOCAL DEL COLEGIO DE ABORADOS MADON 1958 SE LLEVA A LABORADO EN TRATADO EL TEMA
FUTURA LEY DE AMNISTIA, ALCANCES Y FUNDAMENTO.

NADA MASCHL
OK RECIBI CONFORME FONTANA
MAR DEL PLATA

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Arch

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA



DIV. INSVESTIG. DE LA INFORM.

Sección:

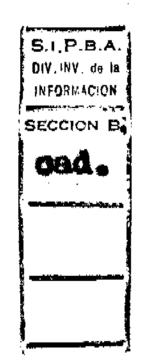
"B"

Nº 347.-

Para información de	Producido por: S. I. P. B. A.
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	*************
SU DESPACHO	LA PLATA, .4. de mayo de 1973

ASUNTO

Me dirijo a Ud. elevándole información en hoja adjunta





HECTOR E. CAMILION
INSPECTOR GENERAL
JEFE DEL S.I.P.B.A.

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe de Policía

Sr. Sub Jefe de Policía

Sr. Jefe del Comando de Operaciones.

THE REPORT OF THE PARTY OF THE PARTY.

S. I. D. E. Dpto. Central de Reunión.

Andreas and the contract of the last of th

Batallón Inteligencia 601

Comandante 1er. Cuerpo Ejército - Dpto. 2 Icía.

ERENER Sr.Ministro de Gobierno.

EXERCE Or.Director de Central de C.y J.-Gobernación.

D. I. M. 101.

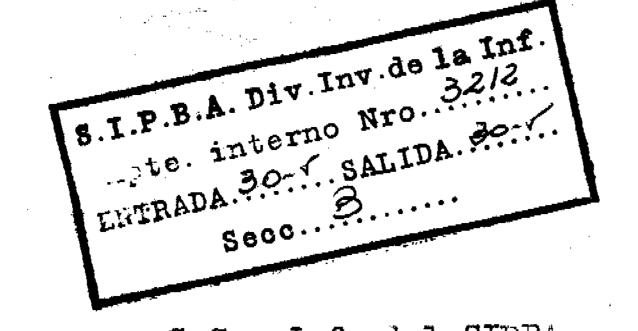
Información y Seguridad - Región Naval Río Santiago.

Siendo las 20,00 horas del 29-5-73, recibimos de la Delegación S.I.P.B.A. Mar del Plata, el siguiente panorama gremial, transmitido por PEROGGI:

"EL CONFLICTO SE ORIGINO POR EL DESPIDO DE UN OBRERO DE LA FABRICA DE FILET DE PESCADO DE NOMBRE "POLAR", LA CUAL LE OFRECE EL PAGO DE LA CORRESPONDIEN
TE IMDEMNIZACION.- EL PRESENTE PARO ES ORGANIZADO
POR AUTORIDADES OPOSITORAS LIDERADAS POR

L, NO RECONOCIDOS JURIDICA Y LEGAL
MENTE. El sindicato de Pescado Rama Filet, cuyo secre
tario general es desconoce el paro por
entender que el despido es legal. A pesar de todo, pararon aproximadamente 3.000 obreros. Tomó intervención
la Secretaría de Trabajo de la Nación, Delegación Mar
del Plata, a pedido de la patronal.-





3



Mar del Plata, 29 de mayo de 1973.

313

Señor Jefe del SIPBA LA PLATA

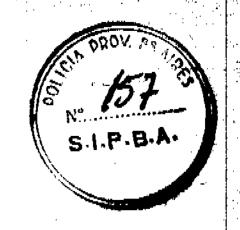
OBJETO: Informe Depto."B".

Adjunto elevo a su consideración informe Departamento "B" relacionado con un conflicto en el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado.

3695 29 1 - 1)



CARLOS OSMAR PERRELA COMISARIO



MAR DEL PLATA, 29 DE MAYO DE 1973 INFORMACION DEPARTAMENTO "B"

En el día de ayer los empresarios de laplanta de fileteado de pescado POLAR, sita en Diagonal Garibaldi y Cerrito de Mar del Plata, decidieron despedir al obrero per inasistencias reiteradas y sin motivos a su trabajo. El nombrado trabaja en la misma desde agosto de 1972 y el despido se produjo previo pago de las indemnizaciones que estipulan las leyes laborales.

Consultadas las autoridades sindicales sobre el real motivo de la medida de fuerza que afecta a casi la totalidad de los 3000 obreros de distintos establecimientos de esa especialidad, manifiestan que al hacer efectivo, la patronal, la indemnización correspondiente, ellos no pueden adoptar ninguna medida de fuerza que pueda considerarse legal y por lo tanto no han autorizado o dispuesto el paro. Dicen también que esta circunstancia ha sido aprovechada per los integrantes de la lista opositora que encabezan y quienes invocando representación gremial del sindicato provocaron el conflicto.

Es por estas causas que la mesa directiva gremial que dirige emitió un comunicado periodístico dando a conocer
la posición de la comisión directiva.

Los empresarios ya hicieron la presentación correspondiente a la Delegación de la Subsecretaría de Trabajo de la Nación, en dende, sus autoridades estiman que el despido del obrero es legal.

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archiv

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

MEMORANDO

DIV. INSVESTIG. DE LA INFORM.

Sección:

"B"

Nº 410

Para información de	
	•••••
CIT DECDACIO	LA PLATA,
SU DESPACHO	LA PLAIA, .T.TV.T de 19

ASUNTO

Me dirijo a Ud. elevándole información en hoja adjunta

jel

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe de Policía

r. Sub Jefe de Policía

Sr. Jefe del Comando de Operaciones.

Sr. Director de Investigaciones.

Superintendencia-Seguridad Federal.

Batallón Inteligencia 601

Comandante 1er. Cuerpo Ejército - Dpto. 2 Icía.

S. T. N.

S.-I-A.

D. I. M. 101.

Información y Seguridad - Región Naval Río Santiago.

159 C

PARMICA DO FILATIDA DA REGISTO PROMITO - MAR GAL FILATA.

in la vispera, en el establecimiento de mesción en el epigrafe, se originó un conflicto onya resultante se constituyó en un paro de actividades, que continúó en el día de boy, que efectó a unos 3.000 obreros.

La coussi de la medida de fuerza es el despide de un operario, al que la patronal informé que está a sa disposición el cobre de la correspondiente indendisación, conferme a le dispuesto per lay.

os el pero por entender que el despido en legal. En de semalar, que el mismo cetá orquestado por granialistas opositores a la social conducción sindical, representada por en en en cardoter de secretario general. For su parte, al grupo opositor mencionado os encuentra liderado por y

de La Delegación de Trabajo de la ciudad de Far del Flata ben te mede intervención en el problema.

YALOME AC W: 3-2

22/5/13-



SECCION "B"

Nº: 410

ASUNTO: FABRICA DE FILET DE PESCADO "POLAR"-MAR DEL PERTA.-SINTESIS:

cimiento iniciaron un paro de actividades, que se prolongó en el día de hoy, ante el despido de un operario. A éste la patronal comunicó que se encuentra a su disposición la indemnización que marca la ley.

La medida de fuerza no está avalada por las sutoridades del Sindicato del Pescado, Rama Filet, por entender que el despido es legal.

Tomaron intervención en el problema las autoridades laborales, a pedido de la patronal.-

r.p

Nota 191

FOYGO E. I.P.B.A.

Mar del Plata, mayo 31 de 1973

Al Señor Jefe del Servicio de Informaciones Policiales LAPLATA

OBJETO: Elever información Deto. "B"

Adjunto información Dpto. "B", relacionada con el conflicto de los obreros del pescado, rama filet.



SABLES CEMAR PERRELA

MAR DEL PLATA, MAYO 31 DE 1973 · INFORMACION SECCION "B"

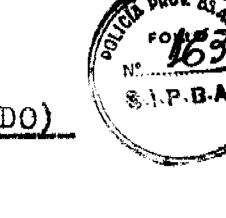
ASUNTO: CONFLICTO SINDICATO INDUSTRIA DEL PESCADO

ESTABLECIMIENTO: "POLARE

DIRECCION: 98 y DIAGONAL-GARIBALDI (PLANTE FILET DE PESCADO)

CAUSAS: DESPERO DE DOS OBREROS.

INICIA DO: 28-5-73 .-



El actual conflicto está precedido de una serie de alternativas, estrechamente vinculadas con el sindicato que agrupa a los obreros de la industria del pescado o mejor dicho con la disputa por la conducción de esta organización gremiel.

Así es que, ya a mediados de diciembre último se produce una paralización similar a la de ahora, que afectó a 2.500 trabajadores, de las empresas "POLO SUR", "VALASTRO HNOS.", "POLAR" y "TREVISIA NI", entre las principales, quienes cerraron sus puertas dduciendo que podía agravar la situación y producirse, ocupaciones u otras manifestaciones de fuerza. El motivo lo fué la discusión de algunos puntos del convenio que so trataban en la paritaria respectiva y cuya aprobación se trataba de imponer mediante esta medica que podríamos calificar coercitiva, especialmente en lo referente a 10 consignado en el Art. 21de la Lay 14.544, donde se establece el horario de ocho horas para la "rama rilet", que no se cumplía formalmente, ya que por inconvenientes en la navegación, pesca o cualquier otro, los barcos que traen la materia prima entraban a puerto en distintos horarios, muchas veces avanzado el día y los obreros permanecián en los establecimientos sin realiza r tareas.

Las autoridades del Sindicato de mantuvieron prácticamente ajenas a este planteamiento, precisamente porque tales requerimientos se estaban tratando en la comisión paritaria, pero el conflicto fue provocado por la acción de afiliados opuestos a la conducción de esa organización y que responden al dirigente de la la que preside la lista "Naranja" (peronismo de derecha- apoyada por la actual C.G. T. que es de la misma línea, especialmente su Delegado , de la Construcción) y que perdió la elecciones en año ppdo. ante el triunfo de la lista "Azul y Blanca", que llevó como Srio.Gral. a l actual dirigente del Sindicato que en ese entonces también, contaba con el incondicional apoyo de la Mesa Directiva de la C.G. T., ahora reemplazada, que presidía el Diputado Provincial JORGE NELSON RIZZO (Telefónicos).

En aquella oportunidad se registraron serios incidentes, provocándose destrozos en las instalaciones de la fábrica "POLO SUR" e incendiándose un automóvil de una de los capataces de ese establecimiento, todo p or parte de unos 100 manifestantes que llegaron al lugar en horas de la noche y en la refriega hizieron de una pedrada a un agente policial. Se logró la detención de , que fueron puestos a disposición de la justicia.

Finalmente la Delegación del Ministerio de Trbajo de la Nación de Mar del Plata, decidió que la medida era ilegal, por cuanto los pedidos estaba en tratamiento de paritarias y se logró la normalización de las tareas.

Tiempo después, durante una asamblea que se celebró entre afiliados del Sindicato y en la que se trató la "Memoria



y Balance", se originó otro enfrentamiento entre los grupos mencionados, al hacerse la moción de formam una comisión verificadora de las finanzas, por sospecharse que había distraído en propio beneficio una suma considerable de dinero perteneciente a los fon dos del Sindicato y de la Mutua l del mismo.

Dentro de ese ambiente de permanentes roces entre ambas fracciones, que tuvo su momento más algido cuando se p rodujo un tiroteo, antes del acto eleccionario aludido, del que resultó con una herida de bala en la pierna pierna se llega al conflicto una herida de bala en la pierna se llega al conflicto una herida de bala en la casa y de muy poca antiguedad en la casa y de muy mal concepto debido a malmente hacen los obreros en sus jornadas y presenta permanentes licencias médicas y además goza de muy mal concepto debido a sus antecedentes de despido en varios establecimientos y los penales que son contra la propiedad e incluso defraudación.

des sindicales y , reunidos casi permanentemente en asamblea frente al establecimiento con los obreros de
la fábrica "Polar", piden la reincorporación de ambos, accediendo la
empresa a tomar nuevamente a la señora . En cuanto a empresa de mantener los dirigentes de la citada empresa una entrevista con representantes de la Cámara de Industriales de Filet, resolvieron no admitir a éste en su trabajo y pagarle la indemnisación correspondiente.

Mientras tanto durante el día de ayer prosiguió la concentración de obreros frente a la fábrica, a los que se le sumaron un grupo de estudiantes izquierdistas, produciendose la toma simbolica de la misma. Personal policial se puso en contacto con los dirigentes y logrando que se alejaran del lugar pacificamente y sus dueños procedieron a cerrar sus puertas.

A yer por la tarde los obreros realizaron una asan blea en la que resolvieron proseguir el paro por tiempo indeterminado.

En el día de hoy no se han registrado novedades, salvo que en algunas plantas de fileteado, aproximadamente seis, se han presentado grupos de obreros comunicando a sus empleadores su ánimo de volver al trabajo.

Los industriales por su parte resolvieron no tomar ninguna medida con respecto a los obreros que se plegaron al paro. Siendo las 13.00 horas, el Empleado GRUNPLOS de la Delegación Mar del Plata, transmitió la siguiente novedad:

Llevo a conocimiento del señor Jefe, que el día de la fecha, siendo las 2.10 horas, se presentó en la Subcría.de Peralta Ramos, a efectos de radicar una denuncia judicial, el señor de nacionalidad argentino, de 44 años de edad, casado, instruído, domiciliado en la calle 27 entre Edisson y Posadas de esa Ciudad, quien en la actualidad ocupa el cargo de Secretario de Orga ización del Sindicato Obre ro de la Industria del Pescado, el que manifiesta que momentos antes, serían alrededor de las 01.40 horas, sintió unos estampidos de 4 a 5 disparos de arma de fuego que calibre 32. Al levantarse no observó absolutamente a nadie, tampocoescuchó ruido de motor alguno al constatar que su automovil Fiat 600 modelo 1965, con patente nro estacionado en la vereda presentaba los dos vidrios laterales traseros rotos, lo mismo que el lateral delantero izquierdo. La policia constató un orificio de bala en el portón de madera del garage y dos más en la ven tana que dá al comedor de la cocina, respectivamente con sendos vidrios rotos en la que se observan los orificios de bala, secuestrandose dos proyentiles cal 38 de dentro dela casa, valuando los daños mencionados en la suma de 400 pesos Ley 18188. Agregó además que no tenía enemigos personales ni gremiales y tampoco había sido amenazado no obstante por el cargo que ocupa en el Sindicato tiene adversarios ideológicos que a ellos atribuye el atentado, teniedno en cuanta que hace pocos días que el causante con toda la comisión directiva se opusieeron terminantemente al paro que querían hacer grupos de izquierda dirigidos por para con los obreros del Pescado.

Por ello se inició el correspondiente sumario judicial de prevención, por el delito de Daños, con la intervención del señer Juez en lo Penal de Turno, Dr.Carlos Enrique Haller, librándose los correspondientes preventivos a esta Superioridad.

Se inició una amplia investigación para lograr el total esclarecimiento de este hecho.

Es cuanto puedo informar a Ud.

Fdo.: Crio.GUALDO EFRAIN ZANS.
Seccional 3ra.

Recibió: Empleado NOTAR - Sección "B", 8 de junio de 1973.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES Ministerio de Gobierno POLICIA



MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección:

"B"

Nº 443.-

Para información de L. SENORN	Producido por: S. I. P. B. A.
SU DESPACIIO	LA PLATA, 8v de junio de 19. 73

ASUNTO

AGN.

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Ard

24 10. Ans. 3.

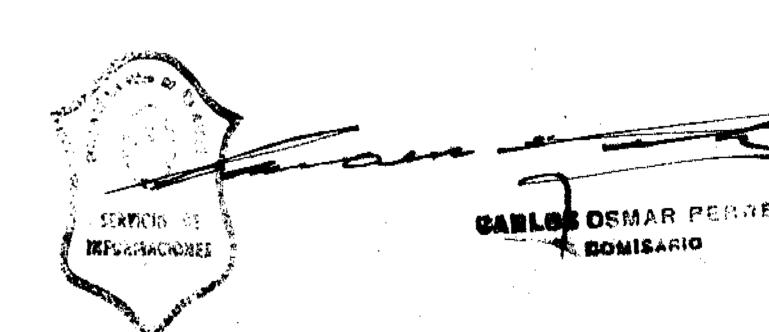
Mar del Plata, 17 de octubre de 1971

ENOR JEFE DE SERVICIO DE

INFORMACIONES POLICIALES.-

Elévole adjunto información relacionada con las elecciones que se llevarán a cabo en el Sindicato de la Industria del Pescado de esta ciudad.





INFORMACION DEPARTAMENTO "B" MAR DEL PLATA, 17 de octubre de 1973



vocatoria efectuada oportunemente, se realizarán elecciones para la renovación de la Comisión Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Pescado de Mar del Plata.

Participarán de los comicios tres listas: "AZUL y BLAN CA", encabezada por el actual Srio.Gral. de tendencia peronista con cierta inclinación izquierdista y desvinculada de la Regional local de la C.G.T.; "NARANJA", presidida por peronista de orientación de derecha, estrechamente ligado a las agrupaciones sindicales de esa corriente y a la C.G.T. local y "VERDE", considerada como izquierdista y cuyo candidato a Srio.Gral. es sin mayor actuación gremial anterior. Se agregan las listas mencionadas.

Pulsado el ambiente, se advierte que las posibilidades de triunfo en esta importante elección quedan prácticamente circunscriptas a las listas "AZUL y BLANCA" y "NARANJA", cuyos integrantes pugnan desde hace tiempo en lograr la conducción del Sindicato, que obtuvo en los últimos años la primera, pero la puja en tal sentido ha venido provocando enfrentamientos, incluso armados, paros y conflictos que fueron ampliamente informados en su oportunidad.

La lista "NARANJA" ha formulado una seria impugnación afirmando: "La Junta Electoral confesó que no confeccionó los padrones como lo establece el Art. 46 de los estatutos, sino que los recibió hechos de la comisión directiva. Los padrones no estaban a la vista de los afiliados o lo que es petr; les meran negados según se comprobó por escritura pública. Se ha negado a las demás listas (por lo menos a la Naranja) la entrega de un ejemplar de los padrones.No hubo períodos de tacha; faltan compañeros en los padrones generales y por establecimiento. Nadie conoce nada salvo la C.Directiva, que se apresta a consumar el más escandaloso fraude. Agrega que se ha pedido al Ministerio de Trabajo, que disponga la suspensión de las elecciones y que se designe un delegado electoral a fin de que confeccione los padrones; que fije un período de tachas e impugnaciones,

/// que determinen nueva fecha para los comicios y que se autorice el voto con la sola exhibición de los recibos donde consten las retenciones sindicales y que se acredite la identidad. Sin esas condiciones la Agrupación lista "Maranja" no puede participar en el acto eleccionario. Preferimos seguir luchando junto a los compañeros trabajadores y delegados de cada planta antes que complicarnos en un proceso que es verquenza para el movimiento obrero argentino. Por último la agrupación hace saber que dispuso declarar un paro general de actividades para el día 19 en señal de repudio por la actitud asumida por la dirección sin dical del S.O.I.Pescado".

Todos estos problemas e impugnaciones anteriores y posteriores a los comicios, se ha hecho una costumbre durante los procesos electorales en esta organización gremial y son, como se puede presumir, consecuencia de la permanente lucha que sostienen los núcleos interesados en la conducción.

Respecto al paro dispuesto por la lista "Naranja", es posible que algunos de susuadictos acate la resolución, pero la mayoría de los afiliados hará caso omiso, puesto que tal medida no se origina en las autoridades sindicales y además responde a un problema de orden estrictamente gremial interno, sin participación de las empresas que, al fín, serían las más perjudicadas por esta situación.

ista Azul y

Renovación de Autoridades de la Comisión Directiva del Sindicato Obrero de la Industria del Pescado

ELECCION 19 DE OCTUBRE 1973 Período 1973 - 1975

Secretario General: ABDUL A. SARAVIA

Pro Secretario: NESTOR D. LUCERO

Secretario Gremial: CARLOS DARGUIBEL

Secretario Organización: RAUL J. ROLDAN

Secretario Serv. Social: RICARDO NIETO

Secretario de Actas: JOSE B. LOPEZ

Tesorero: FRANCISCO C. LAN

Pro Tesorero: MARGARITA DELOSO

Vocal Titular 1°: JORGE O. PEREYRA

Vocal Titular 2°: JUAN SARAVIA

Vocal Titular 3°: JOSE ALBERTO NORTE

Vocal Titular 4°: HERMINIA BORDON

Vocal Titular 5°: ROSA PESCE

Vocal Suplente 1°: CARMEN L. VEGA

Vocal Suplente 2°: JUAN CARLOS ACEVEDO

Vocal Suplente 3°: MARIA S. DE GUSMEROTTI

Lisia Naranja

Renovación de Autoridades de la Comisión Directiva del Sindicato Obrero de la Industria del Pescado

ELECCION 19 DE OCTUBRE 1973 Período 1973 - 1975

Secretario General: CORINO DIAZ

Pro Secretario: LUIS BELMONTE

Secretario Gremial: FELIX QUINTANA

Secretario Organización: ADOLFO ROJAS

Secretario Serv. Social: FRANCISCO MEMBRIVES

Tesorero: JORGE A. SOSA

Pro Tesorero: HECTOR MOURIÑO

Secretario de Actas: LUIS VEGA

Vocal Titular 1°: LIBERATO MEDINA

Vocal Titular 2°: JULIO INGLERA

Vocal Titular 3°: CARLOS A. VILLARREAL

Vocal Titular 4°: ROQUE O. BENAVIDEZ

Vocal Titular 5°: ROSARIO JAL

Vocal Suplente 1°: ESTER FERNANDEZ

Vocal Suplente 2°: SEBASTIAN PORTILLO

Vocal Suplente 3°: JUAN B. PAEZ

LISTA VERDI

Renovación de Autoridades de la Comisión Directiva del Sindicato Obrero de la Industria del Pescado

ELECCION 19 DE OCTUBRE 1973 Período 1973 - 1975

Secretario General: JULIO MANZA

RICARDO FERREYRA Pro Secretario:

BRIÑON MARIO Secretario Gremial:

STEBELSKI NORBERTO Secretario Organización:

TORRES MARTA Secretario Serv. Social:

> CALDERON MANUEL Tesorero:

CARDOSO MAXIMO Pro Tesorero:

Secretario de Actas: FLORES PANTALINO

GONZALEZ AMADOR Vocal Titular 1°:

DIAZ FLORENCIO Vocal Titular 2°:

CARDOZA VICENTE Vocal Titular 3°:

Vocal Titular 4°: GARCIA J. CARLOS

Vocal Titular 5°: GOMEZ NATIVIDAD

Vocal Suplente 1°: VELASCO MARIA

Vocal Suplente 2°: MANSILLA DELFINA

Vocal Suplente 3°: BAEZ HORTENSIA

NOVEDAD PARA EL DEPARTAMENTO B EN LA FECHA ACUERDO PROGRAMADO REALIZARONSE ELECCIONES SINDICATO OBRERO INDUSTRIA PESCADO. DISPONIENDOSE MESAS RECEPTORAS DE VOTOS EN DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS Y SEDE GREMIAL SITA ALBERTI ENTRE AVDA INDEPENDENCIA Y CATAMARCA, SOBRE SOTRA 7050 EMPADRONADOS VOTA RON 2743 AFILIADOS ARROJANDO SIGUIENTES RESULTADOS: INSTA AZUL Y BLANCA EM++++ ENCABEZADA POR ABDUL SARAVIA : 2205.-

ETSTA VERDE : 311.-

LISTA NARANJA: 162.-

LEN BLANCO: 33.-

Y ANULADOS: 32.-

CABE AGREGAR QUE SIENDO LAS 1100 HORAS LA LISTA TARAJA-++++ NARANJA, POR DISPOSICION DE SUS INTEGRANTES, RESOLVIERON RETIRARSE DEL ACTO ELECCIONARIO NO DANDO A CONOCER LOS MOTIVOS QUE LOS INDUJE RON MISMAS /++++ MISMA TUBO DESARROLLO NORMAL .-

AMPL IARE. NADA MAS AD

FECHA 19.10.973 HORA 2317 HORAS AD RECIBIO MAI MARINI ADAD

CONFORME GRACIAS CHAUSITO O

Mar del Oplata



Siendo las 10,30 horas, solicitó en forma telefónica el Capitan Aros, de la División Gremial de la S.I.D.E. lo siguiente:

TODC DATE - de RONNEL. Luis - Perteneciente al Sind. de la Ind. del lescado de M. del Ilata.

Está hasta las 17.00 horas en el 1.E. 33-9164 - y 30-5531 (Int.231) Caso contrario por parte telex a Div. Gremial de la SIDM.-

decibid: Lartinez

3490. "B",7-1-75

Laclaentedo telefónicamente Corp. AROS. Delfinés envisr Merro.

9-1-74

A Destruction of the second of

PARA LA BELEGACION VA UN PARTE

TODO BATO DE - RONNER, LUIS- PERTENECIENTE AL SINDICATO DE INDUS-/ TIRA DEL PESCO PESCADO DE ESA.-

ESTA HASTA LAS 17,00

PERBON ESTA PARTE ANULALA SOLAMENTE LO DE ARRIBA AB

SI LO PODES PASAR URGENTE Y TENER EL RD RESULTADO QUE ACA LO ESTAN ESPERANDO OREN ORTENZI DALE HNO. AD

QSL QSL LLAME A DELEGACION VIENEN A RETIRAR LES DIGO QSL AD GRS. ENOTENCES ESPERO EL RESULTADO MUY AMALE AMABLE DE TU PARTE CHAUUUU QSL QSL CHAUUUUM



X

1348AR GIQMT 014830(= 014830M 014830V014830 14830AR URMBP 1348AR SIPBA ORTENZI ME RECIBS RECIBIS ACA BERISSSO AB VOS

WV SI HNO BALE QRVV

CON RELACION AL PARTE QUE TE PASE AYER ME DICE LA SECCION """ NO HABER RECIDIDO RESULTADO EL RESTO DEL DIA ERA LO SIV SIGUIENTE

TODO DATO DE - RONNER, LUIS - PERTENECIENTE AL SIDN+ SINDICATO DE INDUSTRIA DEL PESCADO DE ESA.-

TTIO: BERISSSO RECIBIO: ORTENZI A LAS 12,15 DEL 8-1-75

٧

CHAUU QL QSL HLHL



014830

14830AR URMDP

1348AR SIPBA ATTO DELEGACION CENTRAL LA PLAA PLATA OPERANDO

DRG DRAGO EN ESTA POR FAVOR SE REITERA PARTE REFERENTE A:

RONER LUIS, PERTENECIENTE AL SINDICATO DE I NDUSTRIA DEL PESCADO

DE ESA CIUDAD.—

OK AD SI ES CORRECTO AD

ACLARO QUE EL APELLIDO ES CORRECTO RONNER OK AD

DS TS LEO QAP QSL PERFECTO CABALLLERO RECIDO

OP ALBA EN RADIOESTACION MAR DEL PLATA YA LO PASAMOS

A LA DELEGACION ESTA HLM

ARG.CLASE 43-L -ULTIMO BOMICILIO
EN MEL PLATA
ES DELGADO DE CALLE DEL SINDICATO DEL INDUSTRIA DEL PESCADO
SU POSESION POLITICA APARECE CONFUSA AUNQUE EN ESE MEDIO SE INDICA
QUE NO TIENE VINCULACIPN IDEOLOGICA CON SECTORES DE POSIBLE
PERTUVACION.EN SU GESTIONES COMO DELEGADO A MANTENIDO CONXE-CONEXIO
NES ENEVITABLE CON ALGUNO ELEMENTOS AGITADORES DEL GREMIO.ESPECIAL
MENTE BURANTE CONFLICTO EN ESA INDUSTRIA Y MU EN PARTICULAR EN HORI
JINADO EN EL ESTABLECIMIENTO LA CENTOLLA-CUO PROPIETARIO J
-EN DECLRACION QUE FORMULO LA SECCINAL SEGUNDA, COMO MOTI
VO DE ASESINATO DE SU SOCIO,
A-LO ACUSO DE HABERLO PRECIONADO EN VARIAS OPORTUNADADES EN SU FABRICA
CA Y TAMBIEN EN LA DELEGACION DE TRABAJO DE ESTA CIUDAD, CUANDO ASIS
TIO A UN AUDIENCIA OPOR EL DIFIRENDO DE LA FACRICA GALEOTTI.
OTRA FUENTE SEÑALA QUE HA COLABORADA EN INDIVIBUALIZACION DE ELEMEN
TOS SUVERSIVOS ACTIVANTE EN EL SENO DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO
DESVIRTUANDO TODA POSIBLE VINCULACION CON ESOS SE CTORES.
EN SINTISIS NO EXISTE ANTECEDENTES SUFICIENTE PPARA CONSIDERARLO
COMO AJUTIC-AJUTADOR CONCECTADO CON ELEMENTOS EXTREMISTAS,
SABBATT IN 1

DEP. ARCHIVO Y FICHERO

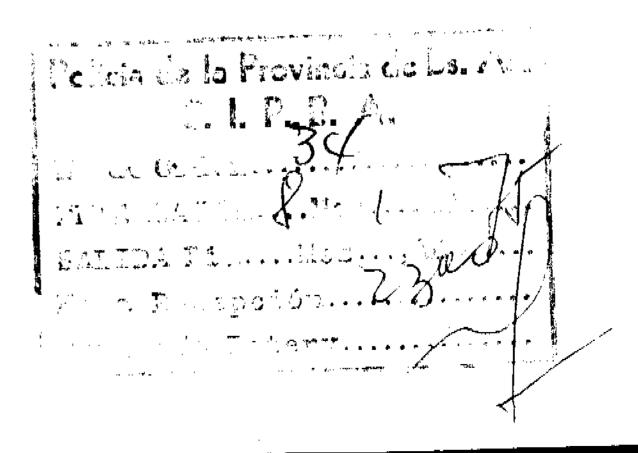
DEP. ARCHIVO Y FICHERO

ORDEN....

AÑO....HORA...

EMPLEADO

BELEGADO SIPBA



PROVINCIA DE BUENOS AIRES Ministerio de Gobierno POLICIA



M E M O R A N D O

Para información de Salos Jars. Da.	Producido por:
TA DIVISION GARMAL DE TA	
S.I.D. &	
	LA PLATA;9a. anoso de 1975

ASUNTO SACCION "B" NO 18.

Adjunto elevo a Ul., información obtenida por este Organismo, en contestación a lo solicitado en forma telefónica el día 7 del cte. mes.

Saludo a Ud., con distinguida con-

sideración.

0.2M

E -	•
ev.·.	
	Ď
;·	8
\$:,	胃
	Director de Informaciones
	Ħ.
	5
	B
	Ē.
 	•
i.	•
ı	

*PROVINCIA	DE	B	UENOS	AIRES
M inister	io (le	Gobie	rno
, P (O L I	C	1 A _	

the sec	- A	h	-	perper)	Z	/ 90		~~	252); ;;;i
		000	9			And the second s	7	gr/	reta		5
E as	REC	ıstı	RO"	Nº .	*		: .				,
					-	ر باد نام ن ^{رو} در		eg 2	10:	11	<u> </u>
:IHS	ITTN	AKTU	U	ŁM	UAD	S 6	EMI	H2		_	A

PARTIDO DE:Gral.					
NOMBRE DE LA ENTIL	AD: SINDIC	ATO OBREROU	E LA INDUS	RIA DEL H	SCADO
ESPECIALIDAD GREMIA	Ale:				
SEDE SOCIAL - Calle:	12 de Octub	re	10 . 4445	Teléfono 👯	554-80529
SECRETARIA - Calle: 1			The graph of the second of the	and the second	554-80529
FECHA DE FUNDACION	12 de Ag	osto de 1942			
FECHA DE FUNDACION CENTRAL OBRERA QUI OTRA ORGANIZACION	E ESTA AFILIA	DA O		· 'e · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
PERSONERIA JURIDICA	Nº561				
		ecreto y fecha	otorgación		
PERSONERIA OBRERA		Dpto. y fecha	otorgación		
CAPITAL SOCIAL Se millones de pesos de por el Instituto Na CANTIDAD AFILIADOS:	n/n cantidad e	indicar forma	de obtención S	Subsidiado	en el año 19
			A Company		
ACTIVIDADES QUE DE	SARROLLA .A.C	tualmente de	sarrolla e	strictament	e acti vidade
de tipo social, o	sarrolla .Ac sea atenció	tualmente de n médica ini	erna intag	strictament	e actividade e viviendas
ACTIVIDADES QUE DE	sarrolla .Ac sea atenció	tualmente de n médica ini	erna intag	strictament	e actividade e viviendas
de tipo social, o	sarrolla Ac sea atenció Maternal Zo	tualmente de n médica int	erna intag endose de	strictament ral, plan d	e actividade e viviendas
de tipo social, o tesorería, Jardin	sarrolla Ac sea atenció Maternal Zo	tualmente de n médica int	erna intag endose de	strictament ral, plan d	e actividade. le viviendas
de tipo social, o tesorería, Jardín actividad gremial	sarrolla Ac sea atenció Maternal Zo	tualmente de n médica int	erna intag endose de	strictament ral, plan d	e actividade e viviendas
de tipo social, o tesorería, Jardín actividad gremial	sarrolla Ac sea atenció Maternal Zo	tualmente de n médica int	erna intag endose de	strictament ral, plan d	e actividade e viviendas
de tipo social, o tesorería, Jardín actividad gremial	sarrolla Ac sea atenció Maternal Zo	tualmente de n médica int	erna intag endose de	strictament ral, plan d	e actividade e viviendas
de tipo social, o tesorería, Jardín actividad gremial	sarrolla Ac sea atenció Maternal Zo	tualmente de n médica int	erna intag endose de	strictament ral, plan d	e actividade e viviendas
de tipo social, o tesorería, Jardín actividad gremial	sarrolla Ac sea atenció Maternal Zo	tualmente de n médica int	erna intag endose de	strictament ral, plan d	e actividade e viviendas
de tipo social, o tesorería, Jardín actividad gremial	sarrolla Ac sea atenció Maternal Zo	tualmente de n médica int	erna intag endose de	strictament ral, plan d	e actividade. le viviendas
de tipo social, o tesorería, Jardín actividad gremial	sarrolla Ac sea atenció Maternal Zo	tualmente de n médica int	erna intag endose de	strictament ral, plan d	e actividade e viviendas
de tipo social, o tesorería, Jardín actividad gremial	sarrolla Ac sea atenció Maternal Zo	tualmente de n médica int	erna intag endose de	strictament ral, plan d	e actividade e viviendas

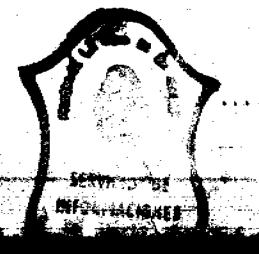
NOTA: En caso de intervención, clausura o disolúción de la entidad, deberá especificar fecha, causa y autoridades que la dispusieron.

COMISION DIRECTIVA

FORMA DE CONSTITUCION Comisión Directiva PERIODO DE DURACION 22-10-75-22-10-FORMA EN QUE SE RENUEVA Elecciones por fábrica

C + D C O	Finali	za	ADELLIDO V NOMBDR	DOWICTTIO		DOCUMENTOS DE IDENTIDAD	
CARGO	Día Mes	Año	APELLIDO Y NOMBRE	Calle	Número	DOCUMENTOS DE IDENTIDAD	
Srio. General	22- 10	77	SARAVIA Abdul Adolfo	José Marti	245	L.E. 5.309.567	
Srio.Adjunto	22, 10	77	LUCERO Néstor	Guido 3124	· ·	L.E. 5.299.353	
Srio. Gremial	22 10	77	DARGUIBEL Carlos	37 e/ 90 y 92	· .	L.E. 5.320.897	
Srio. Organiz.	22 10	77	RONNER Luis	Calle 57 y 104		L.E.,5.327.268	
Srio. Serv. Se	c. 22 10	77	NIETO Ricardo	Colon 4749 Dto. 4		C.I. 5.526.555	
Tesorero	22 10	77	DELOSO Margarita I. de	Irala 3933		L. C., 3.292.456	
Pro Tesorero	22 10	77	PEREYRA Jorge Oscar	F. Alcorts 655		L.E. 5.381.879	
Srio. Actas	22 10	77	ROLDAN Ra 61	Paseo de Galindez Nº 55	· .	L.E. 5.324.062	
Vec. Tit, 1º	22 10	77	NORTE ALBerto	San Salvador 3773		L.E. 5.323.749 13 6	
Voc. Tit. 2º	22 10	77	SARAVIA Juan	José Marti	245	L.E. 5.305.847	
Voc. Tit. 3º	22 10	77	LOPEZ José Benito	180 Nº 2569		L.E. 4.275.515 Q	
Voc. Tit. 4º	22 10	77	MERCADO Daniel	Cerrito 1644		L.E. 8,707,603	
Voc. Tit. 5º	22 10	77	LEMOS Antônio	Puin	55 56	L.E. 8.702,219	
Voc. Suplent.	22 10	77	YAÑEZ Luis	Mégico 2289		L.E. 6.394.430	
Voc. Suplent.	22 10	77	WILLEGAS Angela	12 de Octubre	4837	IXI C. I. 3, 102, 865	

Lugar y Fecha, Mar del Plata, 10 de Mayo de 1976





REPITO PUES SALIO MAL

Boro De la Constantina del constantina de la constantina de la constantina del constantina de la constantina del constantina del constantina de la constantina del constantina d

Modicia de la Provincia de Be. de 12.42.4

DIPBA MAR DEL PLATA NRO 1717 P40 H 11.45 15/6/77
DIRECTOR ENERAL DE INFORMACIOES.

CONOCIMIENTO VIRTUD MEDIDA PODER EJECUTIVO DISPONER LIBERTAD 342
PERSONAS, ENTRE MISMOS FIGURA EX-DIRIGENTE LOCAL SOIP, A



QUIEN SE DESEMPEÑABA COMO SECRETARIO GENERAL GREMIO PESCADO

HASTA 24/3/76. INFORMADO CON ANTECEDENTES EN ESA CENTRAL Y ESTA DEPENDENCIA.

FDO: JUAN ARLOS ORTIZ COSTA/CRIO.INSPECTOR/ JEFE DELEGACON DIPBA MAR DEL PLATA.

TTIO PRESA REC BRANDSE A LAS 12.30 HS DEL 15/6/77

(Mo)

PROVINCIA DE BUENOS AIRES Ministerio de Gobierno POLICIA



Para información de	Producido por:
LEGADO.	
	LA PLATA, 24 de 19.76.
AS U	NTO JOTA "TO 302

Adjuste oleve a 16., infermette

Production or onto regulation.

MIV. INV. Se IV

e c



The state of the s

ar. Anteres de la blacce.

are onto on This do la charmación.

we sold to postelo.

ar. At record forth, seguridad.

Dr. Mirector de l'avestignationes.

or. Director de Judicial.

DR. Director de lo fattos.

or. Mremorar de desacent.

Or. Throughout he will nice proceed.

Dr. Director do Imprished.

was deservabled to live ales.

or. Jese Cuary o Taballaria.

Dr. Jefe Cuero Tamentería Rotosiamen.

ar. Jord and the Confidence.

se. Jaka Basacia souried "ulas.

dr. John Jennich Biland (apieni Johnal).

Dr. Jaio Gold and Active 7th Land.

ar. Jefe Cell 1- 101 le 1010.

-r. Joko Gal T. ... 3

Commission Tulorentive.





Mar del Plata, mayo 20 de 1976.-



Seffor Director de Informaciones .-LA PLATA

OBJETO: Información Dpto."B"

Adjunto elevo a Ud. información producida por esta Sección Regional relacionada con la actividad de los gremialis tas del Sindicato Obrero Industria del Pescado. VALORACION A-1

31783 LRP.-

Policía de la Travincia de Ds. As.

ENTRADA: Dia 21. Mes. 5. Año.

HALADA: Tion.....Mos..., Mora Recopción ...

BENJAMIN FUENTES

MAR DEL PLATA, MAYO 20 DE 1976
INFORMACION DEPARTAMENTO "C"
ACTIVIDAD DE GREWIALISTAS DEL S.O.I.P. TENDIENTES A RECOLECTAR
FONDOS CON FINES PRES MIBLIANTE INCONFESOS. -

Pulsando el ambiente gremial-fabril tendientes a establecer los futuros movimientos, propósitos y resoluciones de los activistas y dirigentes de los distintos dindicatos, según lo ordenado en recientes memorandos, este servicio ha tomado conocimiento de que gente perteneciente al Sindicato Obrero de la Industria del Pescado (S.O.I.P.) están activando dentro de las plantas de conserva de pescado en el sentido de que el actualmente a cargo de la secretaría gremial,

Mesa B' Carp. 57-Leg. 17-Sec. 32-

domiciliado en y 92 de esta ciudad, acompañado de cuatro personas más aún no identificadas, se presentan ante los propietarios de dichos establecimientos, solicitandoles "un aporte voluntario" consistente en dinero en efectivo con el propósito dicendo de solventar una revista proximamente a editarse. Pos// terior a ello, el mismo grapo aludido se presentó nuevamente pero esta vez pretextando que les era imperioso el dinero para "reponer varios palos" en el sindicato, ya que proximamente iban a tener una inspección.

m este aspecto, no se ha comprobado que durante la entrevista con la patronal, estos hayann recibido veladas amenazas ni apremios de la misma índole, es decir, que todo transcurrió en un clima de cordialidad.

Hasta el momento no se ha logrado averiguar fehacientemente los fines de estos gremialistas por lo que se ampliará oportunamente sobre lo cuestionado.-

57__3m.-



Racción De 517

Gindreato

Obrero Industria del Pescado

asom Slea.

Sour del Dara

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SERVICIO OFICIAL

D.G.T.P.B.A.

Expd. de No P. H.

Empleado 31-5-78

SENOR. JEFE DELEGACION D.G.Y.P.B.A. MAR DEL PLATA

No 517

he pl

POLICIA	DE L	PROVINCIA	DE	BUENOS	AIRFS
			and take	POM IOU	

SERVICIO OFICIAL

Expd. de DEL PLATA. 2542. 30

Empleado ALVAREZ. 24 feche

21.5.78

EENOR: D.GRAL. INFORMACIONES IA PLATA.

Sindicato obrero de la industria del pescado solicita autorizacion para realizar eh 3/6/78 a las 16.00 horas, asamblea gral extraordinaria en calle 12 de Octubre Numero 4445, esta ciudad. cuenta con el aval del Mtrio de trabajo.

517

FDO.

ra. H.

MANUEL ASAB

CRIO JE

22 8 12

DGIPBA MAR DEL PLATA NRO 327 40 19 3/6/78 DTOR GRAL DE INFORMACIONES LA PLATA.- 616

FECHA REALIZOSE ASAMBLEA EXTRAORLINARIA DEL SINDICATO EMPLEADOS
OBREROS DE LA INSDUSTRIA DEL PESCADO SITO EN 12 DE OCTUBRE 4445.
COMENZO 17 HS FINALIZO 10 HORAS CONCURRENTES 80 PERSONAS TRATOSE
PLAN DE VIVIENDAS.-NORMALIDAD.-

MANUEL ASAD

COMISARIO

BEFE DGIPBA MAR DE PLATA

TTIO RIOS RBIO RIVAROLA 22,00 HORAS 3/6/78





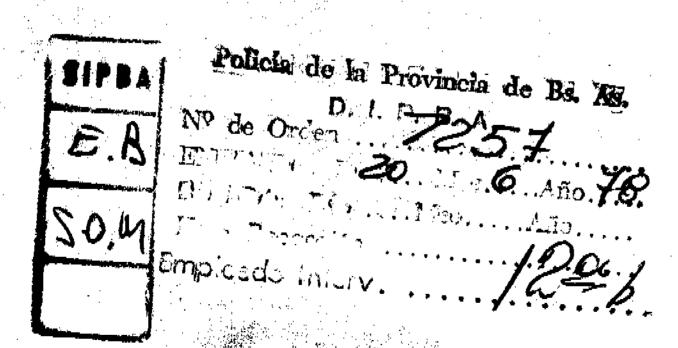


MAR DEL PLATA, Deleg. Regional D.G.I.P.B.A., 16 de junio de 1978.

Al Señor Director General de Informaciones
LA PLATA

OBJETO: remitir adjunto requerimiento Sección "AC" nº 517.

Adjunto elevo a consideración del Señor Director General de Informaciones, requerimiento relacionado a la Asamblea Realizada el día 3 del mes en curso, en instalaciones del Sindicato de Obreros de la Industria del Pescade.



CONTRARIO
CONTRARIO
MAR DEL PLATA



MAR IEL PLATA, Deleg. Regional D.C.I.P.B.A., 16 de junio de 1978.—

CUMPLIMIENTO: Informaciones nº 11.725 (Sección "AC" Nº 517).

ASUNTO: Asamblea General Ordinaria Sindicato Obrero del Pescado.

Cumplimentando el requerimiento del epigrafe, personal de esta Delegación que se abocó al mismo, arribó a las siguientes conclusiones:

a) que el día 3 del mes en curso, el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado, en su local de la calle 12 de octubre nº 4445 de esta ciudad, realizó una Asamblea General Ordinaria (subsuelo) en virtud de la Ley nº
7.999 y Normas Reglamentarias, la que previamente fuera autorizada por el Ministerio
de Trabajo de la Nación y por esa Dirección.

b) dió comienzo a las 17 hs. o sea una hora después de la anunciada, con una asistencia aproximada a las 80 personas, luego de leida el acta anterior, se dió a conocer el tema motivo de la reunión por medio de la Orden del Día; l°) Designación de un Secretario para asistir al Presidente de la Asamblea 2°) Informe de Comisión Directiva "Plan Vivienda" y 3°) Consideración "Plan Vivienda, siendo éste su único temario.

c) que durante la asamblea, en ningún momento se apartaron del tema programado en la Orden del Día, transcurriendo la misma en un marco de total confraternidad y entendimiento entre los asambleistas presentes, a los
que se les hizo saber el estado actual del proyecto del plan de viviendas y en las
distintas formas de pago para sus adjudicatarios.

d) siendo las 18.15 hs. aproximadamente, finalizó la asamblea, y de acuerdo a los comentarios escuchados, fué considerada como muy positiva en todos los consideracos tratados.

d) es todo cuanto puedo informar a esa Dirección.

Ø.

NOTA NRO. 645

Hover Lesso

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA MAR DEL PLATA, 4 JULIO DE 1980.

OBJETO: Información Factor Gremial.

SENOR DIRECTOR GENERAL INTELLIGENCIA

LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración del Señor Director General, informe relacionado con: "DENUNCIA GREMIAL DE EMPRESAS QUE NO PAGAN LOS APOR-TES DE OBRA SOCIAL".-

JIPDA

MCC

osi(a)

OFICIAL PRINCIPAL

MAR DEL PLATA, DELEG.REG.DGIPBA, JULIO 4 DE 1980.

INFORMACION FACTOR GRENIAL.

ASUNTO: DENUNCIA GREMIAL DE EMPRESAS QUE NO PAGAN LOS APORTES DE OBRA SOCIAL.

cate de Conductores Fusionados de la República Argentina y el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos, dieron a conecer un documento conjuntoen el que al referèrse a la grave crisis que afponta la industria pesquera, denuncian a empresas que no cumplen con los aportes de obra social.-

El referido documento expresa:

- 1) En medio de la confusión reinante, las empresas, puedan o no, dejaron de abonar a las óbras Sociales, no solo lo que la ley les impone como contribución empresaria, sino también lo que deben retener a los tripulantes, configurando con esto último una retención indebida. La situación de cesación de pagos de algunas empresas ha creado un ambiente especial a aquellas que no están en tal posición, en previsión de que les ocurra algo parecido, han comprobado que la situación es propicia y también ellas se emparon al gran número de las que no pagan,.
- 2) Claro está que, aprovechando la coyuntura, la gram mayoría de las empresas han dejado de abonar, hace ya unos meses, las deudas en yas falta de rago les reporta menos inconvenientes. Además, el ser meresos en este rubre, no les camsa mingún rpoblema. Porque los problemas los tienen las obras sociales y sus afiliados. En efecto: Las obras sociales de los agremios afectados están en situación, no solo deficitaria sino al borde de cesar la prestación de servicios por no tener fondos suficientes para hacer frente a los pagos. Los afiliados, tripulantes de los barcos pesqueros serán directamente perjudicados. Es evidente entonces que " el hilo se corta por la parte más fina" y como el sistema de obras sociales está basado en la solidaridad social. Si falla no funciona bien este mecanismon falla todo el sistema.—

Aún cuando tengamos la seguridad de percibir lo reclamado en los juicios planteados, indexado y con intereses, ello se producirá tarde, cuando ya el dano se haya producido y planteado la situación irreversible.-

Evidentemente esto está demostrando una vez más que los tripulantes de los barcos pesqueros som socios en las malas", pues está p obado que en las buenas epocas como ocumió basta fines del año pasado, esa misma gente eran simples trabajadores en relación de dependencia

111. ...

De todas maneras no pretendemos ser otra cosa que ellos, trabajadores en relación de dependencia y que se nos reconozcan los derechos laborales y sociales que nos asisten, con independencia en el resultado del balance económico de la empresa.

Anto la grave situación que atraviesan las obras sociales de los gremios marítimos y la más grave aún que se avecina para los afiliados y sus nucleos familiares, al mismo tiempo que llamamos la atención de los responsables de las empresas urgiendo la intervención de las autoridades para evitar el desastre total que significará la suspención de las prestaciones médicas".-

Se adjunta nómina de empresas detallando la situación respecto de las obras sociales, destacando asimismo que lo expresado en el presente informe es parte de la crisis que atraviesa el sector de tode la industria pesquera.-

EMPRESAS EN JUICIO

POLETTI, Oscar
GEMAR S.A. (grupo RODRIGUEZ)
DISTRIBUIDORAS PRODUCTOS DEL MAR S.A.
BYROD S.A.C.I.F.I.A.
CONO AUSTRAL S.A.
MAYORAZGO
C.A.P.S.A.
EL MARISCO S.A.
INDUSTRIAL PESQUERA DEL SUD
CONARPESA
F.R.U.M.A.R.
CIA. SUDAMERICANA DE PESCA Y EXPORTACION
MEDITERRANEA S.A.

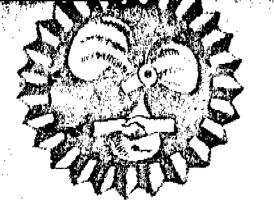
EMPRESAS CON PERIODOS ADEUDADOS

CODENAD V CDOMAD S A	Desde	Enero/80	.a la	fecha
COPEMAR Y CROMAR S.A.	11	Febrero/80	11 11	11
COSTA BRAVA S.R.L.	11	11 11	11 11	11
PESQUERIAS MARPLATENSE S.R.L.	11	Abri1/80	11 11	11
CIA. PESQUERA DELFIN S.R.L.	11	Enero/80	11 11	11
FRIGOCEN S.A.	11	Febrero/80	11 11	11
FRIGORIFICO MELLINO S.A.	11	Marzo/80	11 11	. 11
GALME PESQUERA S.A.	11	Abril/80	11 11	H
HUEMUL S.A.	11	Febrero/80	11 11	11
TRANSHUE S.A.	11	Abril/80	11 11	11
MOSCUZZA e HIJOS S.R.L.	11	Noviemb/79	11 11	11
PESQUERIA MAR AZUL S.A.	11	Enero/80	11 11	11
- MAREXPORT S.R.L.	11	11 11	11 11	11
BARCA PESQUERA S.A.	11	Marzo/80	11 11	**
PESQUERA BARRILARI S.A.	11	Enero/80	11 11	**
ARPEMAR S.A.	11	Febrero/80	11 11	11
RIO MONTES S.A.	11	Enero/80	11 11	11
SOTAVENTO S.R.L.	*1	11 11	11 11	11
PESQUERA SAN PEDRO S.A.	71	11 11	11 11	11
FRIOPESCA S.A.	11		11 11	11
VENTURA y Subsidiarias S.A.	11	Diciemb/79		11
RAMON MUÑIZ y Cia.		Marzo/80		11
FRIGORIFICO FERRIER S.A.		Febrero/80	11 11	11
PESCA COSTERA S.A.	, 11	Abri1/80	11 11	11
PESCAS S.A.				11
PENNISI, Natalio	11	Febrero/80		11
LA MARPLATENSE S.A.	11	11 11		11
ZAGAMAR S.C.A.	71	••		
ARGENBEL S.A.	11	Abril/80	11 11	
UMBERTO O. CIENTOFANTE y Cia.	11	11 11	11 11	
COMPLEJO PESQUERO MARPLATENSE S.A.	11	11 11		
MARESQUEL Y MUSSIO S.A.	*11	Diciemb./7	9 " "	
PESQ. FEDERICO R. ERSINI S.A.		Abri1/80	11 11	
MIGUELEZ S.A.	11	11 11	11 11	
SOLIMENO Y CIOFFI S.A.	**	11 11	11 11	
FUERZA PESQUERA S.A.	11	11 11	11 11	
PESCAMAR S.A.	11	Diciemb/79		movimiento
AURORA AUSTRAL S.A.	***	Octúbre/79	• "	11
WOLOWA WOLTHWIE DAWA				

EMPRESAS QUE HAN CUMPLIMENTADO SUS PAGOS EN TERMINO

DAMASCO Y Cla.			término
SARACENO Y CIA.	. 11	11	11
GALME 1°			*1
PESQUERIAS ARIEL S.A.	11	11	11
INDA HNOS S.A.I.P.	11	11	11
FEDERICO JORGE SHEPRERD	11	1.1	11
JOAQUIN MILANI Y SANTOS PATANE	11	11	71
FRANCISCO IACONO y PASCUAL DI CONSTANZO	11	11	11
CDTE. LUIS PIEDRABUENA			

* * *



Ribazon Sopeal

Sindicato de Conductores Fusionados

de la República Argentina PERSONERIA GREMIAL 319

ADHERIDO C.G.T. - F.A.M.A.R. - C.A.T.T.

TRIUNVIRATO 587
TELEFONO 80-0196
7600 MAR DEL PLATA

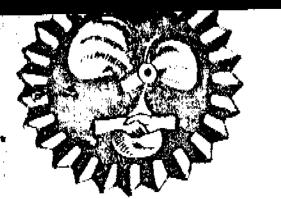
CENTRAL: PINZON 281 - CAP. FED. - TEL. 26-4816 - 27-0870

BECCIONALES: SAN FERNANDO @ ROSARIO @ POSADAS @ CORRIENTES @ MAR DEL PLATA DELEGACIONES: COLON @ SANTA FE @ PARANA @ BARRANQUERAS @ GOYA @ SANTA ELENA

MAR DEL PLATA, 26 DE MAYO DE 1980

NONTOS APROXIMADOS

	E M P R E S A S	MONTOS		
	productos Pesqueros Miguelez	\$	116.098.	
	Milani y Patane (8.M. Cabo de Hornos)	\$	29A.792. 40.431.	
	La Marplatense S.A.	#	1.001.216.	
	Costa Brava S.R.L.	4	481.216.	
	Pesqueria Marplatense	\$	472.418.	
	Solimano Luis	\$	7 8.679.	
· . ·	RAMON MUÑIZ	\$	439.515.	
	Argenpez s.a.	\$	100.337.	
	Cientofante y Cia	4	195.642.	
	Zagamar S.A.	3	120.812.	
	Bajamar S.A.	\$	737.197.	
:	Canal de Beagle	₹ [†] ** :8.0	104.292,	
	Ventura S.A.		3.7F8.631.	
	Ventura Mar Del Plata	5	4.322.506.	
	Yagan Pesquera	\$	3.862.170.	
	Pema S.A.	3	3.158.017	
	Santa Clara S.A.	\$	2.396.892.	
	Mar Leo S.A.	4.	1.098.433.	
·. · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Cormoran S.A.	W.	294.85%.	
	Ariel Pesquera S.A.	\$	2.516.191.	
	Tres Caciques S.A.	#1: 6#	2.317.043.	
. :	Pescas S.A.	\$	253.502.	
	Copemar S.A.	C (,	1.994.912.	
	Frio Pesca S.A.	### * : ; * : ;	3.434.P13.	
	Frio Pesca S.A. (B.M. galemar)	4 <u>0</u>	1.355.119.	
	Pesquera Mar Azul S.A.	\$	9.000.915.	
	Pesquera Sna Carlos	*	2.086.455.	
.:	Mar Export S.A.	\$	209.875.	
	Gemar y su grupo Filemar Ayacucho Pesquera Genepesca Pesquera Albatros	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	90.303.0A3.	



Sindicate de Conductores Fusionades

de la República Argentina PERSONERIA GREMIAL 319

ADHERIDO C.G.T. - F.A.M.A.R. - C.A.T.T.

TRIUNVIRATO 587 TELEFONO 80-0196 7600 MAR DEL PLATA

CENTRAL: PINZON 281 - CAP. FED. - TEL. 26-4816 - 27-0870

SECCIONALES: SAN FERNANDO • ROSARIO • POSADAS • CORRIENTES • MAR DEL PLATA

DELEGACIONES: COLON • SANTA FE • PARANA • BARRANQUERAS • GOYA • SANTA ELENA

(2)

EMPRESAS

Pesquera San Pedro Luis Solimeno é Hijos Pesquera Sarillori Quilla Pesquera Barca Pesquera Arpemar S.A. Pesquera Mayorazgo Cia Sudatlantica Sotavento Conarpesa Mediterranea Tierra del Fuego Oscar Poletti Pesquera Cono Austral Cia Frigocen Mussi Hnos Maresquel s.a. Frigorifico Maritimo El Gaucho Frigorifico Denegri Flota Fluvial Complejo pesquera Marplatense Frigorifico Mellino s.a. Huemul s.a Di Scala y D Iorio Amapola s.c.a.

Compania Argentina Productora de pescado

MONTOS		
وَإِل	232.898.	
\$	232.000	
.1.* N .* *	4.654.314	
1	5.702.614	
4.	4.127.526	
#	4.684.314	
\$	719.752	
\$	692.069	
	996.242	
4	346.035	
₩	827.715	
\$	748.542	
\$	56.335.290	
*	397.940.	
\$	8.439.937	
ده د ده	1.942.616	
45 18	1.942.618	
\$	401.094	
	370.834	
\$	356.571	
\$	3 10. 062	
\$	6.814.909	
, <mark>* }</mark> , , 1, j,	1.138.282	
\$	248.857	
Ŧ	15.751.507	

65.360.882

A LAS AUTORIDADES Y A LA OPINION PUBLICA

Se nos hace una obligación ineludible poner en conocimiento de las Autoridades del área, como así también, informar a la opinión pública en general, cuál es el problema que afecta desde hace tiempo al personal de tripulantes de los barcos pesqueros.

Como corolario y consecuencia de la situación difícil que está viviendo la actividad pesquera, cuyas causas son diversas y cuya solución compete a las Autoridades y a las Empresas, gran parte de éstas, aprovechando la confusión existente, han dejado de pagar a las Obras Sociales los Aportes y Contribuciones establecidos en la Ley 18.610.

Viejas frases populares vuelven a tener vigencia plenamente: "A río revuelto ganancia de pescadores" y "El hilo se corta por la parte más fina".

Estos viejos dichos de raigambre popular reflejan a las claras lo que está ocurriendo:

1) En medio de la confusión reinante, las Empresas, puedan o no, dejaron de abonar a las Obras Sociales, no sólo lo que la Ley les impone como contribución empresaria, sino también lo que deben retener a los tripulantes, configurando con esto último una retención indebida.

La situación de cesación de pagos de algunas empresas ha creado un ambiente especial; aquellas que no están en tal posición, en previsión de que les ocurra algo parecido, "abriendo el paraguas antes que llueva", han comprobado que la situación es propicia y también ellas se sumaron al gran número de las que no pagan, es decir "a río revuelto ganancia de pescadores".

2) Claro está que, aprovechando la coyuntura, la gran mayoría de las empresas han dejado de abonar, hace ya unos meses, las deudas cuya falta de pago les reporta menos inconvenientes. Además, al ser morosos en este rubro, no les causa ningún problema. PORQUE LOS PROBLE-MAS LOS TIENEN LAS OBRAS SOCIALES Y SUS AFILIADOS.

En efecto: las Obras Sociales de los gremios afectados están en situación, no solo deficitaria, sino al borde de cesar la prestación de servicios por no tener fondos suficientes para hacer frente a los pagos. Los afiliados, stripulantes de los barcos pesqueros serán los directamente perjudicados. Es evidente entonces que "El hilo se corta por la parte más fina".

Es obvio, pero sin embarço hay que recordarlo, que el sistema de obras sociales está basado en la SOLIDARIDAD SOCIAL. Si falla o no funciona bien este mecanismo, falla todo el sistema. Si la falla pudiera arreglarse apretando un botón en la parte técnica y enviando una nota con pronta respuesta en la faz burocrática, no estaríamos escribiendo ésto. Pero si en cambio hay que recurrir a la Justicia con sus largas demoras por el trámite judical en sí, o porque el edificio de Tribunales está clausurado, el sistema de la solidaridad se derrumba y la gente se puede quedar sin las elementales prestaciones de salud.

Aún cuando tengamos la seguridad de percibir lo reclamado en los juicios planteados, indexado y con intereses, ello se producirá tarde, cuando ya el daño se haya producido y planteado la situación irreversible.

Evidentemente esto está demostrando una vez más que los tripulantes de los barcos pesqueros son "socios en las malas", pues está probado que en las buenas épocas, como ocurrio hasta fines del año pasado, esa misma gente eran simples trabajadores en relación de dependencia.

De todas maneras, no pretendemos ser otra cosa que ello, trabajadores en relación de dependencia y que se nos reconozca los derechos laborales y sociales que nos asiste, con independencia del resultado del balance económico de la empresa.

Ante la grave situación que atraviesan las Obras Sociales de los Gremios Martítimos, y la más grave aún que se avecina para los afiliados y sus núcleos familiares, al mismo tiempo que llamamos la atención de los responsables de las empresas, urgimos la intervención de las Autoridades para evitar el desastre total que significará la suspensión de las prestaciones médicas.

A fin de difundir la magnitud del problema, y a título meramente ilustrativo, se adjunta a la presente la relación de empresas deudores y períodos adeudados al 30 de junio de 1980.

CENTRO DE PATRONES DE CABOTAJE DE RIOS Y PUERTOS SINDICATO DE CONDUCTORES FUSIONADOS DE LA R.A. SINDICATO DE OBREROS MARITIMOS UNIDOS MAR DEL PLATA

B.I.D.: 09-07-80

El Centro de Patrones de Cabotaje de Ríos y Fuertos, el Sindicato de Conductores Pusionados de la República Argentina/ y el Sindicato de Obreros Maritimos Unidos, dieron a conocer un / documento conjunto en el que al referirse a la "grave crisis que afronta la industria pesquera", denuncian a "las empresas que no cumplen con los aportes de obra social".

VALORIZACIOM:

FACTOR RELIGIOSO

4,239)

26/7

ZONA INTERIOR - OTRAS NOVEDADES

OBRA SOCIAL DE CREMO PESQUERO MARPLATENSE

Hughando L.D. 771 Sindicato de Conductores Fusionados Navales de M.del Plata anunció que a partir del maisona le de agosto cesará la prestación de

la obra social de sus afiliados, a raíz que las empresas no regularizaron los aportes con la entidad gremial con motivo de la inactividad -- sos tiene-laqueja al sector. De ocurrir ello, denunció que se verán afectadas unas 12000 familias.-

2.1.D. 26-07-80.

and the state of t

Denuncian deudas por aportes

MAR DEL PLATA.- El sindicato de Conductores Fusionados Navales denunció que a partir del 1º de agosto proximo unas 1.200 familias quedarán desamparadas de los servicios de obra social porque las empresas pesqueras no regularizaron sus deudas con la entidad gremial, como consecuencia de la crisis que mantiene paralizado al sector en un 85 por ciento de su capacidad, según estimaciones extraoficiales.

El sindicato informó que esta situación hizo que las empresas "sigan manteniendo su situación irregular y no hicieran efectivos los aportes y contribuciones establecidos por la Ley 18.610".

En un comunicado, añade que "no tuvo el propósito de - llegar a esta situación tan irreparable, dándole facilidad a las empresas para regularizar sus deudas. Como los importes adeudados eran muy elevados -agrega- ellas mismas eligieron las fechas para ir reduciendo los montos, pero fueron meramente promesas de los grandes em-: presarios".

El sindicato indicó que se trata de las empresas Artemar S.A., Ventura Mar del Plata, Ventura S.A., Frigocen SACIF, El Marisco S.A., Frigorifico Maritimo El Gaucho S.A., Jussi Hnos., Frigorifico De Negn, Maresquer S.A., Pesquera Mar Azul S.A., Capsa y Copemar S.A.

Dirigentes de gremios vinculados con la pesca, en declaraciones a un matutino marplatense afirmaron, por

القام والمراوي والمناصر والمراوية والمراوية والمنافقة والمنطوع والمناف والمناف والمراوي والمراوية والمنافعة A Company of the Comp

A compared to the second second

otra parte, que "solamente 12 | empresas pesqueras nos deben casi el 80 por ciento de la suma total y, en definitivà está alcanzando a 380 millones de pesos". Afirmaron que tienen una "intimación verbal" por parte de la Asociación de Obra Social (ADOS) de retirar todos los servicios si a fin de mes no abonan lo adeudado.

Sin embargo, aclararon que están gestionando un subsidio ante el INOS, juntamente con el Centro de Patrones de Cabotaje de Rios y Puertos, "para tratar de paliar esta crisis, que, en caso contrario, podria significar el fin de nuestro sistema de obra social".

man mar of the collection of t

Por su parte, directivos del Centro de Patrones de Cabotaje de Ríos y Puertos señalaron que esta es otra prueba de la profunda crisis que afecta a la industria de la pesca, de la que vive la mayor parte de nuestros afiliados".

Precisaron que por esa razón la entidad debió cerrar una colonia de vacaciones

para el personal por falta de fondos para pagar los sueldos.

Respecto de la crisis del sector pesquero, cabe recordar que para hoy a las 12 está prevista en la Capital Federal una audiencia del comandante en jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini, con directivos de la Unión del Comercio, la Industria y la Producción (UCIP), y) representantes de las Camaras Pesqueras de esta ciudad, quienes le entregarán un memorial.

La Delegacion Mando trabaja rioridad.

Documentación, Registro y Archivo de DIPPBA, División Central 2

Gremiales

Los tres sectores en que está dividida la dirigencia sindical se reunen para buscar las coincidencias que posibiliten la unidad, a través del resurgimiento de la CGT. La Bernalesa reabrió sus puertas y se abonará al personal lo adeudado. Los portuarios recurren al ministro de Trabajo en procura de soluciones, en especial en lo que hace al pago del 100 % sobre las horas trabajadas los sábados y domingos. En una fábrica de ascensores de la Boca 400 trabajadores iniciaron una huelga de brazos caídos, reclamando el pago de la 1º quincena de junio y el aguinaldo. En los talleres ferroviarios de Pérez hubo un paro de cuatro horas.

TOS tres sectores en que sé divide la dirigencia sindical se reúnen hoy para comenzar a dar forma al proyecto de lograr la unidad mediante el resurgimiento de la Confederación General del Trabajo (CGT). Ocho representantes de cada sector se dan cita en las primeras horas de la noche, en la sede del Sindicato de los Obreros del Caucho, de esta capital, para ver si esta vez pueden superar las diferencias que hicieron naufragar reiterados intentos similares anteriores. La presencia de la Comisión de los 20 en esas deliberaciones quedó asegurada luego de una reunión plenaria de ese sector que tuvo lugar en la sede del gremio molinero. En ese encuentro el papelero Fernando Donaires habría sido ros por haber comprometido que se hará cargo de La Ber- tibadores, los cuales se llevan la participación del sector en el proyecto de unidad en forma inconsulta. Finalmente, por mayoría los 20 resolvieron asistir a la reunión de hoy, pero representados por Rodolfo Soberano (molineros), José Acosta (hielo), Ramón Valle (seguro) y Jorge Luján (vidrio). Por los 25 concurre, entre otros, Roberto García (taxistas), Roberto Digon (tabaco) y Horacio Alonso (judiciales), mientras que la representación de la CNT incluye a Jorge Triaca (plásticos), Luis Guerrero (UOM), Rubén Marcos (UOM) y Ramón Baldassini (telepostales), entre otros concurrentes.

La Bernalesa

La filial Quilmes de la Asociación Obrera Textil confirmó que la fábrica La Bernalesa reabrirá sus puertas, luego de que un grupo empresario se haga cargo de la misma para levantar la quiebra y abone los haberes adeudados a todo el personal. La información fue brindada por la fi- gremiales portuarios se diri- los sueldos correspondientes iial de la AOT mediante una gió por nota al ministro de la la segunda quincena de ju-

Quedan sin Servicios de Obra Social 1.200 Familias de Pesqueros

MAR DEL PLATA - El Sindicato de Conductores Fusionados Navales denunció que, a partir del 1º de agosto próximo, unas 1.200 familias quedarán desamparadas de los servicios de obras social porque las empresas pesqueras no regularizaron sus deudas con la entidad gremial. Ello es de su capacidad.

nifiesta que "antes de fin de to de hacer repetir jornadas semana" el grupo empresario a determinado número de esnalesa "depositará 1.700.000 hasta dos jornales, mientras go de las deudas, para que cuentro de todos los argenpueda reabrirse la fábrica" tinos". que está totalmente paralizada desde comienzos de este mes por distintos motivos que culminaron con el decreto de de la fábrica de ascensores ticia. La filial Quilmes de la de la Boca, de esta capitat, ello no lo hace "por expreso atrasos en los pagos de los to a la fábrica".

Portuarios

Trabajo, general Llamil Reston, solicitándole su directa intervención, a fin de dar solución a diversos problemas que afectan al sector. En representación de 12.000 estibadores, los sindicalistas reclaman el pago del ciento por ciento sobre las horas trabajadas los sábados por la tarde y los domingos, tal como lo establece el último convenio colectivo de trabajo, hoy no vigente -dicen- por resolución unilateral de las empresas. Asimismo, recuerdan al ministro la vigencia del reconsecuencia de la crisis glamento portuario de trabaque mantiene paralizado al jo provisorio "impunemente sector en un 85 por ciento Violado" por las empresas. En fro orden hacen notar que "en estos últimos tiempos comunicación en la que se ma han adoptado el temperamendólares a los efectos de garan- que todos los días se quedan tizar el pago de los haberes de 1.500 a 2.000 estibadores sin adeudados" a las 1.200 perso- poder trabajar". Finalmente, considerado en una audiencia hasta tanto se logre nas que trabajaban en la fá- luego de enumerar otras in- de conciliación convocada por lución al problema. brica y a quienes aun no se les quietudes. expresan al gene- la Dirección Nacional de Reabono el mes de junio y el ral Restin que "es hora ya de laciones Laborales. Ante una aguinaldo. Añade que "en una que todos los argentinos, mi- consulta los representantes semana más se depositarán los litares y civiles, comprenda- del personal en conflicto in- los talleres del Fei cheques necesarios para le- mos que a nuestro país o lo vantar la quiebra y se rene- levantamos entre todos o no gociarán los plazos para el pa- se producirá el verdadero en-

Brazos caídos

Cuatrocientos trabajadores la quiebra por parte de la jus- Acelco, ubicada en el barrio AOT no identifica al grupo de inició una huelga de brazos personas que se haría cargo caidos en manifestación de de La Bernalesa y dice que protesta por los reiterados pedido del grupo financiero" salarios desde hace tres meque está dispuesto a "asumir ses, según informaron vocela responsabilidad de poner ros sindicales. Los portavoces nuevamente en funcionamien- gremiales dijeron que la medida de fuerza fue iniciada luego del fracaso de las intensas gestiones destinadas a Un grupo de nucleamientos que la empresa les abonara

nio y la primera mitad del formaron que la hu aguinaldo correspondiente a brazos caidos se ma este año. El problema será por tiempo indetermi

Talleres ferrovian Rosario - Los oper

que está dividida la dirigencia sindical se as coincidencias que posibiliten la unidad, a ento de la CGT. La Bernalesa reabrió sus al personal lo adeudado. Los portuarios rerabajo en procura de soluciones, en espeil pago del 100 % sobre las horas trabajadas jos. En una fábrica de ascensores de la Boca naron una huelga de brazos caídos, reclamanquincena de junio y el aguinaldo. En los tade Pérez hubo un paro de cuatro horas.

edan sin Servicios Obra Social 1.200 amilias de Pesqueros

AR DEL PLATA -- El Sindicato de Conducto-Fusionados Navales deició que, a partir del 1º agosto próximo, unas 0 familias quedarán deparadas de los servicios obras social porque las presas pesqueras no rearizaron sus deudas con entidad gremial. Ello es su capacidad.

da reabrirse la fábrica" tinos". está totalmente paralizadesde comienzos de este s por distintos motivos que evamente en funcionamiena la fábrica".

Portuarios

o por nota al ministro de a la segunda quincena de ju-

"Trabajo, general Llamil Reston, solicitándole su directa intervención, a fin de dar solución a diversos problemas que afectan al sector. En representación de 12.000 estibadores, los sindicalistas reclaman el pago del ciento por ciento sobre las horas trabajadas los sábados por la tarde y los domingos, tal como lo establece el último convenio colectivo de trabajo, hoy no vigente -dicen- por resolución unilateral de las empresas. Asimismo, recuerdan al ministro la vigencia del resecuencia de la crisis glamento portuario de trabamantiene paralizado al jo provisorio "impunemente tor en un 85 por ciento Violado" por las empresas. En otro orden hacen notar que "en estos últimos tiempos han adoptado el temperamensta que "antes de fin de to de hacer repetir jornadas na" el grupo empresario a determinado número de estibadores, los cuales se llevan ana más se depositarán los litares y civiles, comprenda- del personal en conflicto in- los talleres del Ferrocarril quiriria próximamente esas ciendo en el lugar. ques necesarios para les mos que a nuestro país o lo tar la quiebra y se rene- levantamos entre todos o no arán los plazos para el pa- se producirá el verdadero ende las deudas, para que cuentro de todos los argen-Brazos caídos

Cuatrocientos trabajadores minaron con el decreto de de la fábrica de ascensores quiebra por parte de la jus- Acelco, ubicada en el barrio a. La fillal Quilmes de la de la Boca, de esta capital, T no identifica al grupo de inició una huelga de brazos sonas que se haría cargo caídos en manifestación de La Bernalesa y dice que protesta por los reiterados o no lo hace "por expreso atrasos en los pagos de los iido del grupo financiero" salarios desde hace tres mee está dispuesto a "asumir ses, según informaron voceresponsabilidad de poner ros sindicales. Los portavoces dida de fuerza fue iniciada luego del fracaso de las intensas gestiones destinadas a Un grupo de nucleamientos que la empresa les abonara emislas portuarios se diri- los sueldos correspondientes

que trabajaban en la fá- luego de enumerar otras in- de conciliación convocada por lución al problema. a y a quienes aun no se les quietudes, expresan al gene- la Dirección Nacional de Renó el mes de junio y el ral Restin que "es hora ya de laciones Laborales. Ante una

Talleres ferroviarios

Rosario — Los operarios de según algunas versiones, ad- paralizó sus tareas, permane-

nio y la primera mitad del formaron que la huelga de Mitre, ubicados en la locali- instalaciones, según dijeron sa "depositara 1.100.000 que todos los días se quedan aguinaldo correspondiente a brazos, caídos se mantendrá dad de Pérez, cerca de esta voceros sindicales. Los portares a los electos de garanel pago de los haberes de 1.500 a 2.000 estibadores sin este año. El problema será por tiempo indeterminado y ciudad, paralizaron sus activoces gremiales agregaron que este año. El problema será por tiempo indeterminado y ciudad, paralizaron sus activoces gremiales agregaron que este año. El problema será por tiempo indeterminado y ciudad, paralizaron sus activoces gremiales agregaron que este año. El problema será por tiempo indeterminado y ciudad, paralizaron sus activoces gremiales agregaron que este año. El problema será por tiempo indeterminado y ciudad, paralizaron sus activoces gremiales agregaron que este año. El problema será por tiempo indeterminado y ciudad, paralizaron sus activoces gremiales agregaron que este año. El problema será por tiempo indeterminado y ciudad, paralizaron sus activoces gremiales agregaron que este año. El problema será por tiempo indeterminado y ciudad, paralizaron sus activoces gremiales agregaron que este año. El problema será por tiempo indeterminado y ciudad, paralizaron sus activoces gremiales agregaron que este año. El problema será por tiempo indeterminado y ciudad, paralizaron sus activoces gremiales agregaron que este año. r el pago de los nabeles de trabajar". Finalmente, considerado en una audiencia masta tanto se logre una so- vidades durante cuatro horas el personal —en el taller traidados" a las 1.200 perso- poder trabajar". Finalmente, considerado en una audiencia masta tanto se logre una so- vidades durante cuatro horas el personal —en el taller trade la firma ASTARSA, que presentantes de ASTARSA y

TEXTEL ON CUENOSID PALA RID. 14/8/80

La (Sesence) mº 333

SUNTO: INDUSTRIA DEZ PESCADO -PECUSMO SALBRIAL

Teluno: 1800/1. 13/8/80

'M – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

. } æ

PARTE CRI L'ABORAL NRO 333

FECHA: 13-08-80

DE DGIPBA CENTRAL

PARA DELEGACION DGIPBA MAR DEL PLATA

BT

TX

. .

ASUNTO: SINDICATO OBREROS DEL PESCADO - MAR DEL PLATA

SE HA TOMACO CONOCIMIENTO DE FUENTE QUE MERECE FE QUI EN LA FECHA OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO SE HAN CONCEN TRADO EN LA ZONA DEL PER++ PUERTO DE ESA, HACIENDO CONOCER A DISTINTOS DIRECTIVOS DE LAS INDUSTRIAS DEL PESCADO DE LA ZONA SUS RECLAMO EN LO QUE A MEJORAS SALARIALES SE REFIERE.

- 1- CANTIDAD DE OBREROS CONCENTRADOS
- 2- A QUE ESTABLECIMIE TO O ESTABLECIMIENTOS PERTENECIAN
- 3- MONTO SOLICITADO
- 4- SI SE EFECTUARON MANIFESTACIONES EN LA VIA PUBLICA
- 5- SI SE EFECTUO DISTRIBUCION PANFLETARIA

SITUACION ACTUAL DE LA PRINCIAPLES INDUSTRIAS DEL PESCADO

7- TODO OTRO DATO QUE SE ESTIME DE INTERES.

TERMINO: 1800 HORAS DE LA FECHA (PRIMER INFORME) MISMA VIA

SEGUNDO INFORME CONFIRMACION POR MEMORANDO

FOO SUB DTOR ICIA

TTIO OP CBA

RBIO CFME
3983OURMOP AR LAGUARDE EN RADIOESTACION MAR DEL PÑLATA ALAS 17,33
ALGO MAS H

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archiv

Decegacion D.G.I.P.B.A. MA R DEL PLATA

Tte: Aranda

Rbe: jdp

H: 20,00

F: 13/08/80

ASUNTO: C.R.I. LABORAL Nº 333

Referente cumplimie to del epigrafe, se informa que es negativo.

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

DELEGACION DIGPBAS MAR DEL PLATA NUMERO 1890 30 HORA 20,00/13/8 DIRECCCION GENERAL INTELIGENCVIAS LA PLATA .
OIRECCCION GENERAL INTELIGENCVIAS LA PLATA .
COMPLIMIENTO C.R.I.LABORAL 333 : REFERENTE CVONCENTRACIONES OPREROS INDUSTRIA PESCADO FRENTE ESTABLECIMIDENTOS O VBIA
OBREROS INDUSTRIA PESCADO FRENTE ESTABLECIMIDENTOS O VBIA
PUBLICA MOTIVO RECLAMOS SALARIALES GENERALIZADOS.-NEGASTIVO.
PUBLICA MOTIVO RECLAMOS SALARIALES DELEGACION .
FOO.-MARGEL H.ASAD COMISARIO JEFE DELEGACION .
TTO ARISTEGUI RECIBIO BONIFACIO A LAS 21,00 HS.DIA 13/:8/80.-

mar del Plata. 13 (De nuestro corresponsal) Empresarios y obreros detenidos por diferentes razones y una multitud reclamando el pago de haberes atrasados fueron las consecuencias de una serie de problemas no suficientemente aclarados que se produjeron en la empresa marplatense Filemar, dedicada al envasamiento y procesamiento de pescados

Los sucesos de magnitud en el area portuaria, motivaron la intervención policial, que terminó con la detención del presidente de la empresa José Rodríguez Dopazo, el vicepresidente, Manuel Rodríguez Dopazo y un obrero. Los nombrados en último termino recuperaron su libertad

Mar del Plata, Conmovida por Drama de Obreros del Pescado

El titular de la empresa, en cambio, permanece detenido a disposición del juez en lo Penal doctor Bernardo René Fisore, por hechos de distinta índole que los relatados.

Los obreros reclamaban el pago de sueldos y asignaciones familiares que se les adeudan y tuvieron una reacción ante la lacónica respuesta patronal que consigno "no hay dinero". La situación de los trabajadores de la Industria del Pescado es angustiosa, pues ante la crisis de ese sector han quedado en un estado de total desamparo.

• SOLUCION EN PAPELERA

Los 160 trabajadores que ocupa la empresa Papelera San Isidro levantaron ayer el paro de brazos caídos que realizaron por espacio de 40 horas

El levantamiento de la medida se realizo luego de haberse concretado una audiencia en el Ministerio de Trabajo, la cual se concretó a pedido del Sindicato de Papeleros de Beccar, entidad que realizá diversas gestiones para superar el conflicto.

Al mediodía de hoy delegados de la comisión interna gremial del establecimiento mantendrán una reunión con los directivos de la empresa en la sede de la misma.

El diferendo está originado en un reciamo de los trabajadores de que no sean absorbidas en los básicos de convenio sus remuneraciones anteriores, pactadas con la empresa, "porque ello les produciria un deterioro progresivo de sus niveles salaMJ. S. R. S.

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA MAR DEL PLATA, 13 AGOSTO DE 1980

OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA
LA PLATA.-

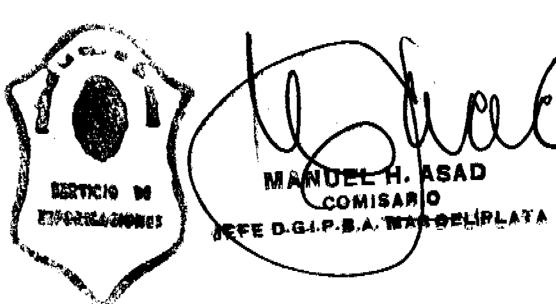
Policia de la Producta de Br. As.

Adjunto elevo al Señor Director Ceneral

informe relacionado con: "INDUSTRIA DEL PESCADO- PRIVACION ILEGAL

DE LA LIBERTAD Y AMENAZAS".-

MCC



MAR DEL PLATADELEG. REG. INTELIGENCIA, AGOSTO 13 DE 1980. INFORMACION FACTOR GREMIAL.

ASUNTO: INDUSTRIA DEL PESCADO-PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD Y AMENAZAS.

Ampliande lo adelantado via telex en la víspera, se tiene cenecimiento que en la Seccional 3ra. de esta ciudad, radicó denuncia el /
señor de sepañol, de 59 años, domiciliado en la calle Sarmiente nro. que el dia 12 del cte. a las 11.45 hs. al llegar a su establecimiento de fileteado de pescado, ubicado en calle Ortiz de Zárate nro. 4045, denominado "FILEMAR", tomó conocimiento por intermedio de una persona a quien no conoce, que en el interior de las oficinas del lugar, su hijo le español, de 29 años, casado
y con el mismo domicilio, previamente haber sido amenazado, fué encerrado en las mencionadas oficinas, circunstancias que efectuaron empleados
del lugar.

El titular de la Seccional actaunte, con personal a sus órdenes se constituyó en el lugar, constatando la presencia en los pasallos y comedor de una veintena de operarios, los que interrogados refirieron haber sido citados a las 07 hs. para percibir sus jornales y el medio aguinaldo respectivo, que entre las 10 y las 11 hs. se hizo presente Manuel Rodriguez, a quién cuando se disponía a bandonar el lugar, los allí presentes le manifestaron que permaneciera en dicho sitio hasta la presentación del padre, actitud desarrollada para garantizar el pago del dinero adeudado.

La totalidad de las oficinas se encontraban abiertas, como así los pasillos y el señor se encontraba en un reservado de su escritorio, situación que el mismo atribuye al Delegado laboral argentino, casado, de 31 años, domiciliado en la calle San Salvador de esta ciudad (sin antecedentes en esta Delegación).

La dependencia portuaria, instruye sumario caratulado PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD Y AMENAZAS con intervención del Sr. Juez Penal Dr. Pedro C.F. HOOFT.

El matutino marplatense "EL ATLANTICO", publicó ayer y en la fecha, artículos referidos al hecho, los que se adjuntan ilustrativamente al presente informe, el que será ampliado oportunamente.

nn

Porésidico El Atlantico

Martes 12 de Agosto de 1980

Pasina 12 1



El dueño del establecimiento en crisis es conducido por personal policial a la dependencia correspondiente. Permaneció durante una hora encerrado en la oficina.



El obrero acusado de encerrar a su patrón en la administración asciende al móvil.

Momentos de gran tensión se vivieron hoy en la fábrica en conflicto.

PESCA: NO PAGAN; DUEÑO ENCERRADO

ABAJADORES DESESPERADOS

NVASADORA DE PESCADOS ENCERRADO EN SU OFICINA: DETUVIERON COBRAN DESDE HACE APROXIMADAMENTE DOS MESES OPERARIOS NO



MAR DEL PLATA. - Los serios problemas por los cuales están atravesando los operarios de la empresa de procesamiento y envasamiento de pescados "Filemar" hicieron crisis esta mañana cuando un nuevo "no hay dinero" llegó hasta los oídos delos humildes trabajadores que, según testimonios vertidos por ellos mismos, aún no cobraron la última quincena, ni el aguinaldo, siendo su situación realmente desesperante. Si bien hasta el momento las opiniones son contradictorias pudo saberse que el hijo del dueño de la fábrica estuvo aproximadamente una hora encerrado en la administración, a lo cual los directivos indican que "lo apresaron los obreros" y los trabajadores expresan que "se recluyó por sus propios medios". En el efectivos de la Unidad Regional IV de Policia y procedieron a la detención de un obrero, y del encargado de la empresa.

DESESPERANTE

"A nosotros nos estám debiendo dos meses de sueldos, la quincena última y el aguinaldo. Nos tienen como a los chicos, de un lado para el otro, pero nadie nos atiende ni nos da explicaciones convincentes sobre qué hacer", expresó a EL ATLANTICO, Emilio Bonifasi empleado desde hace 9 años de la empresa "Filemar", de la cual es propietario Rodríguez Do Paso.

Una cincuentena de obreros se hizo presente esta mañana en dependencias de la fábrica ubicada en Ortiz de Zárate 4045, donde estaban citados por los dueños a las 7,30,pero a esa hora nadie estaba alli,por lo que los ánimos de los trabajadores fueron caldeándose. Ante esta situación los obreros señalaron: "Cuando usted busca un responsable resulta que se "borraron" todos. Ni al hijo del dueño puedo ubicar para ver si podemos cobrar algo de lo que nos deben'; dijo Raúl Doss. Pero fue precisamente el hijo del dueño, Manuel Do Paso quien se presentó dos horas más tarde manifestando que "los cobros se realizarían por la tarde". El disconformismo no tardó en hacerse notar; varios empleados apuntaron a este medio: "Nos hacen preparer el producto con la promesa de que después nos van a pagar lo que nos deben, pero después salen con que no hay plata. Ese "blicos que había sido ence-"verso" ya nos lo hicieron un montón de veces". Pero`la posición de la empresa era una: "Ahora no hay dinero". Alli comenzaron los problemas

¿REHEN O EVASIVO?

Hasta el momento las situaciones posteriores permanecen sumidas en la confusión y en los contradictorios alegatos de las diferentes "campanas". Las empleadas

de la administración atestiguaron que "Manuel Do Paso ingresó en la oficina para retirar unos documentos y todos los obreros que allí estaban le impidieron la salida, recluyéndolo allí hasta que se tomara una pronta resolución".

Per otra parte, los opreros manifestaron que "llegó, dijo que no había dinero y se encerró en su oficina".

EL ATLANTICO regresó al lugar del problema. Nuestro cronista se dirigió inmediatamente al recinto donde Do Paso permanecia expectante al curso de la situacion. . Alli golpeó la puerta de la oficina e ingresó sin que mediara ningún problema, ni obstrucción hallando a Manuel Do Paso sentado detrás de un escritorio.

Interrogado acerca de cuál era su participación en la empresa, no dudó en manifestar: "Yo en esto no tengo nada que ver" y poniéndose de pie a escasos centímetros del periodista agrego "y le aclaro que tengo hepatitis, por lo cual, si no quiere contagiarse, le ruego que se retire". Acto seguido, exhaló en tres oportunidades, fingiendo tos, sobre el rostro de nuestro enviado, procediendo posteriormente a ocultarse en un recinto contiguo.

LLEGA LA POLICIA

No obstante, el cronista permaneció en el supuesto "claustro" presenciando lo que acontecía cuando una comisión perteneciente a la Unidad Regional IV de policía penetró en la oficina. Allí Do Paso puntualizó a los servidores púrrado, y siendo conducido al pasillo donde se agolpaban los operarios, alzó su índice acusador y pronunció: "Fue ése el que me encerro". Sin pérdida de tiempo las autoridades policiales procedieron a detener a Emilio Bonifasi

LOS TRASLADAN

Do Paso y Bonifasi fueron llevados a un móvil policial y trasladados a la sede correspondiente, mientras los

obreros quedaron en las instalaciones de la fábrica dejando traslucir su descontento:

Juan Carlos Carrizo-también quejoso se manifestaba "con bronca" porque nadie es capaz de decir que pasa, "si no tenemos mas trabajo si no vamos a cobrar más lo que nos deben y que es producto de trabajo hecho, no de premios. Nosotros queremos que definitivamente nos digan qué pretenden de nosotros. Hace un mes y medio, y dos que no cobramos un peso.

Ellos no piensan que tenemos obligaciones con el almacenero, con el carnicero, con la panadería y que porque son buena gente nos están esperando hasta 'que cobremos''.

Américo Garrica hace 10 años que trabaja en la empresa y dijo que "nunca tuvimos un problema tan serio como ahora. Pero lo que no podemos entender es por qué no aparecen los dueños para decirnos las cosas como son. Uno de los responsables de esto,nos dijo que los bienes que tenía están a nombre del Banco Patagónico y que le habían rematado la casa. ¿Qué quiere, que nos rematen las casas nuestras también?".

de Bonifacio Matilde agregaba a lo señalado por sus compañeros que "no tenemos absolutamente ningún tipo de apoyo. Nadie es capaz de defendernos, ni siquiera de decirnos qué hacer".

Lucía Gómez hace "cuatro meses que no cobro. Si seguimos así pronto vamos a ser accionistas de la empresa".

"Aquí el 1º de agosto fue el último día que se trabajó. De ahí en más ninguna explicación —continúa— y fíjese que a veces, cuando se termina la garrafa que usamos para cocinar, tenemos que juntar unos pesos entre todos y comprar una nueva para prepararnos algo. Creemos que todo esto no es en nada justo. Nosotros trabajamos para la firma hasta el ultimo minuto . ¿Y ahora que?".

Ramón Almiron señala que "volviendo al Banco Patagónico. En el banco dicen que no tienen nada que ver con el dueño de esto. Según nos dijeron habían pedido una convocatoria de acreedores. Nosotros queremos una solución. Que intervenga el Ministerio de Trabajo o quien sea, pero que nos den una solución".

Rogelio Medina dice "yo también anduve detrás del hijo del dueño y "no pasa nada"; no hay un peso para nadie. ¿Y cómo hacemos para seguir viniendo?. ¿Y si_no venimos más y tenemos problemas por ese lado?. ¿Quién nos garantiza que no van a tomar medidas contra nosotros por no venir, eh?".

"Nosotros vamos a seguir viniendo hasta que podamos porque estamos reclamando lo que es nuestro y no lo robamos a nadie. Pero créanos que la cosa esta muy brava para quien hace dos meses o más que no ve un peso de esta empresa. No sé **qué nos** aconsejarán hacer, ni quién, porque hasta ahora nadie aparece a defendernos", expresaron generalizadamente.

LA OTRA **CAMPANA**

Cuando concluyeron de dar su testimonio a este medio, los obreros invitaron al cronista a recorrer las dependencias donde se desempeñan. Lo que primero se presentó al paso de esta visita fue el "comedor", una sala angosta, larga, mal higienizada, con las paredes descascaradas, con una mesa blanca y despintada y una cocina con tres mecheros para hacer la comida de más de cincuenta personas. Alrededor del mesón se agrupaban cuatro o cinco operarios tomando un liviano caldo.

De esta forma pudimos llegar nuevamente hasta la administración para conectarnos con aquellas personas que estuvieron más cerca del mencionado Do Paso. Una de ellas contestó el interrogatorio de EL ATLANTICO, mientras comía un grueso "bife" en su escritorio: "Solo se les debe una quincena", aseguró.



balcones de la empresa. "Van dos meses sin cobrar".

PESCADORES RECLAMARON SUS SALARIOS CONFUSA SITUACION EN UN ESTABLECIMIENTO: PATRON ENCERRADO Y OBRERO PRESO

MAR DEL PLATA.— Una verdadera multitud reclamando sus jornales "a viva voz", empresarios que eluden su responsabilidad, y la necesaria intervención policial que se vio obligada a proceder, fue el saldo de una por demás agitada jornada vivida ayer en torno a la empresa de procesamiento y envase de pescados "Filemar", como consecuencia de la lacónica respuesta de "no hay dinero"; a los requerimientos hechos por el personal.

La situación verdaderamente desesperante por la que atraviesan aproximadamente 50 trabajadores motivó que se hicieran presentes ante las oficinas de la mencionada firma, en la intención de interiorizarse sobre lo que ocu-

Emilio Bonifasi, con una antiguedad de 9 años en la empresa "Filemar", de la cual es propietario Rodríguez Do Paso, enfatizó: "A nosotros nos está debiendo dos meses de sueldos, la última quincena y el aguinaldo. Nos tienen como a los chicos, de un lado para el otro, pero nadie nos atiende ni nos da explicaciones convincentes sobre que hacer".

Según expresaron a EL ATLANTICO, los obreros fueron citados a las 7.30, pero a esa hora nadie estaba allí, por lo que el ánimo de los trabajadores fue caldeándose.

Con tal motivo sostuvieron: "Cuando usted husca un res-

ponsable resulta que se "borran todos". "Ni al hijo del dueño pude ubicar para ver si cobrábamos algo de lo que nos deben", manifestó otro de los afectados. Raúl Doss. **HECHO CONFUSO**

Una situación que permanece aún en la nebulosa es la protagonizado por el hijo del dueño de la empresa, que permaneció encerrado en su oficina hasta la llegada de una comisión policial. Las empleadas de la administración atestiguaron que "Manuel Do Paso ingresó en la oficina para retirar unos documentos, y todos los obreros que llí estaban le impidieron la salida, recluyéndolo hasta que se tomara una pronta resolución".

Por su parte, los obreros sostuvieron que "llegó, dijo que no había dinero y se encerró en su oficina".

En un determinado momento se hizo presente una comisión de la Comisaría 3º. En esas circunstancias Do Paso puntualizó a los servidores públicos que había sido encerrado, y siendo conducido al pasillo donde se agolpaban los operarios, acusó a Emilio Bonifasi como al autor del ilicito.

Do Paso y Bonifasi fueron trasladados a la seccional, mientras los obreros quedaron en las instalaciones de la fábrica, dejando traslucir su descontento. "Queremos saber -expresaron indignados- si tenemos o no trabajo y si

vamos a cobrar lo que nos deben. Queremos que definitivamente digan qué pretenden de nosotros. Hace dos meses que no cobramos un peso".

"Tal parecer -agregaron- que ellos no piensan que tenemos obligaciones con el almacenero, con el carnicero, con la panadería...y que porque son buena gente nos están esperando hasta que cobremos".

Por su parte, Lucía Gómez dijo que hacía cuatro meses que no cobra. "Aquí el 1º de agosto fue el último dia que se trabajó. De ahí en más, ninguna explicación -continúa- y fijese que, a veces, cuando se termina la garrafa, tenemos que juntar unos pesos entre todos y comprar una nueva para poder cocinar.

Resignados, los atribulados obreros dijeron por último "nosotros vamos a seguir viniendo hasta que podamos. Porque estamos reclamando tan sólo lo que es nuestro. No sabemos que hacer, y parece que nadie quiere defendernos"

LA SITUACION DEL OBRERO DEMORADO En las últimas horas de ayer, EL ATLANTICO consultó a las autoridades policiales sobre la situación de las dos personas que habían sido demoradas (Do Paso y Bonifasi) respondiendo que tan solo se les tomó declaración, y que luego de ello se retiraron del lugar. Ahora se instruye un sumario por "privación ilegal de la libertad y amenazas"

1980

SEÑOR DTOR GRALICIA LA PLATA MAR DEL PLATA, AGOSTO 3 DE 1980.-

<u>OBJETO</u>: Remitir recorte periodistico (FACTOR SOCIAL)

Adjunto elevo a consideración del Señor - Director General de Inteligencia, recorte periodístico, "La Capital", titulado "PESCA: AVENTARIAN CRISIS DE LOS SERVICIOS SOCIALES".-

MY

Distribuidor:

1. - Dtor Gral Icia. -

2.- Archivo.-

OFICIAL PRINCIPAL A/C/D.

CPIM – FUNDO DIPPDA, DIVISION CENTRAL DE DOCUMENTACION, REGISTRO Y ARCE

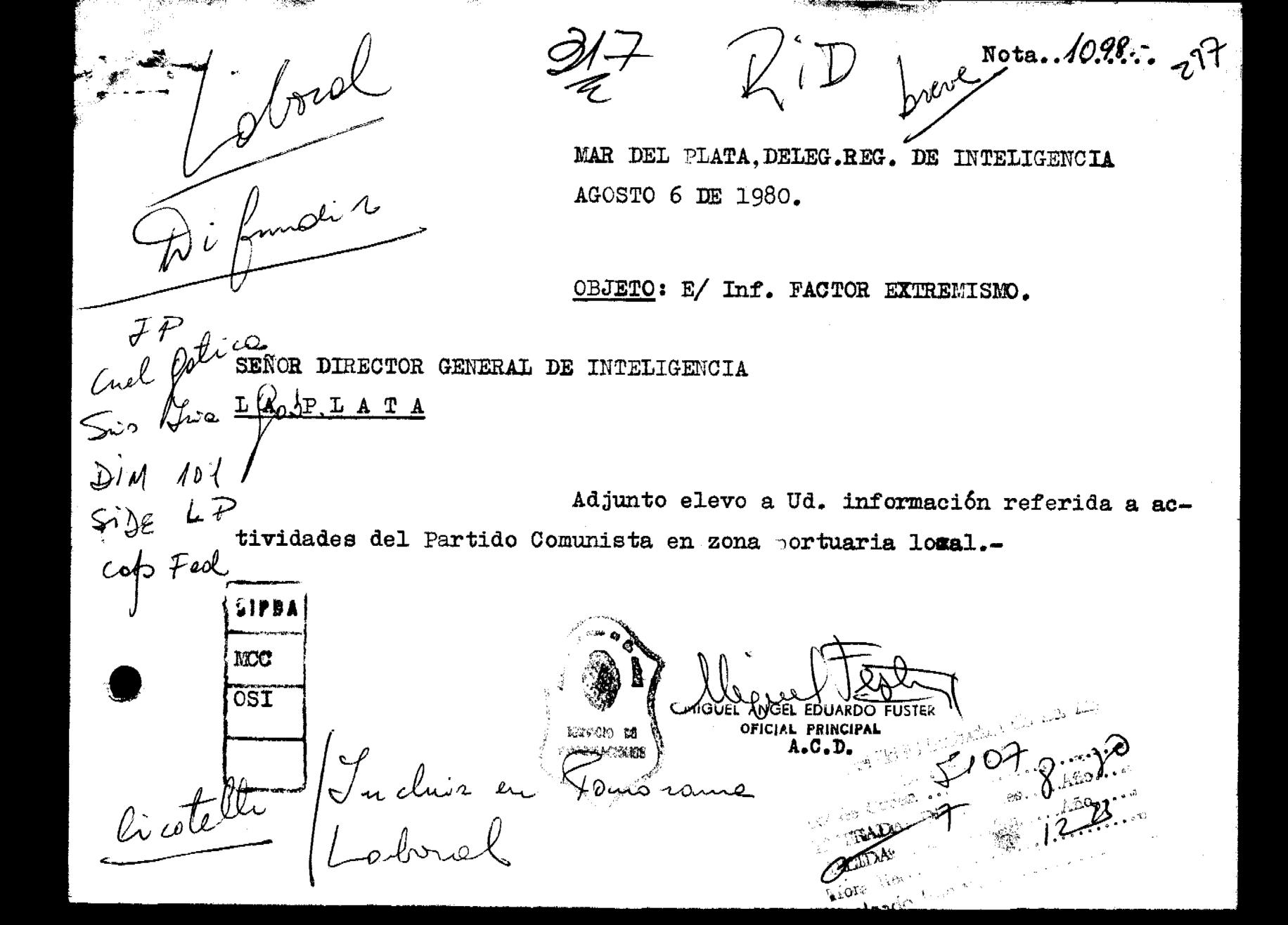
PESCA: AVENTARIAN CRISISALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES

MAR DEL PLATA.— Debido a las últimas gestiones concretadas en Buenos Aires por el secretario general de la Obra Social del Sindicato de Conductores Navales, Miljo Strambach, los 1.200 grupos familiares que estaban a punto de quedar sin prestaciones médicas podrán segundo de quedar sin prestaciones médicas podrán segundo de la central de la mientras que, paralelamente, serán enjuiciadas varias de las compañías pesqueras que no hayan regularizado su situación con la mutual.

De esta manera, la grave crisis que amenazaba dejar sin prestaciones sociales a casi 4 mil personas ha sido aventada, al menos momentáneamente. En tanto, queda la duda de cuándo las firmas morosas se pondrán al día con la Obra Social del Sindicato, ya que la suma alcanza a los 40 mil millones de pesos y afecta notablemente las posibilidades de prestar buenos servicios a los afiliados.

Sin embargo, cabe la perspectiva de que en los próximos días varias de las compañías que más deben a la Obra Social puedan regularizar su deuda ya que, en la víspera, hubo un acercamiento en tal sentido destacándose, según Strambach, la intención de Frigocen por normalizar la situación. Otras compañías, que desde hace tiempo dejaron de aportar a la Obra Social, se habrían acercado hasta la sede de Triunvirato y Loyola, por lo que se descuenta que en los próximos días habría auspiciosas novedades para la solución del afligente problema.

Finalmente, pudo saberse que entre el miércoles y jueves de esta semana llegarán a Mar del Plata varios integrantes de la central porteña, que entiende en las Obras Sociales del Sindicato de Conductores, quienes cancelarán la deuda de la mutual con la Asociación de Obras Sociales (ADOS).



ASUNTO: APARICION DE PANFLETO EN ZONA PUERTO MAR DEL PLATA.

Adjunto copia de un panfleto aparecido en la zona portuaria en el dia de la fecha titulado "A LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO", el mismo se lo adjudica OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO COMUNISTAS con fecha 24-7-80.-

cabe mencionar que el mencionado volante fué mostrado al detenido cuya captura fuera informada oportunamente. El mismo manifestó que, casi con seguridad, ha sido distribuido por la gente del P.C. que activa en el gremio del pescado.

Con respecto al origen se estima que el mismo ha sido confeccionado por la máquina en que fueron bechos los panfletos aparecidos en el pro
cedimiento en que cayera promiser en la diagramación y redacción.

Esta aparición confirma lo apreciado oportunamente, respecto de que los comunistas tratarán de capitalizar la situación de crisis por la que atraviesa la industria pesquera, intentando hacer aparecer al S.O.I.P. (Sindicato Obreros de la Industria del Pescado) como gremio comunista cuando en verdad son muy pocos los comunistas, en comparación con la cantidad de gente que tiene este gremio (15.000 afiliados) que en su gran mayoría son peronistas.

ANEXOS:

- 1.-PANFLETO APARECIDO EN ZONA PORTUARIA 06-AGO-80.-
- 2.-PANFLETO SECUESTRADO A BORZDY.

I ALERTA EL PUERTO!...

los resultados de la aplicación del plan económico de Martínez de Hoz está llevando a la ruina a nuestra industria pesquera, como a otras en el país:

- le Congela nuestros salarios de hambre a noviembre de 1979;
- 2º Continúa la entrega del patrimonio nacional (industria incluida) a manos de los monopolios multinacionales (Bunge y Born y otros), perjudicando nuestra soberania;
- 3º Por los resultados de su aplicación, entonces, es un plan económico subversivo y an tinacional. Debemos luchar para cambiarlo.

Los salarios de hambre van deteriorando nuestra vida y salud y la de nuestros hijos. Pero también debilita al comercio y por lógica a la industria en general, privándonos de esenciales fuentes de trabajo.

La mayor parte de las inversiones son especulativas, que a la larga atentan contra la producción y el nivel de vida de nuestro pueblo.

LEBEMOS COORDINAR NUESTROS ESFUENZOS FORMANDO UN CENTRO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS Y DOCIMIES DE LA ZONA PORTUARIA PARA DEFENDER LA INDUSTRIA NACIONAL, EN BENEFICIO DE LOS OBREROS, INDUSTRIALES, Y COMERCIANTES.

- FOR AUMENTO DE SALARIOS
- POR LA DEFENSA DE NUESTRAS FUENTES DE TRABAJO
- POR LA REBAJA DE LOS LAPUESTOS, GRAVAMENES, INSUMOS, ALQUILERES, ETC.
- FOR LAS LIBERTADES DELOCHATICAS EN NUESTRO PAIS.

A LOS OBREPOS DE KA INDUSTRIA DEL PESCADO.-

El nuevo paquete de medidas económicas anunciadas por Martinez de Hez cayó como una bomba sobre las esperanzadas expectativas de algunos sectores del país, funcamentalmente aquallos que piensan que la soluciones vienen de arriba, por decreto del Gobierno de turno.

Todo hace pensar que la crisis se agudizará, con su secuela de hambre y de miseria para los obreros.

Empresas que se cierran, con salarios miserables congelados que muchas veces se postergan y otras no se pagaan, violación de les convenios y atropello a la dignidad de les trabajadores.Junto a / ello estamos ante una ola de aumentos del costo de la vida.Les / obreros del pescado tenemos el mismosalario de noviembre de 1979: desde esa fecha hasta hoy, el costo de la vida aumentó un 40%.

Muchas empresas estan al borde de la casación de pagos, muchas adeudan \$1/2 aguinaldo, no se cumple el pago de garantía horaria. Como si fuera poco con eso, la amémaza de la desocupación masiva se cierne sobre el futuro ce cano de la familia obrera de la industria.

Hasta cuando podemos esperar soluciones que vengan de arriba? /
Hasta cuándo seguiremos aguantando esta política de miseria y entrega de las riquezas de nuestro país? Adonde fueron a parar los
esfuerzos que nos pidieron en estos últimos asea cuatro años? Con
qué se nos ha pagado por ese sacrificio?

ES HOTA DE PEDIT TENDICION DE CUENTA. Para ello no hay otra salida que la UNIDAD del gremio, para luchar por un aumento de emergancia de \$700. - más por kilo de filet y de llevar a \$ 4.500. - la hora para la envasadora y peones.

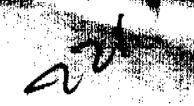
-El pago de la Garantía horaria y el total cumplimiento del Convernio.

-Por la defensa de las fuentes de trabajo(que es el Patrimonio Nacional)

-Buscar los caminos de la UNIDAD.Los dirigentes tianen en este memento de emergencia una prueba de guego y deben estar a la altura de la situación.

- Debemos seguir el ejemplo de los ferroviarios que han enarbolado bien alto la bandera del salario y la defensa de su fuente de trabe jo -

OBREROS COMUNISTAS



INFORME INTELIGENCIA URGENTE (IIU)

D.G.I.P.B.A.
Div. C.R.I.
07-Agoste-80
Laboral nº 317

SEÑOR

SU DESPACHO .-

2. FACTOR LABORAL

ASUNTO: DISTRIBUCION PANFLETARIA - MAR DEL PLATA

En la vispera, fueron hallados en la zona portuaria de Mar del Plata volantes titulados "A LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO", refrendados por "OBREROS COMUNISTAS DE LA INDUSTRIA DEL / PESCADO".

El mencionado volante fue mostrado al detenido (infermado mediante "C" nº 1246 de fecha 26/7/80), manifestando que "casi con seguridad fue distribuído por la gente del -/P.C. que activa en el gremio del pescado".

Se estima que el mismo ha sido confeccionado con la misma máquina que fueron hechos los volantes secuestrados a du-rante el procedimiente (Anexe II).

Para mayor ilustración del presente se adjunta fetocopia del libelos aparecidos en la zona del puerte mediante Anexe I.

APRECIACION

El hecho de referencia ratifica la labor agitativa que / despliegan elementos comunistas, que en caso particular que nos ocupa pretenden usufructuar ideológicamente de la afligente situación / por la que atraviesa la industria pesquera marplatense, procurando / soliviantar a los trabajadores del sector.

Asimismo, se vislumbra que con este accionar se pretende hacer aparecer al S.O.I.P. (Sindicato Obreros de la Industria del -/ Pescado) como un gremio de corte "comunista", cuando en rigor de ver

///

A LOS OBREPOS DE KA INDUSTRIA DEL PESCADO.-

Al nuevo paquete de medidas económicas anunciadas por Martinez de Hoz cayó como una bomba sobre las esperanzadas expediativas de algonos sectores del país, fundamentalmenteaquellos que piensan que las soluciones vienen de arriba, por decreto del Gobierno de turno.

Touo hace pensar que la crisis se aguaizará, con su secuela de hambre y de miseria para los obreros.

muchas veces se postergan y otras no se pagagn, violación de los convenios y atropello a la dignidad de los trabajadores.Junto a / ello estamos ante una ola de aumentos del costo de la yida.Los / obreros del pescado tenemos el mismosalario de noviumbre de 1979: desde esa fecha hasta hoy, el costo de la vida aumentó un 40%.

Muchas empresas estan al borde de la cusación de pagos, muchas adeudan 1/2 aguinaldo, no se cumple el pago de garantía horaria. Como si fuera poco con eso, la amenaza de la desocupación masiva se cierne sobre el futuro ce cano de la familia obrera de la industria.

Hasta cuando podemos esperar soluciones que vençan de arriba? /
Hasta cuándo seguiremos aguantando esta política de miseria y entrega de las riquezas de nuestro país? Adonde fueron a parar los
esfuerzos que nos pidiaron en estos últimos amas cuatro años? Con
qué se nos ha pagado por ese sacrificio?

de \$700.- más por kilo de filet y de llevar a 4.500.-la hora para la envasadora y peones.

-sl pago de la Garantía horaria y el total cumpliniento del Convem

-Por la defensa de las fuentes de trabajo(que es el Patrimonio Nacional)

-Buscar los caminos de la UNILAD.Los dirigentes tienen en este momento de emergencia una prueba de fuego y deben estar a la altura de la situación.

- Debemos saguir al ejemplo de los ferroviarios que han enarbolado bien alto la bandera del calario y la definca de cultumbe de traba jo -

OBPETOS COMUNISTAS

i ALERTA EL PUERTO !...

los resultados de la aplicación del plan económico de Martínez de Hoz está llevando a la ruina a nuestra industria pesquera, como a otras en el país:

- le Congela nuestros salarios de hambre a noviembre de 1979;
- 2º Continúa la entrega del patrimonio nacional (industria incluida) a manos de los monopolios multinacionales (Bunge y Born y otros), perjudicando nuestra soberanía ;
- 3º Por los resultados de su aplicación, entonces, es un plan económico subversivo y an tinacional. Debemos luchar para cambiarlo.

Los salarios de hambre van deteriorando nuestra vida y salud y la de nuestros hijos. Pero también debilita al comercio y por lógica a la industria en general, privándonos de esenciales fuentes de trabajo.

La mayor parte de las inversiones son especulativas, que a la larga atentan contra la producción y el nivel de vida de nuestro pueblo.

TEBEMOS COORDINAR RUESTROS ESFUERZOS FORMANDO UN CENTRO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS Y SOCIALES DE LA ZONA PORTUARIA PARA DEFENDER LA INDUSTRIA NACIONAL, EN BENEFICIO DE LOS DEBEROS, INDUSTRIALES, Y COMERCIANTES.

- POR AUMENTO DE SALARIOS
- POR LA DEFENSA DE NUESTRAS FUENTES DE TRABAJO
- PUR LA REBAJA DE LOS IMPUESTOS, CRAVAMENES, INSUMOS, ALQUILERES, ETC.
- POR LAS LIBERTALES DEMOCRATICAS EN NUESTRO PAIS.

OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO

24

A LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO

El nuevo paquete de medidas económicas anunciadas por Martínez de Hoz cayó como una bomba sobre las esperanzadas expectativas de algunos sectores del país, fundamentalmente aquellos que piensan todavía que las soluciones vienen de arriba, por decreto del gobierno de turno.

Todo hade pensar que la crisis se agudizará, con su secuela de hambre y miseria para los obreros.

Empresas que se cierran, con salarios miserables congelados que muchas veces se poster gan y otras no se pagan, violación de los convenios y atropello a la dignidad de los trabajadores. Junto a ello estamos ante una ola de aumentos del costo de vida. Los obreros del pescado tenemos el mismo salario de noviembre de 1979; desde esa fecha hasta hoy, el costo de vida aumentó un 40%.

muchas empresas están al borde de la cesación de pagos, muchas adeudan 1/2 aguinaldo, no se cumple el pago de garantía horaria. Como si fuera poco con eso, la amenaza de la desocupación masiva se cierne sobre el futuro cercano de la familia obrera de la industria.

hasta cuándo podemos esperar soluciones que vengan de arriba? Hasta cuándo seguiremos aguantando esta política de miseria y entrega de las riquezas de nuestro país ? Adonde fueron a parar los esfuerzos que nos pidieron en estos últimos cuatro años ? Con qué se nos ha pagado por ese sacrificio ?

ES HORA DE PEDIR RENDICION DE CUENTA. Para ello no hay otra salida que la UNIDAD del gremio, para luchar por un aumento de emergencia de \$ 700.- más por kilo de filet y llevar a 8 4.500.- la hora para la envasadora y peones.

- El pago de la Carantía Horaria y el total cumplimiento del Convenio.
 - Por la defensa de las fuentes de trabajo (que es el Patrimonio Nacional).
 - Buscar los caminos de la UNIDAD. Los dirigentes tienen en este momento de emergencia una prudba de fuego y deben estar a la altura de la situación.
 - Debemos seguir el ejemplo de los ferroviarios que han enarbolado bien alto la bandera del salario y la defensa de su fuente de trabajo !

OBREROS COMUNISTAS
DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO - 24/7/80

MAR DEL PLANA - RUMBA FRAUN, "PURIER"

Vispers ocupada en forma pacífica por sus 60 trabajadores, en reclamo de haberes devengados y preservación de la fuente de trabajo, en virtud que la patronal adauda nos de diciembre completo, S.C.C. y sumentos dispusatos por decretos 1505, 1564 y 1566.

13.1.90

Les Cestiones peus solucioner el conflicto, les efectés el guenio S.C.I.P. anto les autoridades del Ministerio de Umbajo marpletanse; le parte patronal hasta el momento no se hizo presente.

B

MAR DEL PIATA - SEPRESA PESQUERA "FERRIER"

Amplianto inciso 129 de RID del 13 del ectual, se hace saber que 103 60 trabajadores de esta plánta, ubicada en la zona portuaria, continúan ocupando sus instalaciones en forma pacífica, en reclamo del pago de habores devangados y preservación de la fuente de trabajo, el granio S.C.I.P. recliza gestiones ante el Ministerio de Trabajo local. 13,1,90

DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA MAR DEL PLATA.

GR.9/90.

FACTOR GREMIAL

12-01-90

Medios Propios.

A-1.

TITULO: AMPLIACION TOMA ESTABLECIMIENTO PESQUERO FERRIER.

Ampliando Télex de la fecha, se informa que 60 empleados perte necientes a la Pesquera FERRIER sita en calle Rondeau nº 46 de esta / ciudad se encuentran con toma de establecimiento en forma pacífica a / fin de no perder la fuente de trabajo. Los mismos adoptaron esta actit tud juntamente con dirigentes del Sindicato del Pescado (SOTP) en demanda del pago del sueldo de Diciembre; asignaciones familiares; extraordinarias (Decretos 1505;1564 y 1566); asignaciones familiares habituales; sueldo anual complementario y maternidad.

Por la parte del Gremio el Secretario General ABDUL SARAVIA di jo que: "Nosotros estamos con la revolución productiva, con el pacto so cial y acompañando al Presidente de la Nación CARLOS MENEM y tampoco / podemos aceptar que FERRIER se lleve la materia prima a elaborar en // Plantas clandestinas. Además queremos que nos paguen los 3.000.000 de australes (sin actualización ni intereses) que nos deben en concepto de cuotas para la Obra Social y aporte Sindical".

Para finalizar el dirigente hizo hincapié de que: "los compañeros afectados por esta maniobra de gente que actualmente se encuentra
veraneando en Punta del Este, están dispuestos a quedarse todo el tiempo que sea necesario para reunirse con lo que marca la Ley y que se /
les debe".-

MAR DEL PLATA - EMPRESA PESQUERA FERRIERI

Ampl. inc 158 de rid de fecha 16 del actual, es posible informar que Ayer, los 60 trabajadores de esta planta, continuaron ocupando sus instala dones en forma pacifica, en demanda del pago de haberes devengados y prese vación de la fuente de trabajo.

HIMPION OF THE TOTAL OF STATE do don oun pen live of tweether the transfer of and tange ovastations A man taken hand the man of banks aby the white the sent in the out of property the

OTRAS MEDIDAS DE ACCION DIRECTA

MAR DEL PLATA - EMPRES A PESQUERA" FERRIER

Ampl. no 186 de R D de fecha 17 del actual, se informa que Ayer, los 60 trabajadores de esta planta, contênuaron ocupando las instalaciones en forma pacífica, en demanda del pago de habes y preservación de la fuente de trabajo.

FONDO DIPPBA, Divisió

CTRAS PUDIDAS DE ACCION DIRECTA

MAR DATA PIARIS - MIPRITA: PROGRAM "EVERTIFIEL"

19-1-90

inpliando incipo 206 do RID de ayer, se hace seber que ou la vispena, los 60 trabajedoros de esta planta, continueron compando las instalaciones en forma pacífica, en demanda del pago de la beres devengados y la proservación de la fuento de trabaje.

OTRAS MEDIDAS DE ACCION DIRECTA

MAR DEL PLATA - EMPRESA PESQUERA " FERRIERI"

20.1.90

Ampliando lo informado mediante ino. 225 de RID de la vispera, se indica que ne el continuaron ocupando las instalaciones en -Des de ayer les 60 trabajadores de la planta,

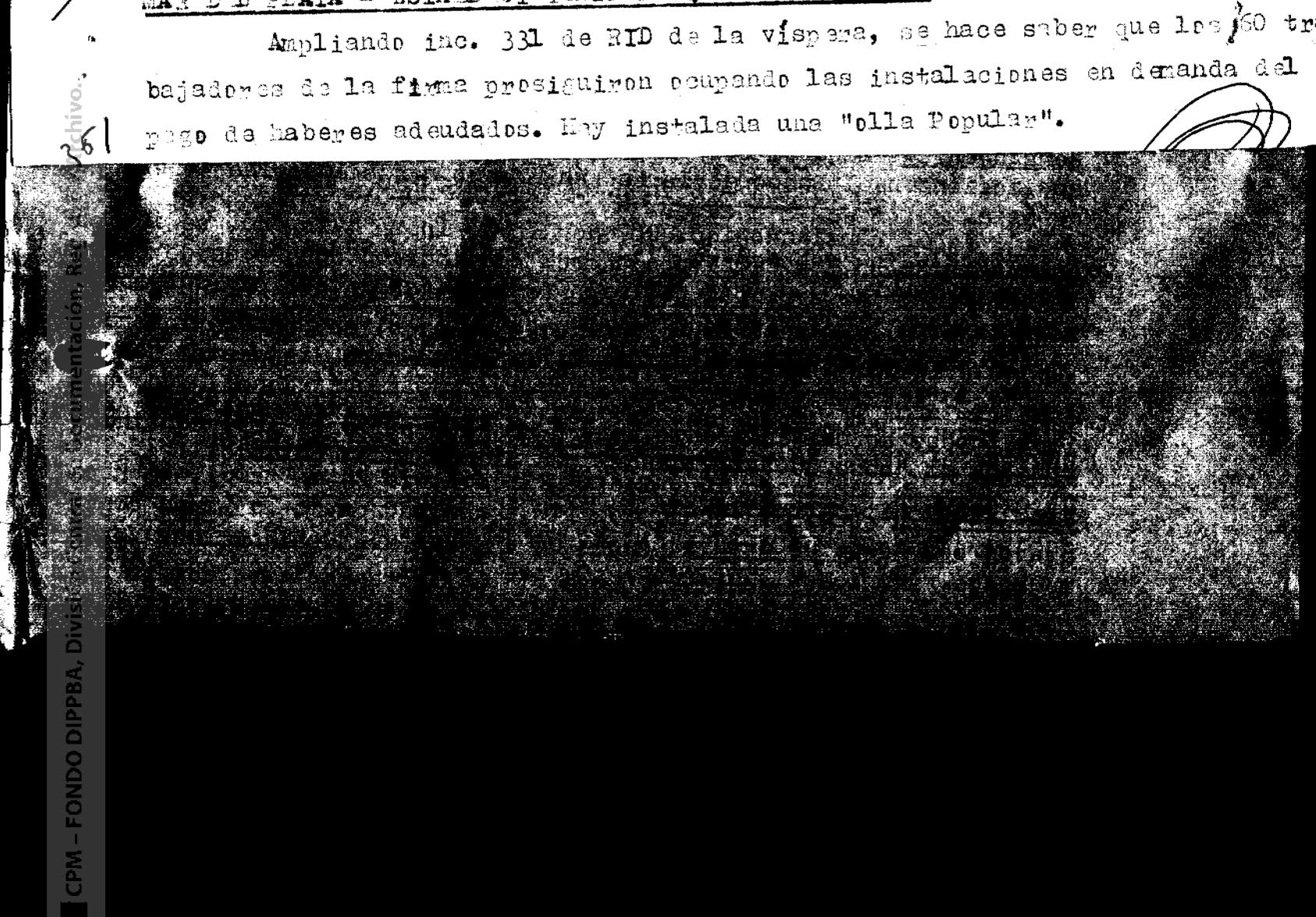
forma pacífica, en demanda del pago de haberes devengados y preservación de la fuente de -

trabajo.

CPM – FONDO DIPPBA, Divi

MAR DEL MARAGAMI PLATA - ESPABLECIMIENTO PESQUERO "FERRIER" 26190
Ampliando inciso 245 de R.T.D. 3-1.00

Ampliando inciso 245 de R.I.D. del 20 del actual, se informa que ayer, continuó por parte de los 60 trabajadores de la firme, la ocupación pacífica de las instalaciones de la planta en demanda del pago de haberes adeudados, como asímismo, preservando la fuente de trabajo.



MAR DI PLATA - ESTAIL DI TENER ESQUERO "FINITER"

HAR DEL PLATE - ESTABLECIMIENTO RESQUERO "FERRIER" 30.1.90

Ampliando inc. 351 de fecha 27-1-, se informa que los 60 trabajadores de pa firma, prosiquieron en la vispera ocupando las instalaciones, en demanda del pago de haberes adeudados. Se encuentra instalada en el lugar una "olla Popular

DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA MAR DEL PLATA.

GR. 34/90.

FACTOR GREMIAL

29-01-90

Medios Propios.

A-l.

TITULO: SITUACION TRABAJADORES PESQUERA FERRIBR S.A.

Autoridades del Sindicato Obrero de la Industria del Pescade SOIP informaron que la Empresa FERRIER S/A., rechazó el pedide /
efectuado oportunamente por los trabajadores que desarrollan tareas
en esa planta encontrandose a la fecha con toma pacífica de establecimiento y ella popular. Por tal motivo la entidad gremial decidió
responder el telegrama enviado por la Empresa Pesquera donde se califica a los reclamos de los obreros como "improcedentes".

Al respecto el telegrama enviado a la Empresa por intermedica del SOIP dice que: "se denunciará ante el Juzgado Federal retenciones indebidas de Obra Social y Cuota Sindical a partir de Setiembre de 1988 a Setiembre de 1989, como así también los incumplimientos a la Caja de Asignaciones Familiares; Caja de Jubilaciones; Caja de Ahorro y Seguro; DGI; SENASA e INOS".-

De acuerdo a esta última situación, se destaca que la situación ha empeorado y los obreros se mantienen en el lugar a la espera de alguna solución.-

MAR DEL PLARA - ESTABLECIETATIO PESQUERO "FERRIER" 31/1/90

Ampliando inciso 374 de R.I.D. de ayer, se indica que en la vispera, los 60 trabajadores de la firma, prosiguieron ocupando las instalaciones del establecimiento y menteniendo la "olla popular" implementada.

Se consigna que los trabajadores enviaron por intermedio de SOIP, un telegrama dirigido a la engresa que dice: "Se demucciará ante el Juzga-do Federal retenciones indebidas de Obra Social y Cuota Sindical de setiembre/88 al mismo mes de 1989, como así incumplificantes a Caja de Asignaciones Familiares; Caja de Jubilaciones; Caja de Antro y Seguro; DGI; INOS y SENASA. Lo expuesto, refleja un empeoramiento a la situación.

ING DEL PLACA - BUCARLECI.ILANCO PAULUMRO "FARRIAR" OMAD,

1:1.90 Kantanga Jung K Ampliando inc. 394 de RID de ayer, se indice que en la vísjera, les by trabajadouss do la firma, prosiquieron ecupando las instalaciones dal esta popular "implementada.

de consigna que los trabajadores menviscon por intermedio del MMP un /tolograma a la Impresa que dice "de denuncierá ente el Jungodo Rederal roten-///...

armina manging

PERRIER

/// ciones indebidas dePbra Social y Cuota Sindical de septiembre/88 al mismo mes de 1989 como así incumplimiéntos a Caja de Asignaciones fami hieros; Caja de Jubilaciones; Caja de Ahorro y Ses.; DGI, INOS, y MANA SA. Lo expuesto, refleja un empooramiento en la situación.

PLAN DEL PLANA - ESTABLEOIMENTO PESQUERO "FERRIER". 2.2.9

Ampliando inc. 414 de RID de ayer, se indica que en la vispera, los 60 operarios de la firma prosiguieros ocupando la planta, manteniendo asimismo la "olla popular" implementada oportunamente.

MAR DEL PRATA ESTABLECIATIO PESQUERO "FERRARIA".

Ampliando inc. 431 del pasado 2 de Febrono, se hace saber que en el día de ayor los 60 operarios de la firma prosiguieron ocupando la planta, menteniendo asimismo la "olla popular", per pago de hoberes de rengadas y preservacion de la fuente de trabaso.

VALORIZACION: A - B

524)

(MAR D'L PLATA - ESTABLECHIENTO PUSQUERO "FERRIER"

hace saber que en el día de ayer los 60 trabajadores de la firma prosiguieron ocupando las instalaciones del establicación en devengados y la preservación de la fuente de trabajo.

VILORIZACION: A - B - 2

MAR DEL PLANA - ESNADE DILIERRO PRAQUERO "ESPECIER". 1: x 477 6-2-90

Ampliando inc. 247 de RID del 3/2, se hace saber que en la vispera los 60 operarios de la firma continuaron ocupando la planta, manteniendo una "olla popular". El metivo obedece a la acción de los trabajadores en reclamo de haberes devengados y preservación de la fuente de trabajo.

9-2-90

MAR DEL PLATA - ESTABLECIMIENTO PESQUERO "FERRIER".

Ampliando inc. 524 de RID de ayer, se indica que en la vispera los 60 trabajadores de diche establecimiente, presiguieron ecupando las instalaciones del mismo, manteniendo una "ella popular". La medida fue adeptada en reclamo de haberos devengados y preservación del la fuente de trabajo.

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Docum

POLICIA PCIA. BS. AS. INFORMATICA

PGM = PBRC0320 MAP = PBRCM320

PROCEDENCIA: U.R. MAR DEL PLATA | NUMERO : 4095736 | HORA :

FECHA: 09/02/90 | DESTINATARIO : DIRECCION GENERALS INTELIGENCIA

RTOELIGENIA MDPLATA NRO 1100 50 1200 URGENTE RECOMENDADO.-FACTOR GREMIAL.-EMXX FLEADOS PESQUERA FERRIER CONTINUAN CON TOMA ESTABLECIMIENTO SIN SURGIR VARIANN HASTA EL MOMENTO.-

30 TRABAJADORES PESQUERA WENDER SAN SALVADOR 3179 OCUPARON ESTABLECIMIENTO 🛝 FORMA PACIFICA Y ORGANIZARON OLLA POPULAR FIN PALIAR SITUACION MISMOS, -MEDIDAN SE DEBE A FALTA DE PAGO HABERES SEGUNDA QUINCENA ENERO 1990, SALARIOS FAMILIANN RES, ADICIONALES DECRETOS 1505 Y 1564 Y REAJUSTE PRIMERA QUINCENA ENERO 1990/// BEGUN ACUERDO SALARÍAL FIRMADO ENTRE S.O.I.P.Y CAMARA DE PROCESADORES DE PESAN PADOS-SECRETYARIO GENERAL SOIP ABBUL SARAVIA EXPRESO QUE LOS TRABAJADORES PERN MANECERAN EN LUGAR DE TRABAJO HASTA QUE SE LES HAGA EFECTIVO EL PAGO CORRESPON DIENTE Y TAMBIEN LOS APORTES DE OBRA SOCIAL Y SINDICAL.-SURGIR VARIANTES AMNIN FLIARE.-_FIRMDO ADOLFO PEPPE SUB CRIO JEFE DELEGACION TITO CARRERAS ALBE

MPRIMA FF11 SI DESEA IMPRIMIR EL CORREO POR LA TELEIMPRESORA ROWING FF12 SI DESEA REGRESAR AL MENU DE CONSULTAS

PERCO320

Ampliando inc. 546 de RID de fecha 39-02-90, se indicaque en la vispera, los (0 trabajadores de la firma, continuaron ocupando las instalaciones, manteniendo la "olla popular", medida adoptada en reclamo de haberes devengados y preservación de la fuente de trabajo.-

VALORIZACION: A - B - 2.-

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

POLICIA PCIA, BS. AS.
INFORMATICA

PGM = FRREMS

CORREO ELECTRONICO

PROCEDENCIA : U.R. MAR DEL PLATA

NUMERO :

095844 | HORA

TELLO MELO

FECHA

12/02/90

DESTINATARIO

DTOR.GRAL.ICIA.LA PLATA.-

DELEGACION ICIA.MDFLATA-NRO.7111683-FECHA 1212170-TXT: FACTOR GREMIAL-PESQUERA FERRIER CONTINUA SIN VARIANTES.-

FESQUERA WENDER, CONTINUA TOMADA PACIFICAMENTE POR SU PERSONAL Y CON OLLA POPU LAR ANTE FALTA DE PAGO HABERES. OBRA SOCIAL Y CUOTA SINDICAL. AFECTA A 30 OFEN RARIOS.-

FDO. ADOLFO PEPPE-SUBCOMISARIO-JEFE.-TTIO.OP. MENICO ALMIRON.-

MAR DEL PLATA - ESTAMBECIMIENTO PESQUERO FERRIER

trabajadores de la firma, prosiguiren ecupando las instalaciones, manteniendo la cila popular, medida adoptada en reclama de haberes devengados y preserva-



-. SFCRFTO.-

///

617) MAR DEL PLATA - ESTABLECHIENTO PESQUERO "FERRIER"

Impliando inciso 595 de R.I.D. de fecha 13/02/90, se indica que ayer, los trabajadores de la firma (60), continuaron ocupando las instalaciones, manteniendo una "olla popular". Dicha me dida fue adoptada en-reclamo del pago de haberes devengados y pre-/servación de la fuente de trabajo.

VALORIZACION: A - B - 2

5-200

-. SECRETO .-

///

OTRAS MEDIDAS DE ACCION DIRECTA

632)

MAR DEL PLATA - ESTABLECIMIENTO PESQUERO "FERRIER"

Ampliando Inc. 617 de R. I.Dr. 601-14/2, se indica que en la vispera los 60 trabajadores de la firma prosiguieron ocupando las instalaciones, manteniendo una "olla popular". Dicha-medida fue adoptada en-reclamo del pago de haberes devengados y preserva-/ción de la fuente de trabajo.-

VALORIZACION: $\Lambda - B - 2$

Ampliando inc. 632 de RID de fech: 15-02-90, se hace sa ber que ayer, los trabajadores normalizaron las tareas con motivo dehaber arribado a un acuerdo con el sector empresacial.

Cabe recordar, que los 60 operaria escapaban las instalaciones y mantenían una "olla popular" en reclama del pago de haberes devengados y preservación de la fuente de labor.-

VALORIZACION: A - B - 2.-

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

12*15*30

PBRC0320 MAP == PBRCM320

CORRED ELECTRONICO

PROCEDENCIA : U.R. MAR DEL PLATA

POLICÍA PCIA. BS. AS.

INFORMATICA

| NUMERO : 4095931 | HORA :

FECHA: 15/02/90/1 DESTINATARIO : DCCION GENERAL DE INTELIGENCIA

DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA MOPLATA NRO 2150 40 1400. - URGENTE RECOMENDADO FACTOR GREMIAL. - "PESQUERA FERRIER, LUEGO DE CONVERSACIONES ENTRE LAS PARTES LES VANTO LA MEDIDA DE FUERZA NORMALIZANDOSE LA SITUACION-VARIANTES AMPLIARE.-PERSONAL PESQUERA WENDER TRABAJA EN FORMA NORMAL DEBIDO A QUE PARTES LLEGARONA ACUERDO ABONANDOSE AL PERSONAL LOS JORNALES ATRASADOS-VARIANTES AMPLIARE.-ALLIPLE. REALIZAN MEDIDAS DE FUERZA EN LA FECHA POR 24 HS EN APOYO A LA MEDIDA TOMADA A NIVEL NACIONAL-ESTA JURISDICCIONAFECTA A 200 OPERARIOS EN UN 90%. HAS\ TA MOMENTO LA SITUACION DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE ES NORMAL.SURGIR VALL RIANTES AMPLIARE. -

FIRMADO ADOLFO PEPPE SUB CRIO JEFE DELEGACION ICIA MOPLATA TITO CARRERAS ALBERTO

OPRIMA FRII SI DESEA IMPRIMIR EL CORREO POR LA TELEIMPRESORA OPRIMA PP12 SI DESEA REGRESAR AL MENU DE CONSULTAS

SESPUC, RECORDS=2500, RECSIZE=410

inc. 586

POLICIA PCIA, BS. INFORMATICA	" ÁS.		ţ	· · ·	MAP ==	PBRC0320 PBRCM320
	CHN	REO ELECTRON				
PROCEDENCIA: U	IR. MAR DEL PLAT	TA I NŪM	ERO A	095784	HORA : 1	6:16:36.3
FECHA: 10/02/9	O I DESTINATARIO	o : DCION 0	GRAL ICIA	LA PLAT	A	** ,4** 171** ***** 1771 -*** 1-4- ****
DELEGACION ICIA			AAIA 777- AAB1 18F2 76-A A171 Y-		-	
war market to the first of the	TOTA LA FLHIM Y	Maria de la companya della companya				enen, zazo kaj AN
FACTOR GREMIAL:	sergion in the LIE NINE D	CONTINUA TO	MADA PACI	EFICAMENT	E POR SU Ft	EMSCINET FIX
	IO HOREKED GEGAL	Lat my N man man and		•	· ·	
eve +4- 0.1 A Vi 4/4	10111111	1,2 11, 2 1 1 1 1		TURISMU - COLAMENI	DE LA FUIM CE TENIAN C	ÖNÖCIMIENT
* :/*\	4.3 1 1 4 4 .3 1. 1 1 L V V. V	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		25 C AND TO STANGE STA	C AND THE DESIGNATION	face () And and have any
The second of th	Control to the Artifact of the Landing of the Control of the Contr	, , ,		A 75 THE STATE OF		The first term to the same
THE CONTINUE TO BE A SECOND TO	Free transfer and interpretations in the contract of			MULTINE TO THE COLUMN	111.60262 6.5	The green growth in grant war and a second
	Free transfer and interpretations in the contract of			MULTINE TO THE COLUMN	111.60262 6.5	the green green by the green with the contract of
RTE A LA PROVINGRALI DEL SIVA	NCIA DE BUENOS A ARA JOSE LENCINA	AIRES.DE AVÉ A (A)EL INDI	SIGUACIO O',LUEGO	NES PRAU DE LA RI	EUNION SE M	the best being to been a first
CION DE 16 FUER RIE A LA PROVIN GRAL. DEL SIVI OPRIMA FF11 S	NCIA DE BUENOS A ARA JOSE LENCINA	AIRES.DE AVÉ A (A)EL INDI	RIGUACIO O",LUEGO POR LA I	NES PRAC DE LA RI ELEIMPRE	EUNION SE M	the green green by the green with the contract of
CION DE 16 FUEL RIE A LA PROVIN GRAL. DEL SIVA OPRIMA FP11 S' OPRIMA FF12 S'	NCIA DE BUENOS A ARA JOSE LENCINA I DESEA IMPRIMIA I DESEA REGRESA!	AIRES.DE AVÉ A (A)EL INDI	RIGUACIO O",LUEGO POR LA I	NES PRAC DE LA RI ELEIMPRE	SORA	OSTRON
CION DE 16 FUES RIE A LA PROVIN GRALI DEL SIVA OPRIMA FF11 SI OPRIMA FF12 SI OPRIMA FF12 SI OPRIMA FF12 SI	NCIA DE BUENOS A ARA JOSE LENCINA I DESEA IMPRIMIA I DESEA REGRESA!	AIRES.DE AVE A (A)EL INDI R EL CORREO R AL MENU DE	ETGUACIO O",LUEGO POR LA T E CONSULT	NES PRAC DE LA RI ELEIMPRE AS	SORA	OSTRON
CION DE 16 FUEL RIE A LA PROVIN GRAL. DEL SIVA OPRIMA FP11 S' OPRIMA FF12 S'	NCIA DE BUENOS A ARA JOSE LENCINA I DESEA IMPRIMIA I DESEA REGRESA!	AIRES.DE AVÉ A (A)EL INDI R EL CORREO R AL MENU DE	POR LA TECONSULT	NES PRAC DE LA RI ELEIMPRE AS	SORA SORA MAP	OSTRON PBRC032
CION DE 16 FUEL RIE A LA PROVIN GRAL DEL SIVA OPRIMA FF11 S OPRIMA FF12 S TNFORMATICA	NCIA DE BUENOS A ARA JOSE LENCINA I DESEA IMPRIMIR I DESEA REGRESA! S. AS.: - CO	AIRES.DE AVÉ A (A)EL INDI R EL CORREO R AL MENU DE	POR LA TECONSULT	NES PRAC DE LA RI ELEIMPRE AS	SORA SORA MAP	OSTRON
CION DE 46-FUEX RIE A LA PROVIN GRAL. DEL SIVA OPRIMA FF11 S OPRIMA FF12 S TNFORMATICA PROCEDENCIA: PROCEDENCIA:	NCIA DE BUENOS A ARA JOSE LENCINA I DESEA IMPRIMIR I DESEA REGRESA! S. AS.: - CO	ATA N	POR LA TECONSULT	NES PRAC DE LA RI ELEIMPRE AS	SORA HORA	OSTRON PBRC032
CION DE 46-FUER RTE A LA PROVIN GRAL. DEL SIVA OPRIMA FF11 S OPRIMA FF12 S TNFORMATICA PROCEDENCIA: PROCEDENCIA:	NCIA DE BUENOS A ARA JOSE LENCINA I DESEA IMPRIMIR I DESEA REGRESA! S. AS: U.R. MAR DEL PL	AIRES.DE AVE A (A)EL INDI R EL CORREO R AL MENU DE ATA NO SIO : DCION	POR LA TECNSULT OMERO: GRAL, IC	NES PRAC DE LA RI ELEIMPRE AS	SORA HORA HORA	OSTRO\\ = PBRC0320 = PBRCM320
CION DE 16-FUEN RIE A LA PROVIN GRAL. DEL SIVI OPRIMA FP11 S' OPRIMA FF12 S' COCOLICIA PCIA. B INFORMATICA PROCEDENCIA: FECHA: 10/02/	NCIA DE BUENOS A ARA JOSE LENCINA I DESEA IMPRIMIR I DESEA REGRESA S'. AS. U.R. MAR DEL PL 190 DESTINATAR REL LOGRO OBTEN	AIRES.DE AVE A (A)EL INDI R EL CORREO R AL MENU DE ATA NO SIO : DCION	POR LA TECNSULT OMERO: GRAL, IC	NES PRAC DE LA RI ELEIMPRE AS	SORA HORA HORA	OSTRO\\ = PBRC0320 = PBRCM320
CION DE 48 FUES RTE A LA PROVIN GRAL DEL SIVA OPRIMA FF11 S OPRIMA FF12 S TNFORMATICA PROCEDENCIA PROCEDENCIA FECHA: 10/02/ SATISFECHO POF FDO.ADOLFO ERI	NCIA DE BUENOS A ARA JOSE LENCINA I DESEA IMPRIMIR I DESEA REGRESA S. AS. - CO U.R. MAR DEL PL YOU DESTINATAR RESTO PEPPE	AIRES.DE AVE A (A)EL INDI R EL CORREO R AL MENU DE ATA NO SIO : DCION	POR LA TECNSULT OMERO: GRAL, IC	NES PRAC DE LA RI ELEIMPRE AS	SORA HORA HORA	OSTRO\\ = PBRC032 = PBRCM32
CION DE 18 FUEN RIE A LA PROVIN GRAL. DEL SIVA OPRIMA FF11 S OPRIMA FF12 S INFORMATICA PROCEDENCIA: PROCEDENCIA: FECHA: 10/02/	NCIA DE BUENOS A ARA JOSE LENCINA I DESEA IMPRIMIR I DESEA REGRESA! S'. AS. CO U.R. MAR DEL PL YOU DESTINATAR RESTO PEPPE	AIRES.DE AVE A (A)EL INDI R EL CORREO R AL MENU DE ATA NO SIO : DCION	POR LA TECNSULT OMERO: GRAL, IC	NES PRAC DE LA RI ELEIMPRE AS	SORA HORA HORA	OSTRO\\ = PBRC032 = PBRCM32

5**72)**

WAR DEL PLATA A ESTABLECIMIENTO "IES JURA WENDER"

En la vispera, los 30 trabajadores de la firma, ocuparon en forma pacífica las instalaciones e implementaron una "olla popu-// lar", debido a la falta de pago de haberes de la segunda quincena de enero, salarios familiares y demás reajustes. Termanecarán en sus lugares de labor, hasta tanto no se les efectivice lo adeudado.

VALORIZACION: A - B - 2.-

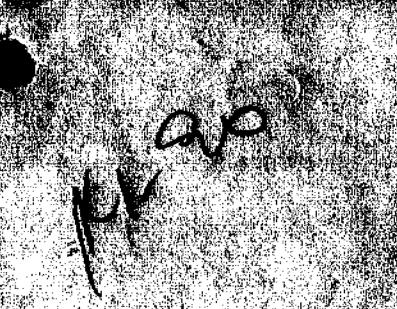
OSRAS NOVEDADES

MAR DEL PLATA - ESTABLECIMIENTO PESQUERO WENDER

OMAI)

CPM – FONDO DIPPBA, División Cer

Amp. inc. 571 de Red del 10/02, se informa que en la vispera, los 30 trabajadores del establecimiente continuaron con la tema pacífica de las instalaciones y con la olla popular, ante la falta de pago de haberes de la 2da. quincena de enero; salarios familiares y demas reajuste. Permanecerán en sus lugares de trabajo, hasta tanto no se les efectivice lo adepdade.



ILAR DEL PLATA - ESTABLECTITENTO PERQUERO "WEDER"

Ampliando inciso 598 de R. I.D. del día 15 del cte., -se hace saber que en la-vispera, los trabajadores del establecimiento, prosiguieron con la toma pacífica de las instalaciones, participando asimismo de la "olla popular". La medida fue tomada ante la falta de pago de haberes de la 2da. quincena del mes le enero, salario familiar y denás ajustes, permaneciendo en sus lugares de trabajo hasta tanto no se efectivice lo

HAR DEL PLATA - ESTABLECTITETTO TESQUERO "WENDER"

Ampliande Inc. 620 de R. I.D. del 14/2, se hace saber que en la vispera los-trabajadores pesqueros continuaron con / la toma pacífica de las instalaciones, participando asimismo de la / "olla popular", en reclamo del cobro de haberes de la segunda quin"olla popular", en reclamo del cobro de haberes de la segunda quincena del mes de enero, salario familiar y demás reajustes, permane
ciendo en sus lugares de trabajo hasta tanto no se efectivice lo //
adeudado.-

VALORIZACION: A - B - 2

655)

MAR DEL TRATA - ESTABLECHILINEO I DECUERC WHEN ER

Ampliando inc. 635 de RID de fecha 15-02-90, se informa que en la vispera, los trabajadores que ocupaban las instalaciones y participaban de una "olla popular" en reclamo della pago de haberes - atrasados y otras reivindicaciones, reanudaron sus tarecs en forma - normal a raíz de un acuerdo entre las partes.-

VALORIZACION: A - D - 2...

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

19-3-90

682)

MAR DEL PLATA - ESTABLECIMI ENTOP SQUERO "SURMAI"

José Martin 735 de ésa, se encuentra pacificamente tomada por su / personal (27 empleados), en reclamo del pago de haberes atrasados.

20/2/90

703) HAR DEL PLATA - ESTABLECHIENTO PESQUERO "SURMAL"

Ampliando inciso 682 de R.I.D. de la vispera, se-informa que en el día de ayer, la mencionada planta pesquera, continúa pacificamente tomada por sus 27 empleados, en mechano del pago de haberes atrasados.

VALORIZACION: A - B - 2

HAR DEL PLATA - LSTABLECIIILNTO PLSQUERO "SURHAI"

Ampliando anteriores, vispera la planta pesquera con-/ tinúa tomada pacíficamente por sus 27 empleados, en demanda del // pago de "aberes.-

VALORIZACION: A - B - 2

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

TOMA PACIFICA

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

MAR DEL PLATA - ESTABLECIMILITO PEL UERO "SURMAI": 27 -/ operarios.-

VALORIZACION: A - B - 2.-

TOMA PACIFICA

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registrory Archivo.

DE PLATA - TEPABLICITIENTO PESQUERO "SURMAI": 27

VALORIZACION: A - B - 2

TOMA FACIFICA

HAR DEE PLATA - ESTABLECTITENTO PESQUERO "SURIAT":
27 operarios.

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo,

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

TOMA PACIFICA

MAR DEL PLATA: - ESTA LECTAL ENTO PESQUERO "SURMAI": 27 0

MAR DEL PLUEL - ESTABLECIMIENTO PULCULTO "SURHAI": 27 poperarios.-

TOMA PACIFICA

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Arc

Operarios. - TSTIBLICTITENTO PISQUERO "SURFIT. 27

VALORIZACION: A - B - 2

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

2/5/20

TOMA PACIFICA

837)

ENT OPERATIOS. - ESTABLECEMENTO PASQUERO "SURMAI!

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

DOMA PACEFICA

MAR DEL PLAMA - ESTABLECIMIENTO PESQUERO SURMAI: 27 tra bajadores. Est. SURMI - Har del Globala

Rid 4.3.80. Tomo
Rid 8-3.80. Tomo
Rid 8-3.80 Yours
Rid 8-3.80

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo,

EXECUTATION.

OTRAS NOVEDADES.

10.3.90.

MAR DEL PLATA - ESCAMEBOTY ISLED PRESURED "SUNNIT!

Recientemente se realiza una reunión de partes en donde se resol vió desalojar el establecimiento, <u>por parte de los trabajadores</u>, a raís que la patronal abonó los haberes etrasades.

Cabe recordar que 27 operarios del establecimiento, mantenían la ocupación de la empresa, ante la falta de pago de los haberes.-

of 1/8

NDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Fossicia de sa Provincia de Buenos Hires Direccion de Inteligencia DCI FACTOR LABORAL Sind. Deseros-Suduitria del Gescado)
Bar del Glata 5.7 1.7 Mesa

1994.

Del 27 12 95

ENANA SINDICALISTA... IA ESTUDIAR!

Insólito Fallo en Mardel: Cámara de Apelaciones Ordenó que el Titular de la CGT Local, Abdul Saravia, Asista dos Años a la Facultad de Derecho *Para que Deje de Cometer Errores Legales Como Dirigente*

MAR DEL PLATA, 16.— La Cámara de Apelaciones en lo Criminal ordenó que el secretario genral de la CGT, Abdul Adolfo Saravia (57), concurra a la universidad a "estudiar" derecho y así instruirse y dejar de cometer errores legales en su función como dirigente. La medida, que también alcanza a su segundo Luis Enrique Ronner (51), y al delegado de SOIP Juan José Paso (41) fue dispuesta por la Sala Tercera en la sentencia que se le dictó a Saravia condenándolo a dos años y dos meses de prisión por la toma de una fábrica durante un conflicto gremial ocurrido en marzo de 1991. Por el mismo hecho Paso recibió idéntica pena en tanto que Ronner fue castigado con un año y 9 meses de prisión de ejecución condicional.

La causa de referencia, caratulada como "usurpación de prepiedad y resistencia a la autoridad", se inició a raíz de la toma de la procesadora de pescado Barilari, situada en José Hernández 69, entre el 7 de marzo y el 22 de abril de 1991.

Durante un conflicto gremial en reclamo de mejores salarios y el pago de jornales atrasados, Saravia y Ronner, en carácter de autoridades del Sindicato Obreros de la Industria del Pescado, y Paso como delegado de la planta, secundados por 70 empleados declarados en "asamblea permanente" paralizaron las tareas del establecimiento sin permitir la carga de camiones.

Además, presentaron resistencia cuando la policia intentó desalojarlos por orden de la Justicia.

Es así como en consecuencia Saravia, Ronner y Paso fueron procesados por el juez Pedro Hooft, que los condenó por "usurpación de propiedad y resistencia a la autoridad".

El fallo fue recurrido por la defensa, asumida por el penalista Jorge De la Canale sosteniendo que sus representados obraron en "legítimo ejercicio de sus derechos constitucionales".

El caso recayó en la Sala Terce-

ra, siendo tratado recientemente por los magistrádos Daniel Mario Laborde y Carlos Enrique Haller.

La sentencia fue confirmada por el alto tribunal, que dispuso condenar a Saravia y a Paso a dos años y dos meses de prisión en suspenso, y a Ronner a un año y nueve meses.

El voto lo llevó el doctor Haller. quien rechazó el planteamiento de la defensa sobre el que "hayan actuado en legítima ejecución de su derecho, entidad o cargo".

Al respecto, el magistrado senala que "los derechos del trabajador individual y sus expresiones colectivas (como la actividad sindical y la huelga) gozan de garantías constitucionales y legales" y advierte que las mismas deben desarrollarse "dentro de los límites trazados por otras normas configurativas del estado de derecho".

Menciona el camarista que "en el marco de las controversias sectoriales, a veces se trasgreden los marcos de la legalidad" y hace referencia a que "los aspectos tácti-

cos organizativos de una propuesta social pueden llevar al dirigente a cometer delitos, acto que no puede justificarse ni dejar la trasgresión sin condena", resaltando: aun cuando la misma "pueda luego inscribirse como blasón de honor en una foja de servicios sindicales".

En este último aspecto el doctor Haller -a nuestro criterio- se refiere a que en más de una oportunidad el dirigente gremial procesado obtiene mayor fuerza e imagen por el hecho de haber sido condenado "por defender a los compañeros".

El aspecto saliente de la sentencia, al margen de la condena aplicada, resulta de la determinación de la Cámara de tomar una medida de prevención tendiente a mejorar la calidad cultural de los imputados, obligándolos a concurrir a la universidad por el término de dos años para participar de las clases de Derechos Humanos, Derecho Constitucional I y Derecho Penal, con el cargo de presentar cada seis meses el correspondiente certificado de asistencia en el juzgado de

primera instancia.

La medida se fundamenta en el Artículo 27 del Código Penal, que contempla expresamente "la prevención (general y especial) como finalidad trascendente de la pena, disponer para el condenado el cumplimiento obligatorio de determinadas reglas de conducta en tanto resulten adecuadas para prevenir la comisión de nuevos delitos".

El tribunal considera que mandando a Saravia, Ronner y Paso a la Universidad "se les otorgan los instrumentos adecuados para su reinserción a través de aspectos culturales gratuitos que interesan a las funciones que desempeñan".

OTRO CASO

La misma Cámara fue protagonista, hace un tiempo de otro fallo realmente muy curioso. En una querella por calumnias e injurias, condenó a una persona a pagarle al demandante... iun viaje a Cancún, en avión, y la estadía por 7 días en un hotel de cinco estrellas!

IPPBA, División Centr FONDO

CPR

D.I.P.P.B.A LA PLATA 21/06/94. LABORAL NRO. 260

ASUNTO: MAR DEL PLATA - FALLO CAMARA DE APELACIONES CONTRA DIRIGENTES DE SOIP.

Como consecuencia de la toma pacifica de la procesadora de pescado "BARILLARI ", ubicada en calle Jose Hernandez 67 de esa
ciudad, llevada a cabo entre los días 7 de marzo al 22 de abril de 1991,
el actual secretario general del SOIP y C.G.T. local, ABDUL SARAVIA; el
secretario adjunto, LUIS ENRIQUE RONNER y el delegado de la planta en
cuestión, JUAN JOSE PASO, fueron sentenciados por la Cámara de Apelaciones en lo Criminal a " CONCURRIR A LA UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE MAR
DEL PLATA CON EL FIN DE ESTUDIAR DERECHO PARA INSTRUIRSE PARA ASI NO
COMETER ERRORES LEGALES EN LAS FUNCIONES DE DIRIGENTES GREMIALES.

En esa oportunidad la dirigencia y los afiliados tomaron las instalaciones de la mencionada empresa, expresando que lo hacian en forma pacífica, en reclamo de mejoras salariales y pago de jornales atrasados de la totalidad de los trabajadores (70), asimismo, flanqueron la entrada y salida de los camiones y del personal directivo, también presentaron resistencia al personal policial, cuando intentaron el desalojo por orden del señor Juez actuante Dr. PEDRO FEDERICO HODFT, ante el recurso de amparo presentado por la patronal.

Los dirigentes mencionados en el parrafo principal, fueron procesados por "USURPACION DE PROPIEDAD Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD". La defensa de los acusados fue asumida por el abogado penalista Dr. JORGE DE LA CANALE, quien expreso en su defensa que sus representados habían obrado en "LEGITIMO EJERCICIO DE SUS DERECHOS CONSTITUYENTES".

Resistencia a la Autoridad, fue confirmada por la Cámara y se dispuso condenar a y A y A años y 2 meses de prisión en suspenso y a a un año y 9 meses.

Luego esta situación se convierte de prisión en suspenso a medidas de prevención tendientes a mejorar la calidad cultural de los imputados, obligandolos a concurrir a la universidad por el termino de 2 años, con el fin de participar en las clases de Derechos Humanos, Derecho Constitucional I y Derecho Fenal, con la condición de presentar cada 6 meses el correspondiente certificado de asistencia al Juzgado de Primera Instancia. Esta medida se fundamenta en el articulo 27 del Codigo Penal, el cual contempla "LA PREVENCION (GENERAL Y ESPECIAL) COMO FINALIDAD TRASCENDENTE DE LA PENA, DISPONER PARA EL CONDENADO EL CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DE DETERMINADAS REGLAS DE CONDUCTA EN TANTO RESULTEN ADECUADAS PARA PREVENIR LA COMISION DE NUEVOS DELITOS".

Por último, el dirigente expreso su disconformidad por la sentencia, manifestando que apelará la misma, ya que toda esta situación se suscitó en su " constante lucha por defender a los trabajadores", la que en caso de ser necesario reiteraria.

ORIGEN: PP.MM.

VALORIZACION: B - 2

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo

SECRETARIA DE SEGURIDAD

POLICIA

MEMORANDUM NRO:10

SR DIRECTOR DE INTELIGENCIA

LA FLATA

OBJETO: Fallo Camara de Apelaciones contra dirigentes del SOIP.

Adjunto elevo a consideración del Siegar etor, informe relacionado con el tema del epigrafe.

Mar del Piet

JCA

DIREC DE INTELIGENCIA DELEGACION MAR SOI PLATA

ADOLFO ERNESTO PEPPE SUB-COMISARIO

lele Deleg. Regional Inteligencia M.d.P.

ASUNTO: FALLO DE LA CAMARA DE APELACIONES EN LO CRIMINAL CONTRA EL DIRIGENTE DEL SOIP Y C.G.T DE MAR DEL PLATA VAL. A-1.

A RAIZ DE UNA TOMA PACIFICA DE LA PROCESADORA DE PESCADO
"BARILLARI", SITA EN CALLE JOSE HERNANDEZ 69 DE ESTA CIUDAD ENTRE
LOS DIAS 7 DE MARZO AL 22 DE ABRIL DE 1991, EL ACTUAL SECRETARIO
GENERAL DEL SOIP Y C.G.T. MAR DEL PLATA
ADJUNTO DEL SOIP

Y EL DELEGADO DE LA PLANTA EN
CUESTION
APELACIONES EN LO CRIMINAL A "CONCURRIR A LA UNIVERSIDAD DE LA
CIUDAD DE MAR DEL PLATA CON EL FIN DE ESTUDIAR DERECHO CON EL FIN DE
INSTRUIRSE PARA ASI NO COMETER ERRORES LEGALES EN LAS FUNCIONES DE
DIRIGENTES GREMIALES"

ESTA SITUACION SE GENERO A RAIZ DE QUE LA DIRIGENCIA CON SUS AFILIADOS TOMO LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA MENCIONADA EXPRESANDO QUE LO HACIA EN FORMA PACIFICA, EN RECLAMO DE MEJORAS SALARIALES Y PAGO DE JORNALES ATRASADOS DE LOS 70 OBREROS, PERO A SU VEZ FLANQUEARON LA ENTRADA Y SALIDA DE CAMIONES Y DEL PERSONAL DIRECTIVO, COMO ASI TAMBIEN PRESENTARON RESISTENCIA A PERSONAL POLICIAL CUANDO SE INTENTO DESALOJARLOS POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ ACTUANTE DR. PEDRO FEDERICO HOOFT, ANTE EL RECURSO DE AMPARO PRESENTADO POR LA PATRONAL.

SEGUIDAMENTE LOS NOMBRADOS ANTERIORMENTE FUERON PROCESADOS POR "USURPACION DE PROPIEDAD Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD". LA DEFENSA DE LOS ACUSADOS FUE ASUMIDA POR EL ABOGADO PENALISTA DR. JORGE DE LA CANALE, QUIEN EXPRESO EN SU ALEGATO QUE SUS REPRESENTADOS HABIAN OBRADO EN "LEGITIMO EJERCICIO DE SUS DERECHOS CONSTITUCIONALES".-

LA SENTENCIA DE USURPACION DE PROPIEDAD Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD, FUE CONFIRMADA POR LA CAMARA Y SE DISPUSO CONDENAR A Y A DOS AÑOS Y DOS MESES DE PRISION EN SUSPENSO Y A A UN AÑO Y NUEVE MESES.

LUEGO ESTA SITUACION SE CONVIERTE DE PRISION EN SUSPENSO A TOMAR MEDIDAS DE PREVENCION TENDIENTES A MEJORAR LA CALIDAD CULTURAL DE LOS IMPUTADOS, OBLIGANDOLOS A CONCURRIR A LA UNIVERSIDAD POR EL TERMINO DE DOS AMOS CON EL FIN DE PARTICIPAR DE LAS CLASES DE DERECHOS HUMANOS, DERECHO CONSTITUCIONAL I Y DERECHO PENAL, CON LA CONDICION DE PRESENTAR CADA SEIS MESES EL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE ASISTENCIA EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA. ESTA MEDIDA TIENE SU FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 27 DEL CODIGO PENAL EL CUAL CONTEMPLA "LA PREVENCION (GENERAL Y ESPECIAL) COMO FINALIDAD TRASCENDENTE DE LA PENA, DISPONER PARA EL CONDENADO EL CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DE DETERMINADAS REGLAS DE CONDUCTA EN TANTO RESULTEN ADECUADAS PARA PREVENIR LA COMISION DE NUEVOS DELITOS"

AL RESPECTO EL DIRIGENTE ABDUL SARAVIA, CONSULTADO POR LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y ORAL DE LA CIUDAD, DADA LA MEDIDA INTERPUESTA POR LA CAMARA DE APELACIONES, EXPRESO SU DISCONFORMIDAD POR LA MEDIDA ADOPTADA, MANIFESTANDO QUE APELARA LA MISMA, YA QUE TODO ESTA SITUACION SE SUSCITO EN SU "CONSTANTE LUCHA POR DEFENDER A LOS TRABAJADORES" Y QUE SI ES NECESARIO LO VOLVERA A HACER.—

ESTE FALLO JUDICIAL CREA JURISPRUDENCIA A NIVEL PROVINCIAL. SI SE TIENE EN CUENTA LAS CARACTERISTICAS DE LA PERSONA SANCIONADA (EL DIRIGENTE CEGETISTA, SOLAMENTE CURSO HASTA EL 3ER GRADO-(PRIMERO Y SEGUNDO GRADO CUANDO ERA NIÑO Y TERCERO EN LA ESCUELA

SEGUNDO GRADO CUANDO ERA NINO I TERCERO EN CA COCCUENTO NOCTURNA). HABIENDO ADQUIRIDO SINGULAR REPERCUSION EL FALLO EN LOS DISTINTOS MEDIOS DE PRENSA FUNDAMENTALMENTE POR LA PERSONALIDAD DE SARAVIA, QUIEN PESE A LOS MUCHOS AROS DE NOTORIEDAD EN EL CAMPO

GREMIAL, NUNCA TRATO DE SUPERARSE INTELECTUALMENTE..

MAR DEL FLATA 18 DE JUNIO DE 1994.-

APRECIACION:

GRAVES DENUNCIAS FORMULO EL SOIP

La comisión directiva del Sindicato Obrero de la Industria del Pescado, comunica a todos sus afiliados y público en general que se están llevando a cabo, en forma exhaustiva, inspecciones y denuncias a los entes oficiales correspondientes (D.G.I., Ministerio de Trabajo, Subsecretaría de Trabajo, Departamento de Ambiente Humano, etc.) de

- FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo

empresas y plantas de fileteado de nuestro puerto.

Las mismas trabajan con personal "en negro" (a changa), evadiendo todo tipo de aportes y contribuciones legales en vigencia.

Además denunciaron que dichos obreros prestan servicios en condiciones precarias, sin ningún tipo de seguridad e higiene, con al pago o fuera de término, sin cobertura social ni aportes jubilatorios.

Por tal razón el SOIP denuncia estas irregularidades a las autoridades competentes, a los efectos de finalizar, "de una vez por todas", con la explotación del "hombre por el hombre mismo".

La nómina de denuncias presentadas es la siguiente:

Ante la D.G.I.: Fama S.R.L., Posadas 1051. Galusa S.A., Guanahani 4451. He Hong (Ardapez S.A.), San Salvador 3845. Cooperativa San Ramón, Hernandarias 4598. Salerno Hnos. S.A., A. Korn

98, Frigorífico Mellino, Planta de Fileteado, Guanahani 3310. Planta de Filetado, Acha 939, Planta de Fileteado, Figueroa Alcorta 735, 728 y 775, Planta de Fileteado, Hernandarias 3366, Planta de Fileteado, Hernandarias 4040, Planta de Fileteado, San Salvador 3199, 3161, 3210, 4869. De Candia Marcelo, Elpidio González 4875.

Ante el Departamento de Ambiente Humano: CA S.A., Rondeau 1150. Alvion S.A.C.. He Hong (Ardapez S.A.), Vértiz 3072, Planta de Fileteado, Lanzilota 753, Resimar S.A., San Salvador 3456.

Ante la Subsecretaría de Trabajo: M.I.A. S.R.L., Vértiz 3347, 25 obreros en negro. Fama S.R.L., Posadas 1051, 15 obreros en negro. Alvion S.A., 10 obreros en negro. Galusa S.A., Guanahani 451, 70 obreros en negro. De Candia, Marcelo, Elpidio González 4875, 14 obreros en negro.

My Lo Castinal

21 3 4

Gestiones del SOIP por despidos

La dirigencia del SOIP mantuvo una reunión con los 18 obreros despedidos por la empresa Bonarbe S.R.L., durante la cual, Abdul Saravia, crició duramente la decisión tomada por los empresarios quienes "amparándose en el artículo 247 de la Ley de Contratos de Trabajo, alegando despido por cierre de establecimiento, dejaron sin trabajo a 18 obreros, con antigüedad de entre 5 y 17 uños en la firma".

Asimismo, Saravia expresó que los titulares de a firma Bonarbe "continúan trabajando en el misno establecimiento, con la participación de subuestas cooperativas, hecho que ya ha sido de nunciado a los entes competentes".

M – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo